

Reflexiones sobre Patrimonio y Memoria en el Caso de Puerto Madero
1985-1994

Universidad Torcuato Di Tella

Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos
Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad

Reflexiones sobre Patrimonio y
Memoria en el Caso de Puerto Madero
1985-1994

María Elena Guaresti

Directora: Virginia Bonicatto

Diciembre de 2020

Universidad Torcuato Di Tella

Rector: Juan José Cruces

Vicerrector: Juan Gabriel Tokatlian

Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos

Decano: Ciro Najle

Carrera de Grado de Arquitectura

Director: Iván Valdéz

Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad

Director: Julián Varas

Programa en Arquitectura y Tecnología

Coordinador: Francisco Cadau

Programa en Arquitectura del Paisaje

Coordinador: Juan Pablo Porta

Programa en Preservación y Conservación del Patrimonio

Coordinador: Fabio Grementieri

Maestría en Economía Urbana (c/Escuela de Gobierno)

Directora: Cynthia Goytia

Centro de Estudios de Arquitectura Contemporánea

Coordinador: Manuel Mensa

Abstract

La preservación de patrimonio histórico y cultural se entiende hoy como un factor de calidad de vida en tanto contribuyen a la “memoria” de la comunidad y de un país. - El Patrimonio Cultural es así un factor del Desarrollo Sostenible

Esta tesis trata sobre la “cuestión del Patrimonio”, en el caso del Proyecto Puerto Madero, en la ribera de Buenos Aires. La reconversión ese antiguo espacio de trabajo abandonado, se basó sobre una gestión urbana público-privada, que ha sido objeto de intensos debates y críticas .

Se ha realizado un recorrido por los cambios de paradigmas acerca de la preservación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico y urbanístico, para indagar luego sobre las premisas seguidas para el tratamiento de ese tema en el caso de Puerto Madero.

Agradecimientos

Agradezco a mi padre que supo transmitirme entre sus valores el amor por la Historia, y a los arquitectos Jorge Gazzaneo y Mabel Scarone, profesores de grado de Historia de la Arquitectura en la Universidad Nacional de La Plata, por despertar mi interés y deleite en este tema.

Luego, agradezco al Director de la Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad; Julián Varas porque su tutoría y exigencia me impulsó y posibilitó finalizar un ciclo, a los profesores de la Maestría por sus aportes y diversas miradas, así como a mis compañeros de cohorte por su saber, generosidad, amistad, aliento y memorables momentos compartidos.

Es imposible dejar de mencionar a la Dra. Natalia Arce y sus aportes metodológicos y consejos, a Gisela Bureau por “monitoreo”, así como a los colegas y amigos que me brindaron, sus bibliotecas personales para suplir aquellas imprescindibles y que estuvieron cerradas durante parte del tiempo del desarrollo de la tesis. A Sara Ciocca, Magdalena Eggers, Delia Krupnik y Juan Vacas, mi afecto y agradecimiento.

Por último, y muy especialmente, agradezco a mi Directora de Tesis, la Dra. Virginia Bonicatto, por su sabiduría, su temple y su guía, en tiempos difíciles de pandemia, y a la que debo haber podido arribar al cierre de “una asignatura pendiente”, aunque no creo que ésta vaya a quedar saldada porque la Historia siempre será de mi interés, bajo distintas formas y circunstancias.

Abreviaturas

AGP	Administración General de Puertos
CAPMSA	Corporación Antiguo Puerto Madero. Sociedad Anónima
DOCOMOMO	Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement (Comité Internacional de Documentación y Conservación de Edificios, Sitios y Barrios del Movimiento Moderno).
EAC	Plan de Ensanche del Area Central de Buenos Aires (1980 y 1982)
ICOMOS	International Council on Monuments and Sites (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios)
ICCROM	International Centre for the Study of the Preservation and Restoration of Cultural Property
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
JNG	Junta Nacional de Granos
NPS	National Park Service
OIM	Oficina Internacional de Museos
UBA	Universidad de Buenos Aires
SCA	Sociedad Central de Arquitectos
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNESCO Cultura	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNLP	Universidad Nacional de La Plata

Índice

Abstract	i
Agradecimientos	iii
Abreviaturas	v
Introducción	1
Capítulo I. Preservación del Patrimonio, un paradigma cambiante	8
I.a Del patrimonio monumental al patrimonio intangible	8
I.b Las Cartas del Restauo	15
I.c Preservación y conservación del patrimonio cultural. 1980-2000	26
Capítulo II. Urbanismo y Patrimonio a fin del siglo XX	33
II.a La ciudad como oferta	33
II.b El repertorio del marketing urbano, la rehabilitación del centro y el espacio público	37
II.c Reconversión de áreas portuarias	42
Capítulo III. Puerto Madero: un enclave urbano	46
III.a Buenos Aires y el Puerto	47
III.b Puerto Madero: un moderno puerto para Buenos Aires	54
III.c Puerto Madero: un reservorio de ideas y propuestas	57
Capítulo IV. Puerto Madero: el debate sobre su revitalización	62
IV.a La Corporación Puerto Madero y el Plan Estratégico	62
IV.b Los debates sobre el Plan Estratégico de Puerto Madero	74
Capítulo V. Puerto Madero y el Patrimonio	80
V.a El Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero: -1991	80
V.b: Preservación y reciclaje en Puerto Madero	86

V.c: Reflexiones sobre preservación y memoria de un antiguo sitio del mundo del trabajo	95
Conclusiones	100
Bibliografía	103
Apéndices	
A1 Cronología de Declaraciones Internacionales	114
A2 Puerto Madero : Cronología	118

Introducción

La búsqueda de formas alternativas de involucramiento con el patrimonio emana de una conciencia histórica particular, basada en una actitud crítica y creativa.

Ilan Vit Suzan, *La revalorización del patrimonio histórico*. (2017)¹

La relación de la ciudad de Buenos Aires con el río de la Plata y su ribera ha sido desde siempre factor estructurante de su identidad, protagonista de sucesos históricos y reservorio de rico patrimonio histórico tangible e intangible. A la vez, la ribera constituye un tema recurrente en la planificación de la ciudad, desde la colonia hasta nuestros días: Escenario de localizaciones estratégicas para el funcionamiento como puerto o desembarcadero, de constantes proyectos y utopías, de realizaciones concretas -y de destrucción y abandono de las mismas, muchas veces reemplazadas por otras- así como objeto de reflexión y de deseo de transformación y modernización.

Esta tesis trata sobre uno de los proyectos de mayor impacto de la historia reciente de la ribera porteña. Nos referimos a Puerto Madero, cuyo desarrollo significó la recuperación de un antiguo espacio de trabajo, a partir de una modalidad de gestión urbana público-privada novedosa que no ha sido hasta el momento superada en otras realizaciones en nuestro país.

En primer lugar, este proyecto se viabilizó sobre la base de un factor fundamental tal como fue la disponibilidad de tierras del Estado Nacional en un puerto abandonado, con antiguos depósitos de clara factura industrial inglesa, ubicados además en un área estratégica de la ciudad, frente a la Casa Rosada, sede del gobierno nacional.

El sitio reconoce varios antecedentes de planes y proyectos, desde el plan de la “ciudad de negocios” de Le Corbusier en 1929, el Plan Director de Buenos Aires de 1962, el Ensanche del Area Central, entre 1980 y 1982, hasta la actualidad. Como ejemplo, podemos mencionar los artículos de diversos arquitectos y urbanistas de gran trayectoria en nuestro país, acerca de ideas, ejes estratégicos y propuestas para la costa de la ciudad en el área metropolitana, publicados en 2017 en la Revista de Arquitectura N° 258, (SCA), dedicada íntegramente al tema “Buenos Aires y su ribera”.

El Puerto fue origen y razón de ser de la “Gran aldea”, que a fines del siglo XIX experimentó un gran crecimiento urbano y transformaciones inéditas. Estos cambios vinieron acompañados de importantes capitales, principalmente ingleses, que fundamentalmente se aplicaron a la construcción de ferrocarriles que conectaron el resto del país con el puerto de Buenos Aires, reestructurando el territorio y marcando el destino de Buenos Aires y su puerto y sellando el modelo agroexportador de la Argentina.² En 1887 se inician los trabajos del puerto que reemplazaría al histórico del Riachuelo, siendo Eduardo Madero e Hijos la firma concesionaria y la empresa constructora Thomas Walker & Co.³ La construcción de los diques, la dársena Sur y el canal de Acceso Norte fueron finalizados el 31 de marzo de 1898, bajo la presidencia de Carlos Pellegrini. Al poco tiempo, este puerto resultó inadecuado, debido a varios problemas técnicos para la operación de buques de gran calado. Por esta

1. Ilan Vit Suzan, *La revalorización del patrimonio histórico*. Una mirada holística a sus componentes tangibles e intangibles México: FC ,2017.

2 Ramón Gutiérrez, *Buenos Aires a great European City*. En Almandoz, Arturo (Editor). “Planning Latin America’s Capital cities. 1850-1950”. Ed. Routledge. Londres, New York, Montreal. 2002. (Pág 45 a 74).La inversión del capital en la Argentina fue casi un tercio de la exportación total de capitales que realizó Gran Bretaña entre 1880 y 1930

https://www.academia.edu/33160733/Buenos_Aires_a_great_European_City_En_Plannig_Latin_America_s_Capital_cities_1850-1950. Arturo Almandoz Editor, Ed . Routledge .Londres ,New York ,Montreal.2002. (Recuperado 22 de junio de 2020)

3 Alberto Petrina, Guillermo; Madero, *Historia y arqueología marítima*.

<http://www.histarmar.com.ar/Puertos/BsAs/PuertoMadero1880-.htm>

razón, en 1911, sobre la base de la propuesta del ingeniero Huergo, comenzó la construcción de Puerto Nuevo que fue inaugurado en 1928-. A partir de esta fecha el antiguo Puerto Madero fue paulatinamente desactivado.⁴

En 1989, un siglo después de su inauguración y con la creación de la “Corporación Antiguo Puerto Madero S.A.”, se inicia la revitalización de este sector urbano con una modalidad de gestión mixta: una empresa pública que lideró un proyecto urbano de gran escala, actuando bajo el marco del derecho privado y en consonancia con cambios económicos a escala global.

El interés de este trabajo en analizar el Proyecto Urbano de Puerto Madero -que consideramos excede esta definición ya que se constituye en el barrio más nuevo de Buenos Aires- se focaliza en la “cuestión del Patrimonio”, su definición y tratamiento específico llevado a cabo en el Plan Urbanístico del Antiguo Puerto Madero.

Con la “cuestión del Patrimonio”, nos referimos a nuestra inquietud sobre el valor del patrimonio y de la conveniencia de su conservación en sitios urbanos donde, no se verifican los valores monumentales definidos por Riegl.⁵ Es decir cuando se trata de sitios y edificios más recientes, que datan del siglo XX, y que se ha dado en denominar en muchos casos como “patrimonio débil”,⁶ dado que no constituyen un patrimonio histórico oficialmente reconocido y protegido. Puerto Madero nos permite analizar cómo se logró conservar un tipo de legado “no intencionado” del siglo XX e identificar los factores de valoración utilizados, independientemente de su valor artístico o significado universal.

Respecto a las consideraciones y debates sobre el Patrimonio en Argentina, a fines de la década de 1990, parecería que la preocupación se desplaza desde la polémica “conservación versus restauración”, hacia la “preservación” y “reciclaje” de sitios y edificios, con cambio de uso que los haga sustentables.

En ese marco, el proyecto de Puerto Madero resulta un caso significativo en cuanto a conservación de patrimonio arquitectónico y puesta en valor de un sitio desindustrializado y abandonado por décadas, donde se creó un nuevo distrito urbano de la Ciudad de Buenos Aires. En Puerto Madero, se aborda el patrimonio no ya desde la concepción tradicional monumental, sino desde la óptica de la recuperación y re funcionalización de un sector de la ciudad que forma parte indisoluble de su historia e identidad.

En ese marco surgen las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles fueron las premisas y objetivos en cuanto a preservación del patrimonio en las bases del Concurso de Ideas para el Plan Urbanístico de Puerto Madero convocado por la Sociedad Central de Arquitectos en 1991?
- ¿Entre los aspectos que se debatieron previamente al Concurso, se incluyó el tema de Patrimonio? ¿Hubo apoyo u oposición de algún sector de la sociedad?
- ¿Cuáles son los aspectos atinentes a preservación, restauración y conservación del patrimonio que se incluyeron de manera explícita en el Plan Maestro?

Estas reflexiones y las primeras indagaciones sobre el caso permitieron formular la siguiente hipótesis:

4 Jorge F. Liernur, Graciela Silvestre; *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1993

5 Alois Riegl, *El culto moderno a los monumentos*, Ed. Antonio Machado Libros SA, Madrid 2008

6 Luis Andrés del Valle, *El patrimonio en el campo expandido*, en Revista Notas CPAU, Abril 2020, Bs As.(págs. 10-11)

- Si bien la cuestión patrimonial fue uno de los arietes para justificar la operatoria de rehabilitación del antiguo Puerto Madero, el desarrollo disciplinar alcanzado en ese momento restringió la posibilidad de dar un debate acorde a la relevancia del tema. En este sentido, el debate pareciera que estuvo centrado en torno al modelo de planificación y gestión urbana propuesto, cuestionando - entre otros aspectos- la validez de la existencia de un promotor público/privado, la pertinencia de actores intervinientes en el diseño, la propiedad de la tierra y los usos del suelo.

En ese marco, nuestro objetivo principal consistió en investigar cómo fue el proceso de preservación del patrimonio histórico y cultural en la experiencia a de la puesta en valor de Puerto Madero, en el contexto más amplio de debates y proyectos en torno a la refuncionalización del patrimonio de “sitios” industriales o del mundo del trabajo.⁷

Para ello, se indagó sobre el tratamiento del Patrimonio en la reconversión de Puerto Madero, es decir, cómo fueron las consideraciones sobre la conservación, restauración y rehabilitación de los antiguos galpones y los diques y qué perspectiva de preservación pudo haber incidido sobre el proyecto o qué “buenas prácticas” se usaron como modelo.

Con ese objetivo, se realizó un recorrido por las fuentes y la bibliografía existente, especialmente en el campo de la arquitectura, el urbanismo, la economía urbana y la sociología, referida al Proyecto de Puerto Madero. Entre la bibliografía disponible se destacan los trabajos de autores como Borthagaray, que entre 1986 y 1987, desarrolló en su cátedra, la “Propuesta para la recuperación y desarrollo de Puerto Madero, Costanera Sur y relleno sobre el río”⁸, trabajo de investigación realizado en virtud de un Convenio entre la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UBA) y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos. En este estudio se presenta una interesante síntesis histórica sobre planes sobre Buenos Aires y se realizó un exhaustivo relevamiento de usos del suelo e instalaciones en el sitio. Cabe señalar que en este estudio se incluyen alternativas de trazado de la Autopista Buenos Aires – La Plata como “tema problema” en ese momento. Específicamente, como fuentes primarias se analizaron también, *el Plan estratégico de Antiguo Puerto Madero*,⁹ dirigido por Joan Busquets y Joan Alemany en 1990 y los contenidos de las bases del *Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero, el Plan* de 1991, convocado por la Municipalidad de Buenos Aires y la Sociedad Central de Arquitectos (SCA).

La bibliografía sobre el tema reconoce varios autores como el propio arquitecto Alfredo Garay, uno de los gestores principales de la creación de la Corporación de Puerto Madero en 1989 y de la concreción del Plan urbanístico, elaborado por los tres equipos ganadores del Concurso de Ideas entre 1991 y 1992. Por ejemplo, el artículo de Garay “On the administration of Urban Projects. The lessons of Puerto Madero”, integra la publicación “Puerto Madero Waterfront”¹⁰, compilada por Jorge Francisco Liernur para la Universidad de Harvard, en 2007. Esta publicación incluye además artículos sobre temas específicos del propio Liernur, Graciela Silvestri, Claudia Schmidt y Luis Javier Rodríguez Roca.

⁷Alemany considera que principalmente el ejemplo seguido fue por un lado los Docklands en Londres y Port Vell en Barcelona. Alemany Joan; *“Incidencia del puerto en la ciudad. La experiencia latinoamericana de renovación de los waterfronts”*, en Revista Transporte y Territorio /12- Barcelona 2015.

⁸ Juan Manuel Borthagaray, Juan Manuel, *Propuesta para la recuperación y desarrollo de Puerto Madero, Costanera Sur y relleno sobre el río*. Trabajo de investigación -Cátedra Juan Manuel Borthagaray- Convenio Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Facultad de Arquitectura y Urbanismo -UBA – 1986-1987 (Mimeo, 136 páginas)

⁹ Joan Busquets, Joan Alemany, *Plan estratégico de Antiguo Puerto Madero Buenos Aires 1990*. Barcelona/Buenos Aires: Ajuntament de Barcelona/MCBA, 1990. 48 p

¹⁰ Jorge Francisco Liernur, (editor); “Puerto Madero Waterfront. Harvard University, Graduate School of Design. NY 2002.

Respecto a la historia del puerto de Buenos Aires y de la relación de la ciudad con el río, se destacan los textos de Jorge Francisco Liernur y Graciela Silvestre, “El Umbral de la Metrópolis” (1993)¹¹ y el texto de Graciela Silvestre que retoma uno de los capítulos de esa publicación en su libro “El color del Río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo”¹² Se han consultado otros autores tal como los textos de Daniel Schávelzon, *entre los que mencionamos “Arqueología de Buenos Aires (1999).”¹³ Tanto Novick como Gorelik analizan los antecedentes del Plan de Puerto Madero. Adrián Gorelik analiza las ideas urbanísticas en la década de 1980 en Buenos Aires y la historia del Concurso de Puerto Madero, en un capítulo de su libro “Correspondencias”(2011).¹⁴ Por su parte, Alicia Novick, en “Proyectos urbanos y otras historias”(2012) presenta varios de sus artículos referidos a la historia de las ideas y proyectos urbanísticos para la ciudad de Buenos Aires que de manera directa o indirecta se relacionan con el proyecto de Puerto Madero.¹⁵ Para una visión sobre ejemplos internacionales, entre los que se incluye Puerto Madero, se ha apelado al libro “Urbanización de Francisc Muñoz, donde analiza tres ejemplos sobre preservación de centros históricos, rehabilitación de antiguos puertos y la generación de espacio público a fin del siglo XX, en el marco de la globalización y el paradigma consumista.¹⁶ Guillermo Jajamovich, completa esta óptica de circulación de ideas y los grandes proyectos urbanos, en su texto reciente: “Puerto Madero en movimiento. Un abordaje a partir de circulación de la Corporación Antiguo Puerto Madero (1989-2017)” los grandes proyectos urbanos.¹⁷*

Asimismo, se ha realizado la revisión de publicaciones especializadas con el objetivo de analizar los artículos sobre Puerto Madero y los debates que este proyecto suscitaba en el medio profesional. Se destaca que, en 1994, la Revista Arquis. Arquitectura y Urbanismo N° 1, de la Universidad de Palermo, estuvo dedicada íntegramente a dar una visión “globalizadora” del proyecto Puerto Madero, hasta ese momento fraccionada en múltiples publicaciones y en la cual también se incluye un artículo de Garay al respecto.¹⁸ El tema Puerto Madero es retomado especialmente en la Revista de Arquitectura n° 242(SCA,) donde, por ejemplo, Garay relata una vez más la génesis y logros del Proyecto en su artículo “Las lecciones aprendidas a lo largo de 20 años”.¹⁹

Asimismo, en dichas publicaciones predominan como tópicos recurrentes la discusión sobre la relación ciudad-río quien, sobre la gestión pública-privada, el paisaje urbano, y la fragmentación espacial y social. Esto también se verifica con el relevamiento realizado de revistas especializadas, tal como las revistas *SUMMA*, *Sumarios* y especialmente la *Revista de Arquitectura*, publicación de la Sociedad Central de Arquitectos. Estas revistas dedican numerosos ejemplares para el tratamiento del caso de Puerto Madero; sin embargo, se observa que el tema Patrimonio no es abordado o se lo menciona de manera general sin que puedan extraerse conclusiones sobre la opinión de los autores de los artículos o ensayos sobre cómo fue preservado el patrimonio edilicio de galpones industriales y el sitio en general, a pesar de integrar el tema las Bases del Concurso.

La obtención de información primaria se completó a partir de entrevistas con actores e informantes clave, relacionados con el tema de investigación.

11 Jorge F. Liernur, Graciela Silvestre; op.cit..

12 Graciela Silvestri; *El color del Río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

13 Daniel Schávelzon, *Arqueología de Buenos Aires. Una ciudad en el fin del mundo 1580-1880*; Buenos Aires; Emecé, 1999.

14 Adrián Gorelik, *Las ideas urbanísticas en la década de 1980 en Buenos Aires. Una historia del concurso para Puerto Madero*, en *Correspondencias: arquitectura, ciudad y cultura*. Buenos Aires, Nobuko 2011. (págs 205- 263)

15 Alicia Novick; *Proyectos urbanos y otras historias*, Buenos Aires, Ed Nobuko, 2012

16 Muñoz, Francisc; *Urbanización, paisajes comunes, lugares globales*. Gustavo Gili, Barcelona, 2008.

17 Guillermo Paz Jajamovich,; *Puerto Madero en movimiento. Un abordaje a partir de la circulación de la Corporación Antiguo Puerto Madero (1989-2017)*; IEALC, 2018

18 Alfredo Garay, *Repensando el proyecto, Puerto Madero*, en revista Arquis, enero de 1994, n°. 1, pag. 91/95. .

19 Alfredo Garay; *Las lecciones aprendidas a lo largo de 20 años*, en Revista de Arquitectura, n° 242, octubre de 2011, Sociedad Central de Arquitectos, Buenos aires. pág 96–103.

Las distintas fuentes consultadas, tal como las Bases del concurso para el desarrollo del plan, los debates y juicios recogidos por las revistas especializadas, así como por artículos periodísticos, muestran que la metodología de intervención de la Corporación respondió principalmente a dos tipos de criterios. La decisión de optar por la preservación arquitectónica, propiciando el reciclado de edificios de la arquitectura industrial de principio d siglo XX y su entorno inmediato, y la recuperación y creación de espacio público con criterios paisajísticos fue sin duda no sólo acertada sino altamente valiosa. En el marco del escaso desarrollo alcanzado por el debate sobre el patrimonio en el período estudiado, se puede afirmar que se tuvo menor consideración de aspectos de preservación del entorno urbano en cuanto a la memoria e identidad del sitio y de los aspectos culturales del mundo del trabajo. Sin embargo, la puesta en valor del patrimonio intangible si bien fue un concepto desarrollado y difundido a principios del siglo XXI, estuvo previsto en el programa indicativo del Concurso de Ideas para Puerto Madero, con la inclusión de un museo y un predio ferial que finalmente no fueron concretados.

En este sentido, para focalizar el análisis en el tema patrimonial y a fin de contar con el marco teórico necesario, se recorrieron las definiciones y recomendaciones sobre preservación del patrimonio, que se fueron acordando en diversos documentos de la UNESCO, desde la Primera Liga de las Naciones, con la Carta de Atenas o Carta del Restauo de 1931, hasta el presente. Especialmente, se han considerado los textos de las sucesivas Cartas, convenios y resoluciones de la UNESCO, focalizando en el aspecto de “preservación de sitios”. Como fuente historiográfica se ha utilizado principalmente el texto de Lucia Allais, “Designs of Destruction: The Making of Monuments in the Twentieth Century” de 2018.²⁰

Queremos destacar que no se trata de analizar aspectos técnicos de la restauración arquitectónica y técnica de edificios históricos como los depósitos de Puerto Madero, sino que el interés es presentar un ejemplo de cómo se logró hacer que se usen y se mantengan con vida,²¹ tanto estos edificios como su entorno, ya que entendemos que este es uno de los principios fundamentales de la gestión urbana sostenible.²² Dicha gestión sustentable, entre otras cosas, se apoya en reforzar la identidad de los habitantes y rescatar los valores culturales expresados en el entorno urbano, tal como los “centros históricos”, “cascos históricos”, “barrios históricos” o “áreas históricas”. Estos sitios, contienen un bagaje de “bienes culturales” de la comunidad, que a menudo se encuentran en procesos de destrucción, abandono o sustitución. Allí se concentra gran parte del patrimonio cultural tangible e intangible, expresado en el patrimonio construido y en las prácticas culturales y sociales que aún permanecen vivas y que merecen ponerse en valor.

Debido a ello, en el Capítulo I, la tesis propone recorrer los cambios de paradigmas significativos en cuanto a la preservación del Patrimonio en el marco disciplinar pero que se relacionan con otros cambios en la cultura y el desarrollo de los países del mundo occidental en la posguerra, sobre todo después de 1960. Entre éstos, se encuentran los conceptos sobre preservación del medio ambiente y del patrimonio cultural, tal como se postula en la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo* (Río de Janeiro 1992)²³ y en sucesivos documentos de la UNESCO hasta el presente. En este capítulo, se ha indagado sobre distintas concepciones teóricas históricas sobre el patrimonio que incluye una significativa variedad de bienes y manifestaciones, asociadas a la identidad cultural de la comunidad que las produce y que hoy son incorporadas a los objetivos del Desarrollo Sostenible de la UNESCO. En efecto, el Patrimonio como uno de los ejes de la sustentabilidad, es desarrollado en una reciente publicación del Consejo profesional de arquitectura y urbanismo (CPAU),

20Lucía Allais; *Designs of Destruction: The Making of Monuments in the Twentieth Century*, The University of Chicago Press, 2018

21 Dora Arizaga; *Recuperación de las áreas urbanas*, en *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*, en Ricardo Jordán, Daniela Simioni Compiladores, CEPAL-ONU, Santiago de Chile, junio de 2003

22 UNESCO, *Cultura: Futuro urbano. Informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible*, París, 2017

23 *Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992)*: Fue llevada a cabo entre el 3 y el 14 de junio de 1992. En ésta los países participantes acordaron adoptar un enfoque de desarrollo que protegiera el medio ambiente, mientras se aseguraba el desarrollo económico y social.

[https://www.ecured.cu/Cumbre_de_la_Tierra_en_R%C3%ADo_de_Janeiro_\(1992\)](https://www.ecured.cu/Cumbre_de_la_Tierra_en_R%C3%ADo_de_Janeiro_(1992))

que reúne artículos de destacados arquitectos y especialistas sobre las nuevas concepciones sobre patrimonio en su vinculación con el desarrollo sostenible.²⁴ En ese marco se focaliza el análisis bibliográfico en dos conceptos patrimoniales que comenzaban a difundirse y utilizarse en la Argentina en la década de 1980 - vinculados directamente a la práctica arquitectónica y urbanística- que se manifiestan como centrales para comprender el debate disciplinar en el momento que se desarrolla el caso de estudio. Se trata de los términos “Reciclaje” y “Puesta en Valor” que formaron parte de la retórica historicista en los proyectos de rehabilitación urbana en ciudades de Europa y América del Norte tales como Glasgow, Londres, Bilbao, Barcelona, Róterdam y Nueva York, entre otras. Predominan entre esos proyectos los de reconversión de áreas portuarias, que fueron perdiendo eficiencia, a fin de posicionar las ciudades en un circuito de inversiones competitivas orientadas a los negocios inmobiliarios, el consumo y el turismo

En el Capítulo II, en el marco de la globalización y las teorías neoliberales de la década de 1990, se considera necesario dar cuenta del paradigma de “la ciudad como oferta”, dada su influencia en los argumentos de la revitalización del antiguo Puerto Madero. En la Argentina, a partir de la década de 1980, el concepto de Proyecto Urbano se enfrentó al plan urbanístico tradicional, después de la crisis de planeamiento en los años 70 y la crisis económica internacional. Así se recorre esta transformación disciplinar en el período estudiado.

En el Capítulo III, para entender la huella dejada por el antiguo puerto Madero, se recorrió la bibliografía sobre datos históricos del puerto de Buenos Aires y las nuevas interpretaciones acerca de lo que significó esa obra, para luego revisar textos que compilan las ideas y propuestas realizadas para su revitalización desde el primer tercio del siglo XX. Si bien se reconoce el antecedente de varias propuestas anteriores, la reconversión urbana del área, comienza concretamente en 1989 con la creación de la Corporación del Antiguo Puerto Madero, por esta razón también fue de interés identificar los actores principales y los aspectos institucionales de esta experiencia, en cuanto a la forma en que se estableció la unión público-privado para el desarrollo urbano del área. Sobre esta base se pudo, en el Capítulo IV, abordar las fuentes primarias tal como el convenio de creación de la Corporación Puerto Madero, en 1989, los documentos del Plan Estratégico para el Antiguo Puerto Madero de 1990, contratado por la Corporación a un equipo catalán, y las Bases del Concurso de Ideas de la Municipalidad de Buenos Aires y la Sociedad Central de Arquitectos, de 1991. El análisis de los textos se focalizó en identificar los aspectos referidos al tratamiento del Patrimonio arquitectónico, urbanístico y cultural.

El Capítulo IV, se establece la línea de base desde la que partió la idea de la creación de la Corporación para la reconversión de Puerto Madero para luego analizar el Plan estratégico del Antiguo Puerto Madero²⁵ contratado en 1990 por aquella a un equipo catalán. Luego revisamos algunos de los debates de los que se tiene registro sobre dicho Plan, y a partir de los cuales la Municipalidad de Buenos Aires que se decidió hacer el llamado del Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero a través de la SCA. El interés principal del análisis se centró en la propuesta para el tratamiento del Patrimonio histórico y en identificar si el tema fue debatido o al menos abordado en las reuniones de la SCA.

En el Capítulo V se realiza el análisis de las consideraciones generales y particulares de las Bases del Concurso Nacional de Ideas, orientado a identificar las premisas, objetivos e indicaciones respecto al tratamiento del Patrimonio en el Plan urbanístico que debía proponerse. Se revisitan brevemente los elementos objeto de preservación y las características constructivas básicas de los mismos. Por último, se realizan reflexiones y consideraciones sobre conceptos sobre la preservación y memoria en sitios históricos industriales y la memoria del mundo del trabajo.

24 Revista del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo N° 45, ISSN 2591-3484 abril 2020 año XIII Patrimonio

25 Joan Busquets, Joan Alemany, op.cit

Se completa la presentación con el Apéndice 1: Cronología de Cartas y Convenciones sobre Patrimonio y el Apéndice 2: Cronología de Puerto Madero

De esta manera, entendemos que el estudio de caso de Puerto Madero puede contribuir a la reflexión en torno a la recuperación y preservación de sitios urbanos del siglo XX, donde no existen declaraciones ni catalogaciones de monumentos ni edificios pero que constituyen sectores urbanos con edificaciones con alto valor de conjunto.

En este contexto, se presenta también una reflexión propositiva sobre "buenas prácticas" que sería deseable realizar para la puesta en valor de antiguos lugares del mundo del trabajo como el de Puerto Madero, considerando la naturaleza cambiante de la preservación histórica para que el esfuerzo por preservar el pasado para el futuro de la nación, refleje y ponga en valor la memoria de los artífices del Patrimonio Cultural tal como es la comunidad.

Capítulo I. Preservación del Patrimonio, un paradigma cambiante

En el presente capítulo nos ha interesado introducir el estado de la cuestión y un restringido marco teórico sobre el concepto de la preservación patrimonial y su evolución en el tiempo, aspecto que resultó de significativo interés en la presente investigación, de manera simultánea con el estudio del caso específico. En efecto, el análisis sobre el tratamiento del Patrimonio en Puerto Madero implicó adentrarnos previamente en esta temática desde un punto de vista general, como un aspecto imprescindible para inscribir la problemática dentro de un marco de mayor amplitud y que consideramos imprescindible. Así, se ha realizado un recorrido amplio de bibliografía y fuentes documentales de la cual queremos dejar un testimonio considerando que es un aspecto historiográfico que podrá resultar de utilidad en el campo docente de la Maestría sobre la Cultura, la Arquitectura y la Ciudad.

I.a Del patrimonio monumental al patrimonio intangible

Se puede afirmar que, igual que el término *cultura, patrimonio*, es un término que ha evolucionado en el tiempo y ha pasado de estar relacionado con lo monumental y lo artístico (básicamente pintura y escultura) a vincularse con lo inmaterial como las costumbres y las tradiciones. Aunque estos objetos han existido desde el inicio de la humanidad, fue en siglo XVIII, con la Revolución Francesa, que surge el concepto de “patrimonio histórico”. Si bien existía la figura del *coleccionista* que apreciaban objetos culturales, no se conceptualizaba sobre el *patrimonio cultural*, que era simbolizado en los *monumentos*. Con la Revolución Francesa, como explica Molano, además del concepto de patrimonio y de monumento histórico, surgen los primeros intentos institucionales por conservar estos monumentos. No obstante, es recién en el siglo XIX que se consolida esta actividad, a través de la creación de registros e inventarios, la aparición de las primeras teorías sobre restauración, los primeros museos públicos y el enriquecimiento de los criterios para definir los *monumentos* y el valor del patrimonio histórico. Luego, el concepto de patrimonio histórico va evolucionando hacia el de bien cultural, el cual se utiliza por primera vez en el siglo XX. A partir de entonces, se utilizan como sinónimo, los conceptos *bien cultural, patrimonio cultural, patrimonio histórico*.²⁶ Desde la Carta de Atenas (1931) se puede apreciar la evolución del pensamiento respecto a los procesos de reconocimiento e intervención sobre el patrimonio construido, hasta la incorporación del concepto de preservación de “sitios” que propone la Carta de Venecia (1964)- Este último concepto se ha ido ampliando y reforzando en las sucesivas Cartas y Convenciones hasta la actualidad, relacionándolo con el concepto de Identidad, a través de la preservación, no sólo material de los sitios sino también de la puesta en valor del patrimonio intangible de las costumbres, las tradiciones y la memoria. Javier Marcos Arévalo expresa que *Tradición, Patrimonio e Identidad* “son conceptos complejos, ambiguos y polisémicos; porque son construcciones sociales cuyos significados cambian dependiendo de la época, el tiempo histórico y según quienes los empleen y para qué fines los utilicen. La idea de tradición remite al pasado pero también a un presente vivo. (...) La tradición no se hereda genéticamente; se transmite socialmente y deriva de un proceso de selección cultural No es el pasado el que produce el presente, sino a la inversa, el presente quien configura al pasado.”²⁷ En el mismo sentido se expresaba Marina Waisman en Argentina, en 1994, respecto a la evolución del concepto de patrimonio en el marco del transcurrir del tiempo y los cambios culturales en el ámbito de la historia social, el de los paradigmas del pensamiento filosófico y el

26 Olga Lucía Molano; *Identidad cultural un concepto que evoluciona*, Revista Opera N° 7, 2007 , págs. 69-84

27 G. Lenclud, (1987): *La tradition n'est plus ce qu'elle était... Sur les notions de traditions et de société traditionnelle en ethnologie* , Terrain, 9 :110-123. M°. de Cultura. Paris, en J.M. Arévalo. (2004) *La tradición, el patrimonio y la identidad*, Revista de estudios extremeños, págs.925-956. <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA2E.pdf>

conocimiento científico y el del universo informático.²⁸ En primer lugar, menciona el cambio significativo que implicó el comienzo de “la pérdida de la hegemonía absoluta del modelo cultural europeo” y el inicio de la visibilización de los valores de la arquitectura basada en pautas propias de valoración, tal el caso de Latinoamérica. Se comenzó así a reconocer el valor de un patrimonio ya no monumental, sino que representara a la arquitectura de cada comunidad, acompañado con los cambios en la ciencia historiográfica que puso el acento en la historia de las sociedades.

Asimismo, Waisman explica que el campo patrimonial comenzó a incluir “el tejido urbano, la arquitectura popular urbana y rural, la arquitectura industrial, los ambientes urbanos, todo aquello que se ha llamado el *patrimonio modesto*, o el *patrimonio no-monumental*. Así, el Patrimonio se convierte en el *testimonio de la vida de un pueblo*, antes que en un conjunto de objetos de elevado valor arquitectónico, de carácter museístico más que vital.” Señala a la vez, la contradicción que se comienza a manifestar en de América Latina, donde gran parte de los gobiernos, por motivos económicos y financieros se retiran de la tutela de su patrimonio, mientras crece entre la población la conciencia de la importancia de éste. En Colombia y México, por ejemplo, esta autora afirma que existe ya una tradición referida al cuidado del patrimonio, a lo que podemos agregar que se debe también a su importancia y monumentalidad a diferencia de un país como Argentina. Al respecto, se encuentran similitudes con el reconocimiento del patrimonio o *land marks* en los Estados Unidos, en cuanto a la conservación de la identidad de un pueblo y no sólo desde el aspecto monumental.²⁹

De ahí surge una primera complejidad en cuanto a la definición de los valores patrimoniales a la que se agregan las concepciones posteriores a la Carta de Venecia en cuanto a la necesidad de considerar no sólo el “edificio patrimonial”, como una parte aislada de un todo simplificado, sino “como un complejo en el que coexisten la materia y su organización, los significados culturales y los valores estéticos, la memoria social, el papel urbano actual, las funciones pasadas y presentes.”³⁰ Waisman agrega que la preservación de esos complejos, deberá significar mucho más que la presencia de un objeto apto para el consumo turístico o estético, en consonancia con el pensamiento de Françoise Choay, en la década de 1980 en Francia.³¹ Se trata de incorporar la dimensión de ambiente en tanto que el elemento patrimonial adquiere su significado en la relación con su entorno, tanto físico como cultural y que dicho ambiente se constituye como tal en esa relación interdependiente. Más recientemente, María de las Nieves Arias Incollá, en un artículo sobre “Cultura, desarrollo, sustentabilidad”, también afirma que se ha ampliado el concepto de Patrimonio en las últimas décadas, abarcando además de las obras de arte, los monumentos históricos y los bienes arqueológicos, un espectro mayor que incluye al “patrimonio industrial, moderno, urbano, rural, así como el patrimonio intangible integrado por las costumbres, creencias, celebraciones, tradiciones, modos de vida y expresiones culturales de carácter inmaterial que solo la transmisión y la tradición mantiene vivas.”³²

Entre los cambios de paradigmas significativos en la cultura y el desarrollo de los países del mundo occidental que se fueron conformando en la posguerra después de 1960, se encuentran los conceptos sobre preservación del medio ambiente y del patrimonio cultural.

Conservación versus restauración

28 Marina Waisman; *El patrimonio en el tiempo*, en PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, ISSN 1136-1867, Año nº 2, Nº 6, 1994, págs. 10-14 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1650419>

29 Max Page, Randall Mason, editores; *Giving preservation a history : histories of historic preservation in the United States*, New York : Routledge, 2004

30 Marina Waisman, Op.cit, página 11

31 Françoise Choay, *Le patrimoine en questions. Anthologie pour un combat*, Seuil, París, 2009.

32 María de las Nieves Arias Incollá, *Cultura, desarrollo, sustentabilidad*, en Revista del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo Nº 45, ISSN 2591-3484 abril 2020 año XIII Patrimonio, (pág 6y 7).

A nivel internacional, una de las primeras reuniones que abordó el tema de la conservación del patrimonio fue aquella llevada a cabo en Bruselas el 27 de agosto de 1874, a instancias del zar Alejandro II, para redactar el borrador de una declaración internacional sobre leyes y costumbres de guerra.³³ En ese documento, dos de sus artículos se centraron en la protección del patrimonio en caso de conflicto armado destacando la importancia del patrimonio cultural, y buscando limitar las destrucciones, así como imponer sanciones en caso de violación de sus artículos. Así, se establece en su Artículo. 8: “*The property of municipalities, that of institutions dedicated to religion, charity and education, the arts and sciences even when State property, shall be treated as private property. All seizure or destruction of, or willful damage to, institutions of this character, historic monuments, works of art and science should be made the subject of legal proceedings by the competent authorities.*”³⁴

A esta conferencia, siguió el Tercer Congreso Internacional de Arquitectos, organizado en París del 17 al 22 de junio de 1889, para discutir la protección internacional del patrimonio arquitectónico. Las reuniones de Bruselas y París sirvieron de preámbulo para dos conferencias celebradas en La Haya, en 1889 y 1907, que llevaron a la creación de la Convención de La Haya.

La idea que los monumentos son bienes colectivos, que no pertenecen a uno sino a todos los hombres, fue establecida en 1793 por líder revolucionario francés, Abbé Grégoire, quien también acuñó el término "vandalismo" como categoría especial de la destrucción y que consideró que la protección de esta nueva clase de propiedad colectiva debía estar en manos del Estado-Nación. Similares declaraciones sobre la universalidad de patrimonio emanaban de varios intelectuales europeos a lo largo del siglo XIX, incluso con nuevas administraciones y leyes de todo el continente y sus colonias.³⁵

El pujante contexto cultural de la Viena del siglo XIX y principios del XX, propicia la primera reunión sobre preservación que se hizo en esa ciudad, en 1905. Este sería el antecedente más cercano de las posteriores reuniones y cartas sobre restauración de monumentos.³⁶

Esa fecha coincide con el año de la muerte de Alois Riegl³⁷, autor de uno de los textos fundamentales para la historia de la restauración del patrimonio, *El culto moderno a los monumentos*: este texto desarrolla la teoría más original y progresista de la estética monumental del siglo XX.³⁸ Se trata de un texto breve, pero con conceptos significativos, con riguroso abordaje teórico. Entre otras cuestiones, desarticula la diferenciación imperante en la época entre *monumento artístico* y *monumento histórico*. También analiza la evolución histórica de los valores monumentales y luego identifica y reflexiona sobre los valores rememorativos y los valores de contemporaneidad, estableciendo tres categorías de monumentos: intencionado, histórico y antiguo, proponiendo una tabla de valores para analizar los monumentos, basada en el concepto de *Kunstwollen*, es decir “voluntad artística. Sin ser un texto de

33 Francisco Javier López Morales y Francisco Vidargas (editores), *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural- 50 años de la Carta de Venecia*. Instituto Nacional de Antropología e Historia México, 2014. (pág 125- 130)

34 “Art. 8 La propiedad de los municipios, la de las instituciones dedicadas a la religión, la caridad y la educación, las artes y las ciencias, incluso cuando son propiedad del Estado, se considerarán propiedad privada. Toda incautación o destrucción de, o daño intencional a, instituciones de este carácter, monumentos históricos, obras de arte y ciencia deben ser objeto de procedimientos legales por parte de las autoridades competentes. (Traducción propia)

“Art. 27. En sitios y bombardeos se tomarán todas las medidas necesarias para salvar, en la medida de lo posible, que edificios dedicados a religión, arte, ciencia o fines caritativos, monumentos históricos, hospitales, y sitios en donde se localice a los enfermos, siempre y cuando no se usen en ese momento para fines militares. Es deber de los sitiados indicar la presencia de tales edificios o lugares con señales distintivas y visibles, que deberán notificarse al enemigo con anterioridad.

Art. 56. Los bienes de municipalidades, de instituciones dedicadas a la religión, caridad y educación, a las artes y ciencias, aún cuando se trate de bienes del Estado, deberán ser tratados como propiedad privada. Toda apropiación, destrucción y daño intencional que se haga a instituciones de este carácter, a monumentos históricos, obras de arte y ciencia está prohibida, y deberá ser objeto de procedimientos legales.”

35 Lucia Allais, op.cit.(pág 9)

36 *Cartas del Restauo*, <https://arteenconserva.wordpress.com/2013/12/21/las-cartas-del-restauo/>

37Alois Riegl (1858 - 1905) Director del Museo austriaco para el arte y la industria (Österreichischen Museum für Kunst und Industrie).

38, Alois Riegl,op.cit.

carácter administrativo y sin proponer ninguna legislación específica, sostiene que la problemática de la preservación y gestión del Patrimonio debe formar parte de la política de estado.

Hacia la mitad del siglo XIX, la preocupación y conciencia sobre la conservación y restauración de los monumentos ya había crecido considerablemente en Europa entre círculos instruidos. Se crean asociaciones como "amigos de monumentos", sociedades interesadas en la arqueología y el arte, que proliferaban impulsadas por los viajes y la literatura de viajes de esa época. Asimismo, se profesionaliza la actividad arqueológica.³⁹ Con la llegada del siglo XX, los monumentos se habían convertido en un motivo transnacional, para establecer las condiciones de varios acuerdos internacionales. Por otra parte, la conservación histórica comenzó a progresar de la mano de la reproducción mecánica en las artes visuales, incluso cuando los gobiernos imperiales y nacionales tardíos utilizaron el patrimonio monumental en su invención de las tradiciones.⁴⁰ El principal instrumento era una lista de monumentos de valor internacional, así como otros mecanismos burocráticos (leyes, inventarios, cartas, edictos, declaraciones) que se habían utilizado para conectar monumentos con los gobiernos desde la Revolución Francesa. Muchos de los edificios que conocemos como patrimonio ya eran monumentos famosos cuando los expertos internacionales los visitaron: el Partenón, los templos de Abu Simbel, la Catedral de Saint-Lô, los Budas de Bāmiyān, entre otros. El nuevo lazo que llegó a unir a la política y la arquitectura en todos estos sitios fue "cultura", una categoría internacional cuya invisibilidad y aparente evidencia propia era precisamente su fuerza. Mientras, Riegl afirmaba que "El monumento artístico es, en este sentido, propiamente un monumento histórico-artístico, cuyo valor no es, desde esta perspectiva, un valor artístico, sino un valor histórico. De aquí se podría deducir que la distinción entre monumentos históricos y artísticos es inexacta, puesto que los segundos están comprendidos en los primeros y se confunden con ellos (...)."⁴¹

Montiel afirma que la recuperación, conservación y restauración del pasado en todas sus formas, es una idea central de todo el XIX, frente a los acontecimientos sociales y económicos que procuraban el progreso de la sociedad con la revolución industrial, progreso que amenazaba con destruir el pasado que había llegado hasta entonces.⁴² Si bien los conceptos han ido evolucionando, el conocido debate entre las posturas antagónicas de Ruskin y Viollet-le-Duc, en el siglo XIX, respecto a la conservación o restauración de monumentos y ruinas arquitectónicas, pareciera no haber finalizado hasta el presente. Ruskin (1819-1900) es autor de *Las siete lámparas de la arquitectura* una de las obras literarias de mayor influencia respecto a la conservación del Patrimonio.⁴³ Esta obra, de una época tan alejada del caso objeto de estudio de esta tesis, es mencionada porque pareciera que el capítulo "Lámpara del recuerdo o la memoria" hubiera seguido tiñendo, en pleno siglo XX, parte de las prácticas sobre la preservación del patrimonio. En el capítulo "Lámpara del Recuerdo", el autor afirma que sin arquitectura se podría vivir pero que sin ella resultaría imposible recordar, agregando que es necesario contar no sólo con lo que "los hombres han pensado y sentido, sino lo que sus manos han trabajado y lo que sus ojos han contemplado todos los días de su vida". Ruskin considera deberes hacia la arquitectura nacional el hecho de hacerla histórica y conservarla como la más "preciosa de sus herencias": la de los siglos pasados.⁴⁴ Su filosofía de conservación es moral y contemplativa frente a la ruina y se enfrentará con el otro gran teórico de la restauración del siglo XIX, Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc (1814-1879) que postulaba la restauración de los edificios aún a costa de interpretaciones de sus características primitivas y reconstrucción de sus partes..

39 Gloria Mora; Jordi Cortadella; *Diccionario histórico de la arqueología en España: (siglos XV-XX)*, Madrid, 2009.(pág 24)

40 Camille Bidau, *Paul León et la restauration des monumentes en France*, CMAH-51-59, en Allais, pag 283.

41 Alois Riegl, op.cit

42 Teresa Montiel Alvarez; (2014), *John Ruskin vs Viollet-le-Duc. Conservación vs Restauración*. ArtyHum. Revista digital de Artes y Humanidades, 3 151-160. <https://www.aacademica.org/teresa.montiel.alvarez/4.pdf>

43 John Ruskin, *Las siete lámparas de la arquitectura*, Librería El Ateneo Editorial, Buenos Aires, 1956. (Las lámparas son: Sacrificio, Verdad, Fuerza, Belleza, Vida, Obediencia y Recuerdo)

44 John Ruskin, op.cit. (Pág 236)

Llegado el siglo XX, se realizan congresos internacionales sobre el patrimonio de los que nacieron las llamadas “Cartas”, como son la de Atenas (1931), Roma (1932), Venecia (1964), París (1972), Roma (1972), Copenhague (1984), Burra (1979) y Cracovia (2000)⁴⁵. Estas cartas constituyen acuerdos sobre recomendaciones acerca de qué se debe proteger y sobre cómo protegerlo.

El paso fundamental para llegar a acuerdos sobre múltiples aspectos de la protección monumental lo constituyó la Carta de Atenas, en 1931, y constituyó el primer logro de cooperación internacional para la conservación del patrimonio y para establecer de común acuerdo recomendaciones para las intervenciones de restauración. Luego, el punto de inflexión lo representa la Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios, conocida simplemente como la “Carta de Venecia”, de 1964. Este último documento fue producto del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, y en él se extendió la visión y protección del monumento aislado a la salvaguarda de sitios históricos.⁴⁶ A partir de esta Carta, se creó en 1965 el *Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (ICOMOS)*, una organización no gubernamental con sede en París y el objetivo de trabajar para la conservación de los monumentos y sitios que fuera recomendada en la misma.⁴⁷ La misma Carta, expresa que se buscaba profundizar y expandir los principios para la conservación de los bienes culturales, cuya primera forma había sido dada por la Carta de Atenas de 1931.⁴⁸ Las llamadas “Cartas del Restauo”, que se sucedieron posteriormente, fueron editadas bajo el nombre de las ciudades donde se realizaron las reuniones de las organizaciones vinculadas al campo de la conservación y restauración.

Puede observarse que buena parte de estos documentos asumen casi en su totalidad los principios de los documentos previos, buscando, especialmente, renovar los compromisos ya adquiridos. Del mismo modo, estas reuniones y los documentos que de ellas se extraen tienen también como fin recordar a las instituciones y profesionales encargados de la conservación y restauración de los bienes las directrices a seguir, en muchos casos, aunque ya establecidas, nunca llevadas a la práctica o tan sólo de manera parcial.

Específicamente, el concepto *Conservación* “Refiere a la acción y efecto de conservar, tomando del latín *conservare*, vocablo compuesto de la partícula *cum* (con) - que tiene valor de continuidad- y el verbo *servare*, (salvar).”⁴⁹ Así, este concepto integra el conjunto de operaciones y técnicas que tienen como objetivo prolongar la vida de los bienes culturales. Para conservar los objetos se observan dos caminos: la prevención del deterioro (conservación preventiva o preservación) y la reparación del daño (restauración). *La conservación* se mueve dentro de un acotado arco que, como actitud, va desde el respeto absoluto (casi inmovilizante) a la intervención más radical. El fin último consiste en mantener las propiedades físicas y culturales de los bienes en el tiempo. La conservación de la arquitectura –en sentido amplio– constituye un capítulo central dentro de la conservación patrimonial y ha desarrollado, por su naturaleza, métodos y técnicas particulares.⁵⁰ Se puede afirmar que:

-La conservación preventiva o preservación, se refiere a las acciones indirectas destinadas a proteger y asegurar la vida material de los bienes patrimoniales mediante la intervención en su entorno inmediato, a través del control ambiental (clima, luz, contaminación, plagas), acondicionamiento, medidas de seguridad y prevención ante emergencias.

45 *Carta de Cracovia(2000)*: Principios para la conservación y restauración del Patrimonio construido. Incluye principios para la restauración de las ciudades históricas y los pueblos y paisajes.

46 II Congreso Internacional de Arquitectos y de Técnicos de Monumentos Históricos, reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964.

47 ICOMOS (International Council on Monuments and Sites). <https://www.icomos.org/fr>

48 Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Atenas, 1931.

49 Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito I - Capbauno.; Observatorio Patrimonio y Paisaje . <http://www.capbauno.org.ar/estudios-urbanos/patrimonio-y-paisaje>

50 Jorge Francisco Liernur, Fernando Aliata; *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades*. Buenos Aires: AGEA, 2004 V. 5 pp 49

-La conservación se refiere a las acciones directas o indirectas tendientes a evitar o disminuir el avance del deterioro a fin de proteger y asegurar la vida material de los bienes patrimoniales, a través de procedimientos y/o tratamientos practicados sobre los objetos.

-La restauración se refiere a las acciones directas orientadas a la recuperación de valores tanto estéticos como históricos presentes en los bienes patrimoniales, a fin de procurar su reintegración al contexto cultural vigente y su transmisión al futuro en toda su potencialidad. (por ejemplo, la Reconstrucción del edificio del Bauhaus)

Es Françoise Choay quien explora en detalle la oposición convencional entre el conservadurismo británico de Ruskin («lo que se llama restauración es la peor forma de destrucción que puede sufrir un edificio») y el arquitecto francés Viollet-le-Duc («restaurar un edificio... es restablecerlo en un estado completo que puede no haber existido nunca»), mostrando su pertenencia común a la cultura de Europa occidental, que nutre igualmente las reflexiones de Riegl, su desarrollo a través de los trabajos de Camillo Boito y Gustavo Giovannoni, y las cartas internacionales de Atenas en 1931 y de Venecia en 1964. Se puede concluir con Choay que conservar es una obligación, en cambio restaurar es una opción.⁵¹

Destruir patrimonio ha sido la vía tradicional para transformar el territorio hasta prácticamente la década de 1970. El término *preservar* se utiliza para designar a aquellas acciones que tienen por objetivo último el cuidado y el mantenimiento de algún objeto, espacio o incluso ser vivo frente a posibles daños o amenazas que puedan surgir. El acto de preservar o la preservación siempre implica algún tipo de compromiso frente a algo que podría ser dañado si no contara con tal protección.⁵²

Se puede decir que la preservación histórica significa salvaguardar la existencia y el aspecto de los elementos históricos de la comunidad. Estos elementos incluyen, entre otros, toda construcción hecha por el hombre, que tiene valor o importancia histórica. Puede ser valioso como ejemplo de estilo arquitectónico o proceso industrial ya en desuso, o simplemente por su antigüedad. La importancia histórica está generalmente relacionada con el vínculo entre el elemento y un evento o serie de eventos en particular de una comunidad. Por ejemplo, la importancia histórica de los vecindarios radica en su arquitectura o en el hecho de que aún presentan aspectos de una era pasada, así también un paisaje en sí puede tener valor o importancia histórica, hasta la escala de un simple jardín.⁵³

Desarrollo Sostenible

Paralelamente, en la década de 1960, comienzan, con las declaraciones del Club de Roma, en 1968, las alertas sobre los efectos del desarrollo sobre el medio ambiente.⁵⁴ Así en 1972 la primera Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano⁵⁵, conocida como “Conferencia de Estocolmo”, marcó un significativo hito en la política internacional en ese aspecto. No obstante, fue en la segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente o Cumbre de la Tierra, que se realizó en 1992 en Río de Janeiro⁵⁶, donde la protección del medio ambiente y el crecimiento económico habrían de abordarse como una sola cuestión, zanjando la controversia iniciada a mediados del siglo XX, centrada en la falsa opción “conservación o desarrollo”. Los gobiernos participantes suscribieron diversos compromisos, creándose la Comisión sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas cuyos principios fueron reforzados en 2002 en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en

51 Françoise Choay; op.cit., 2009

52 Diccionario ABC; <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/preservar.php>,

53 Fortalecimiento Comunitario, Sección 7 preservación histórica; <https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos>

54 El Club de Roma, es una ONG que se formó en el año 1968, por un pequeño grupo de científicos y políticos que encargó al MIT el conocido informe Los límites al crecimiento (The Limits to Growth) publicado en 1972.

55 Conferencia internacional sobre cuestiones medio ambientales, celebrada en Estocolmo, Suecia entre el 5 y el 16 de junio de 1972.

56 Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente o Cumbre de la Tierra, Río de Janeiro (Brasil), del 3 al 14 de junio de 1992.

Johannesburgo.⁵⁷ Entre esos compromisos y principios de sostenibilidad se encuentran en primer lugar el respeto a los Derechos Humanos, como condición previa al desarrollo sostenible, es decir derecho a la vida, la libertad, la salud y el bienestar. Se destaca que entre los derechos al bienestar se encuentra el derecho a la memoria e identidad de los pueblos y los individuos.⁵⁸ El derecho a un Medio Ambiente sano también comprende el derecho a la conservación de los recursos naturales, culturales, y de los valores estéticos. Así, los problemas que afecten a la conservación del patrimonio, sean estos su deterioro, destrucción o desnaturalización, pasan a considerarse problemas socio ambientales.

Dado que la preservación de patrimonio histórico y cultural se entiende hoy como un factor de calidad de vida para las ciudades en tanto contribuyen a la “memoria” de una comunidad e incluso de un país, dicho factor se incluye en las Evaluaciones de Impacto Socio Ambiental de los proyectos de desarrollo. También se asume en el presente que la comunidad debe ser consultada e invitada a participar en los procesos de recuperación y rehabilitación urbana con el involucramiento activo e informado de los distintos grupos sociales⁵⁹ Esto es reforzado con las modernas aportaciones de la doctrina y la jurisprudencia consagrando los llamados “derechos humanos de la tercera generación, basados en la protección de intereses y valores supraindividuales, sean colectivos o difusos. Tales derechos se proyectan sobre bienes que no están específicamente atribuidos a sujetos determinados, pero que la sociedad siente como propios. Así sucede con el medioambiente y la cultura y los bienes en que estos se plasman, pues son bienes de disfrute colectivo. Aun cuando su titularidad pueda ser estatal o privada cabe entender el Patrimonio Histórico, sobre todo en determinados bienes, como un sector o parte integrante del Medioambiente, dotado desde luego de singularidad propia, tratando de evitar adscribir a una antigua concepción rigurosa y reglamentista, que los circunscribía a un catálogo monumental, basado en previas decisiones administrativas, lo que perjudicó claramente la labor tuitiva.⁶⁰

Los centros históricos

Del concepto de Desarrollo sostenible se desprende la gestión urbana sostenible⁶¹, dentro de la cual el componente de preservación del patrimonio cultural, como forma de reforzar la identidad de los habitantes y rescatar los valores culturales expresados en el entorno urbano, es actualmente uno de sus pilares. Comenzó así la preocupación y la elaboración de programas, incluso con financiamiento internacional, para la protección del bagaje y la herencia cultural, tangible e intangible que se concentran en “centros históricos”, “casco histórico”, “barrios históricos” o “áreas históricas”, especialmente si se trata de ciudades del nuevo mundo. A partir de la década de 1980, en muchas áreas urbanas céntricas en América, que se encontraban en procesos de destrucción o abandono, comenzaron a desarrollarse procesos de revitalización a partir de la puesta en valor del Patrimonio.

Cabe señalar que a fines de la década de 1980, el centro histórico de Buenos Aires no estaba padeciendo este proceso. Sin embargo, desde muchos años antes se identificaba la necesidad de formular propuestas para evitar su abandono, dando cabida a nuevas actividades, fundamentalmente terciarias

Con posterioridad de la Carta de Venecia en 1964, se agrega la necesidad de identificación y protección del patrimonio construido de los siglos XIX y XX. El “dilema” acerca del “valor patrimonial” de ciertas

57 Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, Sudáfrica, del 2 al 4 de septiembre de 2002, ONU- Es conocida como Río+20.

58 Sharon Beder, *Environmental Principles and Policies* (UNSW Press, Sydney, Australia Paperback, , Publication date: September 2006) & EARTHSCAN, London, UK Paperback, Publication date: October 2006).

59 Dora Arizaga, *Recuperación de las áreas urbanas, en Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*, Ricardo Jordán, Daniela Simioni Compiladores, CEPAL-ONU, Santiago de Chile, junio de 2003

60 Guillermo Orozco Pardo, *Medioambiente y patrimonio histórico: Los bienes culturales medioambientales y su protección*. Facultad de Derecho. Universidad de Granada, <http://www.ces.gva.es/pdf/conferencias/06/conferencia9.pdf>

61 UNESCO, *Cultura: Futuro urbano. Informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible*, París, 2017

arquitecturas y sitios, desde un enfoque de la Historia del Arte, se enfrenta con las necesidades y deseos de una población que participa para conservar hechos y sitios aparentemente no valiosos o degradados que hacen a su identidad y memoria ciudadana. El riesgo: “museificación”⁶² e insostenibilidad. El tema se reaviva entrado el siglo XXI pero respecto al patrimonio arquitectónico del siglo XX⁶³. En efecto, es recién a principios del año 2001 que el Centro de patrimonio Mundial de la UNESCO, en colaboración con ICOMOS y DOCOMOMO, comenzó un programa de identificación, documentación y promoción del patrimonio construido de los siglos XIX y XX. En este marco, el Centro decidió la publicación de las ponencias de la Conferencia internacional “Architectural culture around 1900, Critical Reappraisal and Heritage Preservation”, llevada a cabo en Buenos Aires en setiembre de 1999, con el auspicio de UNESCO, la Universidad Torcuato Di Tella, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires y la sección de ICOMOS de Argentina. Como expresa Francesco Bandarin, en el prólogo de esa publicación, se reconoce la existencia de un consenso general entre los expertos en cuanto a la vulnerabilidad del Patrimonio de la Modernidad debido principalmente a una protección legal insuficiente y la falta de conciencia pública en general.⁶⁴

Paisajes culturales

En el mismo sentido que lo expresado anteriormente, Arias Incollá, explica que la diversificación de objetos y paisajes patrimoniales y el incremento de las industrias culturales requirió la adecuación del marco normativo urbanístico.⁶⁵ Por ejemplo, el Convenio Europeo del Paisaje, la Carta de Cracovia del año 2000, entre otros documentos, identificaron la necesidad de integrar el paisaje a las políticas de ordenación territorial y a la conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural. Fue en Viena, en el 2005, donde se definió el concepto de *Paisaje Urbano Histórico*, compuesto por conjuntos de edificios y espacios abiertos cuya cohesión y valores sean reconocidos como parte de una comunidad por un período de tiempo significativo.⁶⁶

Con la categoría de Paisajes Culturales, expresa Arias Incollá, se logra actualmente una visión integral del patrimonio, entendiéndolo que su preservación garantiza el desarrollo sostenible articulando políticas culturales con estrategias de desarrollo. Es así que este nuevo paradigma implica una progresiva diversificación en las formas de valorar e interpretar el patrimonio que será legado como herencia a las futuras generaciones.

Entendemos que el tratamiento del patrimonio en Puerto Madero, que hemos tomado como caso de estudio, contribuirá a la reflexión de algunas de las preguntas cruciales de la preservación: ¿Cómo se evalúan las herencias culturales?, y luego ¿debe primar el interés comercial?, ¿es válido borrar el pasado, en especial cuando se considera que los edificios y el entorno no revisten un interés arquitectónico ni artístico destacado y sin embargo representa a una comunidad y es reclamado por ésta?

I.b Las Cartas del Restauero

Dentro del clima de principio del siglo XIX, entendimos interesante mencionar que en 1904 se desarrolló el Sexto Congreso Internacional de Arquitectos, llevado a cabo en Madrid y del cual subsiste una relatoría de las conclusiones realizada por W. J. Locke (1904), entonces secretario del Royal Institute

62 Françoise Choay, op.cit, 2009

63 SCA, *Patrimonio del siglo XX*, en Revista de Arquitectura N° 224, abril de 2007, Buenos Aires.

64 Grementieri, Fabio; Liernur, Jorge Francisco, Claudia Schmidt, editores, *Architectural culture around 1900, Critical Reappraisal and Heritage Preservation*

65 María de las Nieves Arias Incollá, Op.cit , pág 6

66 Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, 2003 y Declaración de Quebec 2008: hitos significativos por la defensa de la interacción entre elementos materiales e inmateriales

of British Architects (RIBA). En estas conclusiones se puede encontrar un nuevo intento por definir lineamientos internacionales para la conservación de monumentos. En esa oportunidad se distinguió entre los “monumentos vivos” y los “monumentos muertos”, que fueron definidos de la siguiente manera:

- 1. Monuments may be divided into two classes, dead monuments, i.e. those belonging to a past civilisation or serving obsolete purposes, and living monuments, i.e. those which continue to serve the purposes for which they were originally intended.*
- 2. Dead monuments should be preserved only by such strengthening as is indispensable in order to prevent their falling into ruin; for the importance of such a monument consists in its historical and technical value, which disappears with the monument itself.*
- 3. Living monuments ought to be restored so that they may continue to be of use, for in architecture utility is one of the bases of beauty.⁶⁷*

Consideramos que esas conclusiones evidencian la continua -ya mencionada- preocupación sobre qué preservar y cómo hacerlo. Esos interrogantes que formaban parte del clima de la época, se llevaron al debate en las distintas conferencias internacionales sobre patrimonio que se fueron desarrollando posteriormente

Producto de esos encuentros de especialistas internacionales, son las conclusiones y recomendaciones contenidas en las llamadas “Cartas del Restauo” como orientación para los países. Cabe señalar que las Convenciones, por el contrario, son vinculantes ya que implican acuerdos sobre acciones y normativas que los países se comprometen a cumplir.

Las Cartas han ido tomando el nombre de las ciudades donde se realizaron las reuniones de los países miembros de las organizaciones vinculadas al campo de la conservación y restauración. La más representativa para la cultura de la arquitectura y la ciudad es la conocida Carta de Atenas de 1931. Cabe mencionar que estas acciones iniciales para proteger el patrimonio y definir lineamientos internacionales para la conservación del mismo perdieron gran parte de su efecto ante la destrucción masiva generada por la Primera Guerra Mundial (1914-1918), con el bombardeo, incendio y destrucción de importantes sitios y colecciones

El Segundo Congreso de Arquitectos y Especialistas de Edificios Históricos que se congregó en Venecia en 1964, además de las resoluciones de la Carta internacional sobre la conservación y la restauración de los monumentos y sitios, llamada simplemente Carta de Venecia, decidió la creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS, a propuesta de la Unesco.

Estos esfuerzos culminaron, en 1972, con la firma de la Convención del Patrimonio Mundial, el primer instrumento legal internacional dedicado a mantener el mundo moderno como un lugar de supervivencia de los monumentos, como un imperativo global de supervivencia social y ambiental.

La Carta de Atenas de 1931

El primer antecedente internacional del siglo XX relacionado con la declaración de la necesidad de protección del patrimonio, es la Conferencia de Atenas para la Restauración de Edificaciones Históricas (1931) cuyas declaraciones se compilaron en la Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos (Carta del Restauo), curiosamente homónima de la posterior, originada en la Cuarta

⁶⁷ “1. Los monumentos se pueden dividir en dos clases, monumentos muertos, es decir aquellos que pertenecen a una civilización pasada o cuyas funciones son obsoletas, y monumentos vivos, es decir aquellos que aún mantienen la función para los cuales se crearon originalmente.
2. Los monumentos muertos deberán preservarse únicamente por medio de refuerzos que sean indispensables para prevenir que se conviertan en ruinas; ya que la importancia de tales monumentos radica en su valor histórico y técnico, que desaparece con el monumento mismo.
3. Los monumentos vivos deberán restaurarse para que puedan seguir en uso, ya que en la arquitectura la utilidad es una de las bases para la belleza.” (Traducción propia)

Asamblea del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM, 1933), publicada en 1942 por Le Corbusier, donde también se introduce por primera vez en la historia el concepto de la herencia cultural internacional y de los centros históricos. En 1957, luego de la Segunda Guerra Mundial y debido a la necesidad de restauración de edificios como consecuencia de los impactos, se reunió en París el Primer Congreso de Arquitectos y Especialistas de Edificios Históricos.

Los internacionalistas que se movilizaron a mediados del siglo XX para diseñar la supervivencia de una gran variedad de monumentos arquitectónicos fueron burócratas, intelectuales, historiadores del arte, arqueólogos, curadores, abogados y arquitectos. Según Allis⁶⁸, ellos, en lugar de esperar una renovación orgánica del entorno construido, se dispusieron a mitigar su inminente eliminación mediante la activación de un canal generalizado de poder moderno: la organización burocrática. Así, este movimiento buscó primero una plataforma en la "nueva diplomacia" de la Sociedad de Naciones, una institución creada en 1919 para regularizar las relaciones internacionales.⁶⁹ Comenzando como un pequeño comité en Ginebra, trabajaron para transformar miles de objetos que alguna vez se conocieron como "monumentos artísticos o históricos", desde edificios a puentes, santuarios a centros urbanos, ruinas a colosos, en un nuevo tipo de Hito (landmark) internacional, designado como sitio "cultural" y luego "patrimonio. En la Liga de las Naciones no existía una comisión sobre monumentos, pero en la reunión de Ginebra de 1919, el tema monumentos apareció en el orden del día de la Comisión de cooperación intelectual (CIC), que fue la predecesora de la UNESCO. En 1930, en el seno de la CIC, el escritor Paul Valéry y el historiador de arte Henri Focillon, ambos franceses, organizaron una serie de "conversaciones" entre pensadores invitados y publicaron las conclusiones. En ese marco, Valéry definió la modernidad como la época en que la longevidad ("la voluntad de perdurar") reemplazó a la originalidad ("la voluntad de destacarse").⁷⁰ A partir de allí la Liga comenzó a diversificar su trabajo especializado en arte, arquitectura y arqueología. Con expertos de esos campos, se organizaron cuatro conferencias: Conservación del arte (Roma, 1930), Conservación de monumentos (Atenas 1931), arquitectura de museos (Madrid, 1934) y excavación arqueológica (El Cairo, 1937).

La Conferencia de Atenas, la más difundida, convocó a conservadores de toda Europa e intentó instituir una regularidad diplomática en la conservación de la arquitectura. Sus conclusiones se publicaron como un volumen independiente y se convirtieron en un importante precedente legal a posteriori de la Primera Guerra Mundial. La conferencia contribuyó a establecer una política cultural en Ginebra, con dos líneas de investigación, la "legal" y la "técnica. Diplomáticamente, la Conferencia de Atenas fue un fracaso total. El calendario de reuniones regulares que debía inaugurarse nunca se puso en marcha; las recomendaciones que entregó a la Asamblea General de la Sociedad de las Naciones nunca se implementaron; y un Comité Internacional de Monumentos Históricos, nunca se reunió.⁷¹

No obstante, perduró el texto de la Carta, que fue redactada por Gustavo Giovannoni (1873- 1947), interesado en el empleo de técnicas modernas para la restauración, aunque rechazando la falsificación de la reconstrucción. Es autor de la teoría de la restauración científica, que aplicó en su amplia trayectoria como restaurador urbanista. Fue autor asimismo de la Carta Italiana del Restauo de 1932.⁷²

Si bien Giovannoni fue el principal redactor, otros europeos como Paul de León, de Francia y Leopoldo Torres Balbás de España, participaron activamente en la Conferencia. Cabe mencionar que Giovannoni

68 Lucia Allais, op.cit.(pág 12)

69 Conférence internationale d'experts pour l' étude des problèmes relatifs à la protection et la conservation des monuments d'art et d'histoire. 1932

70 Lucia Allais, op.cit.(pág 12-13)

71 Instituto Nacional de Cultura, Documentos fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión .INC, 2007, Perú.

72 En el 1937 Giovannoni funda la revista "Paladio" y escribe importantes textos entre los que se encuentra "La restauración de los Monumentos". En 1938, se crea en Italia el Instituto Centrale del Restauo, bajo la dirección del crítico de arte Cesare Brandi y se elaboran las "Instrucciones para la Restauración de Monumentos".

era discípulo de Camillo Boito (1836-1914) que unifica las dos corrientes vigentes cuyos exponentes eran Violet le Duc y Ruskin. Boito rechaza el final de un monumento sin intervenir, pero también las reconstrucciones arbitrarias y falsas. Considera que la conservación del Monumento es preservar un “documento histórico” y postula los siguientes ocho puntos básicos para la restauración de cualquier bien cultural:

- 1- Diferencia del estilo entre lo antiguo y lo nuevo.
- 2- Diferenciar los materiales usados en la obra.
- 3- Supresión de elementos ornamentales de la parte restaurada.
- 4- Exposición de restos o piezas que se hayan prescindido o eliminado en el proceso de restauración.
- 5- Incisión en cada fragmento renovado con un signo que indique la fecha y que se trata de una pieza nueva.
- 6- Colocación de un epígrafe descriptivo de la actuación realizada y expuesto en el propio bien.
- 7- Exposición de fotos, planos y documentos donde se observe el proceso de la obra y publicación de las obras de restauración.
- 8- Notoriedad destacando el valor de lo auténtico y resaltando el trabajo realizado.

En el 3er Congreso de Ingenieros y Arquitectos de 1883, en Milán, Boitio, además de presentar los fundamentos de la “Restauración Científica”, que continuará Giovannoni, abogará por la necesidad de explicar e interesar a las autoridades para involucrarlos activamente en la conservación de Monumentos.⁷³

En el marco de estas teorías, la Carta Atenas de 1931 sentó precedente y fue la base de los textos legislativos de muchos países sobre la protección del Patrimonio Histórico Arquitectónico. No obstante, y a pesar de tener carácter normativo, no se adoptó de forma genérica en todos los países firmantes. La importancia del componente legal de este documento reside en acordar que la responsabilidad de la conservación de los monumentos pertenecía al Estado, mientras que en el siglo XIX la responsabilidad de la conservación de monumentos recaía en los particulares, la realeza y los nobles. Así, paulatinamente la gestión del Patrimonio comienza a ocupar un a lugar en las políticas de gobierno

Resoluciones de la “Carta de Atenas”

La Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, reunidos en la Ciudad de Atenas⁷⁴, aprobó unánimemente la tendencia general que consagra en materia de conservación y restauración un derecho de la colectividad en contra del interés privado. Se compilaron y expusieron las legislaciones promulgadas en cada país con el fin de proteger a los monumentos de interés histórico, artístico o científico. Este concepto es de gran importancia por sus implicancias económicas para el estado.

Los temas que se incluyeron en esta Carta fueron muy significativos para la política de conservación y restauración posterior y para el avance de la teoría de la preservación arquitectónica. Puede afirmarse que las resoluciones adoptadas en ese documento, mantienen plena vigencia en la actualidad.⁷⁵

73Portal de Restauración; http://portal-restauracion-upv.blogspot.com/p/blog-page_12.html

74 Conferencia convocada por la Sociedad o Liga de las Naciones, a través de la Comisión Internacional de la Cooperación Intelectual.

75 ICOMOS; <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/VARIOS.1931.carta.atenas.restauracion.monumentos.historicos.pdf>

Se destaca la recomendación de respetar, al construir edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos, donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial. Igualmente se considera que pueden ser objeto de estudio, las plantas y las ornamentaciones vegetales adaptadas a ciertos monumentos o grupos de monumentos para conservar el carácter antiguo. Sobre todo, recomienda la supresión de todos los anuncios, de toda superposición abusiva de postes e hilos telegráficos y de toda industria ruidosa o inconveniente en la cercanía de los monumentos artísticos e históricos.

No obstante, la trascendencia de esas resoluciones, se observa también que el interés del Congreso estuvo centrado en lograr el acuerdo sobre el empleo de recursos de la técnica moderna. En efecto, a principios del siglo XX se inició la práctica en las restauraciones, de sustituir los materiales tradicionales por un nuevo material, el hormigón armado y se habían identificado algunas alertas respecto al uso indebido del mismo, pero reconociendo su gran utilidad para la anastilosis. Esta técnica definitivamente aceptada consiste en la reincorporación en las restauraciones, cuando sea posible, de los propios elementos antiguos. Asimismo, se deja establecido que debía hacerse ostensibles los nuevos materiales empleados en las restauraciones y su clara diferenciación con los antiguos.

Así, el documento además de contener normas de restauración muy generales, plantea en su Art 5 recomendaciones netamente tecnológicas a favor del uso del hormigón armado. Expresa la opinión de que normalmente estos medios de refuerzo deben estar disimulados para no alterar el aspecto y el carácter del edificio a restaurar. Confía el empleo de dichos medios, especialmente en los casos en que permiten conservar los elemento "sin situ", evitando los riesgos de la destrucción y de la reconstrucción.

Como contrapartida, la extensión del uso del hormigón armado provocó que se fueran abandonando paulatinamente los materiales tradicionales con la consiguiente pérdida de mano de obra cualificada y del conocimiento de las técnicas constructivas tradicionales. El hormigón armado se utilizó primeramente en la restauración arqueológica, especialmente en Italia y Grecia y luego de la Segunda Guerra Mundial, esta práctica se difundió ampliamente en la restauración de edificios históricos al resto de Europa.⁷⁶

Sobre la base de la 5ta resolución de la Carta de Atenas se realizó la intervención en los templos de la Acrópolis ateniense, iniciada por Nikolaos Balanos (1869-1943), en los años treinta.

Dentro de la misma resolución se recomienda que para evitar la degradación de los monumentos sería necesaria la colaboración con otras disciplinas científicas (física, química) que puedan hacer aportaciones fundamentales. También se establece, en referencia a la conservación de la escultura monumental, que el traslado de esas obras fuera del contexto para el cual fueron creadas debe considerarse, como principio, inoportuno. En lo que se refiere a la conservación se aconseja el minucioso estudio de los monumentos antes de comenzar cualquier intervención que suponga reintegración o interpretación y la colaboración de arquitectos y arqueólogos en las excavaciones arqueológicas. También se establece la necesidad de cubrir los yacimientos y restos arqueológicos si, una vez realizada la investigación pertinente, no se ve viable su conservación.

Nos interesa destacar que en la resolución 10ª, la Carta expresa que la mejor garantía de conservación de los monumentos y de las obras de arte "viene del afecto y del respeto del pueblo." Así, señala la importancia de llevar a cabo una labor educativa sobre el respeto a los monumentos y recomienda que a través de las instituciones públicas y los educadores se habitúe a la infancia y a la juventud a abstenerse de cualquier acto que pueda estropear los monumentos, y la introduzcan en el

⁷⁶Mariana, Esponda Cascajares, *Zonas arqueológicas de Italia y Grecia restauradas con hormigón armado. Valoración de su estado*, en Revista LOGGIA Arquitectura & Restauración N°22-23. Universidad Politécnica de Valencia, 2012
http://www.lalibreria.upv.es/portaIEd/UpvGESTore/products/p_7457-1-1

entendimiento del significado y a interesarse en la protección de los testimonios de todas las civilizaciones. Respecto a la ciudad se recomienda la protección del entorno en proximidad de monumentos y protección de instalaciones próximas, así como mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico.

José Ramón Sola Alonso, citando a Sáenz de Oiza, en 2014, señala que en la posterior Carta de Atenas del CIAM, en 1933, se le dio absolutamente la espalda a la historia dado que su pensamiento ante la intervención sobre el patrimonio, en términos exclusivamente arquitectónicos, postulaba su metamorfosis. Ésta, a su vez, formaría parte de la “operación continuada de su pura transformación”; como dice Le Corbusier, “sobre los escombros de la antigüedad, como las viejas catedrales cuando eran blancas, surgiendo una nueva edad”.⁷⁷

Después de las actas de Atenas, la Liga publicó un Manual Técnico y Legal para la Protección de Monumentos y Obras de Arte en tiempos de guerra, motivado por el empeoramiento del clima internacional en la década de 1930, marcado por el ascenso de Hitler al poder, la Guerra Civil Española y el estallido de la guerra en septiembre de 1939. Ginebra se negó repetidamente a presentar un proyecto de ley para proteger el arte o la arquitectura en la guerra, argumentando que iba en contra de la lógica del “desarme moral”.⁷⁸ Después de que estallara la guerra en 1939, el Gobierno Militar Aliado, produjo listas y mapas de monumentos protegidos, documentación que se formalizó y normalizó luego en la agencia cultural de las Naciones Unidas, la UNESCO.⁷⁹

Al final de la Segunda Guerra Mundial, en 1946, se crea la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que ocupará el lugar del CIC. Las polémicas continuaron proliferando alrededor de la palabra “monumento”.

La supervivencia internacional de monumentos se convirtió entonces en una rama del diseño moderno de la arquitectura, en especial en el período de posguerra. Así, en los decenios de 1950 y 1960, todas las formas de conservación de monumentos se incorporaron discretamente a los esquemas internacionales de planificación económica y urbana, desarrollo de infraestructura y construcción de la nación. A fines de la década de los sesenta, este grupo de expertos de múltiples niveles fue llamado a realizar nuevas propuestas y definiciones de cooperación cultural, en función de la tecnología aplicada en varios sitios monumentales.

Terminada la Segunda Guerra Mundial, se asumió la necesidad de reconstruir las ciudades arrasadas por los ejércitos enfrentados. Paulatinamente se generaron programas para conservar y proteger los centros históricos de las ciudades europeas.

En 1954, se establece la “Convención de La Haya”, para la protección del patrimonio cultural en caso de conflicto armado y en 1956 se crea el Centro Internacional para la Conservación, de la UNESCO, cuya sede estaría en Roma y estaba integrado, entre otros, por Cesare Brandi. El Centro inició sus actividades en 1959, y ha marcado el desarrollo de numerosos centros y escuelas de conservación en todo el mundo.⁸⁰

77 José Ramón Sola Alonso; *Oiza y la Carta de Atenas (1931) vs Carta de Atenas (1933)*. I Congreso Pioneros de la Arquitectura Moderna Española, Madrid, 2014.

78 Raymond Weiss, *Athens PV 7-8*, en Allais, Lucía, op cit (pág 14)

79 Lucía Allais, op.cit. (pág 4)

80 Francisco Javier López Morales y Francisco Vidargas (editores), *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural- 50 años de la Carta de Venecia*. Méjico, 2014. I Congreso Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: Vigencia de su pensamiento y obra: Actas digitales de las Comunicaciones- Instituto Nacional de Antropología e Historia (pág136-137)

La Carta de Venecia de 1964

La Tercera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumento se desarrolla en Venecia, entre el 25 al 31 de mayo de 1964. Las reuniones estuvieron bajo la presidencia de Guglielmo De Angelis D'Ossat. Piero Gazzola actuó como presidente del Comité de redacción de la carta internacional y Raymond Lemaire fue el redactor de la misma. Acudieron 622 participantes provenientes de 62 países.⁸¹ La Conferencia tuvo como lema: “La restauración de los monumentos en la vida moderna” y se desarrolló en cinco sesiones cuyos temas retoman en gran medida aquellos debatidos en Atenas en 1931.

Cabe señalar que la Carta internacional fue firmada por unanimidad, excepto por los representantes de Estados Unidos de América. Esta posición inicial subsiste al presente, otorgando características singulares al tema de Preservación de sitios y monumentos en ese país.

Las sesiones de las actas se publicaron recién en 1971 y las exposiciones fueron agrupadas según los siguientes temas:

- “Teoría de la conservación y restauración de monumentos y sus aplicaciones”
- “Problemas fundamentales del estudio, investigación y restauración”
- “Organización jurídico-administrativa
- “Contribuciones sustanciales a la historia del arte y de la civilización, identificados por el estudio de la restauración
- “Estudio preliminar de medidas de salvaguarda del patrimonio monumental, relativas a grandes obras de interés público y contra acciones bélicas eventuales”

La conferencia adoptó trece resoluciones. La primera concerniente a la promulgación de la Carta internacional sobre la conservación y la restauración de los monumentos y sitios, mejor conocida como Carta de Venecia y la segunda, la creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) propuesta por la Unesco como una entidad de expertos en materia de conservación y restauración de bienes construidos para la difusión e implementación de sus postulados. Los firmantes de la Carta de Venecia fueron luego parte de los miembros fundadores de ICOMOS (International Council on Monuments and Sites), organismo creado en 1965.

Más tarde, se crea el Comité Internacional DOCOMOMO (Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement) en Eindhoven en 1988, por los arquitectos holandeses Hubert-Jan Henket y Wessel de Jonge. Mientras el trabajo de ICOMOS se refiere a la protección y conservación de edificios históricos y sitios, DOCOMOMO fue fundado para la protección y conservación de la arquitectura moderna y el urbanismo.

Criterios y postulados

Siguiendo la línea de Atenas, la Carta de Venecia volvió a insistir en la necesidad de impedir las reconstrucciones basadas en la hipótesis, permitiendo sólo la anastilosis (recomposición de partes auténticas que estén fuera del edificio, obtenidas del subsuelo y que pudieran reponerse con garantías en el edificio).⁸²

⁸¹Francisco Javier López Morales y Francisco Vidargas, op cit (pág 141)

⁸² *Carta de Venecia*:<http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/VENEZIA.pdf>

Entre sus dictámenes se puede ver una evolución con respecto a la de Atenas, fundamentalmente porque se supera el concepto de “monumento” para abarcar los ámbitos o sitios urbanos y rurales, así como, incluso, elementos más modestos que con el tiempo hayan adquirido significado cultural.

La Carta de Venecia se constituyó en un documento guía para las actuaciones sobre el patrimonio edificado y texto doctrinario trascendental para la disciplina de la conservación y restauración, adoptando una posición “racional y moderna” equilibrando las visiones enfrentadas derivadas del Romanticismo del siglo XIX entre la restauración en estilo impulsada por Viollet-le-Duc o la conservación a ultranza defendida por John Ruskin, incorporando posteriores aportes derivados de la teoría de “Restauración Histórica” de Camillo Boito y de la “Restauración Científica” de Gustavo Giovannoni, en el ámbito europeo.

Se buscaba acotar aspectos como la adecuación de uso y función, el contexto donde se enmarca la obra, el equilibrio entre las técnicas de intervención y los materiales tradicionales y modernos, la metodología de actuación y la diferenciación entre lo nuevo y lo preexistente.

Es una carta con plena vigencia que adhiere al postulado de la necesidad de la concurrencia de todas las ciencias y las técnicas para el estudio y la protección del patrimonio monumental.⁸³

La Carta de Venecia examina separadamente la “conservación” y la “restauración”. La “conservación” se considera ante todo como un “mantenimiento sistemático” del monumento, a través de su utilización moderna que, sin embargo, “no debe alterar la distribución y el aspecto del edificio”. La “restauración” es considerada como un “proceso que debe tener un carácter excepcional”, cuya “finalidad es la de conservar y poner de relieve los valores formales e históricos del monumento, y se fundamenta en el respeto a los elementos antiguos y a las partes auténticas”.

De sus resoluciones cabe señalar los criterios aprobados respecto a la Conservación y Restauración y que se sintetizan a continuación:

- Criterios de conservación:
 - Se acuerda en la necesidad del mantenimiento continuado para evitar modificar los valores de los monumentos.
 - Se insiste en el carácter inseparable de monumento de su historia y de su medio, aunque eventualmente, y con carácter excepcional podría ser trasladado.
 - Los elementos muebles tales como pinturas, esculturas y otros elementos ornamentales no podrán ser separados del contexto arquitectónico correspondiente, a no ser que sea por necesidades de su propia conservación.
- Criterios de Restauración:
 - La restauración se acepta como operación excepcional y solución última, potenciando las intervenciones preventivas previas. Seleccionando con cautela los materiales y técnicas a aplicar.
 - Se acuerda en la necesidad de estudios históricos y arqueológicos previos.

83 Patrimonio Arqueológico. M3. 2008-2009 http://personal.us.es/orodriguez/cartas_resumen.pdf

- Necesidad de hacer evidente la reintegración con nuevos materiales.
- Respecto al mantenimiento de las incorporaciones de diferentes épocas en un monumento, se veía la necesidad de recurrir a una opinión colegiada de expertos entre los que no se incluiría el autor del proyecto, cuando se creyera oportuna la eliminación de algún elemento o fase.
- En sitios monumentales se recomiendan medidas especiales para su salvaguarda y puesta en valor.
- En los yacimientos arqueológicos se excluyen los trabajos de reconstrucción, si bien se admite la *anastilosis* como operación excepcional de recomposición de piezas caídas existentes.
- Necesidad de documentar las obras en todas sus fases históricas.
- -Necesidad de publicación

Respecto al monumento y su entorno, la Carta señala la necesidad de integrar la arquitectura contemporánea en el contexto urbano y de salvaguardar el valor activo de los monumentos en la vida actual. En el artículo 14° se expresa: “Los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce”.

- Otras resoluciones:
 - Se llegó a una resolución para crear el ICOMOS, como ya ha sido mencionado.
 - Significativa moción para la protección y rehabilitación de centros históricos.
 - Se solicitó la recopilación, por parte de UNESCO, de leyes de protección del patrimonio.
 - Se propuso la necesidad de acción internacional para financiar la salvaguarda de los monumentos.
 - Se discutió también una política financiera para dueños de casas históricas (esencialmente a través de una reducción de impuestos).
 - Se recomendó la formación de profesionales especializados en conservación, esencialmente a través de cursos internacionales en Roma (impartidos por la Universidad de Roma y por el ICCROM).

Aunque manteniendo su vigencia, la Carta de Venecia, con el paso del tiempo, se dio la necesidad de generar nuevos documentos que, partiendo de ésta, ampliaran las perspectivas y postulados.⁸⁴ En efecto, a partir de esta Carta se ha generado una verdadera explosión de documentos de gran diversidad, que reflejan la vitalidad de la disciplina, en busca de respuestas a necesidades en el campo. El tema de la restauración y las reconstrucciones ha sido sin duda uno de los temas más complejos y debatidos. Desde la perspectiva de la evolución de la doctrina de la restauración monumental, la Carta de Venecia se mantiene dentro de los principios de la “restauración científica” que matiza y actualiza en algunos aspectos.

84 ICOMOS; <http://entrerayas.com/2011/06/el-consejo-internacional-de-monumentos-y-sitios-y-la-carta-de-venecia-en-la-preservacion-del-patrimonio-construido-2/>

Estado, sociedad y reconocimiento del patrimonio a resguardar

En la Carta de Venecia se definía como “monumentos” a las obras sobresalientes de la producción arquitectónica del pasado, construcciones celebradas por la historia y por la crítica, que gozan del reconocimiento oficial por sus cualidades artísticas.

Es decir que la Carta reafirma que concierne al aparato estatal determinar lo que es digno de protección y salvaguardia legal, no a la sociedad, que por lo general se queda en los márgenes y no en el centro de los debates encaminados a la identificación de su propio legado. Así, la visión en Venecia seguía siendo “clásica”, arqueológica y museográfica de lo valioso. En efecto, se dice que “[...] entre las obras de arte se encuentran las que tienen estructuralmente una razón funcional, como la arquitectura y en general las llamadas artes aplicadas, y resulta claramente que el restablecimiento de la funcionalidad, que entra en el campo del restauro, representa sólo una faceta secundaria o concomitante, jamás la primordial o fundamental que corresponde a la obra de arte en cuanto obra de arte.”⁸⁵

Es debido a esta percepción del patrimonio monumental (arquitectónico) que en la Carta de Venecia se aprecia un trato a lo edificado a modo de objeto de museo al que se le pueden aplicar los principios de la restauración de los bienes artísticos y de los objetos arqueológicos. Este representa un documento concebido por y para europeos en la década de los años 1960.

Sin embargo, durante la conferencia, un grupo de técnicos sostuvo que el monumento debía entenderse como arquitectura viva y útil a la sociedad y el centro histórico como componente fundamental de la ciudad sometida a las tensiones urbanas de nuestro tiempo y no como limbo donde nada podía cambiar. Se trata de un documento en apariencia breve y simple pero que resume cien años de pensamiento sobre la conservación patrimonial.⁸⁶

Comparando la Cartas de Atenas y de Venecia, surge una conclusión muy llamativa: No se incluye en la de Venecia el tema de la educación y participación ciudadana; que en la de Atenas se consideraba que era la mejor garantía de conservación (art. 10).

Por cierto, llama la atención que en la Carta de Venecia no se hiciera referencia a la participación de la comunidad en las iniciativas de restauración monumental o en los programas de recuperación en sectores urbanos históricos, cuando ya existían experiencias exitosas de amplias alianzas entre diversos estratos de la población, y cuando en la reunión estaban representadas organizaciones de la sociedad civil empeñadas en la salvaguarda y conservación de los bienes arquitectónicos y ambientales como el National Trust de Gran Bretaña y la Societa Italia Nostra. Tampoco existieron pronunciamientos sobre el Turismo cultural ni sobre la diversidad cultural, debiendo esperarse para ello a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente o Cumbre de la Tierra, denominada Río 92.

Por el contrario, en Estados Unidos, que no subscribió la Carta, las acciones de preservación han estado, desde sus inicios, lideradas por la propia comunidad, con actitudes y valoraciones asociadas principalmente a la identidad nacional, en unos casos, y a la memoria local, en otros.^{87 88}

Entre la Carta de Venecia entre 1964 y la Convención de 1972, en lugar de ser singulares, los monumentos pasaron a ser “nodos” en una red. Se pasó de las acciones duras de visitar y enumerar

85 Francisco Javier López Morales y Francisco Vidargas, op cit (pág 151)

86 Salvador Aceves García en https://www.academia.edu/33265724/CARTA_DE_VENECIA, (2004).

(Salvador; Aceves García, Coordinador General del XI ENCUENTRO DE REVITALIZACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS “PATRIMONIO EN RIESGO”, México, D.F, octubre de 2012. <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:155c4e3a-190a-419a-8bfe-6a3f8eef60f5/dossier-xi-encuentro-revitalizacion.pdf>)

87 James Marston Fitch, *Historic preservation: curatorial management of the built world*. Charlottesville : University Press of Virginia, 1990.

88 Max Page, Randall Mason , editores; *Giving preservation a history : histories of historic preservation in the United States*, New York : Routledge, 2004

monumentos, limpiar su entorno, debatir su composición material, documentar su evolución en un archivo, a facilitar la circulación global de personas e imágenes. En lugar de estar vacíos e inmutables, podrían ser habitados, actualizados y mantenidos regularmente, mantenidos con vida.

Fin de siglo XX y los bienes culturales

Si bien se sigue hablando de Conservación, en las últimas décadas sería más apropiado hablar de Gestión del Patrimonio debido a que existen instituciones, normativas y mecanismos en todos los países para la protección del patrimonio en todas sus formas, y la conservación ha sido una de las mayores políticas públicas en todos los países. También se considera que debería revisarse la doctrina que en la Carta está presentada como un valor universal.

La Carta de Venecia representa uno de los saltos cualitativos que se han ido produciendo durante todo el siglo XX, en lo referido a la gestión del patrimonio. En las sucesivas cartas se fue ampliando el universo de objetos y bienes a preservar. El más destacable es el paso del concepto de “monumento” a “bien cultural”, denominación que se utilizó en la Convención de La Haya pero que la Carta de Venecia no consideró.⁸⁹ Según Noriega Giménez, la noción de “Bien cultural” surge como consecuencia de una profunda renovación de la historiografía tradicional en la segunda mitad del siglo XX. Dicha historiografía estaba centrada en los grandes acontecimientos políticos y bélicos, científicos y artísticos, de los que el monumento constituía su máxima expresión hasta que con posterioridad el interés se desplaza hacia el hombre en sus relaciones sociales y sus comportamientos culturales, “ampliando el interés hacia los instrumentos de trabajo y utensilios de usos cotidiano”. Asimismo, la concepción euro céntrica había dejado un estrecho margen para catalogar y proteger muchos de los productos históricos del tercer mundo. En 1967, la Comisión Franceschini⁹⁰, definió el bien cultural como “todo bien que constituya un testimonio material dotado de valor de civilización” y estableció una serie de categorías de objetos considerados bienes culturales. La noción de monumento arquitectónico o “bien cultural inmueble”, con la Carta de Venecia se amplió a los sitios y conjuntos de edificios. Luego, con las sucesivas Cartas, la preservación se consideró debía extenderse a los centros históricos, así como a otros sectores urbanos, rurales y paisajes naturales.

Desde 1992, la interacción entre el hombre y el medio ambiente es reconocido como *paisaje cultural*. Es decir que el panorama puede ampliarse a todos los aspectos de la creación, la cultura y el hábitat del hombre.

El criterio de Autenticidad

En los últimos años, el factor de “autenticidad o integridad” se considera que se ha redefinido como uno de los factores primordiales que confieren su relevancia al Bien Cultural. Por esta razón, la UNESCO ha desarrollado las Directrices Prácticas sobre la Aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial.⁹¹ Esta visión se encuentra en consonancia con el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (1986-1997) declarado por la UNESCO para movilizar a la comunidad internacional a trabajar en la dimensión cultural del desarrollo, para enriquecer las identidades culturales y aumentar la participación en la vida cultural. Esta Declaración referida al Patrimonio se vincula con la Conferencia

89 Juan Francisco Noguera Giménez; *La conservación del patrimonio arquitectónico, debates heredados del siglo XX*. Universidad Politécnica de Valencia; en *Ars Longa* 11; Cuadernos de Arte, 2002. Pp 107-123. <https://www.uv.es/dep230/revista/PDF186.pdf>

90 La Comisión Franceschini fue creada en Italia en 1964 para evaluar el estado del Patrimonio Histórico italiano y sus conclusiones debían conducir a la adopción de medidas concretas que permitieran garantizar su conservación y disfrute futuros.

91 UNESCO, *Directrices Prácticas sobre la Aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial.*; 2008 . <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>

de Río de 1992, donde se consagra la relevancia y el respeto a los pueblos originarios como uno de los factores del Desarrollo Sostenible.⁹²

Respecto a la *autenticidad*, la arquitecta argentina María de las Nieves Arias Incollá⁹³, afirma que desde la Carta de Nara (1994)⁹⁴, mucho se ha reflexionado y escrito sobre la autenticidad. Este concepto con relación a los paisajes y bienes culturales patrimoniales, está basada tanto en los valores intrínsecos del bien a declarar, como en la conservación de sus características originales en cuanto a materiales, forma, diseño y materialidad. Los valores, en el caso de paisajes culturales, pueden ser de índole histórica, cultural, natural, social, pero también debe ser considerado el valor económico, el que debe ser resaltado como un incentivo para las administraciones gubernamentales, responsables del manejo y conservación de los mismos, conjuntamente con los valores que la propia comunidad le asigna a estos paisajes culturales. El Documento de Nara de 1994 sobre “autenticidad”, concebido en el espíritu de la Carta de Venecia de 1964; actualiza y amplía las recomendaciones sobre la preservación del patrimonio cultural.

Esta Carta recomienda en el artículo 4º, considerar la *autenticidad* en la práctica de la conservación, integrando los aspectos de la memoria colectiva, “en un mundo cada vez más presionado por las fuerzas de la globalización y la homogeneización...” En el artículo 5º se refiere al respeto por la diversidad cultural y diversidad patrimonial, debido que constituyen un factor “esencial del desarrollo humano.” En la Carta de Brasilia de 1995 se postula que debe conservarse el mensaje original del bien asumiendo las eventuales transformaciones que sufriera el bien a lo largo de su historia y que no desnaturalizaron su carácter.” Otra estrategia de la conservación relacionada con la autenticidad, se refiere a que “la adopción de nuevos usos en aquellos edificios de valor cultural es factible siempre que exista previamente un reconocimiento del edificio y un diagnóstico certero de cuáles intervenciones acepta y soporta. En edificios y conjuntos de valor cultural, el fachadismo, lo meramente escenográfico, los fragmentos, el collage, los vaciamientos, son desaconsejables en tanto producen la pérdida de la autenticidad intrínseca del bien.” En una fecha muy próxima a Brasilia, la Declaración de San Antonio, Texas, EEUU; expresa, en 1996, que “La autenticidad de nuestro patrimonio cultural está directamente relacionada con nuestra identidad cultural. Las culturas y el patrimonio de las Américas difieren de los de otros continentes debido a que su desarrollo y sus influencias son únicos y además existen fuertes vínculos comunes que los unifican.”⁹⁵

En el caso de Puerto Madero, este concepto de autenticidad se habría considerado en cuanto a la decisión general de conservar los galpones y otros edificios históricos y a la decisión específica de no permitir la transformación de sus fachadas.

⁹²Juan Francisco Noguera Giménez, op it.

⁹³ María de las Nieves Arias Incollá, es arquitecta y especialista en temas de patrimonio y restauración. Fue Directora de Patrimonio Cultural del GCBA, Directora de Patrimonio y Museos de la Secretaría de Cultura de la Nación en dos periodos, 1999 y 2008 y asesora de la UNESCO. Para el ICOMOS, se ha desempeñado como Presidenta del Comité Argentino en dos periodos (1986-1992) y como Miembro del Comité Ejecutivo Internacional entre 1996 y 1999. Actualmente preside el CICOP Argentina, como miembro de la Comisión Directiva (2017-2020), A través del CICOP, ha realizado la coordinación y compilación editorial de publicaciones referidas al patrimonio nacional con una amplia difusión, tal como la Colección de Patrimonio Argentino del diario Clarín en 2012 y la Guía de arquitectura contemporánea de Buenos Aires 1983- 2016 publicado en 2017. (Fuente, Ojeda, Gueni, “Un día una arquitecta , Nani Arias Incollá 1950-.”

<https://undiaunaarquitecta4.wordpress.com/2019/07/15/nani-arias-incolla/>

⁹⁴ Arias Incollá; María de las Nieves, *Paisajes culturales. Simbiosis e integración*, 2000.

https://digital.cic.gba.gob.ar/bitstream/handle/11746/1126/11746_1126.pdf?sequence=1&isAllowed=y

⁹⁵ Francisco Javier López Morales; *Nuevas miradas sobre la autenticidad e integridad en el Patrimonio mundial de las Américas*, Dirección de Patrimonio Mundial, Secretaría de Cultura de México, 2018.

https://issuu.com/dpatrimoniomundial/docs/nuevas_miradas__2018__para_difusi_n

I.c Preservación y conservación del patrimonio cultural, 1980-2000

Desde la década de 1980, aproximadamente, en el campo disciplinar de la arquitectura en la Argentina, comienza el interés y la difusión de las intervenciones para la recuperación de Bienes Culturales. Lo antedicho se puede observar, por ejemplo, en diversos artículos que comenzaron a aparecer en las revistas especializadas. Se comenzaba a reflexionar sobre conceptos y prácticas de “puesta en valor y refuncionalización” del Patrimonio arquitectónico, que se denominaba comúnmente “reciclaje”.

Como ejemplo, se puede mencionar la *Revista Ambiente*, dirigida por el Arq. Rubén Pesci, donde se presenta una sección con un artículo de los arquitectos Oscar Tusquets y Luis Clotet que se tituló “¿Reciclamos?” y otro texto sobre la “Remodelación del Palau de la música catalana.”⁹⁶ En la misma publicación, se incluye un ejemplo local: “La remodelación de la Asociación Argentina de Actores”, obra de Mederico Faivre y colaboradores, en 1984.⁹⁷

También, y sólo a título de ejemplo, se destaca la Revista Sumarios, que dirigía la arquitecta Marina Waisman, y que dedica uno de sus ejemplares al tema “Identidad y Patrimonio”. En esta publicación, además de las Recomendaciones del *Cuarto congreso nacional del patrimonio arquitectónico y urbano*, se destacan varios ejemplos sobre refuncionalización y restauración de monumentos nacionales⁹⁸

Reciclaje

En el texto “Reciclaje” de la Revista Ambiente, se afirma que es un tema tanto “candente como importante” y definen ese vocablo como reutilizar edificios ya obsoletos o ineficientes. Afirman, asimismo, que condicionar el espacio a las necesidades del hombre no se ha dejado de practicar nunca. Afirman que después de 1950, en Europa, recuperar la vieja arquitectura para “re-usarla”, se convirtió en una de las áreas profesionales recibidas con beneplácito por diversas corrientes. Sin embargo, agregan, que se han desatado polémicas sobre los modos de reciclaje y distintas interpretaciones de su función. Definen la palabra “Re-ciclar” como un “neologismo tomado de la semántica sistémica y cibernética, que significa volver a poner en circularidad, en su ciclo metabólico, un determinado sistema”, a lo que agregamos que puede definirse también como un anglicismo. Se puede hablar también de “re-semantizar”, es decir devolver sentido y carga expresiva a un objeto, tratando de recuperar su identidad histórica a la vez que su reutilización, acorde a las demandas de la época.

En los textos de la UNESCO y en Argentina se fue adoptando el galicismo “Puesta en Valor” generalmente con igual significado.

Puesta en valor

La definición del concepto “Puesta en valor”, referido al patrimonio arquitectónico y urbanístico, en español, se encuentra entre “revalorizar” y “reconocer.” Habitualmente se utiliza con el sentido de devolver a algo el valor o estimación que había perdido, así como otras veces, a aumentar el valor de algo. Según Josep Ballart⁹⁹, el valor que se le otorga a los objetos es relativo y varía de acuerdo a los grupos sociales y al marco temporal en el cual ellos actúan. En ese sentido Marin Castañeda elabora tres categorías para definir el concepto:¹⁰⁰

96 “Los arquitectos Lluís Clotet y Oscar Tusquets integraron el más brillante equipo de jóvenes arquitectos barceloneses desde principios de los años sesenta hasta 1980”, en Llätzer Moix, La Vanguardia Cultural, Barcelona 22/02/2018.

<https://www.lavanguardia.com/cultura/20180222/44970478045/lluis-clotet-oscar-tusquets-exposicion-arquitectura-coac.html>

97 Revista Ambiente, nº 41, Buenos Aires, mayo de 1984, (Págs 18-29).

98 Sumarios nº 132, *Identidad y Patrimonio*. Cuarto Congreso Nacional del Patrimonio Arquitectónico Urbano; Buenos Aires, Diciembre de 1989.

99 J. Ballart, El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona, Ariel, 2002, pp. 65-66.

100 Orlando Marin Castañeda, Valoración histórica del patrimonio arquitectónico, Estudio de casos en el centro histórico de Caracas. Universidad Simón Bolívar, Venezuela, 2011.

1. Valor de uso: relacionado con la utilidad actual del bien.
2. Valor formal: corresponde con las cualidades o méritos percibidos a través de los sentidos.
3. Valor simbólico-significativo: en cuanto el bien puede hacer —presentes (re-presentar) a los personajes y grupos sociales que lo crearon o utilizaron anteriormente

Sobre esas definiciones se puede decir que “Poner en valor” implicaría una doble estrategia de *conservación e interpretación*. En efecto, la “puesta en valor” está vinculada con un proyecto, una metodología de intervención, producto final de un proceso de investigación histórica donde se vincula la historia del bien, la cultura del lugar y el mensaje que ese bien debe transmitir al visitante.¹⁰¹

Podemos agregar que “la puesta en valor” de un bien empieza por la decisión de protegerlo, recuperarlo, interpretarlo y difundirlo. Esta decisión tiene que estar bien justificada. ¿Por qué proteger este bien? La puesta en valor tiene que estar basada en el aprecio y *consideración social* del propio bien.¹⁰²

¿Para qué conservar el Patrimonio?

Explicitadas las definiciones anteriores cabe preguntarse ¿para qué conservar el patrimonio y cómo conservarlo? Actualmente, estas preguntas no se diferencian mucho, como dice Juan Francisco Noguera Giménez, de las que se planteaban en el siglo XIX. Aunque la preservación del patrimonio histórico se asume como un objetivo del mundo occidental civilizado, reiteradamente se siguen formulando interrogantes hasta finales del siglo XX, con respuestas varían según cada generación.¹⁰³

El por qué conservar el Patrimonio es una cuestión cultural que se vincula con la identidad. El qué y cómo, ha sido parte principal y permanente de los debates del siglo XX intentando dar respuestas teóricas y prácticas adecuadas. El concepto de Identidad, incluye el de autenticidad, entendida como su “individualidad”, sin caer en reduccionismos ni fundamentalismos religiosos o étnicos. Según Gian Franco Borsi, la identidad del patrimonio es una “identidad histórica” y es su valor principal.

Noguera Giménez, provocativamente, afirma que se debe conservar el patrimonio y que el beneficiario debe ser la sociedad en su conjunto y no así, los técnicos ni los políticos.¹⁰⁴ Asimismo, critica la gestión de centros históricos, prescindiendo de los grupos sociales que los han habitado y que han mantenido actividades ligadas a ellos. Insistía en que la clave pasa por un conocimiento profundo de del edificio y sensibilidad para las colectividades que infunden vida al patrimonio, volviendo a advertir acerca de los peligros de la especulación inmobiliaria, la “tematización” y el turismo de masas, citando ejemplos en ciudades de España.¹⁰⁵

Respecto a la insoslayable realidad del turismo masivo considera que es admisible y conveniente que la mayor parte del patrimonio de un conjunto mantenga el uso habitable, además del turístico, una funcionalidad compatible con el edificio y los nuevos usos y costumbres. La gestión no se reduce a preservar el patrimonio, sino que además es preciso realizar una gestión social, a partir de concientizar

101 Marcelo Martín Guglielmino; *La difusión del patrimonio. Actualización y debate* | En Revista Electrónica de patrimonio histórico, Nº1, Dic- de 2007, Universidad de Granada- <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/difusion/estudios/articulo3.php>

102 Puesta en valor, <https://patrimoniointeligente.com/la-puesta-en-valor-del-patrimonio-cultural/>

103 Juan Francisco Noguera Gimenez; *La conservación del patrimonio arquitectónico, debates heredados del siglo XX*. Universidad Politécnica de Valencia; en *Ars Longa* 11; Cuadernos de Arte, 2002. Pp 107-123. <https://www.uv.es/dep230/revista/PDF186.pdf>

104 Gian Franco Borsi; *Apertura dei lavori* en Revista *Restauro* Nº 130, 1994. Número dedicado al debate sobre autenticidad, en Noguera Gimenez, op it. (pág108)

105 Noguera Giménez, Op.Cit, (pág 108).

y sensibilizar a la población mediante encuentros, exposiciones, publicaciones, haciendo partícipes a aquellos que pueden aportar su conocimiento diversidad de criterios.

Noguera Giménez afirma que la controversia conservación versus restauración es el debate principal heredado del siglo XIX y que, en el siglo XXI, la restauración se justifica en el marco de una “conservación activa”, priorizando la mínima intervención compatible con las exigencias funcionales.¹⁰⁶

El Patrimonio mundial, 1965

La frase “patrimonio mundial” fue acuñada en 1965 en Washington, DC, durante la Conferencia en la Casa Blanca convocada por los Estados Unidos para evaluar posibilidades de cooperación internacional y donde este país presentó la idea de combinar la conservación de los sitios culturales y la de los sitios naturales. En esta conferencia, historiadores de la arquitectura junto a arqueólogos, técnicos y conservacionistas de la naturaleza propusieron que se creara una “Fundación del Patrimonio Mundial” que estimulara la cooperación internacional para proteger “las zonas naturales y paisajísticas maravillosas del mundo y los sitios históricos para el presente y para el futuro de toda la humanidad”.¹⁰⁷

Se trató un acuerdo para garantizar la protección sobre "el patrimonio Mundial" y "la diversidad cultural de la tierra", como recursos a ser conservados, del mismo modo que el petróleo o el gas. El uso del término "mundial" señaló el advenimiento del pensamiento ambiental, según el cual el patrimonio no está integrado por bienes puntuales para ser compartidos entre las Naciones sino más bien un territorio de recursos compartido entre ellos.¹⁰⁸ En 1968, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN) elaboró propuestas similares para sus miembros, las cuales fueron presentadas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano organizada en Estocolmo en 1972.¹⁰⁹

Cuando los Estados Unidos propuso a la UNESCO realizar la Convención del patrimonio Mundial en 1972, la frase “patrimonio mundial” contribuyó a resolver la competencia entre dos proyectos que estaban en pugna permanente dentro de la organización para convertirse en una ley del derecho internacional: la protección de "la cultura," así como la protección de "la naturaleza."

El giro en las cuestiones ambientales incorporando las cuestiones culturales como causas de la destrucción de bienes patrimoniales, provocadas por el hombre, puso en evidencia que las condiciones económicas y sociales, la urbanización, la industrialización y la contaminación amenazaban la existencia de miles de sitios, monumentos, edificios y áreas naturales en todo el mundo que, a menos que se tomaran medidas urgentes para reconocer, proteger, preservar, rehabilitar y presentar este patrimonio, se perdería para siempre. Este pensamiento se expresaba en los documentos preparatorios de esa convención, anunciando un nuevo valor universal y advirtiendo sobre el riesgo de su desaparición.

El discurso de la memoria colectiva localiza la modernidad de un monumento en el acto de interpretación. Según este concepto, los objetos arquitectónicos antiguos, históricos y tradicionales se mantienen relevantes en el siglo XX, debido a que actuaron como soportes de un imaginario social moderno, de manera difusa, colectiva, y topográfica.¹¹⁰ Asimismo, el discurso de la memoria se puso al frente de la vanguardia del discurso histórico de la Europa occidental en el decenio de 1980, coincidentemente con el momento que la palabra "monumento" perdió su especificidad como una obra

106 Noguera Giménez, Op.Cit, (pág109).

107 UNESCO, Centro del Patrimonio Mundial Carpeta de información sobre el patrimonio mundial (2008)

<https://whc.unesco.org/document/102074>

108 Lucia Allais, op.cit (pág26)

109 UNESCO, op.cit (2008) .(pág 7)

110Maurice Halbwachs, *On Collective Memory*, The University of Chicago Press, 1992

de arquitectura y de autor¹¹¹. Los estudiosos de la memoria colectiva a menudo se enfocan en los monumentos a fin de democratizar el discurso histórico, para demostrar que la historia no fue un hecho de grandes hombres o eventos individuales, sino también de "los recuerdos" de la gente común. Sin embargo, El advenimiento del discurso de la memoria postestructuralista en arquitectura tendió a implicar que toda investigación urbana y arquitectónica debería tener una base social y basada en la ubicación, advirtiendo la convergencia "problemática" de los intereses patrimoniales y la escritura de la historia. Es decir que los objetos han sido rememorados no solo a través del nacionalismo sino también en los desplazamientos transnacionales voluntarios.

Luego de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, el uso del término "mundial" señaló el advenimiento del pensamiento ambiental, según el cual el patrimonio no está integrado por bienes puntuales para ser compartidos entre las Naciones sino más bien que se trata de un territorio de recursos compartido entre ellos.

Patrimonio Mundial y Turismo cultural

Una de las misiones de la UNESCO consiste en ayudar a los estados partes a salvaguardar los sitios del Patrimonio Mundial suministrándoles asistencia técnica y formación profesional, así como fomentando la cooperación internacional respecto a la conservación del patrimonio cultural y natural del mundo.¹¹² Se define el Patrimonio Mundial como una idea viva donde lo cultural y lo natural se enlazan en un marco único e inigualable. Así el panorama de la preservación se extiende a la protección de sitios naturales, con la cultura que en ellos se ha desarrollado, constituyendo sitios definidos como universalmente excepcionales.

En noviembre de 1972, la UNESCO convocó una Conferencia en París debido a la preocupación por el patrimonio cultural y natural ya que se observaba que estaban cada vez más amenazados debido a las causas habituales de deterioro como así también por las consecuencias de la evolución de la vida social y económica de los países.

El resultado de la conferencia adoptó la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural con el fin de proteger lugares cuya importancia trasciende las fronteras físicas y políticas. También propiciaba y alentaba a las comunidades locales y a diversos actores sociales para que consideren la importancia que tienen para sus vidas e identidades.¹¹³

En la Convención se especifican los criterios que deben seguirse para que un monumento, un conjunto o un sitio pueda ser incluido en la Lista del Patrimonio Mundial. Este documento es considerado un instrumento único de cooperación internacional para la protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional. Además, cada país firmante de la Convención se compromete, no solamente a asegurar la buena conservación de los sitios del patrimonio mundial que se encuentren en su territorio, sino también a proteger su patrimonio nacional. Así mismo, invita a los Estados Parte a integrar la protección del patrimonio cultural y natural en los programas de planificación regionales, a dotarse de personal y de servicios en sus sitios, a emprender estudios científicos y técnicos sobre la conservación, y a tomar medidas para conceder a este patrimonio una función en la vida cotidiana de los ciudadanos.¹¹⁴ Cabe señalar que cada una de las seis Convenciones de la UNESCO está destinada

111 Lucia Allais, op.cit.(pág 30)

112 UNESCO, op.cit(2008)

<https://whc.unesco.org/document/102074>

113 UNESCO, Textos Básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972 , 2006 <http://www.icomos.es/wp-content/uploads/2017/05/DIRECTRICES.pdf>

114 Argentina, Ministerio de Relaciones exteriores, Convención de 1972 –

<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/QueeslaUNESCO/Convenciones/Paginas/Convención-de-1972.as>

a proteger un cierto tipo de patrimonio cultural y es un componente del derecho internacional que actúa independiente una de las otras.¹¹⁵

En el Art 1º de la Convención se considerará "patrimonio cultural" a los siguientes elementos:

- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

En el Artículo 2º, a los efectos de la Convención se considerarán "patrimonio natural" a:

- los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- los lugares y zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.¹¹⁶

En la Convención cada sitio que forma parte del Patrimonio Mundial pertenece al país en el que se localiza, pero se considera de interés para la comunidad internacional y debe ser preservado para las futuras generaciones. La declaración de un sitio como Patrimonio Mundial va unido directamente con el denominado "Turismo cultural." Este se define como un viaje a lugares diferentes de la residencia habitual, motivado por el deseo de conocer-comprender-estudiar otras culturas, experimentando principalmente en las actividades culturales.¹¹⁷ La imagen de una ciudad constituye un factor de primer orden a tener en cuenta para su planificación turística y el atractivo aumenta para los visitantes si, además, se trata de una ciudad histórica protegida, con categoría de bien de interés cultural.¹¹⁸ Actualmente, 193 países han ratificado la Convención del Patrimonio Mundial La Lista del Patrimonio Mundial incluye en la actualidad un total de 1.121 sitios (869 culturales, 213 naturales y 39 mixtos) en 167 Estados Partes.¹¹⁹

En la Figura 1, se sintetizan gráficamente los elementos o subcomponentes de los grandes componentes del Patrimonio Natural y Cultural

115 Directrices ICOMOS, <http://www.icomos.es/wp-content/uploads/2017/05/DIRECTRICES.p>

116 En la Argentina, el sitio que reúne ambas características es el caso de la Quebrada de Humahuaca, declarada Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad en julio de 2003 por la UNESCO. Reúne en su territorio un paisaje singular con asentamientos que conservan muchos vestigios precolombinos y coloniales, como así también restos de la milenaria cultura omaguaca UNESCO, Programa Patrimonio de la Humanidad, Unesco. World Heritage: The Criteria for Selection <http://whc.unesco.org/en/criteria/>

117 Carta sobre el Turismo Cultural, Bruselas, Bélgica, 1976-ICOMOS

118 Ana Mésia López, *Conjuntos Históricos*. Revista da Faculdade de Letras. Ciências e Técnicas do Património. Porto, vol. IX-XI, 2010-2012, pp. 25-43 25

119 UNESCO, <https://es.unesco.org/themes/patrimonio-mundial>

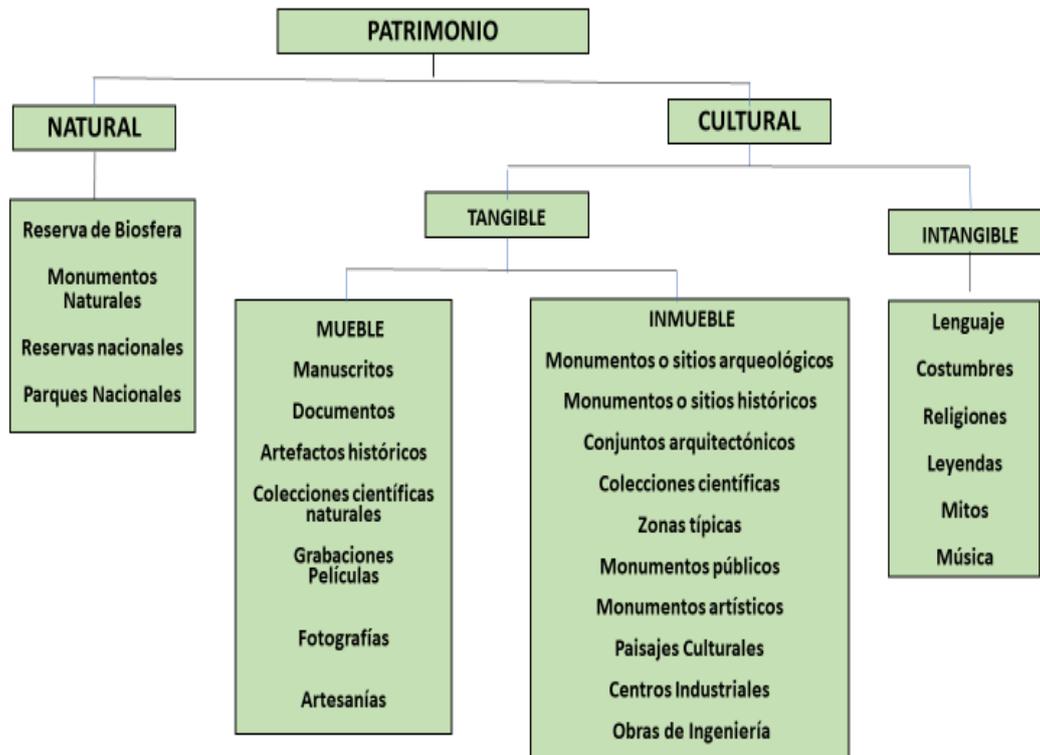


Figura 1: Esquema de Componentes y subcomponentes que integran el Patrimonio según definiciones de UNESCO. Fuente: Elaboración propia.

Cabe señalar que, el debate en el seno de la UNESCO sobre nuevos paradigmas sobre la preservación del Patrimonio presenta desde el año 2000 un giro paulatino hacia la problemática de la salvaguarda del Patrimonio Intangible en países de iberoamérica.¹²⁰ Este debate es muy significativo y ha quedado plasmada en publicaciones recientes de UNESCO, tal como la publicación coordinada por Francisco Javier López Morales y Francisco Vidargas , en 2014 sobre " Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural- 50 años de la Carta de Venecia".¹²¹

La base conceptual que se ha desarrollado en este capítulo permite observar que el análisis del Patrimonio admite múltiples aristas. Constituye asimismo el andamiaje teórico y bibliográfico para abordar el estudio de caso de Puerto Madero pero que podría aportar también al análisis y tratamiento de otros casos de puesta en valor de sitios históricos y conservación de la memoria urbana.

120 UNESCO, Convenciones. Una visión articulada desde Iberoamérica, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Nacional Autónoma de México ,2013.

121 Francisco Javier López Morales y Francisco Vidargas (editores) " Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural- 50 años de la Carta de Venecia". Méjico , 2014

Capítulo II. Urbanismo y Patrimonio a fin del siglo XX

En el contexto de globalización económica y reforma del Estado de la Argentina de la década de 1990, la reconversión de Puerto Madero se inscribe en la tendencia del ideario urbano que se verificó a fin del siglo XX, tal como fue la intencionalidad de posicionar a las ciudades como una oferta de oportunidades, brindando condiciones competitivas para captar inversiones de grandes capitales e ingresar en el mercado internacional. Relacionado con estos objetivos, la rehabilitación y preservación del Patrimonio como atractivo para el Turismo Cultural, asociado al consumo y la recreación, fue uno de los pilares sobre los que se apoyó la transformación de ese sitio abandonado y degradado, logrando una nueva y potente imagen de la ciudad, apelando a un diálogo entre la historicidad y la innovación arquitectónica. Se configuró así “la nueva postal de Buenos Aires”, tal como la llamó el Arq. Alfredo Garay.¹²²

II.a La ciudad como oferta

Los debates y críticas sobre el Patrimonio, heredados del siglo XIX, se sucedían, a fin del siglo XX y principios del siglo XXI, en consonancia con la tendencia de la “Ciudad-mercancía”

“Branderización” urbana y Proyecto Urbano

A fines del siglo XX, se pueden individualizar ciertas paradojas urbanas que reconocen su génesis en el proceso de globalización, el que se manifiesta por antonomasia en el ámbito de las ciudades y las va a ir redefiniendo, en el campo de la economía, la política y la cultura del contexto mundial, concretándose en realizaciones arquitectónicas y urbanísticas que, desde la década de 1990, van configurando las tendencias del tercer milenio en este campo. Buenos Aires y su área metropolitana no fueron ajenas a ese proceso. Entre dichas paradojas la más notable es la verificación de la huida de la ciudad de ciertos estratos sociales, sobre la base de nuevas estructuras de urbanización, tipologías edilicias, viales y el desarrollo de nudos de conectividad, conjuntamente con la potenciación de la atraktividad de la ciudad, como centro de amenidades y oferta de servicios recreativos, culturales y turísticos.¹²³

Surge el concepto o la visión de la “Ciudad como Oferta”. Oferta en dos escalas. La de los propios ciudadanos, así como la dirigida al turismo y posibles inversores, sobre la base de la presunción de la generación de empleo. Se reestructuran territorios preexistentes, se reformulan viejas temáticas del urbanismo clásico, se crean nuevas tipologías para dar respuesta a la red globalizada. Asimismo, se apela al *Proyecto Urbano* como elemento de creación o fortalecimiento de la imagen de la ciudad, como “logotipo” o elemento reconocible o representativo de ésta, sustituyendo en muchos casos antiguos íconos que cumplían esta función. De esta manera, una de las estrategias urbanísticas utilizada en numerosas ciudades, especialmente europeas y estadounidenses, consistió en el desarrollo del

¹²²Adrián Gorelik,; *Correspondencias: Arquitectura, Ciudad, cultura, Buenos Aires*, Ed Nobuko, 2011, (pág 253)

¹²³ Francesc Muñoz; *Brandcelona: la ciudad está en venta*, en La Vanguardia, 8 de octubre de 2003.

<http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/2003/10/08/pagina-4/34059757/pdf.html>

“Proyecto Urbano” como instrumento de revitalización de antiguos centros y bordes costeros, con estructuras y edificios obsoletos, o re funcionalización de espacios vacantes en la trama urbana.

En la Argentina, a partir de la década de 1980, después de la crisis de planeamiento en los años 70 y la crisis económica internacional, el concepto de Proyecto Urbano se enfrentó al plan urbanístico. El Proyecto Urbano se vió entonces como una alternativa contra ese “plan técnico de crecimiento” económico y social.¹²⁴ En el contexto europeo, Bernardo Secchi¹²⁵ señalaba en su artículo título del artículo que las ciudades europeas habían dejado de crecer y necesitan reconvertirse. Comenzaban nuevas discusiones teóricas sobre las intervenciones en la ciudad. En este debate algunos como Campos Venutti,¹²⁶ defienden el plan, otros, como Rossi y Gregotti,¹²⁷ consideran que el proyecto puede sustituir al plan, siendo posible la intervención desde la propia forma de la ciudad. A principios de los 2000, Koolhaas anuncia el fin del urbanismo.¹²⁸

En nuestro medio esta concepción se radicalizó como “arquitectónica” y se presentaba, o al menos se discutía en esos términos en los foros académicos, como antagónica al planeamiento tradicional y a la necesidad de inserción del Proyecto Urbano en el marco de un Plan Urbanístico General (Master Plan).¹²⁹

Al respecto podemos citar a David Kullock¹³⁰ en el marco de un texto que historiza la evolución del Planeamiento urbano. Kullock expresa que los “waterfront”, como Puerto Madero en Buenos Aires), son uno de los productos típicos de la escuela que adhiere al Proyecto urbano o la planificación por fragmentos. Kullock establece que la diferencia esencial entre los estudios particularizados de la Planificación Urbana y los proyectos urbanos, reside en que “los estudios particularizados surgían de los estudios urbanos para toda la ciudad, en tanto los proyectos urbanos se justifican en sí mismos, independientemente de los efectos urbanos que pudiesen producir.

Agregamos que ambas posturas se presentaban como irreconciliables, lo que luego, a partir de 2003, dio paso al Planeamiento Estratégico, fundamentalmente participativo y comprehensivo de problemas sociales e identificación de prioridades y proyectos sobre el territorio concreto.

Francesc Muñoz, geógrafo urbano de la Universitat Autònoma de Barcelona, en un artículo periodístico referido al diseño, analizaba en 2003, las tendencias de la gestión urbana en su nota “Brandcelona” La ciudad está en venta”.¹³¹ Muñoz, en su artículo, se focaliza en la comparación entre la planificación y el diseño de la ciudad y el diseño urbano. Señala que el diseño de la ciudad pretende mejorar la

124 Camilo Salazar Ferro, *El Proyecto Urbano* en DEARQ - Revista de Arquitectura / Journal of Architecture, núm. 1, 2008, pp. 59-61 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/3416/341630310007.pdf>

125 Bernado Secchi, *Le condizioni sono cambiate*, en la revista Casabella 498 – 499, febrero de 1984; en Salazar Ferro, Camilo, Op.cit, pág 60.

126 Giuseppe Campos Venutti fue un urbanista y consultor de la Alcaldía de Bolonia, durante la elaboración del plan a comienzos de la década de 1980, en Salazar Ferro, Camilo, Op.cit, pág 60.

127 Junto con otros arquitectos como Aymonino, Grassi, eran representantes de la Tendenza, corriente italiana que defendía la morfología y la tipología como instrumentos de actuación que permitían confluir análisis y Proyecto Urbano, en Salazar Ferro, Camilo, Op.cit, pág 60.

128 Rem Koolhaas; *La ciudad genérica*. Gustavo Gili, Barcelona, 2006.

129 Un ejemplo de esto pudo comprobarse en las jornadas de UGYCAMBA “ Después del Urbanismo Escenográfico”. 20 y 21 de Noviembre de 2003. UGYCAMBA, fue una instancia académica de la Universidad de Buenos Aires orientadas hacia la producción de conocimientos que pudieran ser transferidos a la gestión pública, dentro del marco de la reforma del Estado de los años noventa y del proceso de desfinanciamiento de la actividad académica Este proceso se analiza En Jajamovich; Guillermo Paz y Ayarza; María Sol ; Universidad y Gestión Pública. Una aproximación sociológica al Campo de la Investigación urbana metropolitana a partir del caso Ugycamba. Instituto De Investigaciones Gino Germani, Facultad De Ciencias Sociales, Universidad De Buenos Aires. Ponencia presentada en las VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004. <http://cdsa.aacademica.org/000-045/66.pdf>

130 David Kullock; *Debates, dilemas desafíos de la Gestión Urbana*; en Area Agenda de Reflexión en Arquitectura, Diseño y Urbanismo Agenda of Reflection on Architecture, Design and Urbanism n° 23 | octubre de 2017 revista anual issn 0328-1337 [impreso] | issn 2591-5312 [en línea] Universidad de Buenos Aires Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo(páginas 13-23). https://area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA23/AREA23_Kullock.pdf

131 Francesc Muñoz; op cit (2003.)

existente y “remite, por tanto, a la utopía, a la tradición de pensamiento que considera la transformación de la ciudad como parte del desarrollo de una nueva sociedad.” En cambio, afirma, que el diseño urbano se relaciona con los elementos de decoro, embellecimiento y control del espacio en la ciudad. Es decir que alude al debate de época entre Plan de Desarrollo y Proyecto Urbano, considerando que este último contribuiría a la “banalización” de los espacios urbanos . Este tema lo desarrollaría luego en extenso, en su conocido texto “Urbanización”¹³² que comentamos más adelante. A partir de esa distinción semántica y aludiendo a la operación de “I love New York”, expresa que desde finales de los setenta se comienza a pensar no solo en el diseño , sino en el diseño de la propia imagen de la ciudad. Esta campaña parece ingenua frente a los programas de imagen urbana que se sucedieron luego. Las campañas más agresivas serán acordes a la importancia de la imagen en la producción de ciudad y el “tránsito de una economía ‘internacional’ basada en las relaciones entre estados, a una ‘global’, articulada sobre vínculos entre ciudades o regiones urbanas. Muchos más lugares, muchas más ciudades compiten entre sí por atraer los usos económicos más beneficiosos. Y la imagen urbana es un reclamo para ello”.¹³³

Por su parte, Ana Mesía López, se refiere a la imagen de la ciudad y considera que se encuentra condicionada por su patrimonio histórico-artístico y por sus hitos arquitectónicos, capaces de generar una “imagen de marca” orientada a “contribuir al enriquecimiento de la experiencia turística...” con impacto sobre la evolución y mejora de la ciudad. La autora afirma que las estrategias de promoción turística de esas ciudades utilizan constantemente los hitos arquitectónicos para ofrecer una imagen de “marca singular”, impactante y perdurable en la mente de la ciudadanía. Si el paisaje cultural y el patrimonio de las ciudades constituye un enorme poder de atracción sobre el turismo, éste se reafirma “como una de las vías más eficaces para contribuir a la conservación y utilización para nuevos usos del patrimonio.” Por supuesto, advierte sobre la necesidad de ejercer un turismo sostenible que armonice tanto la calidad de vida de residentes y la calidad de la experiencia turística del visitante.¹³⁴

Ciudad posmoderna y espacios abiertos como elemento de marketing

A fines del siglo XX las ciudades y conurbaciones comenzaron a actuar como nodos de una red a través de la cual circulan los flujos económicos, sociales y de información. Los límites administrativos no constituían ya fronteras nacionales o culturales y esas ciudades o “telépolis”¹³⁵, comenzaron a ser estratégicas en la nueva economía global. Estas ciudades son no sólo productoras de riqueza, sino también capaces de referenciar a valores sociales más amplios, tales como la identidad cultural. Se llega al punto que esos , “valores actualmente ‘medibles’ en el mercado”.¹³⁶ Paralelamente a lo expresado anteriormente y ante la perspectiva de la expansión ilimitada de las superficies urbanizadas resurgió la preocupación respecto al binomio naturaleza – ciudad, como lo evidencian numerosas publicaciones al respecto y que incluyen consideraciones ecológicas al referirse al entorno físico de la ciudad, así como un revalorización o reafirmación de valores de identidad cultural y social.¹³⁷ En efecto, el entorno urbano se consideró, desde sus orígenes, una *sobrenaturaleza* o entorno artificial que se superpone a la naturaleza, produciendo así grandes transformaciones en ella. En cambio, la ciudad global (la megalópolis) es una *sobre-ciudad*, más que una *sobrenaturaleza*, ya que este segundo estadio

132 Francesc Muñoz; *Urbanización paisajes comunes, lugares globales*; Editorial Gustavo Gili; Barcelona, 2008.

133 Francesc Muñoz, *Brandcelona: la ciudad está en venta*, en La Vanguardia, 8 de octubre de 2003.

134 Mesía López, Ana - Conjuntos Históricos, patrimonio cultural o producto turístico? Revista da Faculdade de Letras. Ciências e Técnicas do Património. Porto, vol. IX-XI, 2010-2012, pp. 25-43. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Santiago de Compostela.

135 Javier, Echeverría, *Naturaleza, ciudad global y teletecnologías*; Instituto de Filosofía del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Madrid, 1999.

136 Andrea Ulacia; Proyecto acreditado UNLP: *Globalización y ambiente construido* – Dir Arq. V. Schaposnik - UIN°12 / IDEHAB / FAU / UNLP. 2000

137 A título de ejemplo podemos citar : Hough, Michael; *Naturaleza y ciudad*; Ed. Gustavo Gili; Barcelona 1998; con un enfoque de resolución tecnológica; así como la publicación del Arq. Alberto Varas ; “Buenos Aires Natural+Artificial “; Ediciones GSD/FADU/LAMUR/CP67, Madrid, Buenos Aires, setiembre de 2000, orientada a los aspectos proyectuales del problema.-

se superpone a los escenarios urbanos existentes, generando nuevas necesidades e induciendo profundos cambios en la vida ciudadana. Por esto, su impacto principal se produce sobre la vida social, más que sobre el entorno natural.¹³⁸ Así, en la recuperación de patrimonio y sitios patrimoniales, comenzó a darse especial consideración al tratamiento proyectual de los espacios abiertos, en especial los “abiertos, verdes y públicos”. Su creación y regeneración representó uno de los temas de intervención más utilizados como emblema y como “marketing” de las ciudades, a la vez que presenta uno de los mayores desafíos respecto al modo de establecer o reestablecer la relación ciudad - naturaleza.¹³⁹ En el período estudiado, se pudo observar que en el repertorio de intervenciones en espacios abiertos públicos, eran recurrentes los denominados frentes acuáticos (water front) sobre el mar, ríos o lagos de importantes ciudades .¹⁴⁰

Estos programas “costaneros”, aún manteniendo en el tiempo contenidos de programas anteriores (por ejemplo, embarcaderos y “promenades”) se identifican por una nueva concepción en cuanto a la posibilidad del cambio de función de las estructuras, las necesidades de movilidad, conectividad¹⁴¹, aprovechamiento como espacios de recreación, consumo y amenidades, así como símbolos de identidad cultural y memoria en unos casos, o, por el contrario, como expresión de modernidad, en otros. La fuerte presencia material de las estructuras (*bigness*) así como la fuerte relación con la fama del arquitecto –autor y la forma como marca, como elemento de marketing, son en muchos casos los rasgos que identifican las nuevas realizaciones.¹⁴²

A nivel mundial, desde 1970 y con más intensidad alrededor de los años ochenta, varias intervenciones fueron pioneras en la recuperación de espacios urbanos como expresión lúdica y cultural. Basten como ejemplos, Londres, con los Docklands; Miami, a partir de una rehabilitación urbana en gran escala, en la que se desataca la recuperación en South Beach del frente marítimo y la valorización de las señas específicas de identidad del Art Decó,¹⁴³ y Barcelona, con la creación de un nuevo espacio (escenario) tras la celebración de los Juegos Olímpicos, con la recuperación de puerto y playa como espacios recreativos. Los ejemplos son múltiples, pero en todos el denominador común es la recuperación del espacio urbano como expresión de acervo cultural y de animación social.



Figura 2: Logotipo de la Asociación Distrito Urbano Poble Nou, Barcelona , España. Autor : Agencia/Estudio: Ruiz+company Fuente: <https://www.poblenouurbandistrict.com/es/associacio/>

¹³⁸Javier Echeverría, op.cit.

¹³⁹ Guaresti, María Elena; “El Proyecto Urbano en la construcción de la imagen de la ciudad. Los frentes acuáticos”, FADU-UBA; Buenos Aires , Noviembre 2003.

¹⁴⁰ María Victoria Gómez, *Regeneración Urbana*, en González Ordovás et al; *El malestar urbano en la gran ciudad*; Ed.Talasa; Madrid, 1998

¹⁴¹ El tema de Paseo Costanero fue una de las intervenciones urbanas de mayor envergadura de las ciudades en el fin del Siglo XIX y principios del XX , A esta tendencia no fue ajena Buenos Aires, con la Costanera Sur sobre el Río de La Plata, así como otras ciudades argentinas , como por ejemplo Corrientes, recostada sobre la importante Costanera en la barranca del Río Paraná, de indudable inspiración europea.

¹⁴² Como ejemplo pueden citarse las realizaciones como el nuevo pabellón para estudiantes Simmons Hall de Steven Holl, en el proyecto de expansión del Massachusetts Institute of Technology MIT(USA; 2002), así como el Museo Guggenheim de Frank O.Ghery, en la Ría de Bilbao (1997) y la Villa Olímpica de del Poble Nou en Barcelona, en España.

¹⁴³ Guaresti, María Elena ; *Transformación, Preservación Urbana y Participación- El caso de South Beach , Florida*.,FADU-UBA,Bs. As, Marzo de 2004.(Mimeo)

La inserción del Proyecto Urbano sobre estructuras preexistentes, en general en los sectores de la ciudad más céntricos o consolidados, implica el reciclaje de edificios abandonados, en general con valor histórico, tanto como la utilización de vacíos existentes, surgidos a partir del abandono de otras funciones, o creados (como en el caso de los rellenos de la costa de Buenos Aires).

El proceso de ocupación de grandes vacíos (*terrain vague*), adquiere- en general- mayor factibilidad en las zonas de borde o en la periferia urbana, generando nuevos paisajes urbanos que actúan como polo de atracción. Estas características hacen que el proceso pueda interpretarse como “un repliegue del territorio, cuyo control se abandona o se debilita a favor de un mayor control sobre la *pieza-enclave*”¹⁴⁴, que sería el rasgo que define sintéticamente el Proyecto Urbano. Esta preocupación se manifestó en el Plan Maestro de Antiguo Puerto Madero, dando especial atención a la relación superficie libre y superficie construida, que fue incrementada como exigencia en las sucesivas propuestas y que abordaremos en los capítulos IV y V.

II.b El repertorio del marketing urbano, la rehabilitación del centro y el espacio público

Como toda actividad de *marketing*, el marketing urbano se basa en la existencia de un producto y su promoción o venta. En este caso puede tratarse de la “venta” global de una ciudad, apelando a sus atributos históricos, culturales, recreativos, paisajísticos o de centro de negocios, como de un sector específico de aquélla (enclave).¹⁴⁵

A partir del repertorio de nuevas intervenciones que permiten la promoción de la ciudad posmoderna, se puede establecer una clasificación tipológica de los “nuevos” espacios públicos. Entre estos se encuentran espacios para el transporte y la comunicación tal como estaciones multimodales de transporte, estaciones marítimas o estaciones aéreas; espacios para el consumo, integrados por Centros Comerciales (Shoppings), Megatiendas (Malls); espacios para la Cultura –Educación, tal como museos; teatros, centros culturales; espacios para recreación como parques de diversiones, parques temáticos y estadios. Por último, los Multiespacios para la recreación; la cultura, el consumo. En esta categoría se incluiría el “frente acuático” (water front) donde se reúnen o conjugan diversas actividades, tal como se verifica en el espacio de Puerto Madero.

Relacionado con el marketing urbano, además de los “enclaves urbanos”, se encuentra la cuestión de la “rehabilitación del centro urbano”, que cobró una significativa importancia a fines de la década de 1980 y principios de la de 1990. Se comienza a considerar, tal como señalaba Waisman, que el elemento patrimonial adquiere su verdadero sentido, solamente en su relación con su entorno (físico o cultural) y, a su vez, el ambiente adquiere su sentido a partir de su relación con el elemento patrimonial. Uno cobra significado en función del otro. Dice además Waisman: “Un edificio histórico, por ejemplo, una gran iglesia, que ha perdido su entorno original y se halla hoy en el seno de un ámbito moderno, perdió también su significado urbano, aunque mantenga su función religiosa; pero adquirió el significado de “marca histórica” en ese nuevo entorno (significado que antes no poseía). El entorno moderno, a su vez, ve remarcada su modernidad –que de otra manera podría permanecer inadvertida o resultar poco significativa– por la presencia del pasado en su seno. En este conjunto emergen así nuevos significados, inexistentes en las partes separadas, significados que son aquellos que en adelante se percibirán como valores históricos o elementos de identidad urbana.”¹⁴⁶ Es decir que este concepto supera significativamente la mera conservación edilicia.

144 Fernando Diez; *Star Trek, Oficinas en enclave*, summa+23, Bs. As., 1997

145 Améndola, Giandoménico; *La ciudad Posmoderna*; Celeste Ediciones; España, 2000-

146 Marina Waisman, , op cit.

Por su parte, Leonardo Benevolo, en su libro *La Ciudad y el arquitecto*, reúne varios ensayos referidos a ideas generales de su labor como arquitecto e historiador de la arquitectura teniendo en cuenta “la ciudad”, la “ciudad antigua” y la “ciudad moderna”, como así también la arquitectura moderna y la conservación de la ciudad antigua. Dentro de esa obra incluye una ponencia presentada en una reunión de ICOMOS en Brujas en 1975, cuyo título era “*La conservación de la ciudad antigua*”.¹⁴⁷ Allí, Benevolo, se manifestó en el mismo sentido y se refiere a la convivencia de la ciudad antigua con la moderna, focalizándose sobre todo en pequeñas ciudades donde son predominantes los elementos de la estructura urbana antigua, señalando que la conservación de los centros históricos, como cuerpo físico y social unidos entre sí es un problema diferente a la conservación de edificios. Esta concepción derivaría luego en la protección de paisajes culturales no sólo urbanos.

Benevolo, describió en su ponencia, en primer lugar el fenómeno de la constante renovación de las ciudades modernas donde se conservan edificios antiguos “de prestigio” en su centro mezclados con edificios recientes y heterogéneos. También este historiador lamenta que “los monumentos sirven de fondo a las calles modernas, las torres de las iglesias dominan el perfil urbano compitiendo con los rascacielos”. Asimismo, este historiador consideró que se restauraban los monumentos a costa de grandes gastos, pero acentuando el contraste entre la ciudad antigua y la nueva. Realizó también un diagnóstico crítico de la situación en esa época, indicando que la reutilización de parcelas urbanas, una y otra vez, según su renta, deriva del modelo de “ciudad posliberal” a partir de 1800. Es decir que se rige por acuerdos entre la administración y los agentes inmobiliarios. Así, los edificios antiguos se consideran unidades intercambiables, tendiendo todo hacia la destrucción. Al mismo tiempo, afirma Benevolo, el planeamiento le pide prestado a la ciudad antigua el prestigio que necesita y por esta razón la destrucción no se concreta a fondo. En ese proceso, dice, se seleccionan algunos edificios ilustres como museo al aire libre y se sacan cuadros y esculturas de las iglesias para ubicarlos en museos cerrados. Benevolo, se plantea hasta donde es conveniente y posible conservar viejas estructuras donde se necesitan nuevas funciones y servicios cuando la conservación del testimonio histórico se enfrenta a otros intereses económicos, temas que se debatían en ese momento. Luego, este autor, ejemplifica la destrucción en exceso con: París, Colonia, Bruselas, Milán. Por el contrario, pondera Venecia, Verona, Bolonia, Florencia, Pisa, Siena, pero también Gantes, Brujas, Lovaina, Aquisgrán y Lubeck¹⁴⁸ que han sido transformadas sólo parcialmente. Valora que el centro urbano de estas es un cuerpo unitario, conjuntamente con calles y canales. Luego se refiere a la población que vive y trabaja en estos sitios y a lo que hoy se denominaría *memoria intangible*, concepto incipiente en la década de 1970. Dice que la población mantiene una relación entre vida y ambiente equiparable a la ciudad antigua y con una historia que se relaciona, sin discontinuidad, con los hechos del pasado. Afirma que los hábitos, oficios, los recuerdos familiares y sociales con origen en el pasado remoto son testimonio viviente de la vida de un tiempo, equivalente a los libros, las piedras y las telas, y que los centros históricos constituyen un cuerpo físico y social unidos entre sí. Se refiere luego a la convivencia entre centro histórico y periferia, expresando que resulta conflictivo en los ejemplos que mencionara anteriormente, debido a la polución y el tránsito. Por último, realiza una propuesta radical: llevar la morfología de la ciudad antigua hacia la periferia ya que considera que el centro histórico no debiera aparecer como un objeto extraño enquistado en el cuerpo de la ciudad moderna, sino como una parte constituyente de un todo, un todo enriquecido por el diálogo entre lo nuevo y lo viejo.¹⁴⁹ También resultó de interés en esta investigación el Capítulo 7 : El último período : las transformaciones de las ciudades europeas en el mundo contemporáneo (siglo XX) de su obra *La ciudad europea, donde realiza una síntesis del “estado de la cuestión urbanística”* en numerosas ciudades europeas y asiáticas y resalta

147 Leonardo Benevolo, , *La conservación de la ciudad antigua*, Ponencia presentada en la Reunión de ICOMOS, Brujas , 1975, en el libro *La Ciudad y el arquitecto*, Paidós, Barcelona, 1985

148 En la ciudad de Lubeck, el casco medieval de la misma fue nombrado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en el año 1987,

149 Leonardo, Benevolo, *La conservación de la ciudad antigua*, Ponencia presentada en la Reunión de ICOMOS, Brujas , 1975, en el libro *La Ciudad y el arquitecto*, Paidós, Barcelona, 1985

los aspectos más importantes de las políticas y realizaciones de renovación en la segunda mitad del siglo XX.

Desde el contexto latinoamericano Waisman, parece responder a esas afirmaciones expresando que “para que ese diálogo sea posible resulta indispensable mantener la continuidad de la vida urbana entre ambos sectores. Esto parece muy difícil de lograr en la mayoría de las ciudades latinoamericanas con valiosos centros históricos, en las que la tugurización, el abandono, o, en ocasiones, políticas equivocadamente conservacionistas dificultan una integración orgánica.” Luego se refiere a las ciudades latinoamericanas, donde “la constante destrucción/construcción de edificios, las intervenciones urbanas puntuales, especie de borradores de ciudad nunca concluidos, superponiéndose interminablemente, crean un tejido móvil, que se asienta sobre las trazas antiguas, sobre las permanencias a veces casi irreconocibles que subyacen bajo esa superficie inestable. De ahí que a la complejidad del tiempo en que viven los edificios deba agregarse esta complejidad del tiempo urbano. El significado del elemento patrimonial, pues, no solamente se mutila si se lo considera atemporalmente, como algo dado de una vez para siempre, sino que para su cabal comprensión ha de leerse en el entrecruzamiento de esas desiguales líneas de temporalidad. [...] Los elementos patrimoniales adquieren así un sentido y una función particulares, que trasciende lo estético o lo estrictamente testimonial para convertirse en un núcleo de orden –temporal y espacial–, en una valla frente al avance del desorden representado por el olvido y por la pérdida del sentido del lugar.”¹⁵⁰

Ahora bien, dentro de la temática de rehabilitación urbana, el espacio público constituyó uno de los temas más significativos, después del advenimiento de la democracia en Argentina. El espacio público si bien reconoce sus orígenes en la ciudad griega, hasta su apogeo en las grandes intervenciones urbanísticas del siglo XIX, especialmente en el París del prefecto Haussmann e imitadas en todas las grandes ciudades occidentales, era en la década de 1990, un tema de debate. La Arq. Odilia Suárez (1923 – 2006), lo sintetizaba en la expresión “Lo público del espacio (público)“, en un artículo fecha y cita al respecto. La rehabilitación, remodelación o creación de nuevos espacios públicos con la participación de inversores tanto del sector público y privado era la base del debate y del interrogante: ¿Hasta dónde “lo público” en el emprendimiento privado? Definía el concepto de espacio público como “aquél que puede ser libremente utilizado por todos.” ¿Afirmaba quién? asimismo, que es el mejor espejo en que una sociedad se mira a sí misma. Las formas y espacios que más caracterizaron a las sociedades de otras épocas son los que quedan atesorados como patrimonio público...”, haciendo alusión a los templos, foros y callejuelas existentes, que dan cuenta de otras épocas lejanas.¹⁵¹

El Proyecto Urbano referido a frentes acuáticos (Waterfronts) reúne, en general, en un mismo espacio público, todos los tipos de espacios que pueden incluirse en esta categoría. En efecto, en él se deben planificar y dar tratamiento proyectual conjuntamente a los espacios públicos destinados a: la circulación vehicular y peatonal, lugar de encuentro y de intercambio (cívico, cultural, comercial); la distensión, recreación o deportes; la preservación y contemplación del paisaje; así como la preservación o instauración de valores simbólicos de la identidad o la cultura.

La calle puede considerarse el primer estadio del espacio público como lugar de encuentro y animación. Una de las características de la ciudad además de la rehabilitación y reciclaje de antiguas estructuras¹⁵², es la utilización de la calle como lugar de expresión de eventos culturales y sociales, tales como galerías de arte, ferias artesanales, negocios de antigüedades, conjuntamente con la localización de bares y restaurantes, en los cuales también se acostumbra a realizar o posibilitar la manifestación de expresiones artísticas, música, exposición de pinturas y esculturas, etcétera.

150 Marina Waisman, op cit.

151 Odilia Suárez; *El espacio público*; en “Los Espacios Públicos”; FADU-UBA; Bs. As, 1995

152 Como en New York alrededor de los años 60, al “Oeste de la calle Houston”, cuando numerosos artistas ocuparon antiguos edificios industriales del siglo XIX, para instalar sus estudios de pintura y evitar que se demolieran.

Evidentemente, el Proyecto urbano del tipo espacio abierto, es uno de los que presenta mayores dificultades para el diseño. Por un lado, presenta la complejidad del manejo de la escala y la comensurabilidad y, por otro, presenta requerimientos de solución de temas específicos que son en general responsabilidad de otros profesionales, principalmente ingenieros de distintas ramas, quienes también deben ser creativos al momento de plantear alternativas y realizar diseños de estructuras e infraestructuras.

Preservación del patrimonio en el marketing urbano

Actualmente se asume que resulta imprescindible para nuestras ciudades contar con las medidas que fomenten la protección y revaloricen el patrimonio tangible e intangible promoviendo el desarrollo sustentable de la región a través de acciones conjuntas, estado y comunidad, con la participación e involucramiento de los ciudadanos no sólo para su conservación y preservación, sino también para su difusión y para la educación, así como para el desarrollo del turismo cultural.¹⁵³

Esta afirmación no deja aún de ser polémica. La historiadora y profesora de la Universidad de París, Françoise Choay, advertía a principios de este siglo sobre el peligro de "la mercantilización universal del patrimonio, entregado al consumo del turismo de masas (...), la ciudad convertida en espacio comercial y la 'museificación' de las arquitecturas del pasado, transformadas en parques temáticos sin otro uso que el recreativo, al servicio de la industria del ocio."¹⁵⁴ Choay señalaba que ello era la consecuencia de un mundo global que exigía, con el inicio de un nuevo siglo, que cada ciudad se definiera, se especializara con una lógica de la industria del consumo cultural. Es así que conforma una antología con textos de diversos autores y épocas como pertrecho o armamento intelectual para un combate en el campo de la preservación del Patrimonio, a fin que no fuese considerado ni mercancía ni museo. Asimismo, como defensa proponía la resistencia en tres frentes: el educativo, con la promoción en la escuela del entendimiento del espacio edificado, desde su génesis histórica hasta su percepción con todos los sentidos, en contraste con el actual dominio de lo virtual; el profesional, con la utilización ética de las construcciones heredadas para ponerlas al servicio de las nuevas demandas sociales, renunciando al dogma de su intangibilidad y al formalismo de la restauración histórica; y el comunitario, con la participación colectiva en la producción de un patrimonio vivo, suscitando un diálogo entre constructor y usuario que sustituya los monólogos narcisistas que hoy han reducido la arquitectura a la creación de imágenes mediáticas.

- a) Varios autores han tomado luego las intensas afirmaciones de Choay en textos académicos y periodísticos, como base o marco para sus análisis. Montaner y Muxí, por ejemplo, reafirman que ambos procesos, museificación y tematización, están relacionados con la dependencia plena del turismo de masas.¹⁵⁵ Al respecto, expresan que mientras los museos de ciertas ciudades son activos y mantienen una estrecha relación con los intereses culturales de los ciudadanos, la ciudad no se "museifica" ni se tematiza; la ciudad continúa viva. Sujeto Sostienen que hay ciudades, en cambio, que entienden el museo como institución estática, detenida en el tiempo, y aplican la misma lógica para su centro histórico. Venecia y Florencia serían emblemas de esta museificación de manera definitiva y total. Referido a las ciudades que optan por la tematización, es decir, por dedicar partes acotadas, comprensibles y completas de ellas mismas a un tema concreto, que se ofrece como atractivo al turismo local e internacional, consideran que "de esta manera se van elaborando entornos hiperreales que ofrecen al visitante una imagen depurada y concentrada del tema de cada ciudad" para ser consumida.

153 Programa Patrimonio Argentino- Secretaría de Cultura de la Nación, la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, la Subsecretaría de Cultura del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Misiones <http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu04/bp2451.html>

154 Françoise Choay, *Le patrimoine en questions Anthologie pour un combat*. Seuil, París, 2009

155 Josep Maria Montaner – Zaida Muxí,- *Tendencias: La ciudad, ¿museo o parque temático?* Artículo publicado en el Suplemento Culturas de La Vanguardia- 19/11/2003 <http://arqa.com/actualidad/colaboraciones/tendencias-la-ciudad-museo-o-parque-tematico.html>) 2003

Una variante para pensar puede ser la aplicación del concepto de “paisajes urbanos históricos” a los que se refiere Alfredo Conti.¹⁵⁶ Este especialista relata que ese concepto fue introducido recién en el debate internacional en el año 2005, a partir de una reunión organizada por el Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO que tuvo lugar en la ciudad de Viena. Se reconocía en ese momento que, ante las presiones económicas, sociales y culturales a que están sometidas las ciudades históricas, particularmente aquellas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial, los documentos doctrinarios como los instrumentos de gestión disponibles parecen insuficientes para dar una respuesta adecuada. En particular, se trataba de resolver cómo integrar a la arquitectura contemporánea en los distritos históricos. A partir de la reunión de Viena, se organizaron otras en contextos geográficos y culturales diversos, a la vez que el ICOMOS lanzó una iniciativa que incluyó, entre otras acciones, un foro de discusión entre sus miembros a través de Internet. Uno de los puntos sobresalientes del debate era si el concepto de paisajes históricos urbanos hace referencia a una nueva categoría patrimonial o a un nuevo enfoque metodológico para intervenir en áreas urbanas patrimoniales, intenta vincular los nuevos enfoques con la situación particular de las ciudades iberoamericanas.

Memoria, Identidad y Patrimonio

La reflexión sobre los conceptos Memoria, Identidad y Patrimonio se presenta como un campo amplísimo de estudio, pero sobre el cual, en el marco de esta tesis, sólo podemos abordar algunos aspectos de manera puntual. Es un tema antropológico y sociológico, pero resulta inevitable su mención aún a riesgo de una necesaria simplificación en este contexto, recorriendo sólo algunos autores.

Alfredo Conti,¹⁵⁷ se refiere a la relación entre identidad y patrimonio, expresando que “el patrimonio tiene carácter de testimonio y contribuye a vincular las sucesivas generaciones y a preservar la memoria comunitaria.” Continúa el análisis, presentando distintas variantes de interpretación entre la que destacamos la cita sobre “la idea de invención del patrimonio, que implica la selección de los objetos que constituyen el universo patrimonial es una especie de manipulación derivada de grupos hegemónicos que incluyen al poder político y a grupos selectos de individuos, especialmente intelectuales.”¹⁵⁸ En este sentido, Conti realiza un resumen de la trayectoria de la preservación del patrimonio en Argentina, proceso enmarcado en la búsqueda del “ser nacional” o la “argentinidad, con la construcción del patrimonio, entre otros aspectos en la primera mitad del siglo XX, sobre todo a partir del Centenario de la Revolución de Mayo.

Cómo ya hemos expresado, conjuntamente con el proceso de globalización, cien años después, a fin del siglo XX, asistimos un resurgimiento e intensificación del culto de la memoria. La antropóloga Colasurdo y los miembros de su equipo,¹⁵⁹ se refieren a este proceso afirmando que incluye puestas en valor del patrimonio cultural, las conmemoraciones, el interés por las genealogías, el interés por los orígenes y las raíces, la creciente proliferación de biografías y escritos de la gente, la puesta en valor de las tradiciones y las fotografías antiguas, entre otras manifestaciones. Señalan, asimismo, que la preservación de la memoria es un proceso colectivo y campo de lucha ideológica, que provoca

156 Alfredo Conti, *Paisajes históricos urbanos: nuevos paradigmas en conservación urbana*. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente, Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. ICOMOS Argentina, en Revista UNAM; Vol 2, No 10 (5) (2016) <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/57138/50674>

157 Alfredo Conti, *Patrimonio cultural como referente de la memoria y la identidad*, http://network.icom.museum/fileadmin/user_upload/minisites/icom-argentina/pdf/Patrimonio_Cultural_como_referente_de_la_memoria_y_la_identidad.pdf

158 Llorenç Prats; *Antropología y patrimonio*; Barcelona, Ariel, 1997, en Conti Alfredo, *Patrimonio cultural como referente de la memoria y la identidad*, http://network.icom.museum/fileadmin/user_upload/minisites/icom-argentina/pdf/Patrimonio_Cultural_como_referente_de_la_memoria_y_la_identidad.pdf

159 María Belén Colasurdo, Julieta Sartori, Sandra Escudero; *La implicancia de la memoria y la identidad en la constitución del patrimonio. Algunas reflexiones*, “en Revista del Museo de Antropología 3: 149-154, 2010; Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba – Argentina. <https://pdfs.semanticscholar.org/2c0f/5d1b8eaec37b1ee89508819ad5594bb4959b.pdf>

tensiones y conflictos. En cuanto a la relación directa entre la Memoria y el concepto de Patrimonio, afirman que se puede observar la industria del patrimonio cultural que produce memorias. El consumo de lugares o paisajes culturales vinculados con el recuerdo, son lugares donde tuvieron lugar acontecimientos históricos o que recuerdan la vida de próceres, o artistas, constituyendo una práctica social extendida y que se denomina “turismo de la memoria”. La activación de la memoria selecciona elementos heredados del pasado y los incluye en la categoría de patrimonio cultural siguiendo criterios de antigüedad, afecto, sentimiento, política.¹⁶⁰ Una de las instituciones que se encarga de determinar y perpetuar qué se considera patrimonio es el Museo. El texto comentado, advierte que, si bien el Museo crea un capital memorístico, también olvidan la gente, sus gestos, sus vidas, sobre objetualizando la cultura.¹⁶¹ Estos investigadores afirman que un museo debería asombrar al visitante no sólo con los objetos sino con el proceso social que los produjo. Así cobran importancia los museos de territorio, barriales y comunitarios en tanto “constituyen explícitamente una memoria viva que se ofrece al participante del museo. Agregan provocativamente que “la memoria es por antonomasia un anti-museo, pues está en todas partes y se resiste a ser congelada en el museo”. No obstante, reconocen que el museo, al igual que el archivo, objetiva las memorias y permite a las mismas integrarse en la Historia, sobre todo con las nuevas líneas contemporáneas dentro de la museología que se centran en el análisis crítico en torno a la exposición y su valor discursivo ¹⁶²

Estos temas que eran incorporados paulatinamente en el campo del urbanismo y el patrimonio a fines de siglo XX, pareciera que no formaron parte del debate sobre el proyecto Puerto Madero, dado que los ejes de discusión fueron la modalidad de gestión público privado, la autoría de las propuestas, así como la definición de usos del suelo y morfología y superficies a construir.

II.c Reconversión de áreas portuarias

La arqueología industrial

El tema “arqueología industrial” surge, según el arquitecto Jorge D. Tartarini (1954-2019) ¹⁶³, cuando fue reconocido en 1959 por el Council British Archeology como disciplina para preservar los monumentos industriales. El National Survey of Industrial Monuments, definió un comprendido desde la Revolución Industrial (segunda mitad del S.XVIII) hasta la actualidad. Tartarini menciona que Buchanan explica la disciplina como un campo de estudio teórico y práctico en un momento que la historia social y tecnológica se comenzaron a entender como bienes culturales. Así se creó en 1978 el Comité Internacional para la conservación del patrimonio industrial (TICCIH) que actuaba como asesor de ICOMOS. Este organismo, definió que el patrimonio industrial se compone de “los restos de la cultura industrial que poseen valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios, maquinarias, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa la energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto o la educación”. Asimismo, Tartarini cita a Louis Bergeron¹⁶⁴ que expresa que “la herencia de la civilización industrial es también toda una memoria del trabajo, toda una historia de la organización del trabajo, de los modos de producción, dimensión humana, social y de identidad”.

160 Candau, J. 2002. *Antropología de la Memoria*. Nueva Visión. Bs.As; en Colasurdo, María Belén et al. Op cit.

161 María Belén Colasurdo et al. Op cit.(Pág 152)

162 María Belén Colasurdo et al. Op cit.(Pág 153)

163 Jorge D, Tartarini, *Los Espacios de la memoria del trabajo*, en *Patrimonio Argentino*, Volumen 09, Industrias, estaciones y mercados., Editores, Berto Montaner, María de las Nieves Incolla, Arte gráfico argentino, Buenos Aires, 2012 (pág 9- 15).

164 Louis Bergeron; *Estructuras y paisajes industriales: proyectos socioculturales y turismo industrial* Incuna, Asociación de Arqueología Industrial, 2003, en Tartarini, Op cit (pág 8-10)

Por otra parte, Tartarini señala también que la expansión industrial europea, liderada por Inglaterra y sus capitales a fines del siglo XIX, fue clave para el desarrollo de los sistemas de infraestructura y transporte y la transferencia de tecnología y formas constructivas fabriles. Luego, este investigador se refiere específicamente al impacto de ferrocarriles y puertos que brindaban los medios para la exportación de productos, junto con construcciones utilitarias como depósitos y galpones, silos y elevadores de granos. Asimismo, este desarrollo se vincula con la aparición del hierro que permitió la multiplicación de tipologías y construcciones, tales como puente y naves de grandes luces, a la que no fue ajena la Argentina y cuya expresión se verifica en el Antiguo Puerto Madero.

En la voz “Arquitectura Industrial”, del Diccionario de Arquitectura en Argentina, se señala que la influencia inglesa era, ante todo, comercial, ya que Inglaterra, por entonces, distaba de ser la potencia líder en las innovaciones productivas, aunque mantenía su predominio en el comercio mundial. “Así, si se exceptúa la arquitectura de los ferrocarriles, casi enteramente en manos inglesas, con el aspecto industrial que conlleva, Inglaterra no fue la única referencia de las arquitecturas fabriles en este período de despegue”.¹⁶⁵ Puerto Madero se inscribe en el segundo período del desarrollo industrial en la Argentina, en el que se asiste a la modernización del país, a la integración plena en el mercado internacional, a la consolidación de regiones productivas y de tipos de producción. Hasta principios del siglo XX, los proyectos, la construcción, provisión y montaje de instalaciones industriales y de infraestructura eran realizados por firmas extranjeras, con escasa participación local. Como señala Graciela Silvestri, esos proyectos y obras fueron dirigidas “por ingenieros ingleses de primera línea.”

166

En la Argentina, fueron los arquitectos Jorge Gazaneo y Mabel Scarone los que iniciaron las investigaciones sobre este tipo de arquitecturas y equipamientos industriales. Sus ensayos fueron publicados por el Instituto de Investigaciones Americanas de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires.¹⁶⁷ Estos arquitectos fueron pioneros en cuanto a la investigación del rol de la tecnología de la Revolución Industrial en la conformación del hábitat rural y urbano de nuestro país y su mérito es el de “haber señalado el importante valor patrimonial a nivel mundial de estos monumentos (silos, puentes, depósitos, estaciones ferroviarias, fábricas, etc.)”¹⁶⁸ Cabe señalar que el Arquitecto Gazaneo fue consultado por el Arq. Juan Manuel Borthagaray para la realización de la Propuesta para la recuperación y desarrollo de Puerto Madero en 1985.¹⁶⁹ En este informe el dictamen de Gazaneo confirma que los depósitos portuarios (galpones) frente a los diques “son ejemplo de la arquitectura de la Revolución Industrial, conjuntamente con los puentes giratorios, las vías del ferrocarril y los diques propiamente dichos.”¹⁷⁰

La renovación de sitios industriales y puertos

Respecto a las tendencias de renovación de sitios industriales y puertos, Fransec Muñoz, en su conocido texto “Urbanalización”¹⁷¹ explica el proceso de globalización y el impacto en el territorio. Lo denomina la “deconstrucción de territorios” debido a dos factores relacionados: uno la desindustrialización que caracterizaba la evolución de las áreas urbanas de los países desarrollados

165 J F Liemur , F. Aliata , *Diccionario de Arquitectura Argentina*, Grupo AGEA , 2004(Tomo 4: pág 18-22)

166 Graciela Silvestri; *El color del Río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.,2003. Capítulo I , El Puerto, pág 83-123.

167 Jorge O Gazaneo, Scarone Mabel M.. *Arquitectura de la Revolución Industrial*. IIA-FADU-UBA, 1966 y *Revolución industrial y equipamiento urbano*. IIA-FADU-UBA, 1967

168 Liemur , Aliata , op.cit(Tomo 3: pág 22)

169 Juan Manuel Borthagaray, *Propuesta para la recuperación y desarrollo de Puerto Madero, Costanera Sur y relleno sobre el río*. Trabajo de investigación -Cátedra Juan Manuel Borthagaray- Convenio Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Facultad de Arquitectura y Urbanismo -UBA – 1986-1987 (Mimeo , 136 páginas)

170 Juan Manuel Borthagaray, op cit. Pág. 33

171 Francesc Muñoz; op cit (2008). (Págs. 15 – 19)

en las últimas décadas del siglo XX, desde la Segunda Guerra Mundial. Esto se da debido a que muchas ramas como la siderúrgica/metalúrgica, la minería y la industria del automóvil empezaron a perder preponderancia. Luego, la disponibilidad de nuevas tecnologías que modificaron innumerables aspectos de la producción hasta el punto de no necesitar concentrar todas las etapas de la producción en un solo punto del territorio. Así, las industrias, en la década de 1980, comenzaron a ser sinónimo de espacios urbanos abandonados y vacantes o pasaban a ser patrimonio parcialmente rescatados para la entonces incipiente economía del "turismo cultural". La era posindustrial pasó a caracterizarse también por la fragmentación del consumo de masas de la posguerra para especializarse en productos exclusivos para pocos con mucha rentabilidad. No obstante, esa flexibilización metropolitana con una mayor dispersión de actividades en el territorio, no fue suficiente para desarticular los centros urbanos que paradójicamente fueron reforzados con políticas urbanas y patrimonialistas.

En ese contexto, Muñoz describe cuatro itinerarios "urbanales" buscando las coincidencias a pesar de su dispar localización. Según Muñoz, Londres representa el prototipo de una transformación urbana donde priman los requerimientos de la economía global y la selección de fragmentos urbanos en función de su valor de cambio en el mercado global de lugares¹⁷². El autor considera que para el caso de Berlín se hace uso de una imagen urbana impostada como un logotipo con la que vestir y presentar la ciudad en el mercado global de imágenes urbanas. Barcelona es la ciudad marca, el ejemplo del proceso de "branderización" ya que la ciudad se asocia a una marca concreta y por último Buenos Aires, la "ciudad cuarteada", donde juzga muy duramente el proceso Puerto Madero describiéndolo como una insularización y cuarteamiento del espacio urbano y acusándolo de negativas consecuencias territoriales y sociales para toda la ciudad. Volveremos sobre este texto más adelante considerando, además, la caracterización del caso de la ciudad de Londres que constituye un antecedente directo de la gestión del Plan del Antiguo Puerto Madero.

Por último, resulta interesante mencionar un artículo¹⁷³ de Joan Alemany, en el que se refiere específicamente a la reconversión portuaria. Este economista, coautor de lo que fue el Plan Estratégico para Puerto Madero,¹⁷⁴ destaca la importancia que el puerto ha tenido históricamente y su incidencia en la estructura urbana, en la economía, en la imagen y en la cultura de la ciudad. En su artículo Alemany realiza el análisis de algunas experiencias de reconversión portuaria en todo el mundo debido a la obsolescencia de instalaciones y espacios portuarios que determinó la evolución del transporte marítimo en muchas ciudades, especialmente a partir de la década de 1980. Según expresa, con su análisis pretende obtener criterios y principios de actuación válidos para la extensa red de grandes ciudades portuarias latinoamericanas con posibilidades de rehabilitación y reconversión de sus espacios portuarios. Entre intervenciones significativas consigna a Buenos Aires, señalando que Puerto Madero es la primera y principal transformación portuaria de América Latina y constituye el más amplio proyecto inmobiliario de esta amplia región continental en las dos últimas décadas.

172 Francesc Muñoz, op cit (pág 93)

173 , Joan Alemany; *Incidencia del puerto en la ciudad. La experiencia latinoamericana de renovación de los waterfronts*, en Revista Transporte y Territorio /12- Barcelona 2015.

174 Joan Busquets, Joan Alemany, op.cit

Capítulo III. Puerto Madero: un enclave urbano

Puerto Madero representa un ejemplo paradigmático de un proyecto de renovación urbana multifunción¹⁷⁵ y de un proyecto de “frentes costeros” (Waterfront) a partir de un proceso de gestión urbana para su concreción, inédito en la Argentina hasta ese momento. Así Puerto Madero constituye un caso de enclave especial que se ha convertido en una de las postales de Buenos Aires.

A través de un recorrido bibliográfico y de entrevistas realizadas con actores directos del proyecto y otros ligados de manera indirecta, se ha podido comprobar cómo la planificación urbana, con sentido estratégico y no burocrático, ha sido la base de sustentación de este proyecto. Esto nos hace reflexionar nuevamente sobre conceptos tales como los vertidos -independientemente de la calidad de sus obras- por arquitectos como Koolhaas, cuando se preguntaba acerca de la paradoja de la desaparición del urbanismo como profesión, en el momento en que el crecimiento poblacional acelerado celebra el triunfo de la globalización de la condición urbana.¹⁷⁶ Consideramos que por un lado, Koolhaas olvida el valor del trabajo interdisciplinario y la comprobación de la potencialidad el trabajo en equipo y, por otro lado, que el arquitecto debe tener en cuenta la ciudad en cada una de sus obras

En este sentido el arquitecto David Kullock¹⁷⁷, afirma que llegando a fines de 1990, el urbanismo, como disciplina en la Argentina todavía abrevaba, por un lado, en aquél urbanismo higienista del siglo XIX y de las primeras décadas del siglo XX protagonizado por médicos e ingenieros sanitarios y, por otro, en la visión del “ideario espacial y funcional que impuso el CIAM (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna)” que paulatinamente iba incorporando aportes de otras disciplinas (ciencias sociales, económicas, ecológicas, jurídicas y políticas). Kullock agrega que este tipo de Planeamiento Urbano tuvo una época de esplendor cuya retórica se concretó en políticas de Estado, siendo el modelo Gran Bretaña cuna de la regulación urbanística. No obstante, en el último tercio del siglo XX, la planificación y la planificación urbana entraron en descrédito, por diversos motivos pero principalmente por tratarse de trabajos realizados desde una visión exclusivamente profesional “por sobre las opiniones políticas y los anhelos comunitarios” entre otros, en un contexto de cambios acaecidos en el campo de la teoría del conocimiento y en el contexto socio político de aquellos años.¹⁷⁸ Según Kullock, los años ochenta asistieron a una corriente que postulaba abandonar los intentos de operar a través de planes o estrategias globales y, en contraposición, abocarse exclusivamente a la realización de proyectos urbanos en áreas de oportunidad. En ese contexto, con la simultánea expansión del neoliberalismo, la actuación en sectores urbanos tuvo dos aristas importantes. Por un lado, “se orientó a desarrollos inmobiliarios destinados a los nuevos actores sociales y a las actividades empresariales que surgieron (...) que generalmente ocasionaron el aumento de las disparidades socio-espaciales y el incremento de las situaciones de fragmentación urbana.” Por otro, como identifica Kullock la “eclosión del ambientalismo fue simultánea al decaimiento de la planificación urbana”, reconociendo, además de la necesidad de uso responsable de los recursos naturales, el interés creciente de los males que

175 Fernando Diez, *Crisis de autenticidad. Cambios en los modos de producción en la arquitectura argentina*, Summa + Libros , Buenos Aires 2008 (pag 111)

176 Rem Koolhaas; Bruce Mau; *S,M,L,XL*; Italy; 1997(pag 961)

177 David Kullock Arquitecto y Planificador Urbano y Regional (Universidad de Buenos Aires). En la UBA es Profesor Consulto, Director de la Maestría en Planificación Urbana y Regional (PROPUR FADU- UBA- y Director del Centro de Investigación Habitat y Municipio (CIHaM). Consejero del Consejo del Plan Urbano Ambiental del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.2020

178 David Kullock , *Debates, dilemas desafíos de la Gestión Urbana*; en Area Agenda de Reflexión en Arquitectura, Diseño y Urbanismo Agenda of Reflection on Architecture, Design and Urbanism n° 23 | octubre de 2017 Revista anual issn 0328-1337 [impreso] | issn 2591-5312 [en línea] Universidad de Buenos Aires Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo(páginas 13-23). https://area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA23/AREA23_Kullock.pdf

aquejaban a los asentamientos urbanos, en el marco de la teoría del Desarrollo Sostenible. Asimismo, el autor concluye que “...no puede haber Planificación urbana apropiada, si no está imbuida por criterios ambientales que compatibilicen el desarrollo social y la cuidadosa utilización de los bienes y servicios que nos aporta la naturaleza, así como no puede haber gestión ambiental urbana que no se compatibilice con políticas urbanísticas apropiadas.”¹⁷⁹

Este es el marco de actuación en “problemas urbanos”, dentro del cual se generó Puerto Madero, es decir, un contexto de cambios de paradigmas de fin de siglo, en el que, además, constituye el ejemplo concreto que permite explicar tales teorías en nuestro medio. En palabras de Kullock: “... las iniciativas devenidas de la escuela de proyecto urbano se abocaron directamente a desarrollos inmobiliarios de segura rentabilidad, dirigidos nuevamente a sectores sociales y actividades terciarias en expansión en esos años de despliegue del neoliberalismo. Los famosos “waterfronts” (como Puerto Madero en Buenos Aires) son uno de los productos típicos de esta escuela.” Y agrega que ... “dejó de hablarse de planificación y comenzó a hablarse sustitivamente de gestión.”¹⁸⁰

A nuestro entender, el Proyecto urbano del tipo espacio abierto, es uno de los que presenta mayores dificultades o desafíos para el diseño. Por un lado, presenta la complejidad del manejo de la escala y la comensurabilidad y, por otra parte, requerimientos de solución de temas específicos que son en general responsabilidad de otros profesionales, en general ingenieros de distintas ramas, los que también deben ser necesariamente creativos al momento de plantear alternativas y realizar los diseños de estructuras e infraestructuras. Respecto al Plan de Puerto Madero, asociado a la Costanera Sur, podemos afirmar, parafraseando al arquitecto Alberto Varas, que el río se presenta para toda la ribera de Buenos Aires como “lugar de utopía, de memoria y paisaje”.¹⁸¹ Puede decirse que el Plan para Puerto Madero se integra con aspectos urbanos, patrimoniales, paisajísticos y ambientales.

Podemos afirmar que la originalidad del plan, además de la gestión innovadora, fue el respeto al medio y el protagonismo del agua, mientras que el *Patrimonio* fue perdiendo paulatinamente su protagonismo inicial, así como la *Memoria* del sitio como lugar de trabajo y su gente son atributos que tendieron a desaparecer rápidamente del imaginario del sitio. El recuerdo queda reducido hoy sólo a la presencia de los esqueletos metálicos de las grúas, como mudos testimonios de una época productiva del lugar.

III.a Buenos Aires y el puerto

Querer analizar el enclave urbano Puerto Madero y el significado del puerto en la ciudad de Buenos Aires implicó remontarnos en el tiempo, revisar la historia y fijar algunos hitos que nos ayudaran a comprender el devenir y el significado de este sitio.

Como expresara el arquitecto Juan Manuel Borthagaray, Puerto Madero “...por su ubicación estratégica y geopolítica resume la historia del país en su evolución y transformaciones.”¹⁸². A partir de esta afirmación se ha creído conveniente realizar una cronología, donde se han ido estableciendo a modo de palimpsesto las fechas e hitos que nos permiten observar de manera esquemática la evolución de la problemática sobre “el puerto” desde la época colonial hasta la polémica que resultó en la concreción del Plan del Antiguo Puerto Madero. (Ver Anexo II: Puerto Madero; Cronología)

179 David Kullock; op.cit

180 David Kullock; op.cit

181 Alberto Varas, *Buenos Aires Natural+Artificial*; Ediciones GSD/FADU/LAMUR/CP67, Madrid, Buenos Aires, setiembre de 2000 (pág86-87)

182 Juan Manuel Borthagaray, *Propuesta para la recuperación y desarrollo de Puerto Madero, Costanera Sur y relleno sobre el río. Trabajo de investigación* -Cátedra Juan Manuel Borthagaray- Convenio Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Facultad de Arquitectura y Urbanismo -UBA – 1986-1987 (Mimeo , 136 páginas) (pág 8)

Transformaciones del puerto de Buenos Aires

El Puerto de Santa María de Buenos Aires fue establecido en 1580 por Juan de Garay, en inmediaciones del primer fuerte de la Ciudad de la Santísima Trinidad, fundada por Mendoza¹⁸³ en febrero de 1536 y que perduraría hasta 1541 cuando fue abandonada. Todavía no se ha podido ubicar de manera precisa el lugar exacto de su creación.¹⁸⁴

Asimismo, los historiadores de Buenos Aires han concluido que la “residencia” y una “iglesia” en la conocida imagen de Ulrich Schmidl (1510-1580) (Figura 2) representan una fantasía del autor ya que en el sitio todo era pobreza, y lo que se sabe que se construyó es solamente una cabaña para Mendoza y una simple iglesia con el maderamen de una nave, junto con una muralla de barro y unas pocas cabañas. Respecto a las actividades portuarias, Ruiz Díaz señala: “La ciudad de la Trinidad está situada sobre el propio Río de la Plata, cuyo puerto es muy desabrigado y corren mucho riesgo los navíos surtos en él, donde dicen Los Pozos, por estar algo distantes de la tierra. Más la Divina Providencia proveyó de un riachuelo que tiene la ciudad por la parte de abajo, como una milla, tan acomodado y seguro, que metidos dentro de él los navíos, no siendo muy grandes, pueden estar sin amarrar con tanta seguridad, como si estuvieran en una caja”.¹⁸⁵ (Figura 3)



Figura 3: Grabado sobre la hambruna de Buenos Aires de Ulrich Schmidl, incluido en su Relación del viaje al Río de la Plata, (1567), en “Arqueología de la primera Buenos Aires (1536-1541): entre la historia y el mito”, Centro de Arqueología Urbana (IIA-FADU-UBA) <http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?p=3174>

El sábado 11 de junio de 1580, Garay fundó por segunda vez y definitivamente a Buenos Aires y plantó el rollo en la Plaza Mayor, actual Plaza de Mayo.¹⁸⁶ En 1594, fue fortificada por Fernando Zárate y las primeras obras de ampliación del puerto se realizaron en 1607. Estas consistieron en un muelle de madera y varias torres dotadas de defensas de artillería, emplazadas en la denominada “Guardia del

183 “La primera etapa de la conquista no fue una acción oficial sino de emprendimientos privados, en que el Adelantado ponía su propio dinero (...) el grupo localizó un sitio protegido al pie de una pequeña barranca, en la entrada irregular de un pequeño río que formaba una curva en su boca, lo que constituiría un impedimento a naves enemigas (...) Este río, para el consenso casi absoluto de los historiadores, ha sido identificado como el Riachuelo.” CENTRO DE ARQUEOLOGÍA URBANA- FADU-UBA; Arqueología de la primera Buenos Aires (1536-1541): entre la historia y el mito, 2016-<http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?p=3174>

184 Arqueología de la primera Buenos Aires (1536-1541): entre la historia y el mito, CENTRO DE ARQUEOLOGÍA URBANA- FADU-UBA ; 2016-<http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?p=3174>

185 CENTRO DE ARQUEOLOGÍA URBANA- FADU-UBA, op cit

186 Felipe Pigna <https://www.elhistoriador.com.ar/fundaciones-de-buenos-aires/>

Riachuelo”.¹⁸⁷ El Río de la Plata era un sitio doblemente estratégico: como guardia contra Portugal y como puerto para el ingreso al continente para extraer los tesoros de la región al sur del límite de la Línea de Tordesillas; este tema sería crucial para la existencia de Buenos Aires por los siguientes siglos.¹⁸⁸

Por su parte, Daniel Schávelzon afirma que “a pesar de la férrea oposición de Lima en cuanto a la existencia de Buenos Aires, la presencia de al menos una plaza fortificada en la boca del Río de la Plata resultaba indispensable para la estrategia militar española, cuyo objetivo era evitar cualquier ataque por sorpresa de los portugueses o de los piratas ingleses. Por otro lado, también había un interés por quebrar el monopolio de Sevilla a través de rutas de comercio alternativas, tanto con Potosí como con la región central de América del Sur.”¹⁸⁹

Según Schávelzon, es el mismo Eduardo Madero, que mucho más tarde impulsaba y dirigía las obras del puerto, el que publicó, en 1892, la primera obra de peso sobre el tema de la creación de aquél y de la ciudad de Buenos Aires, a partir de una amplia compilación de documentos.¹⁹⁰ Agrega irónicamente Schávelzon, que “...es de lamentar que cuando se encontraron restos de barcos y otros objetos en los trabajos del puerto, no los haya descrito ni incluido en su obra”.¹⁹¹ Mas tarde, en 1955, Guillermo Madero también retoma el tema de la fundación de Buenos Aires en relación a la ubicación del Puerto

¹⁹²

Creado el Virreinato del Río de la Plata, en 1776, si bien el gobierno español había prohibido el comercio y la construcción de muelles hasta finales del siglo XVIII, la ciudad se sostuvo con el puerto. “... el puerto natural era la entrada del Riachuelo, donde un simple resguardo controlaba el acceso, y frente a la ciudad algunos muelles ayudaban a las barcazas o carros de grandes ruedas a acercarse a los pasajeros, ya que la poca profundidad del río obligaba a soltar anclas a casi un kilómetro aguas adentro.” Más de un siglo después, Paul Groussac será quien en 1916 establezca una idea, si bien no totalmente nueva, de que los navegantes buscaron un lugar seguro en el Riachuelo “media legua arriba” siguiendo a Ruy Díaz, y que el lugar sería la Vuelta de Rocha.¹⁹³

Respecto al interés de determinar el lugar de fundación de Buenos Aires según descripciones históricas de la costa disponibles, Antonio Romero advirtió ya en 1926: “No se puede afirmar que la conformación física que presenta el estuario del Río de la Plata y sus costas es la misma que presentaban en la

¹⁸⁷ Julio Mario Luqui Lagleyze, *Breve Historia Arqueológica del Puerto de Buenos Aires - 1536 – 1827* Departamento de Estudios Históricos Navales de la Armada Argentina. <http://www.alestuariodelplata.com.ar/breve%20historia%20del%20puerto.pdf>

¹⁸⁸ Beatriz Patti, *Primera fundación de Buenos Aires (1536). La historiografía tradicional y las recientes excavaciones arqueológicas en la determinación de su emplazamiento geográfico*, Instituto de Arte Americano, 1992, Buenos Aires; en Schávelzon, Daniel, op cit

¹⁸⁹ Daniel Schávelzon, *Arqueología de Buenos Aires. Una ciudad en el fin del mundo 1580-1880*; Buenos Aires; Emecé, 1999. (pág 34-41) http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/ebooks/Arqueologia_de_BuenosAires.pdf

¹⁹⁰ Eduardo Madero, *Historia del puerto de Buenos Aires*, edición del autor, Buenos Aires (1892) publicada por Ediciones Buenos Aires en 1939, citado por Schávelzon, *Arqueología de la primera Buenos Aires (1536-1541)*: Op.Cit.

¹⁹¹ Recién en 1911 fue Aníbal Cardoso, quien dejó establecida la hipótesis más fuerte de la historiografía, afirmando que el asentamiento estaba en la parte alta de la barranca y alejada del puerto. Aníbal Cardoso, Buenos Aires en 1536, en: *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*. Serie III, Tomo XIV, pp. 309-372, 1911; El Río de la Plata desde su génesis hasta la conquista, *Anales del Museo Nacional de Historia Natural de Buenos Aires*, Tomo XXVII, pp. 153-284, 1915, en Schávelzon, *Arqueología de la primera Buenos Aires (1536-1541)*: Op.Cit. En 1936, la más sólida suposición ubica la ciudad fundada por Mendoza en el actual Parque Lezama, cuyos mentores componían una Comisión Oficial para celebrar el quinto centenario de la llegada de Mendoza. La Comisión estuvo integrada por Ricardo Levene (que la presidió), Ariano de Vedia y Mitre, intendente de la ciudad, José Torre Revello, Enrique de Gandía y Ravignani. Parque Lezama parecía ser perfecto ya que no había sido destruido y era factible hacer homenajes y colocar monumentos, lo que era importante para el municipio.

¹⁹² Guillermo Madero, *Historia del puerto de Buenos Aires*. Buenos Aires: 1955.

¹⁹³ Daniel Schávelzon, *Eduard Taylor: el muelle de pasajeros y la Aduana de Buenos Aires (1854-1857)*, artículo extraído del libro “Haciendo un mundo moderno: la arquitectura de Eduard Taylor (1801-1868)”, del mismo autor, y que ha sido publicado por Ediciones Olmo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2010; Centro de Arqueología Urbana · Publicada 8 Diciembre 2010 · Actualizado 31 Agosto 2016 <http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?p=2205>

época en que lo descubriera el piloto español Juan Díaz de Solís (...)”¹⁹⁴ En 1756, la ciudad de Buenos Aires presentaba sólo unas pocas manzanas edificadas en torno al fuerte y la Plaza Mayor (Figura 4)

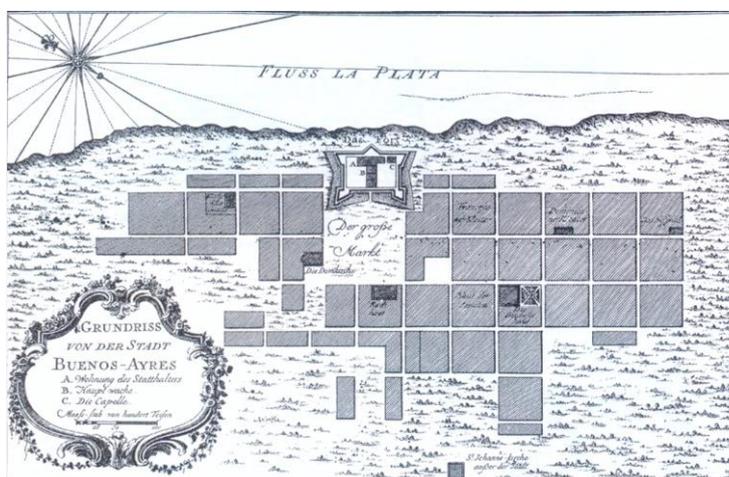


Figura 4: Plano de la ciudad de Buenos Aires por François Xavier Charlevoix en 1756; el autor sólo mostró las manzanas totalmente edificadas (Biblioteca Nacional), en Schávelzon, Daniel , Arqueología de Buenos Aires. Una ciudad en el fin del mundo 1580-1880; Buenos Aires; Emecé, 1999.
http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/ebooks/Arqueologia_de_BuenosAires.pdf

Las múltiples descripciones permiten decir que en el río frente a la ciudad, existía un gran banco de arena, llamado “Banco de la Ciudad”, de unas tres millas de ancho que impedía el acceso directo a la playa

Los procesos específicos naturales de sedimentación en el río favorecieron el desarrollo de la idea -de fin de siglo XIX y todo el siglo XX- de proyectar el crecimiento de la ciudad, no sólo sobre sus territorios de borde en tierra sino también sobre el Río de la Plata.¹⁹⁵ Sobre los cambios ecológicos de la ciudad de Buenos Aires y respecto al afán permanente de “ganar tierras al río”, el ambientalista Antonio Brailovsky afirma que “Los proyectos de expansión de la ciudad sobre el Río de la Plata , que “ocupan un lugar importante en la mitología urbana y en la generación de problemas ambientales” se originaron alrededor de 1830.¹⁹⁶ En las Figuras 5 y 6 se puede observar, esquemáticamente, la modificación de la costa de Buenos Aires desde 1588 hasta el año 2000.¹⁹⁷

Cabe señalar que la ciudad de 1880, como dice Silvestri, “terminaba en el borde de las barrancas, como puede observarse en los planos sobre los que Huergo diseña el puerto. Barracas era aún un pueblo fuera de Buenos Aires (...) y el puerto en el Riachuelo, aunque funciona a los intereses porteños, no era imaginado como el *puerto de la ciudad* “. ¹⁹⁸

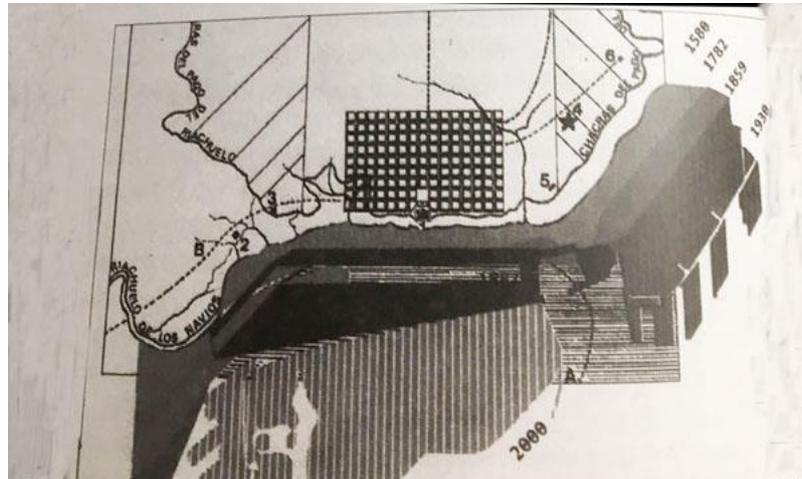
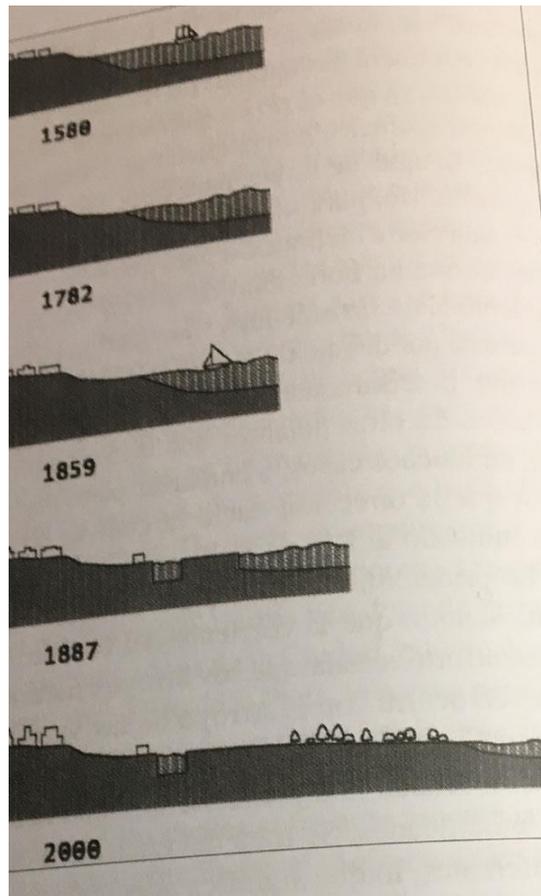
194 Romero, Antonio y Andía; “Un fuerte desconocido por los historiadores de Buenos Aires” , Atti del XXII Congresso Internazionale degli Americanisti, vol. 1, pp. 633-636, Roma. 1928, en Schávelzon, Daniel , op cit

195 Brailovsky, Antonio Elio; “Historia ecológica de la ciudad de Buenos Aires.” Ediciones Kraicon Buenos Aires. 2012 (Pág 60)

196 Brailovsky, Antonio, Op.cit (Pág 185)

197 Brailovsky, Antonio, Op.cit (Pág 62)

198 Silvestri, Gabriela, op cit (pág 105).



Figuras 5 y 6: Esquema de la evolución histórica de la costa de Buenos Aires en Brailovsky, Antonio Elio; *Historia ecológica de la ciudad de Buenos Aires.* Ediciones Kraicon Buenos Ares. 2012 (Pág 62)

El desembarco en Buenos Aires hasta fin de siglo XIX

Son conocidos los relatos de los viajeros que describen el desembarco en el Puerto de Buenos Aires. Prácticamente todos coinciden en que el arribo se realizaba a través de un mecanismo primitivo hasta la construcción del Puerto del Riachuelo por el ingeniero Luís A. Huergo y, posteriormente, el denominado Puerto Madero inaugurado en 1889 y realizado por Eduardo Madero. Roldo Roca describe que “El desembarco de pasajeros y mercaderías en el Puerto de Buenos Aires se cumplía en

dos etapas siendo la primera realizada desde el barco llegado de ultramar, por medio de una barca llamada ballenera, con una pequeña vela, fondo plano y proa y popa iguales, y la segunda etapa se efectuaba con un carro de altas ruedas, fondo de tablas y costados realizados con cañas, tirado por uno o más caballos criollos de alto porte y enorme fuerza".¹⁹⁹ A modo de ejemplo, Edgardo Rocca, cita además algunos relatos de la época. De acuerdo a lo que expresa el padre Cayetano Cattáneo en 1729: "Para bajar a tierra no se puede ir directamente en barcos a la ciudad, sino que es necesario dar vuelta e ir a arribar en la desembocadura de un riachuelo que descarga en el río con dos o tres brazas de agua; y esto cuando el río está alto, que cuando baja, entonces ni en el riacho hay agua bastante para pequeños barcos. Así que, para desembarcar, fue preciso esperar que cesase el viento pampero y que creciese el río, hasta que de allí pudieron venir pequeños barcos. Y así pasaron cuatro días hasta la última fiesta de Pascuas, que nos parecieron cuatro años". El mismo Emeric Essex Vidal, marino inglés que pintó numerosos cuadros sobre temas de Buenos Aires, comentó que el río era tan bajo que raramente podían llegar en bote a la orilla, y existían cinco o seis carros constantemente en actividad, con el propósito de desembarcar pasajeros. El pasaje costaba dos reales cada viaje, fuere la distancia grande o pequeña: "Algunas veces son unas pocas yardas, mientras que en otras, el carro debe andar un cuarto de milla antes de alcanzar los buques, porque con viento del norte o noroeste, especialmente si soplan fuertemente, el agua se retira de la costa a tal grado, que su fondo queda frecuentemente en seco". (Figura 7)

Rocca menciona también el relato del cónsul inglés Woodbine Parish, a su arribo a Buenos Aires en 1824. Al respecto expresa que "Los buques que calen 15 o 16 pies, tienen que anclar 7 u 8 millas distantes de la ciudad (...) a menos que el tiempo esté sereno, el desembarco no deja de ser peligroso(..) Nada es más desagradable que el modo de bajar a tierra. Difícilmente puedan los botes encontrar agua bastante para aproximarse a la orilla, viéndose al llegar a una distancia de 40 o 50 varas, asaltados por todas partes por carretillas que siempre entran en el río a la expectativa de pasajeros".²⁰⁰

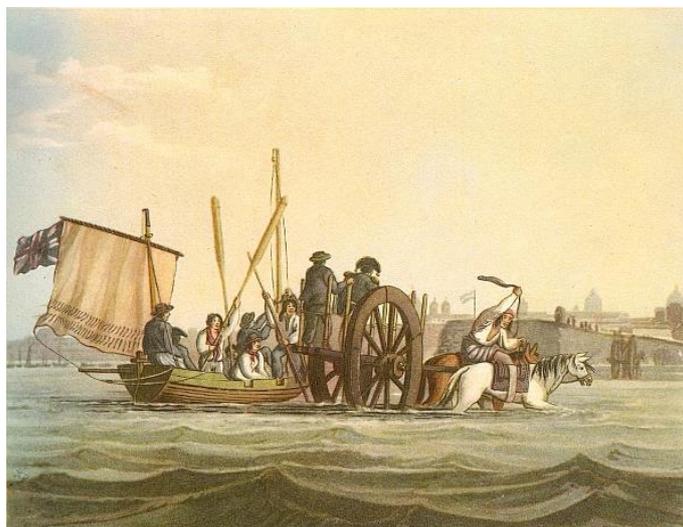


Figura 7: El desembarco en el Puerto de Buenos Aires hasta el siglo XIX .Grabado de Emeric Essex Vidal de 1820. The Landing Place, en Rocca, Edgardo J. "El Puerto de Buenos Aires en la Historia II" Historia y Arqueología Marítima; <http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica-3/DesembarcoenBsAs.htm>

199 Edgardo J Rocca.; *El desembarco en el Puerto de Buenos Aires hasta el siglo XIX*, en "El Puerto de Buenos Aires en la Historia II" Historia y Arqueología Marítima; <http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica-3/DesembarcoenBsAs.htm>

200 Woodbine Parish, *Buenos Aires y las provincias del río de la plata*; Hachette, Bs As, 1958.

Por esta razón, contar con un puerto, o al menos con instalaciones adecuadas, fue una preocupación permanente de los gobiernos de Buenos Aires después de la Revolución de Mayo, e indujo a la realización de varios proyectos y obras diversas para dar una solución al desembarco de mercaderías y pasajeros, que se operaba en pesados carros que los conducían desde las naves hasta la costa, hasta el año 1855. Posteriormente, se introdujeron otras mejoras a las precarias instalaciones portuarias tales como un muelle de atraque en el “Bajo de las Catalinas”. Se sucedieron luego otras obras como el balizamiento que ordenó realizar Mariano Moreno después de 1810, mientras que en 1821, Bernardino Rivadavia, en su gestión como ministro del gobernador Martín Rodríguez, contrató al ingeniero inglés Bevans que realizó cuatro proyectos de Puerto, de los que no pudo concretarse ninguno, debido a la Guerra con Brasil. Luego, Rivadavia, comprendiendo la importancia del puerto, le solicita entonces a la Honorable Sala de Representantes, la sanción de la ley de promoción portuaria, el 22 de agosto de 1821. Después de haber padecido primero el bloqueo francés (1836-1840) y luego el bloqueo anglo francés (1840-1850), es recién en 1855 cuando se realiza en el Puerto el Muelle de Pasajeros en el entonces denominado “Bajo de la Merced”, entre las actuales calles Bartolomé Mitre y Pte. Perón.

La Aduana de Taylor

Más tarde, en 1859 se construye la Aduana Nueva (“Aduana de Taylor”), frente a la Plaza de Mayo, detrás del viejo fuerte. Esta obra de gran volumen, cuyo proyecto fue ganado por concurso por Eduard Taylor, fue demolida en 1884 para la construcción de Puerto Madero.

Schavelzon, menciona que se la denominó “...la Aduana Nueva, para distinguirla de la antigua aduana colonial que estuvo emplazada en una vieja casona de la actual avenida Belgrano, no casualmente frente a otro edificio construido Taylor, para la familia Huergo, que se transformaron en depósitos de mercaderías por muchos años”.²⁰¹ (Figura 8)



Figura 8 : Vista de la Aduana de Taylor desde un buque (Fuente : Schávelzon, 2010) En 1860, Taylor agregó un sistema de vías y vagonetas para trasladar los cajones y luego guinches para subirlos desde los barcos o botes sin esfuerzo, de manera similar al de pasajeros conectado a la Aduana

Asimismo, Schávelzon afirma que además de ser el primer edificio público de gran volumen construido en Buenos Aires por el gobierno de Urquiza, es también el primer relleno importante realizado sobre

201 Schávelzon, Daniel , op cit

terrenos ganados al Río de La Plata. Era una obra muy demandada que por un tiempo permitió satisfacer los numerosos reclamos y críticas al Gobierno.²⁰²

Con el transcurrir del tiempo, el Puerto cobraba cada vez más importancia, a la vez que eclosiona la argentina agroexportadora, siendo el principal elemento de disputa al momento de la federalización de Buenos Aires y teniendo como competencia el Puerto de Rosario que concentraba comunicación terrestre.

III. b Puerto Madero: Un moderno puerto para Buenos Aires

El inmenso polígono de 170 hectáreas que ocupa Puerto Madero se consolidó como Puerto construido, luego de varias vicisitudes, durante la década de 1880. El proceso que desembocó en la concreción de Puerto Madero y las polémicas que este proyecto suscitó ha sido descrito de manera detallada y muy amena por Graciela Silvestri²⁰³. Principalmente, sobre la base de los trabajos de esta investigadora realizamos una breve reseña que nos permitiera interpretar las ideas y objetivos que guiaron las decisiones sobre la construcción del Puerto, luego Puerto Madero. Además, se ha elaborado una Cronología que se consigna en el Anexo II.

La discusión sobre el puerto fue central en la política porteña y entre 1859 y 1862 se desarrollan los proyectos de John Coghlan y Carlos Enrique Pellegrini, respectivamente. Mientras Coghlan privilegia la consideración de las posibilidades naturales del río en su propuesta, Pellegrini, en cambio, subordina sus decisiones a consideraciones económicas y culturales y la idea de incidir en el desarrollo de la ciudad y que por esta razón debía planearse en su costa, frente al centro y no en la lejana boca del Riachuelo. Pellegrini apuesta a un puerto totalmente artificial, un puerto cerrado como él mismo señala.

²⁰⁴

A esta consideración se suma la precaución de poner el puerto lo más lejos posible del alcance de las tropas bonaerenses ante eventuales conflictos como los de años anteriores. La ubicación del puerto, en forma simétrica frente a Plaza de Mayo marcó la separación de los porteños de las visuales sobre el Río de La Plata. En 1871 se suma la propuesta de John Bateman que, como Coghlan, había sido contratado para los proyectos de obras sanitarias de la ciudad y que, como afirma Silvestri, presenta una alternativa de puerto que se ha considerado como el antecedente más cercano al proyecto de Madero. La autora señala que del estudio profesional de Bateman surgen los planos con que Huergo realizó su proyecto de puerto en la orilla izquierda del Riachuelo en 1873, lo que le valió que la provincia le encargara la dirección de los trabajos de dragado del Riachuelo.²⁰⁵

El proyecto de Madero

En 1881 el gobierno nacional expropió las obras del Riachuelo considerando que el Puerto debe ser de incumbencia nacional y en 1882, el Ministerio de Guerra le encarga a Huergo nuevos planos, proponiendo una serie de diques en peine, un diseño que se ha considerado moderno al optimizar las entradas y salidas del Puerto. Paralelamente, Madero propone al presidente Roca su proyecto de diques en ristra. En octubre de ese mismo año, este proyecto es aceptado por el Congreso Nacional y durante 1883 comienza la polémica en los medios periodísticos, La Nación y La Prensa, con críticas a las características del proyecto y sus instalaciones y a la operatoria económica que lo sostenía. Se

²⁰² Daniel ,Schávelzon, op cit

²⁰³ Graciela Silvestri, Op.cit (pág 98-123.

²⁰⁴ Graciela Silvestri, Op.cit (pág 94)

²⁰⁵Daniel Schávelzon, op cit

inicia entonces un intenso debate entre grupos antagónicos que apoyaban y detractaban tanto el proyecto de Huergo como el de Madero.²⁰⁶

Por su parte, Eduardo Madero presenta otro proyecto, realizado por dos ingenieros ingleses. Consistía en dos dársenas y entre ambas, 4 diques, con el agregado de otro canal de acceso en el extremo norte de esta obra. El proyecto fue aprobado por ley en 1884. En diciembre de ese año se firma el contrato con la firma concesionaria formada por E. Madero e Hijos y la empresa Constructora Walkerer y Cia, actuando como testigos los ex presidentes Mitre, Avellaneda y Sarmiento. En 1886 se aprueba el proyecto de Madero y comienza su construcción en 1887. Como explica Silvestri, el mismo nunca llegó a funcionar correctamente a pesar de que su operatoria era una de las más caras del mundo. La historia de estos proyectos y de la polémica elección fue historizada por el propio Huergo.²⁰⁷

Como explica Silvestri, para el financiamiento, Madero organiza una compañía de inversionistas locales y bancos extranjeros, de Londres y París, que proponen comprar las tierras, operación que quedó sin efecto y a la que el mismo Huergo describe como riesgosa para inversionistas extranjeros. Luego de los debates técnicos, la discusión se centró en la modalidad de contratación. Madero había propuesto en primer lugar que el Estado nacional financiara las obras con la venta de tierras ganadas al río. En la segunda alternativa la solución era ceder estos terrenos a los capitales que desearan invertir en las obras del puerto. Esta operatoria ya había recibido el apoyo de Sarmiento y la férrea oposición de Mitre a entregar el puerto a la explotación por capitales privados ingleses, que implicaría enajenar la soberanía del país.²⁰⁸

Las obras comenzaron el 1° de abril de 1887 y finalizaron el 31 de marzo de 1898. En 1897, se termina el dique 4 y en 1898 se abre el Canal Norte siendo presidente Carlos Pellegrini. Con el diseño definitivo y las obras a cargo del estudio de Hawksshaw, Son & Hayter, Puerto Madero se configuró con diques cerrados con esclusas y puentes giratorios, así como con muelles angostos y dos canales, norte y sur. Se buscaba, además, aislar estas instalaciones de las aguas contaminadas del Riachuelo donde aún funcionaban los saladeros. Silvestri argumenta dos hipótesis sobre la autoría de los planos definitivos que se fueron configurando sobre la base de antecedentes anteriores. (Figura 9)

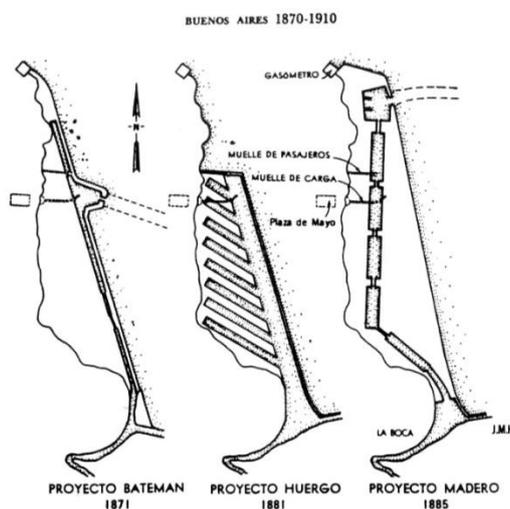


Figura 9: Puerto de Buenos Aires: Propuestas de John Bateman, Luis A Huergo y Eduardo Madero (Fuente: Silvestri, Graciela, *Mirar desde el Río*, en Revista de Arquitectura, SCA n°187, diciembre de 1997)

206 Silvestri, Graciela Op.cit (pág 96)

207 Huergo, Luis A; Puerto de Buenos Aires . Los dos canales de entrada de 20 km de longitud desde un mismo punto a un mismo Puerto, Buenos Aires, Peuser 1898, Silvestri op. Cit

208 Silvestri, Graciela Op.cit (pág 107-108)

Los Diques 1 y 2 tienen 570 metros de largo por 160 de ancho cada uno y 23 pies de profundidad. El Dique 3 es el más largo con 690 metros y el Dique 4 tienen 630 metros.²⁰⁹

Las críticas posteriores se centraron tanto en cuestiones técnicas y costos de construcción y operación como así también en cuanto a que el Puerto se utilizaba casi exclusivamente para la importación de productos, interpretándose que la cercanía y superficie destinada a los depósitos ladrilleros tenían este objetivo principal, mientras el Riachuelo se seguía utilizando para la exportación de productos del país (cueros, lanas, etc) y para la importación de combustible para el incipiente desarrollo fabril.²¹⁰

"Puerto Nuevo" y el abandono de Puerto Madero

Puerto Madero se fue desafectando de a poco debido a los costos de utilización, dragado, carga y descarga. Ya en 1902, Puerto Madero comienza a mostrar sus deficiencias funcionales y finalmente se opta por ir dejando paulatinamente de utilizarlo, a partir de la construcción del Puerto Nuevo sobre la base del Proyecto de Huergo desarrollado sobre su idea original. La configuración del Puerto Nuevo se muestra con una forma abierta, "inacabada", flexible y con una serie de diques que lo independizan del uso de dispositivos mecánicos, al contrario que Puerto Madero. (Figura 10). El proyecto de Puerto Nuevo data de 1908 y se construye durante el período 1911 – 1919. Se construyeron las obras básicas de las cinco dársenas de forma denticular que constituyen el Puerto Nuevo que fue inaugurado en 1926.

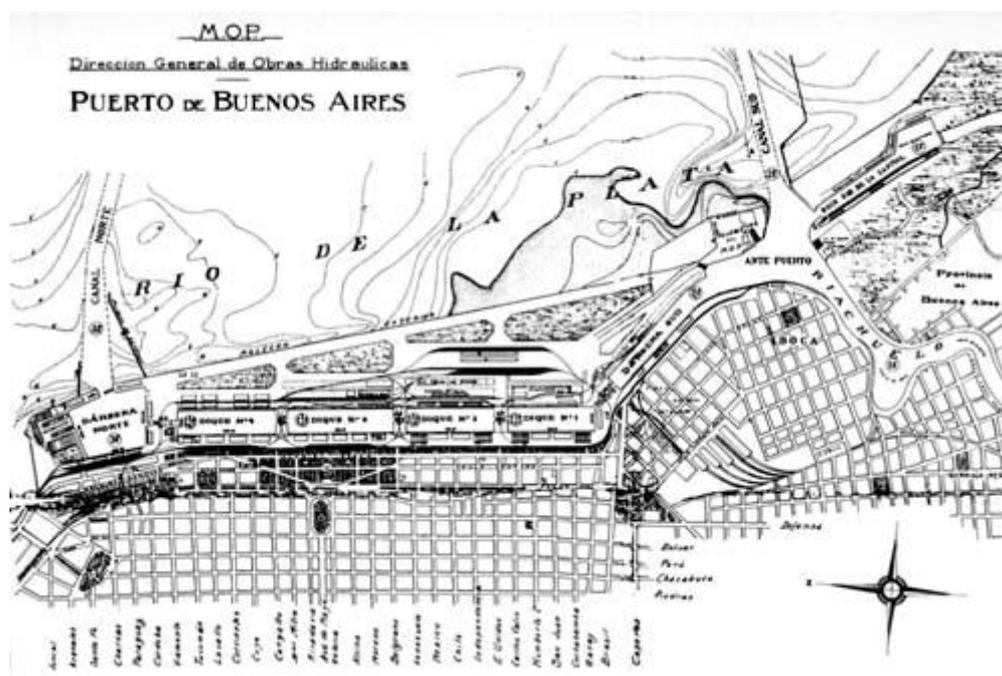


Figura 10 : Puerto de Buenos Aires (Puerto Madero) (Fuente : Novoa, Graciela; *Buenos Aires Puerto 1887-1992*, Secretaría de Investigación y Posgrado de la FAU-UBA)

209 Graciela Novoa ; *Buenos Aires Puerto 1887-1992*, Secretaria de Investigación y Posgrado de la FAU-UBA)

210 Graciela Silvestri, Op.cit (pág 113)

Entre 1930 y 1950, se produce la desactivación paulatina de Puerto Madero. La mayor dificultad del puerto era que los barcos que anclaban en los amarres de la zona "este" de los diques (la más alejada de la ciudad), solo podían ingresar o recibir mercaderías a través de cuatro angostos puentes, lo que hacía poco práctico, lento y costoso el uso del 50 % de la superficie de amarre.

Más tarde, entre 1950-1975 se realizaron obras de mantenimiento y profundización de los canales Norte y Sud; se construyó el Muelle Super Usina en el canal Sur del Puerto Madero y la ampliación de la dársena de Inflamables en el canal Sur.

En las décadas del 70 y 80 se rellenaron terrenos aledaños al río, clausurando definitivamente el balneario y dando origen a la Reserva Ecológica. El sitio se rellenó con los escombros de demolición para realizar las autopistas urbanas de la ciudad, según la Ley N° 21 825. La Costanera Sur quedó arruinada Este Balneario Municipal había sido inaugurado en 1918 y al mismo concurrían 45.000 personas por semana, a fines de la década del 20, abrieron en la zona cervecerías con números de variedades que atraían público sobre todo en época estival.

A pesar del abandono de Puerto Madero, que quedó aislado de la ciudad por una triple barrera (vial, ferroviaria y una cerca de hierro) la actividad recreativa en la Costanera Sur se siguió desarrollando con mucha intensidad, en especial por sectores populares. El lugar de encuentro más famoso fue la Munich, hoy sede de la dirección General de Museos. En los gobiernos militares de facto que se desarrollaron en los períodos 1966-1973 y 1976-1983, Puerto Madero se convirtió en un área restringida para el libre acceso. Sin embargo, la década de 1980, volvió a colocar el puerto en el centro del debate sobre la ciudad. Esa zona siguió siendo estudiada, analizada y siendo objeto de propuestas de desarrollo, especialmente vinculadas a la ampliación y fortalecimiento del centro de la ciudad, proceso que desembocó en la creación de la Corporación Antiguo Puerto Madero y el Plan Maestro para el Antiguo Puerto Madero, no sin atravesar una tumultuosa época de debates ²¹¹

III. c Puerto Madero: reservorio de ideas y propuestas

La bibliografía, tanto como los entrevistados para este trabajo, destacan con énfasis varios antecedentes de propuestas para el destino del puerto abandonado y el conjunto de acciones y planes urbanos que estaban en discusión o realización en Buenos Aires, al momento de la decisión de llevar a cabo el Proyecto Urbano de revitalización del antiguo Puerto Madero. Estos aspectos han sido desarrollados exhaustivamente por Alicia Novick y Adrián Gorelik. ²¹²

Puerto Madero, un lugar para el ensayo

Como expresa Gorelik, “la disfuncionalidad de Puerto Madero lo convirtió en objetivo de permanente especulación proyectual desde por lo menos la década de 1920, con el objeto de volver a colocar en el “corazón urbano” un dispositivo de actualización modernizadora.”²¹³

El tema “Puerto Madero” aparece como tal ya en el Plan Director de Buenos Aires de 1962, cuyo estudio y redacción fue responsabilidad de Odilia Suárez (1923-2006) entre otros profesionales.²¹⁴ Si bien este

211 Adrián, Gorelik, *Correspondencias: Arquitectura, Ciudad, cultura*, Buenos Aires, Ed Nobuko, 2011, (pás 205-207)

212 Alicia Novick, *Proyectos urbanos y otras historias*, Buenos Aires, Ed Nobuko, 2012 y Adrián, Gorelik, *Correspondencias: Arquitectura, Ciudad, cultura*, Buenos Aires, Ed Nobuko, 2011, (pás 205-207)

213 Adrián, Gorelik, op.cit(207)

214 La arquitecta Odilia Suárez puede considerarse una de las personalidades más destacadas de la disciplina urbanística en la Argentina. Formó parte de diferentes grupos de profesionales que estuvieron involucrados en los planes urbanos para la ciudad de Buenos Aires entre 1948 y 1985. En 1957 fue nombrada profesora titular de una cátedra de diseño de la FAU, UBA, fue la primera mujer en ocupar este cargo en

Plan no se concretó, muchas de las ideas que contenía se materializaron luego de debates y análisis posteriores. Entre ellas se destaca la desafectación y liberación del Puerto Madero, la extensión del Área Central sobre el Río de la Plata, la urbanización de Catalinas Norte y Catalinas Sur, en la misma área de influencia. Dejando de lado otros proyectos que se concretaron, nos interesa mencionar la Aeroisla (Figura 11), proyecto que se reflota cada tanto y al que sin embargo Odilia Suárez se opuso posteriormente. En efecto, Suárez, una de las personalidades más destacadas de la disciplina urbanística en la Argentina, fue Asesora del Concurso de Ideas para Puerto Madero, junto con otros profesionales. Lo dicho se ratifica con las propuestas que siguieron al Plan de Puerto Madero: la Aeroisla (nuevamente), Retiro y la costanera Norte.

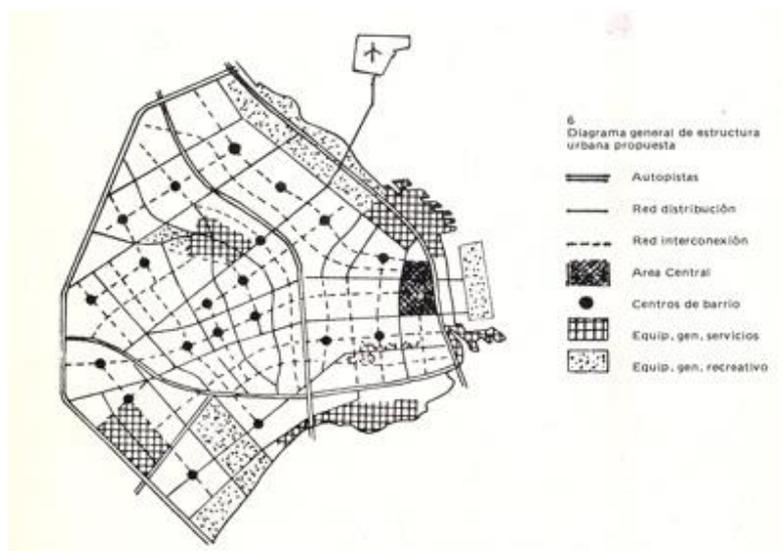


Figura 11: Plan Director de Buenos Aires de 1962. Fuente: Odilia Suárez; en "Planes y Códigos para Buenos Aires 1925 - 1985" FADU-UBA, 1986.

Los profesionales entrevistados²¹⁵ para este trabajo, destacaron los antecedentes existentes del Proyecto Urbano de revitalización del antiguo Puerto Madero y mencionaron de manera destacada el

Argentina. Fue Asesora y Jurado del Concurso de Ideas para Puerto Madero, en 1991, entre otros Suárez, Odilia; Moderna Buenos Aires; CPAU; <https://www.modernabuenosaires.org/arquitectos/odilia-suarez>

Zaida Muxi; "Un Día una Arquitecta", 2015; <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/06/04/odilia-suarez-1923-2006/> Liernur, Jorge Francisco y Aliata, Fernando Diccionario de la Arquitectura en la Argentina. "Suárez, Odilia". Buenos Aires, Clarín Arquitectura, 2004

Argentina. Fue Asesora y Jurado del Concurso de Ideas para Puerto Madero, en 1991, entre otros Suárez, Odilia; Moderna Buenos Aires; CPAU; <https://www.modernabuenosaires.org/arquitectos/odilia-suarez>

Zaida Muxi; "Un Día una Arquitecta", 2015; <https://undiaunaarquitecta.wordpress.com/2015/06/04/odilia-suarez-1923-2006/> Liernur, Jorge Francisco y Aliata, Fernando Diccionario de la Arquitectura en la Argentina. "Suárez, Odilia". Buenos Aires, Clarín Arquitectura, 2004

215 Margarita Charrière, es arquitecta y planificadora urbana y regional de la UBA, ha sido consejera y presidenta de la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente del CPAU. Ex Subsecretaria de espacio público y desarrollo urbano de la secretaría de medio ambiente y planeamiento urbano(2002/2006 Directora General Programa RECUP-BOCA (1984/1992). Entrevista realizada vía Zoom el 14 de agosto de 2020. Alfredo Garay Arquitecto (1975) recibido en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Nacional de Buenos Aires y Master en Urbanismo y Ordenamiento Territorial en la Universidad Libre de Bruselas – Bélgica. Ha sido Subsecretario de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires (2004-2008) y Subsecretario de Planeamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (89- 92), Miembro del directorio de la Corporación Antiguo Puerto Madero S.A (1989-1992 y 2008-2013) y ha sido miembro del directorio de PROCREAR (Programa Crédito Argentino). Entrevista realizada vía Zoom el 15 de setiembre de 2020

Proyecto de Ensanche del Area Central de Buenos Aires, denominado el EAC, realizado entre 1980 y 1982²¹⁶

El Proyecto de Extensión del Área Central de la ciudad de Buenos Aires constituye un estudio integral que buscaba soluciones para una demanda constante de espacios, de infraestructura y de equipamientos que la ciudad debería satisfacer, sin afectar su funcionamiento y accesibilidad ni la calidad de vida. El objetivo era planificar el uso del suelo de los terrenos ganados al río cuyo relleno comenzaba en esos años con las demoliciones de las autopistas. El programa proponía una edificación de cerca de 5.000.000 m² y un público inducido de alrededor de 500.000 personas. La extensión se planteó sobre los terrenos de puerto Madero, los más próximos al área central existente, y un parque central a escala de la ciudad sobre terrenos ganados al río. El proyecto planteaba salvar todas las barreras que separaban el casco actual con el área de expansión, mediante la continuación de las grandes avenidas de la ciudad, que continuaban y penetraban el gran parque metropolitano. Trasversalmente a éstas, de Norte a Sur, se plantea la autopista ribereña en trinchera. Asimismo, se consideraba una nueva traza vinculando Retiro y Constitución y la extensión de la Avenida de Mayo, con una extensión del subterráneo debajo de la misma vinculada a las líneas existentes, Ocho torres enmarcaban los diques y la nueva área urbana se vinculaba de norte a sur por calles vehiculares y una peatonal con equipamientos comerciales. El gran parque central con 600 Hs se constituye como un pulmón verde a escala ciudad, vinculado al río, con lagos interiores y conteniendo los grandes equipamientos a nivel metropolitano, tales como el Auditorio, el Centro de exposiciones o el Museo metropolitano. En este proyecto la línea de antiguos edificios de depósitos del puerto se planteaba para alojar equipamientos básicos para el área central y su expansión sin mayores detalles.²¹⁷

El EAC surge además después que fracasó el propósito del gobierno militar de ese momento de vender la tierra en las 400 hectáreas de relleno frente a Puerto Madero, operatoria que fracasa.

En la entrevista realizada el día 14 de agosto de 2020, la arquitecta Charrière enfatizó también en la necesidad de destacar proyectos como el del Proyecto Recup-Boca, como ejemplo de actuación en sectores de la ciudad en el período iniciado con la vuelta de la democracia a la Argentina, luego de la cruenta Dictadura Militar.²¹⁸ Este proyecto, también es vinculado por Alicia Novick a la idea y las acciones para la rehabilitación del área histórica del centro de la Ciudad. Novick destaca que es un Programa que estuvo asociados a los proyectos y obras de control de las inundaciones en el Barrio de la Boca y considera que se “inscribe en el ideario de rehabilitación integral, característicos de los años ochenta que valoraba la pequeña escala, la rápida obtención de resultados y la participación de los habitantes”.²¹⁹

Asimismo, Novick reafirma que es en esa época cuando se produce la “disolución de las bases del urbanismo tradicional” y el Proyecto Urbano se sitúa como oposición al Plan Integral, posibilitando programas abiertos y acciones concretas y abriendo el juego a una multiplicidad de actores urbanos. Asimismo, relaciona estas nuevas concepciones con el contexto internacional en el que por ejemplo Inglaterra había suprimido los órganos de planificación, que habían sido señeros para los urbanistas en Argentina, así como también en Francia se había producido una descentralización del planeamiento y en Madrid, en 1985 se proponía un Plan de acciones Inmediatas para dar solución a los problemas urbanos en cuanto a espacio público y equipamiento.²²⁰

216 El equipo de proyecto estuvo integrado por Arquitectos Raúl Raña Veloso, Mario Roberto Álvarez, Samuel Forster, y Roberto H. Álvarez, Fernando H. Serra y Jorge O. Valera

217 CPAU, Observatorio Metropolitano según Separata de Revista SUMMA, Nº 273 "Ciudad de Buenos Aires - Extensión Área Central (EAC) Desarrollo Plan Urbanístico", Mayo 1990. <http://www.observatorioamba.org>

218 Margarita Charrière en Entrevista realizada vía Zoom el 14 de agosto de 2020

219 Alicia Novick, Proyectos urbanos y otras historias, Buenos Aires, Ed Nobuko (pág 87-112)

220 Alicia Novick, op.cit (pág 29)

En ese marco sitúa el Concurso de las Veinte Ideas para Buenos Aires, organizado en 1986 por la Municipalidad de Buenos Aires con un convenio de asistencia técnica con la Comunidad autónoma de Madrid. Estas “ideas” se presentaban como un “urbanismo Alternativo” frente a los Planes Integrales. A esta iniciativa le siguió una convocatoria del efímero organismo CONAMBA para realizar propuestas en el Área Metropolitana. Paralelamente, se realizaban en la entonces Municipalidad relevamientos del patrimonio edilicio, antecedentes de la delimitación, años más tarde, de las Áreas de Protección Histórica (APH).²²¹

Todo ese contexto de ideas y reflexiones se cristaliza en la inédita operación, para nuestro país, de Puerto Madero, que Novick en varias publicaciones califica como la expresión más acabada de un Proyecto Urbano y de las políticas neoliberales de fines de los años ochenta.²²² La autora rescata los argumentos en que se apoyaba esta operatoria, ya que se afirmaba que la recuperación de ese sector redundaría en efectos que favorecerían la expansión del área central, la revitalización del Sur y valorización del patrimonio del casco histórico.²²³ La ciudad era entonces explicada como un área de competitividad para atraer inversiones a su territorio.

Respecto a los antecedentes del Plan de Puerto Madero, también Gorelik analiza las ideas urbanísticas en la década de 1980 en Buenos Aires haciendo la historia del Concurso de Puerto Madero.²²⁴ Se trata de un artículo elaborado en 2002.²²⁵ y cuya versión más resumida se publicó luego en el libro compilado por Jorge Francisco Liernur llamado Puerto Madero Waterfront.²²⁶ Esta publicación, profusamente ilustrada con mapas y fotos, incluye artículos del propio Liernur, Graciela Silvestri, Claudia Schmidt, Luis Javier Rodríguez Roca y de Alfredo Garay.²²⁷

Luego del análisis crítico de los antecedentes, Gorelik concluye que así se dio inicio a una visión de la zona de Puerto Madero como “pieza urbana”, desligada de un plan global de la ciudad y la valorización de sus edificios antiguos.²²⁸ Si bien hubo cuestionamiento sobre las políticas neoliberales en Argentina en los años noventa, Puerto Madero responde netamente a una “lógica de enclave”, de sitio aislado y en cierto modo protegido, donde el espacio y su transformación se pensaban dentro de la lógica de la mercancía-y que no fue cuestionado, salvo por un tiempo, y que presentó continuidad con planteos urbanísticos anteriores pero que innovó en cuanto a la gestión por parte de un organismo creado al efecto: La Corporación Antiguo Puerto Madero, CAPSA.²²⁹

Con el recorrido de los textos seleccionados, creemos haber podido resumir la historia de la conformación física de Puerto Madero, para en ese marco, poder situar luego la cuestión del patrimonio en este sitio estratégico de la ciudad.

221 Alicia Novick, op.cit (pág 33)

222 En esos años eran centro de debate otros proyectos como el Tren de la Costa, la recuperación del Abasto y la zona del Warnes, me

223 Alicia Novick, op.cit (pág 33)

224 Adrián Gorelik, op cit (págs 205- 263)

225 En su artículo de 2002 Gorelik presenta de manera detallada las actividades de la Escuelita y del Taller del Arq Justo Solsona donde se desarrolló un seminario y un concurso interno sobre “400 hectáreas en el río” en un predio “inexistente” y una remodelación de uno de los galpones para residencia de estudiantes, en Gorelik, Adrián, op cit (2106-213)

226 Adrián Gorelik, en Liernur, Jorge F. (Compilador); “Puerto Madero Waterfront”, Prestel, New York, 2007 (pág 63-73).

227 El análisis de estos artículos se comenta más adelante.

228 Adrián, Gorelik, op cit(2007) (pág206)

229, Mario Hernández, *La doble cara de la gentrificación*. Entrevista a Silvio Schachter

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422018000100159&lng=es&nrm=iso

Capítulo IV. Puerto Madero: el debate sobre su revitalización

En el presente capítulo analizaremos aquellos debates -sobre los que se tiene registro- que han abordado los Planes específicos para Puerto Madero a fines del siglo XX y el tema de tratamiento del patrimonio en ese contexto.

IV. a La Corporación de Puerto Madero y el Plan Estratégico

La polémica sobre Puerto Madero llegó a su punto más álgido con la creación de la Corporación Antiguo Puerto Madero 1989 hasta la realización del Concurso público para el Plan maestro en 1991.²³⁰

En ese lapso, se produjo en la ciudad un significativo nivel de convulsión y de movilización en los medios profesionales, políticos y periodísticos. Esa situación se explica principalmente por la resistencia que opuso el campo profesional y ciertos medios de comunicación, en primer lugar a la creación de la Corporación para el desarrollo y promoción del área del antiguo puerto. En segundo lugar, cuando éste organismo difundió el “Plan estratégico de Antiguo Puerto Madero, Buenos Aires” en reuniones de la SCA en 1990. El principal argumento de los sectores que se oponían, estaba dirigido a cuestionar la contratación directa de un equipo de consultores catalanes, por parte de la Corporación. Estas razones han determinado que consignemos algunos hitos al respecto antes de entrar al análisis de los debates.

La Corporación y la línea de base de Puerto Madero

La renovación del viejo puerto se inició en 1989 con la Ley de Reforma del Estado²³¹ y la creación de la Corporación Antiguo Puerto Madero.²³² La Corporación Antiguo Puerto Madero S.A. es una sociedad anónima de propiedad estatal, integrada por el Estado Nacional y el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La misma se constituyó sobre un territorio sobre el que existían distintas jurisdicciones, tal como Administración General de Puertos, la empresa Ferrocarriles Argentinos y la Junta Nacional de Granos.

De acuerdo a Emilio Rivoira,²³³ (...) “previo a la elaboración de cualquier propuesta física económica sobre el área se opta por profundizar el diseño de gestión y desarrollo que promueva la recuperación urbana. Esto es lo novedoso y lo lúcido, lo que pone el eje en la voluntad de lo factible y posible y no solo en lo deseable y utópico.”²³⁴

²³⁰ Adrián, Gorelik, op cit (pág210)

²³¹ Ley 23.696 de 1989.

²³² Mundo Madero Magazine. Número 1, Buenos Aires, 2006 (Diario on line) <http://puertomaderodiario.com.ar/breve-resena-de-puerto-madero/>

²³³ El Arq Rivoira era el Presidente del Consejo de Planificación Urbana de la Secretaría de Planeamiento de la entonces Municipalidad en 1989.

²³⁴ Emilio Rivoira, *Puerto Madero, antes que nada, gestión urbana*, en Revista Arquis. Num. 1; Bs as Enero de 1994, , pág.75. (En este artículo reseña el intento fallido que lo tuvo como protagonista para crear en el primer galpón del Dique 2 , en el acceso de la Av. Belgrano, un Centro de Ciencia y tecnología para niños y jóvenes , por iniciativa de Manuel Sadosky y Rebeca Guber)

El 15 de noviembre de 1989, se suscribió entre el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, el Ministerio del Interior en representación del Poder Ejecutivo Nacional y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires un Convenio por el cual se acordó constituir una sociedad denominada Corporación Antiguo Puerto Madero Sociedad Anónima, con el objeto de urbanizar el Área denominada Antiguo Puerto Madero²³⁵ y el 23 de noviembre de ese mismo año se sanciona el Decreto nacional N°: 1279. La figura de sociedad anónima implicaba poder administrar el destino de su presupuesto y fijar sus propias normas, lo que le permitió actuar con la rapidez y la agilidad que los intereses de las partes reclamaban.²³⁶ Así, el modelo de gestión facilitó la interacción entre diferentes instancias estatales, promoviendo el desarrollo urbano sin superposición de competencias y unificando las distintas intervenciones. Según ese decreto, la Corporación se crea a partir de la escisión de la Administración General de Puertos Sociedad del Estado y lo dispuesto por el decreto 2589/89 del intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires sobre la escisión de la empresa Autopistas Urbanas Sociedad Anónima (Art 2º). Se ordena, en el artículo 4º, la transferencia en propiedad a la Corporación Antiguo Puerto Madero Sociedad Anónima de la fracción de tierra ubicada en las secciones catastrales 987 en parte y 98 de la Capital Federal, conocidas como "Puerto Madero".²³⁷ La tierra a urbanizar, 170 hectáreas, fue cedida a la Ciudad por Ley 21.285, incluyendo los diques 1, 2, 3 y 4. El escribano general del Gobierno contó solo con un plazo de noventa días para otorgar las pertinentes escrituras traslativas de dominio. A la vez se declaró la extinción de todas las concesiones, y/o arrendamiento otorgados y vigentes en el área a la fecha de su vencimiento, o como plazo máximo al 31 de diciembre de 1990. Además, los permisos podían ser revocados a partir de la entrada en vigencia del decreto (Art5º).

En 1996, el Consejo Deliberante, mediante la Ordenanza N° 26.607, incorporó a Puerto Madero como el barrio número 47 de la ciudad.^{238 239}

El directorio de la Corporación Antiguo Puerto Madero S.A. (CAPMSA) se inició integrado por seis miembros, cuatro representado el gobierno nacional y dos representando el gobierno municipal.²⁴⁰

En el 25º aniversario de la Corporación, el arquitecto Alfredo Garay, presidente por segunda vez, menciona durante ese evento: "Puerto Madero es un ejemplo concreto de que la realidad se puede cambiar cuando se planifica y se trabaja en conjunto". No es un dato menor, que en 1989 Garay era secretario de Planeamiento de la Municipalidad, es decir fue partícipe de la gestación de la Corporación.²⁴¹

235 Decreto NAC N°: 1279 / 1989. B.O. N° 26767 el 23-11-1989

236 Mario Hernández, " La doble cara de la gentrificación. Entrevista a Silvio Schachter"

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422018000100159&lng=es&nrm=iso

237 Se define el área comprendida entre los siguientes límites: al Norte la prolongación del eje de la calle Córdoba, entre la línea municipal Este de la Avda. Eduardo Madero y las tierras cedidas a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por ley 21.825237; al Oeste línea municipal de la Avda Eduardo Madero y de la Avda. Ingeniero Huergo; al Sudoeste línea municipal de la Avda. Ingeniero Huergo hasta la prolongación virtual de la calle Brasil y al Sudeste línea municipal de la prolongación virtual de la calle Brasil hasta su Intersección con la tierra cedida a la Municipalidad.

238 <https://www.buenosaires.gob.ar/laciudad/barrios/puerto-madero>

239 El 28 de septiembre de 1995, bajo Ordenanza N° 49.668, se dispuso que todas las calles y espacios verdes de Puerto Madero sean bautizados en homenaje a mujeres destacadas de la historia argentina, en los ámbitos de la cultura y de la acción humanitaria. Juliana Marino, ex Embajadora en Cuba y ex Diputada, fue la autora del proyecto. <http://puertomaderodiario.com.ar/los-nombres-las-calles-puerto-madero-homenajes-mujeres-notables/>

240 La ciudad de Buenos Aires hasta 1996, fue un distrito federal cuya autoridad máxima, el Intendente era un funcionario nombrado por el Poder Ejecutivo Nacional, es decir un delegado del Presidente de la Nación. El poder legislativo era el Consejo Deliberante cuyos miembros, concejales eran elegidos mediante el voto, por los habitantes de la ciudad. En la actualidad es una ciudad con gobierno autónomo, con categoría de provincial, y su Jefe de Gobierno es elegido por el pueblo. Ley Nacional N° 24.588 y la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires

241 La Corporación Puerto Madero cumplió 25 años

http://www.nuevomadero.com/?La_Corporacion_Puerto_Madero_cumplio_25_anos_&page=ampliada&id=1355#:~:text=El%2021%20de%20noviembre%20se,firma%20del%20decreto%201279%2F89.%

Todavía hoy Garay se muestra asombrado porque este emprendimiento de tal magnitud haya podido concretarse con tanta rapidez y éxito.²⁴² Sobre todo, porque ese momento los inversores tenían la mirada puesta en las urbanizaciones de Pilar, posibilitadas por la extensión y ampliación de las autopistas. Por otra parte, el Municipio de Vicente López había comenzado a autorizar edificios en altura sobre la costa del río con destino para oficinas. Pero a pesar de esta potencial competencia, la venta de los antiguos galpones y de terrenos en el área despertó el interés inmediato de los inversores al punto de llegar algunos a proponer a la Corporación que querían adquirirla para gerenciar el negocio sin la participación estatal.

El modelo de gestión se planteó con la autonomía de una sociedad comercial con la figura de una sociedad anónima. Es así que, como premisa, se debía lograr el autofinanciamiento de la Corporación y mantener el “cash-flow” adecuado sin incurrir en préstamos. Los fondos se obtendrían de la venta de los terrenos y serían utilizados para la ejecución de las infraestructuras de servicios necesarias, las que debían estar terminadas al momento de la finalización de las obras de arquitectura, en virtud del compromiso asumido con los inversores.²⁴³

La estrategia comercial de la Corporación fue la venta escalonada, con una subdivisión de parcelas de tamaño pequeño, evitando la venta de grandes bloques o manzanas con el riesgo que ese suelo fuera ocupado sólo en parte, favoreciendo la especulación. Garay recuerda que también optaron por vender de manera programada los depósitos ubicados más al sur, a la Universidad Católica Argentina, ya que los galpones del norte, por su cercanía con Retiro, tenían mayor valor que los del sur y ese equipamiento constituiría un polo de atracción de actividades en el sector más alejado del centro. Asimismo, menciona que se realizan contactos con inversores extranjeros con el acuerdo de inversionistas y promotores locales, ya que éstos últimos tenían capacidad para la construcción en Buenos Aires de hasta 3.000 m², mientras que se requería una capacidad 10.000 m² para el desarrollo. De esta manera, se lograba, además, que los constructores cumplieran los plazos de finalización de sus obras, controlados por los inversores cuyos contratos incluían cláusulas para aplicar cuantiosas multas.²⁴⁴

Durante la primera etapa (1989–1992), la CAPMSA vendió las antiguas propiedades que se encontraban en el extremo oeste del puerto, con lo que se inició así el proceso de redesarrollo y se cubrieron los costos iniciales del proyecto. En 1991, el gobierno de la ciudad y la Sociedad de Arquitectos firmaron un convenio para facilitar el Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero.²⁴⁵

Enfáticamente, Garay afirma que a pesar de las aparentes similitudes con la operatoria desarrollada en la ciudad de Londres -donde se reactivó la zona del puerto que había sido trasladado hacia la desembocadura del Río Támesis, y para lo cual se había creado en 1981 la London Docklands Development Corporation (LDDC)- la CAPMSA, en 1989, evitó seguir ese modelo “haciendo todo lo contrario” a fin de no quedar a merced de los inversores.²⁴⁶

242 Entrevista realizada al Arq. Alfredo Garay por esta Tesista, el 15 de setiembre de 2020.

243 Garay explica además que mientras se organizaban, los fondos se obtenían del estacionamiento público situado en el frente sobre Av Huergo en los terrenos del Puerto Madero (hoy eliminados con el Paseo del Bajo), el alquiler de la zona para la locación de películas. Allí se firmaron varios films, tal como *Evita*, *Highlanders*, una novela televisiva y otros. Entrevista realizada al Arq. Alfredo Garay por esta Tesista, el 15 de setiembre de 2020.

244 Entrevista realizada al Arq. Alfredo Garay por esta Tesista, el 15 de setiembre de 2020.

245 Alfredo Garay, Hayley Henderson, Demian Rotbart, Laura Wainer; *Puerto Madero. Análisis de un proyecto*; Lincoln Institute of Land Policy. Land Lines, julio 2013. <https://www.lincolnst.edu/es/publications/articles/puerto-madero>.

246 Los Docklands del puerto de Londres, habían sido construidos a principios de siglo XIX, se habían desarrollado en la década de 1930, en un capitalismo paternalista hasta 1960 donde las grandes corporaciones comenzaron a manejar el puerto. Los desarrollos necesarios para los cambios tecnológicos determinaron el traslado del Puerto. Se renuevan primero los muelles de Saint Katherine, después Dogs Island, y luego los muelles de Surrey, South Banks o los propios Royas Docks, en Muñoz, op cit (pág98). Es un área en el este y sureste de Londres y forma parte de los condados de Southwark, Tower Hamlets, Lewisham Newham y Greenwich. https://www.ecured.cu/Londres_Docklands

En efecto, Francesc Muñoz dice que la entidad británica fue creada durante el gobierno de Margaret Thatcher²⁴⁷, partiendo de la premisa de la renuncia explícita de los municipios involucrados a planificar los futuros usos del suelo. Se buscaba “facilitar” la inversión privada, ofreciendo total libertad en los proyectos de “zonas empresariales”, eliminando el control público sobre el planeamiento; se podían construir carcasas externas y luego definir el destino, dando lugar a toda clase de especulaciones. El gobierno tenía sólo 14 días para presentar alegaciones. Tampoco era necesario obtener permisos para obras de urbanización ni cambios de usos y además se lograban exenciones de tasa e impuestos durante diez años los cuales eran aportados por el gobierno.²⁴⁸

A diferencia de la Corporación, como explica Garay, y coincide Muñoz²⁴⁹, que las instancias públicas otorgaron un papel preponderante al capital privado, bien como gerentes del proceso con control absoluto sobre las diferentes fases de la remodelación y pese a estar el representado el poder público, la capacidad de decisión correspondía sobre todo a la iniciativa privada.

Entre 1989 y 1990, la “*square mile*” (milla cuadrada) sufrió una fiebre de construcción y el parque de oficinas igualó al volumen de los construido en los 10 años anteriores ²⁵⁰El parque de oficinas en 1986 ya era 10 veces mayor a lo previsto en 1982, generando necesidades de infraestructura, mobiliario y limpieza urbana que era solventada por el estado.²⁵¹ Garay expresa, con cierto pesar, que por el contrario, la CAPMSA, mantuvo los espacios públicos y verdes durante 10 años según los compromisos contraídos. La Corporación se comprometió también al mantenimiento de la compleja mecánica de apertura de los distintos puentes. Una de las condiciones impuestas por la Administración General de de Puertos fue que los puentes se mantuvieran en funcionamiento para evacuar por allí Puerto Nuevo en caso de incendio. Este tema no era competencia hasta ese momento de la Municipalidad de Buenos Aires para lo cual debió crearse una nueva Dirección de Puentes al efecto para mantener los puentes del nuevo barrio²⁵²

Por su parte, Muñoz agrega que la crisis de 1990 generó el retiro de capitales de la London Docklands y el estado británico volvió a subsidiar, otorgando a esta corporación más dinero que a todas las corporaciones restantes. En Canary Wharf sólo el 60 % de los terrenos se habían ocupado y ciertas empresas se declararon en bancarrota.²⁵³ Aquí se encuentra el proyecto de Dog’s Island que fue terminado en la época de Tony Blair. La zona cuenta con un museo sobre la historia del río Támesis, de su puerto y de su gente ubicado en los antiguos depósitos construidos hace doscientos años que en su momento sirvieron para almacenar azúcar, café y ron traídos de las colonias.²⁵⁴

Ahora bien, para el caso de Puerto Madero, Garay se refiere a los tres ejes básicos que guiaron la promoción de Puerto Madero:²⁵⁵

- 1) Promover los usos mixtos de vivienda, oficinas, servicios y grandes equipamientos turísticos y culturales pero sin contar con una zonificación previa, del mismo modo que el Centro en el Código de Planeamiento urbano era una sola área (AC). No obstante, la autorización del proyecto estaba a cargo de los técnicos y directorio de la Corporación. Para esto, Garay elaboró

247 Margaret Thatcher, apodada Iron Lady, “Dama de Hierro”, ostentó gran poder en la Europa contemporánea a lo largo de los once años que fue la Primera Ministra del gobierno del Reino Unido.

248 Francesc Muñoz, op cit.(2008) (pág 100)

249; Francesc Muñoz, op cit.(2008) (pág 99)

250; Francesc Muñoz, op cit.(2008) (pag 97)

251; Francesc Muñoz, op cit.(2008) (pág 100)

252 Alfredo, Garay, en entrevista : 15 de setiembre de 2020.

253 Francesc Muñoz; op cit.(2008) (pág 103)

254 Museum in Docklands ; <https://sobrelondres.com/2011/10/31/historias-portuarias-en-londres-el-museum-in-docklands/>

255 Garay, Alfredo, entrevista : 15 de setiembre de 2020.

una Norma Urbanística para la zona (U) que cristalizó la que ya estaba fijada en el Código de Planeamiento Vigente finalmente ingresada por expediente en el Consejo de planificación Urbana en 1990. Este control se conservó hasta el año 1995, ya que después la CAPMSA no limitó los proyectos y el GCBA autorizó torres de 50 pisos en lugar de los 30 estipulados hasta ese entonces.

- 2) Comercializar la tierra a partir de parcelas pequeñas con obligación de construir para evitar vacíos urbanos por especulación inmobiliaria.²⁵⁶
- 3) Conservar los galpones ladrilleros para su rehabilitación, mediante la delimitación de un Área de protección patrimonial, que fue anterior a la sanción de las Áreas de Protección Histórica (APH) de la ciudad, creadas en el año 1992 e incorporadas al Código de Planeamiento Urbano.²⁵⁷

Si bien el tratamiento del Patrimonio será abordado más adelante, podemos señalar que este tema no fue foco de los debates analizados y que se presentan a continuación.

Asimismo, Garay destaca la cantidad de espacios verdes que se fueron realizando a posteriori de la etapa inicial y considera que si se hubieran creado previo a la venta de edificios y terrenos, se podría haber obtenido una ganancia mayor en esa operatoria. Mantener los diques implicó sumar cuatro masas de agua de grandes dimensiones (39 hectáreas) y 28 hectáreas de espacios verdes al sistema de parques de la ciudad. También se facilitó la apertura de la reserva ecológica²⁵⁸ y se renovó el acceso a la explanada sur, conocida como la Costanera Sur, diseñada a principios del siglo XX por Jean-Claude Nicolas Forestier.²⁵⁹

²⁵⁶ “En octubre de 2018 se vendió el último terreno disponible para construir en altura. Es una parcela en el Dique 4 y allí se levantará un edificio que albergará a un hotel de la cadena Ritz Carlton”, en Baduel, Graciela, El barrio más nuevo de la Ciudad, en diario Clarín, 12/06/2019, https://www.clarin.com/arq/arquitectura/30-anos-creacion-puerto-madero-completa-perfil-urbano_0_qQ9ZWvGd4.html

²⁵⁷ El Código de Planeamiento de 1977 introdujo como distrito diferenciado de los generales de zonificación aquellos ámbitos cuya configuración morfológica y volumétrica había sido consolidada con normativas anteriores y específicas: los denominados Distritos de Arquitectura Especial AE. La regulación de estos distritos se regía por criterios volumétricos, obligación de conformación de retiros, recovas, alturas fijas y máximas de fachadas, y otros condicionantes, con el objeto de preservar y completar las características de su configuración original. A partir de la reforma normativa de 2000, empezaron a ser considerados, además, como distritos de características “patrimoniales”

²⁵⁸ La Reserva Ecológica fue creada por Ordenanza Municipal N° 41.247 del 5 de junio de 1986, en los terrenos creados por la disposición de los escombros y materiales de demolición para la apertura de la traza de las autopistas urbanas, frente a la Costanera Sur

²⁵⁹ Alfredo Garay, et al., Op.cit.



Figura 12 : Antiguos depósitos antes de la renovación de Puerto Madero (Fuente :CAPMSA)

Haciendo un balance sobre la reconversión de Puerto Madero, Garay concluye que es un proyecto que alcanzó los objetivos previstos, dado los resultados visibles y del que se pueden extraer algunas lecciones. Por ejemplo, que es factible realizar intervenciones de gran escala atendiendo a la complejidad de la interacción entre actores involucrados, transmitiendo ideas arquitectónicas y urbanísticas de manera adecuada, implementado nuevos mecanismos de intervención. Si bien se producen enfrentamientos “debido a la resistencia al cambio de las diferentes partes, oír su opinión y dar a conocer los proyectos puede cambiar sus posiciones, tanto como las transformaciones pueden facilitar el cambio de puntos de vista (..). Se puede, asimismo, promover la expansión económica con objetivos políticos, manteniendo independencia de los grandes intereses económicos.”²⁶⁰

En esta línea, en un artículo posterior, Garay reflexiona junto con otros colaboradores, acerca de la operatoria, el liderazgo y financiamiento de la operación Puerto Madero.²⁶¹

En primer lugar, se refiere a la escala del proyecto de Puerto Madero, diciendo que se demostró que el sector público es capaz de asumir un papel de liderazgo en el desarrollo de la ciudad. Sin embargo, también demuestra que los estándares socialmente progresivos son difíciles de mantener una vez que el proyecto se vuelve prestigioso y los crecientes valores inmobiliarios aumentan la presión impuesta por los desarrolladores privados. Asimismo, Garay expresa que debido a que la Corporación podía diferir el pago de dividendos a sus accionistas, fue capaz de capitalizar las ganancias obtenidas por las ventas de los terrenos y reinvertirlas en obras y servicios públicos destinados a la zona. Garay destaca también que la flexibilización de los requisitos de licitación sobre lotes de grandes dimensiones, durante la segunda mitad de la década de 1990, aumentó las ventas, aunque provocó que la mayor parte de la plusvalía de los terrenos, derivada del último aumento de precios inmobiliarios, se devengara a favor de los grandes inversores que se habían comprometido en primera instancia. Garay justifica esto último, explicando que los inversores internacionales no hubieran estado dispuestos a asumir este nivel tan alto de riesgo sin mayores concesiones de parte del gobierno.

²⁶⁰ Alfredo Garay *On the administration of Urban Projects. The lessons of Puerto Madero*, en Liernur, Jorge F. (Compilador); “Puerto Madero Waterfront”, Prestel, New York, 2007 (pág 74-83).

²⁶¹ Alfredo Garay, et al; op cit

Garay afirma que Puerto Madero señala la capacidad que el Estado ha demostrado tener al tomar la iniciativa de dirigir el proceso de desarrollo urbano. En este caso, el Estado dejó a un lado su rol normativo y se hizo cargo de una iniciativa de redesarrollo importantísima. La CAPMSA demostró su capacidad de sustentar un complejo proyecto de regeneración urbana durante un tiempo prolongado y de mantenerse a flote en medio de un clima político turbulento y una grave crisis económica.

Por último, se puede agregar que en 1999, la Corporación amplía su objeto social para operar como gerenciadora, desarrolladora, fiduciaria o inmobiliaria en otros proyectos de desarrollo inmobiliario y urbanístico, tanto dentro como fuera del país.²⁶²

El Plan estratégico de Antiguo Puerto Madero Buenos Aires

Como fue expresado anteriormente, una de las primeras medidas de la Corporación Antiguo Puerto Madero, fue la contratación de un Plan estratégico para la reconversión del puerto que, como también ya mencionamos, fue el elemento principal que provocó los debates en el marco de los profesionales de la arquitectura e ingeniería de Buenos Aires.

Para la contratación directa, se recurrió a un convenio de cooperación que había sido firmado entre Barcelona y Buenos Aires en 1985. Así, en virtud de ese marco legal, se contrató la firma Consultores Europeos Asociados para la realización del Plan Estratégico. Ese equipo profesional estaba liderado por el arquitecto Joan Busquet y el economista Joan Alemany. Estos profesionales catalanes acreditaban experiencia en el planeamiento de Barcelona y contaban en su equipo con el asesoramiento de Jordi Borja. En Buenos Aires, el proceso estuvo dirigido por Alfredo Garay y Jorge Moscato.²⁶³

En la presentación del Plan, Jordi Borja expresa que constituye un instrumento para un despliegue urbanístico singular de la ciudad de Buenos Aires y lo sitúa en el panorama de la reconversión de puertos para iniciar una recuperación del rol y de actividades en la línea ya iniciada por tantas ciudades europeas en los ochenta. Borja advierte también que el trabajo se encontraba en una fase inicial pero que constituía un Esquema Maestro, a fin de iniciar una discusión administrativa para fijar los patrones de actuación, entre la Corporación y la Municipalidad de Buenos Aires. También remarca en esa oportunidad, que las hipótesis formuladas en el Plan tenían por objeto señalar una estructura básica sobre la cual realizar un trabajo técnico y de gestión más amplio, de modo de implicar una multiplicidad de operadores, técnicos, políticos, agentes públicos y privados.²⁶⁴

262 Guillermo Jajamovich, (2016a), *Puerto Madero 'en movimiento': movilidad de políticas y modelos urbanos en América Latina (1999-2012)*, INVI, Vol. 31, No. 87, pp. 59-84. Universidad de Chile.

263 Adrián Gorelik, op cit (pág 241)

264 Joan Busquets; Joan Alemany, Joan. *Plan estratégico de Antiguo Puerto Madero Buenos Aires 1990*. Barcelona/Buenos Aires : Ajuntament de Barcelona/MCBA, 1990. 48 p . Esta publicación corresponde a un resumen del trabajo global compuesto de cuatro Documentos: A - Memoria y explicación del método del Plan; B -Encaje histórico del puerto, descripción de usos y esquema de desarrollo; C -Planos de la propuesta; D - Anexos monográficos (D-1. Estudio comparativo diferentes puertos urbanos, D-2. Tipologías edificatorias de la transformación, D-3. Estudio de la Autopista, y D-LModelo de Pliego de Condiciones de Compra-Venta y/ o Concesión. (pág4)

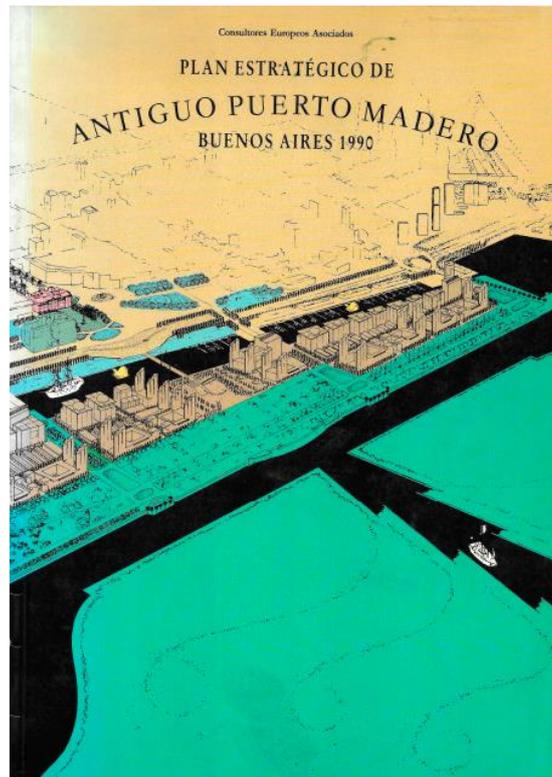


Figura 13 : Portada del Plan estratégico de Antiguo Puerto Madero Buenos Aires 1990(Scaneo del original)

En la Introducción del Plan Estratégico, los autores mencionan algunos criterios sectoriales que los autores consideran que pueden ser útiles en la discusión sobre Puerto Madero y presentan la comparación con ejemplos de renovación portuaria internacionales, siguiendo criterios metodológicos de clasificación de distintos casos y aspectos. Entre estos se destaca “La Relación Puerto-Ciudad”; dentro de este criterio se tratan los distintos modelos de puertos renovados, tanto europeos como de Estados Unidos y Canadá. Luego, se presentan criterios sobre la forma y tamaño, donde todos los ejemplos son de la misma escala respecto a Puerto Madero, con lo que la comparación resulta directa. Se ubica a Puerto Madero (170 has) en el grupo de “Grandes Transformaciones” junto con Rotterdam, Amberes y Docklands de Londres. Con 800 has este último es desatacado como una de las operaciones urbanísticas de mayor entidad.²⁶⁵ Luego, se comparan los grandes modelos de renovación portuaria, expresando que el modelo norteamericano tiende al «*piece-meal*», en la medida que avanza en la transformación de pequeñas piezas de un conjunto mayor, lo que presenta la dificultad de establecer sistemas de referencia más generales. En cuanto al “modelo europeo”, menos desarrollado, tiende a la discusión de opciones generales de reconversión aunque se desarrollan por partes.(Figuras 14 y 15.)

²⁶⁵ Joan Busquets; Joan Alemany, Op.cit. (pág 7)

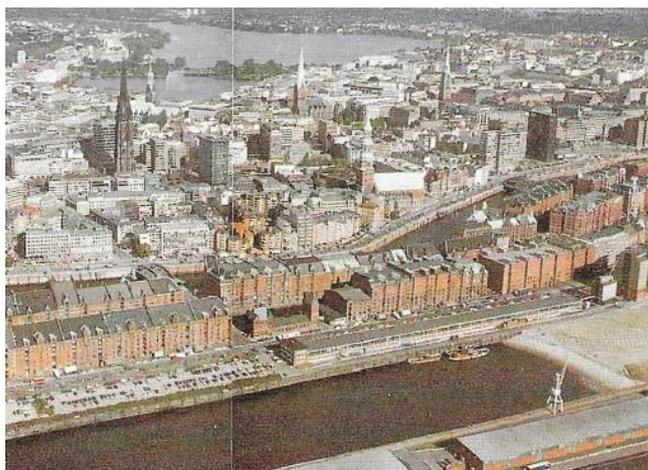


Figura 14 : Imagen del Puerto de Hamburgo, Alemania, en el Plan estratégico de Antiguo Puerto Madero Buenos Aires 1990 . (Se observa la marca de la foto en papel que fue utilizada para la publicación)

También se explica en el Plan que el modelo norteamericano tiene una mayor difusión porque empezó primero y viene representado por situaciones como las de Baltimore, Nueva York y Boston; con algunas diferencias en las ciudades canadienses de Vancouver, Toronto y Montreal. En el caso europeo señala como precedentes de reconversión de gran entidad en Londres los Docklands y en Rotterdam el Kop van Zuid. Apartir de ello, para fortalecer la necesidad de un Plan, destaca que una gran operación de actuación masiva como el Docklands, que nació con una voluntad «dereguladora» e inspirada por una actitud «laissez-faire», tiende progresivamente a buscar criterios de ordenación más coherentes”.²⁶⁶

Se realiza luego una descripción de la situación presente a la fecha del Plan, en especial la morfología del sitio en cuanto a su relación con la trama urbana contigua y se exponen distintas directrices para la futura trama del sitio en consideración con los espejos de agua, los edificios existentes y la Costanera. Sobre esa base se presenta la “Hipótesis estructural” con las “Trazas de ordenación y medidas” y los “Modelos para la transformación”.²⁶⁷

Los Objetivos que se presentan resultan similares a los expresados en los antecedentes sobre la planificación del área y se enuncian como *slogans* que luego son brevemente desarrollados o explicados tales como:

- PUERTO MADERO, FACHADA DE LA CIUDAD ALRIO
- LA COSTANERA DE NUEVO COMO ESPACIO VERDE PRINCIPAL DE LA CIUDAD
- PUERTO MADERO COMO OPORTUNIDAD DE NUEVO MODELO DE CENTRO
- NUEVA OFERTA DE ESPACIO TERCIARIO
- SISTEMA DE ACCESIBILIDAD
- EJE PRINCIPAL «CENTRO HISTORICO-RESERVA ECOLOGICA-RIO»

Otros objetivos difieren del antecedente del EAC, consistiendo en eso su novedad. A pedido de la Corporación, en este Plan se incluyen la actividad residencial como parte principal de la mixtura de

²⁶⁶ Joan Busquets; Joan Alemany Op.cit. (pág 10-11)

²⁶⁷ Joan Busquets; Joan Alemany Op.cit. (pág 14-23)

usos, a diferencia de las antiguas propuestas sobre la exclusividad del uso terciario, con un concepto tradicional de “zonning”.

- NUEVA OFERTA DE RESIDENCIA CENTRAL
- NUEVA OFERTA DE ZONA RESIDENCIAL DE DENSIDAD INTERMEDIA

Pero los objetivos más novedosos son los siguientes, en concordancia con las experiencias internacionales presentadas en el mismo estudio:²⁶⁸

- REUSO DE LOS GALPONES Y DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO
- LA TRANSFORMACION DEBE ABSORBERSE CON OPERACIONES DE ESCALA CONTROLABLE
- INICIATIVA PUBLICA Y DESARROLLO CON INVERSION PRIVADA
- PUERTO MADERO, UNA PIEZA URBANA RELEVANTE DE BUENOS AIRES
-

Luego, en el ítem referido al Proyecto de Plan, se realizan propuestas y definiciones sobre Esquemas de usos y parámetros, con la recomendación general de utilizar la regulación general establecida por el Código Urbano de la Ciudad de Buenos Aires para el área central. Es también innovadora la identificación en el programa de usos recreativos y turísticos, calculando la necesidad de Hoteles y actividades afines. Se trata, también, la demanda de infraestructura de servicios públicos y equipamientos. Cabe señalar, además, que en ese momento era preciso considerar la traza de la autopista que estaba prevista en sentido Norte -Sur.²⁶⁹

²⁶⁸ B Joan Busquets; Joan Alemany. Op.cit. (pág 24-25)

²⁶⁹ Joan Busquets; Joan Alemany Op.cit. (pág 28-31)

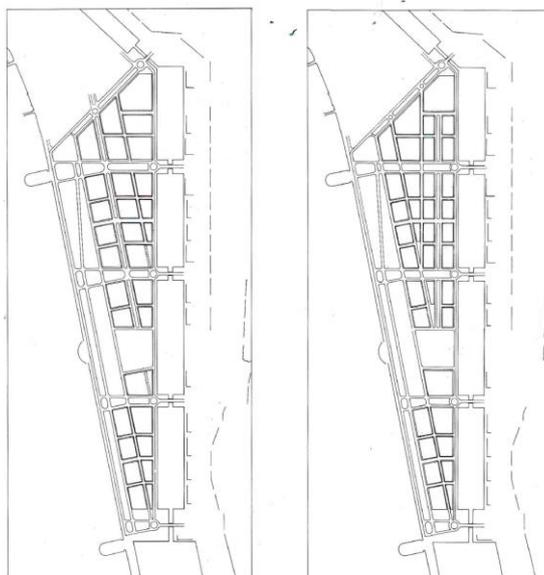


Figura 15 : Esquema de amanzanamiento en el Plan estratégico de Antigua Puerto Madero, Bs As, 1990

El otro aspecto que diferencia al Plan Estratégico es que incluyó la estimación económica del proyecto. Fue una primera valoración del coste total, considerando los cuatro primeros recintos a desarrollar y que permite conocer la inversión total por recintos y subrecintos, según distintos valores urbanístico-económicos del plan. Para evaluar los resultados generales y las necesidades de financiación se elaboró un sencillo modelo que admite diferentes hipótesis de comportamiento.

Los resultados económicos y financiación están referidos a los resultados económicos estrictos de la operación urbanística, su rentabilidad final y su financiación, así como el impacto socio-económico de la remodelación en el espacio de Puerto Madero, en sus barrios más próximos y en el conjunto de la ciudad de Buenos Aires. Para la Corporación este aspecto era muy importante para planificar los resultados económicos de la operación urbanística como positivos ya que sin este requisito la remodelación no se haría por falta de inversores privados. Tablas y gráficos son presentados dando cuenta de las hipótesis desarrolladas, Alta y Baja inversión para los primeros años, respectivamente.²⁷⁰

Los aspectos muy brevemente descriptos del Plan Estratégico no fueron considerados relevantes ni debatidos en la Sociedad Central Arquitectos ni tomados en cuenta luego, a pesar de que en sus comentarios al respecto Garay apela a frases contenidas en el Plan.

En síntesis, sobre Plan se juzgó que remitía a los postulados de 1980 y que no incorporaba ninguna de las ideas más radicales del Concurso de 20 ideas. Se focalizó en dar continuidad a la centralidad de la ciudad y la extensión de la misma sobre el puerto rescatando ideas del EAC, tal como la extensión de la línea de subterráneo. Consideramos que esta fue una estrategia liderada por el equipo argentino; por un lado, para no tener mayor oposición y, por otro, por el respeto que emanaba de los que elaboraron el EAC. Las diferencias estribaban principalmente en la disminución de los m² construibles, así con la consideración de la escala del emprendimiento y su uso a futuro. Respecto del EAC se disminuye la cifra de 5,3 millones de m² permitidos a casi la mitad, es decir, 3 millones y el uso “metropolitano” previsto se dejó de lado para programar un nuevo barrio para la ciudad en un sitio estratégico para el desarrollo de servicios vinculados al área central, apoyada esta previsión en una reactivación económica después de una difícil etapa signada por la hiperinflación que provocó el cambio

²⁷⁰ Joan Busquets; Joan Alemany. Joan. Op.cit. (págs 46-49)

de gobierno.²⁷¹ Por otra parte, se habilitaba un área para la ubicación de torres que como expresa el arquitecto Solsona, “como tipología no pueden ubicarse en cualquier lugar de la ciudad. Cuando las torres se agrupan y forman entre sí un paisaje propio como sucede en Buenos Aires en la zona de Puerto Madero, constituye un fragmento urbano con cualidades distintas a la trama homogénea habitual”.²⁷²

Este episodio, si bien ha sido objeto de diversos artículos, ha sido abordado recientemente en una publicación por el Dr. Guillermo Jajamovich,²⁷³ no desde el punto de vista técnico-urbanístico, sino desde el análisis de las relaciones e interacciones de los actores y autores intelectuales de éste Plan. En su libro, Jajamovich revisita Puerto Madero y el accionar de la CAPMSA a partir del cruce entre grandes proyectos urbanos y circulación de políticas y modelos urbanos en períodos distintos, considerando actores y procesos heterogéneos y ciudades variadas. Se posiciona en el concepto “circulaciones” que, según expresa, definen simultáneamente una cualidad del objeto de estudio y una metodología de análisis. En uno de sus capítulos se focaliza en un episodio específico de circulación de políticas urbanas entre expertos y políticos de Barcelona y Buenos Aires, a partir del “Plan Estratégico Antiguo Puerto Madero”, y en las reacciones locales que suscita. Aborda el tema de los “grandes proyectos” y repasa la trayectoria de Puerto Madero en el marco del cruce entre grandes proyectos y circulación de políticas y modelos urbanos en el transcurso de tres décadas, concluyendo que “la promoción y el reconocimiento externo también colaboran a legitimar Puerto Madero en relación a audiencias locales y nacionales”. Al revisar las distintas fuentes oficiales, Jajamovich concluye que éstas tienden a “eludir los conflictos y dar una explicación lineal de ciertas políticas”, lo mismo ocurre con los actores involucrados respecto a la propia operación, ya que los entrevistados suelen incluir “racionalizaciones post-facto”.²⁷⁴

Creemos que el enfoque del Plan Estratégico estuvo puesto en interesar a políticos e inversores presentando ejemplos internacionales en una época donde el acceso a esa información no era fácil para todo el mundo -como es actualmente a través de las redes digitales- y sin las facilidades de la representación gráfica digitalizada, como se observa en las pocas y esquemáticas imágenes del Plan.

En definitiva, este Plan fue el que desató las controversias y permitió el debate y llegar a los acuerdos con los estamentos profesionales locales, tanto de la arquitectura y urbanismo como de la ingeniería. En este sentido cumplió ampliamente sus objetivos.

El Patrimonio en el Plan estratégico

Ahora bien, con respecto al tratamiento del Patrimonio de Puerto Madero en el Plan estratégico se consultó a uno de los sus autores, el economista catalán Joan Alemany.²⁷⁵ Este especialista afirma que “en el Plan hubo una clara posición sobre la protección del patrimonio.”

Además de ello, destaca que se proponía que el Dique 3 se dedicara a exponer, en un galpón restaurado tal como fue construido y usado durante su vida útil, la historia y el patrimonio del puerto de Buenos Aires. De manera conjunta con esa exposición de tipo museística, se proponía en el espejo de agua el amarre permanente de un grupo de embarcaciones históricas. Entre éstas se incluirían la

271 Adrián Gorelik, op cit (pág 242)

272 Justo Solsona, *Los laberintos del viajero. De San Gimignano a las Torres Mullieris de Puerto Madero*. Polis. 2008, Num. 10-11, pag. 12/17.

273 Guillermo Paz Jajamovich; *Puerto Madero en movimiento. Un abordaje a partir de la circulación de la Corporación Antiguo Puerto Madero (1989-2017)*; IEALC, 2018

274 Guillermo Paz Jajamovich,;op-cit (págs25)

275 Joan Alemany: Consulta realizada el 14 agosto de. 2020, por correo electrónico. (Es autor conjuntamente con Joan Busquets del Plan estratégico del Antiguo Puerto Madero Buenos Aires 1990)

Fragata Sarmiento, que hoy es un museo que puede visitarse, la corbeta Uruguay, embarcaciones de trabajo del Riachuelo, embarcaciones del Tigre, grúas portuarias de diferentes épocas, bolardos, la maquinaria de abrir las compuertas, etc. Alemany lamenta que, salvo la ubicación de la Fragata Sarmiento, ninguna de las ideas y propuestas fue concretada y considera que “se perdió una gran oportunidad de explicar una historia extraordinaria que hubiera atraído a un gran público, incluso internacional.”

Por otra parte, destaca la importancia de los 16 galpones que se encontraban en “muy buen estado de mantenimiento” y las “interesantísimas grúas hidráulicas” que sólo existían en otros dos puertos del mundo: el Royal Albert Docks de Liverpool, Reino Unido y por otro, el Porto Vecchio de Trieste. Este especialista también aconseja realizar una visita a estos sitios en sus respectivas páginas o portales en la web. (Figuras 16 y 17)

El Albert Docks (136 hectáreas) es actualmente la mayor atracción turística de la ciudad de Liverpool y el multiespacio más visitado en el Reino Unido debido a que ha sido declarado por la UNESCO como Ciudad Mercantil Marítima, Patrimonio de la Humanidad, en 2004. Incluye, además, seis *landmarks*, distribuidas en todo el centro de la ciudad, cada una de las cuales se relaciona con un componente y un tiempo diferentes en la historia marítima de Liverpool.



Figura 16 : Royal Albert Docks, Liverpool, Reino Unido. 2016 . (Foto: Alamy Stock)
(<https://www.goodnewsliverpool.co.uk/2016/08/31/heritage-on-the-dock-to-unlock-the-secrets-of-albert-dock-liverpool/>)

En el caso de Porto Vecchio de Trieste, cabe señalar que el proceso de rehabilitación se ha iniciado recientemente (2018).²⁷⁶

²⁷⁶ Politini, Simona; il porto vecchio di trieste: storia e futuro; en portal de arqueología industrial: monumenti del lavoro , 2017; https://archeologiaindustriale.net/5242_il-porto-vecchio-di-trieste-storia-e-futuro/ - Horeca; “Nuovi progetti di riqualificazione per il porto vecchio di Trieste”, 12 Gennaio 2018 <https://www.horecanews.it/nuovi-progetti-riqualificazione-porto-vecchio-trieste/>

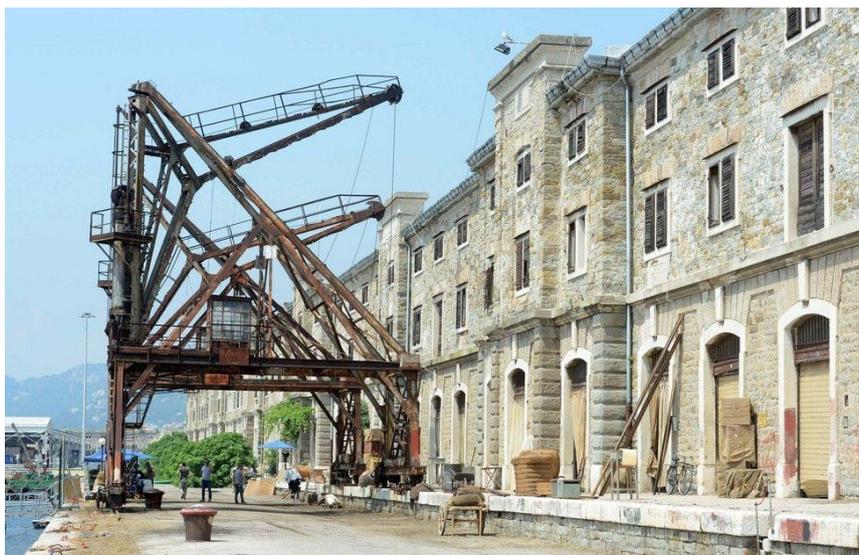


Figura 17 : Porto Vecchio, Trieste (Foto :Francesco Bruni) Horeca; “Nuovi progetti di riqualificazione per il porto vecchio di Trieste”, 12 Gennaio 2018 <https://www.horecanews.it/nuovi-progetti-riqualificazione-porto-vecchio-trieste/>

Alemany lamenta, debido a su valor histórico y técnico, la venta de las grúas de Puerto Madero a “peso de hierro” o “chatarra”, algo que sucedió de la noche a la mañana por parte de la Administración General de Puertos (AGP). Garay, por su parte, comenta que un día, de casualidad, vieron camiones retirando las grúas y que solicitaron a la AGP que suspendiera esa tarea; así, “de casualidad”, se pudieron conservar algunas grúas que hoy forman parte del paisaje urbano de Puerto Madero.²⁷⁷ Alemany, también considera que no fue adecuado que “los galpones de hormigón del otro lado de los diques (lado Este) se derribaran completamente. No tenían el valor de los de ladrillo, pero sí tenían un cierto valor para mostrar la evolución de las construcciones portuarias.” En su relato continúa diciendo: “Propusimos conservarlos porque ofrecían posibilidades de rehabilitación y reconversión. Se derribaron todos. También se derribaron elevadores de granos y otros edificios de valor patrimonial. Igualmente había muchos elementos del mobiliario portuario que mantenían un interesantísimo contraste entre el paisaje antiguo y el moderno que le daba valor, originalidad e identidad a la propuesta de Puerto Madero. De conservarse hubiera sido un proyecto de gran valor internacional.”²⁷⁸

Como explica Alemany, el equipo de Barcelona propuso que, para formular una política de preservación, rehabilitación y reutilización del patrimonio portuario, lo primero que había que hacer era un inventario de todo lo existente y darle su valor relativo. Si bien esto no llegó a concretarse, señala el valor del “libro que hizo Alicia Santaló sobre Puerto Madero editado en una colección sobre los barrios históricos de Buenos Aires”²⁷⁹. Entendemos que se refiere al trabajo dirigido por Graciela Novoa.²⁸⁰ Por último, Alemany, un actor directo de los antecedentes de este proyecto, reafirma que no se realizó ningún debate sobre el patrimonio y su tratamiento.

277 Alfredo, Garay, Entrevista del 15 de setiembre de 2020

278 Joan Alemany: Consulta realizada el 14 agosto de. 2020. (Vía correo electrónico). Se refirió especialmente a los silos de Molinos Río de La Plata de la empresa Bubge y Born,

279 Desde 1986 a 1992 las arquitectas Graciela Novoa, Liliana Aslan; Irene Joselevich, Diana Saiegh y Alicia Santaló realizaron ocho libros, el Inventario de Patrimonio Urbano, IPU, en Moderna Buenos Aires . <https://www.modernabuenosaires.org/noticias/ipu---inventario-de-patrimonio-urbano>

280 Graciela Novoa (directora) Colaboradores: Aslan, Liliana; Joselevich, Irene; Novoa, Graciela; Saiegh, Diana; Santaló, Alicia; “Buenos Aires Puerto 1887-1992”, Secretaría de Investigación y Posgrado de la FAU-UBA IPU. Inventario Patrimonio Urbano Buenos Aires, 1992

IV.c Los debates sobre el Plan Estratégico para Puerto Madero

Los debates que suscitó el Plan Estratégico para el Antiguo Puerto Madero, especialmente en el ámbito de la Sociedad Central de Arquitectos, tuvieron su corolario con el “Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero”, convocado por la Municipalidad de Buenos y la Sociedad Central de Arquitectos en 1991. El Plan Maestro resultado de este concurso, se analiza en el capítulo siguiente, focalizando en las propuestas y acciones realizadas para la protección del patrimonio arquitectónico y urbano de Puerto Madero.

El debate en la SCA sobre el Plan Estratégico para Puerto Madero

El Plan Estratégico para Puerto Madero, realizado por profesionales catalanes, fue presentado en la SCA en 1990 y recibió un rotundo rechazo por parte de los arquitectos locales, considerando principalmente que un emprendimiento de esta envergadura no podía realizarse sin la convocatoria de arquitectos nacionales. Según Gorelik, los debates en la SCA y el concurso público conjugaba las demandas corporativas con valores de transparencia democrática y de participación para la contratación, aunque solamente quedara restringida a los arquitectos.²⁸¹ Es decir, que si bien había también connotaciones político partidarias, la oposición al proyecto no estaba dirigida a la idea base del gran Proyecto Urbano, sino a la decisión de la CAMPSA de contratar una consultora de Barcelona.²⁸²

Al respecto, Alemany menciona que “no nos invitaron a ningún debate”, y supone que la razón era principalmente la falta de conocimiento local en experiencias internacionales de reconversiones portuarias, además del interés en convocar un concurso nacional.²⁸³

Por su parte, el arquitecto Francisco Liernur, fue crítico acerca de la rapidez con que se zanjaron los debates considerando que fueron casi exclusivamente dirigidos a rechazar Plan Estratégico para Puerto Madero y no a debatir sobre la conformación de la ciudad. Al respecto, expresa que “El obstáculo, menor, si se quiere, se saldó rápidamente con el llamado a un concurso nacional de ideas que, para colmo de males, terminaba en la selección de varios equipos obligados a elaborar, en conjunto y sin jerarquizaciones, una propuesta común. De este modo, no solamente se perdió una oportunidad de colocar a la ciudad en la consideración internacional y de ampliar el patrimonio de ideas para la resolución de un tema sobre el que pocas experiencias reales locales podían servir de antecedente, sino que además se obligó a la constitución de un híbrido cuyo resultado final no podía ser mucho más que mediocre”.²⁸⁴ Las palabras de Liernur se refieren a que el Concurso de Ideas proclamó ganadores a tres equipos de arquitectos para que realizaran el Plan Maestro de Puerto Madero.

Para que el proyecto fuera presentado, la SCA organizó entre julio y setiembre de 1990 mesas redondas para que los funcionarios municipales expusieran el proyecto y éste pudiera ser discutido luego por la comunidad de arquitectos. Las distintas posiciones presentadas por caracterizados

281 Adrián, Gorelik op cit (pág 245-246)

282 La SCA estaba alineada en 1984 con el Partido Radical triunfante, a través de una de sus figuras más relevantes, el Arq Francisco García Vázquez, y no estaba dispuesta a rescindir del rol planificador en favor de un gran proyecto urbano, (Gorelik Adrián, op cit (pág 247). Esta discusión se ha mantenido hasta el presente en cuanto al tratamiento de la ciudad por “piezas” o “fragmentos” sin partir de un Plan integral.

283 Joan Alemany: Consulta realizada el 14 agosto de. 2020. (Vía correo electrónico). Se refirió especialmente a los silos de Molinos Río de La Plata de la empresa Bubge y Born,

284 Jorge Francisco Liernur, *Buenos Aires y su río: del puerto de barro al barrio global*, Arquitectos, noviembre 2004.

arquitectos fueron publicadas en la Revista de Arquitectura de la SCA.²⁸⁵ En el interín, el 27 de agosto de ese año, la SCA había enviado una nota, publicada también en su órgano de difusión²⁸⁶, dirigida al Presidente de la Nación, al Intendente de Buenos Aires, al Secretario de Planeamiento de la Municipalidad, al Presidente de la Corporación Puerto Madero, al Consejo Deliberante y a distintos medios de difusión expresando sus inquietudes sobre el tema.

La primera mesa redonda se realizó el 25 de julio de 1990 y fueron expositores el concejal Mario Maini el arq. Alfredo Garay, Secretario de Planeamiento Urbano de la MCBA, el arq. Emilio Rivoira, Subsecretario de Planeamiento Urbano de la MCBA y el arq. Jorge Moscato, consejero del CPU. La Coordinación estuvo a cargo del presidente de la SCA, el arquitecto. Julio Keselman(1926-2011). (Figura 18)



Figura 18 : Presentación del Plan estratégico de Antiguo Puerto Madero, SCA , 7 de agosto de 1990. De izq. a der.: Arq. Jorge Moscato, Arq. Emilio Rivoira, Arq. Julio Keselman, Arq. Alfredo Garay y Concejal Maini (Fuente Revista de Arquitectura. noviembre de 1990, Num. 149, Bs As).

En la segunda reunión, realizada el 7 de agosto de 1990, el panel estuvo integrado por los arquitectos Moscato y Rivoira, junto a los arquitectos José Luis Bacigalupo, Claude della Paolera, Jorge Erbin y Odilia Suárez. El 28 de agosto reunió a los arquitectos Garay y Rivoira, el presidente del Consejo deliberante, Dr. Tomás Bres, la arq. Odilia Suárez, y los arquitectos Eduardo Estrin y Alberto Varas. El ciclo se cerró el 2 de octubre orientado al tema “Puertos y ferrocarriles”, con la presencia de tres capitanes: uno de la AGP y el arq. Juan Manuel Borthagaray, con la coordinación del arq. Julio Keselman. La Revista presenta un breve resumen de las características generales y los componentes principales del Plan Estratégico, sin consignar el interesante análisis económico que integraba el Plan.

Las críticas a esas políticas se centraban en la postergación de las áreas y bordes de la ciudad, degradadas y marginadas de ese urbanismo “for export”. Odilia Suárez se despegó, como siempre, de estas opiniones, bregando en cada panel en la SCA por el mantenimiento de las funciones portuarias, de, al menos, una parte del sector de Puerto Madero.²⁸⁷ En la necesidad de refuncionalizar el puerto,

285, Claude della Paolera, José Bacigalupo, Carlos Lebrero; Jorge Erbin; Odilia; Edgardo Estrin; Alberto Varas; Tomás Bres; Martín Borthagaray, *Los debates sobre Puerto Madero en* Revista de Arquitectura. noviembre de 1990, Num. 149, pag. 18/52. Para esta tesis hemos revisado estos ejemplares a fin de identificar si se manifiesta alguna propuesta o al menos preocupación respecto al tratamiento del Patrimonio.

286 Revista de Arquitectura. Octubre 1990, Num. 148.

287 Odilia Suárez, *Ampliación del puerto de Buenos Aires-Apreciaciones urbanística*, 1998 y *El problema de las autopistas de Buenos Aires*; en *Revista Ambiente / Número 17*, 1979.

coincidía el arquitecto Claude della Paolera (1936-2013), quien realizó una extensa exposición sobre antecedentes históricos, el funcionamiento del Río de la Plata y el delta y su impacto en la navegación. Luego, se mostró de acuerdo con el proyecto en cuanto al objetivo general de dar nueva vitalidad a las “instalaciones sin uso y a espacios lúgubres” y la posibilidad de llegar al río por parte de los habitantes de Buenos Aires impedidos de hacerlo por las vallas y alambrados colocados por la autoridad del puerto en ese momento. Acordó, asimismo, con las medidas para restituir a la costanera su frente de agua, las referentes a vías ferroviarias y la futura autopista. Criticó la distribución del espacio interno en el triángulo y reclamó por el mantenimiento de espacios verdes para “recreación pasiva” evitando las grandes superficies pavimentadas. Desaprobó la idea de instalar un predio ferial por las dimensiones necesarias para ello y aconsejó iniciar el desarrollo del área por el área Sur en dirección al Dique 4 al Norte a fin de dar tiempo al reacomodamiento del puerto y reservar con criterio comercial las tierras más valiosas por su cercanía al centro. A partir de lo señalado, nos interesa destacar que, si bien della Paolera admite que en la “zona existen lugares y edificios que son identificables, que merecen y deben conservarse (...) esto no significa trabar el barrio en su totalidad, por el solo valor de su antigüedad siendo un área que requiere renovación”.²⁸⁸

Por su parte, en sus “Consideraciones referentes al Proyecto Remodelación de Puerto Madero”, el arq. José Luis Bacigalupo se refiere, principalmente, a la necesidad de vincular este desarrollo con los objetivos y prioridades previstas para el desarrollo global de la ciudad. Aconseja, asimismo, aprovechar la oportunidad de realizar un Plan Director, fijando los usos de suelo para cada uno de los sectores del Plan ya que “ese documento no existe”. Rechaza la necesidad de ampliar el centro con usos terciarios y viviendas al considerar que esas funciones se dan en el eje de la Avenida de Mayo y que se debería conservar ese espacio vacío por motivos ambientales debido a la contaminación del sector y a “la cercanía de los barrios de San Telmo y parte de Moserrat que se preservan por ser sectores urbanos tradicionales “. Asimismo, cuestiona el hecho de que no exista una propuesta definida sobre el procedimiento de venta de tierras alertando sobre el peligro de la especulación.²⁸⁹

La opinión del arq. Carlos Lebrero se refiere a las transformaciones urbanas que se verificaban en ese entonces, en las que se revalorizaban los “centros” con un retorno de la población a los mismos debido especialmente al atractivo urbano de estos y los tiempos insumidos por el transporte diario de y hacia los mismos. Lebrero reclama una “acción coordinada del crecimiento de la ciudad en relación al río”. Aconseja postergar el proyecto hasta un momento de recuperación y mayor estabilidad económica.²⁹⁰

La mirada del arq. Erbin se focaliza en la morfología urbana y las tramas viarias, el amanzanamiento y la estructura de espacios verdes, que considera sumamente escasas y que solicita que se limite al máximo la inserción de volúmenes construidos y su enajenación como tierra pública. Aconseja planificar y reformular los bordes de la ciudad para su uso público y para evitar el avance de la construcción sobre ellos. Para ejemplificarlo presenta un esquema realizado en el Taller de la Facultad de arquitectura.²⁹¹

De la segunda mesa redonda se registra el documento presentado por la arquitecta Odilia Suárez (1926-2006) y la exposición del arquitecto Garay.

Después de un diagnóstico histórico y como marco de referencia donde recuerda los antecedentes existentes sobre el planeamiento de la ciudad, Odilia Suárez requiere para Puerto Madero un Plan

288 Claude de la Paolera, Texto de su intervención en la Mesa Redonda sobre el Master Plan Puerto Madero en la SCA , 7 de agosto de 1990, en Revista de Arquitectura nº 149, noviembre -diciembre de 1990, SCA , Bs As.(págs. 25-26)

289 José Luis Bacigalupo, Texto de su intervención en la Mesa Redonda sobre el Master Plan Puerto Madero en la SCA , 7 de agosto de 1990, en Revista de Arquitectura nº 149, noviembre -diciembre de 1990, SCA , Bs As.(págs. 27-28)

290 Carlos Lebrero, *Hipótesis de discusión para el Proyecto Puerto Madero*, Texto de su intervención en la Mesa Redonda sobre el Master Plan Puerto Madero en la SCA , 7 de agosto de 1990, en Revista de Arquitectura nº 149, noviembre -diciembre de 1990, SCA , Bs As.(págs. 28-29)

291 Jorge Erbin ,*Puerto Madero*, Texto de su intervención en la Mesa Redonda sobre el Master Plan Puerto Madero en la SCA , 7 de agosto de 1990, en Revista de Arquitectura nº 149, noviembre -diciembre de 1990, SCA , Bs As.(págs. 29-30)

Urbano rechazando en parte la afirmación del arquitecto Moscato en su intento de relacionar las propuestas del Plan Estratégico con las del estudio del EAC -mencionado anteriormente- aludiendo a una continuidad del mismo. Suárez dice que esto es parcialmente cierto porque "los objetivos básicos corren el riesgo de desdibujarse y de perderse el control sobre los mismos ya que no se inscriben en un Plan Urbano donde fundamentarse." Luego se extiende en consideraciones sobre el funcionamiento portuario y la evolución del transporte marítimo. En una presentación completa y detallada se refiere a la expansión de las actividades administrativas centrales, las actividades recreativas entre las cuales le preocupa la indefinición sobre el destino de la denominada "reserva ecológica" de acceso humano restringido. Es taxativa cuando afirma que de esa manera el área de relleno, "convertiría en el más costoso alojamiento para aves y patos que se haya podido concebir en algún lugar del mundo y sobre el cual convergen cuatro líneas de subterráneos que los fines de semana circulan casi vacías." Realiza también consideraciones sobre todos los aspectos del Plan analizado, puntualizando especialmente los aspectos relativos a la infraestructura y la estrategia de desarrollo urbanístico. Suárez concluye que falta un Plan convincente, que los dibujos son imágenes y se encarga de destacar que el diseño urbano fue encomendado a profesionales extranjeros que aportaron "una peculiar y remota visión del tema." Solicita a las autoridades municipales un tiempo mayor para reconsiderar la operatoria.²⁹²

En la revista se agregan todas las respuestas dadas por el arquitecto Garay respecto a los temas de infraestructura planteados por Suárez. Por último, el arquitecto Edgardo Estrin realiza una fuerte y detallada crítica de los distintos aspectos del pan plan con un esquema a mano alzada, en una presentación que denomina irónicamente "La tercera Fundación de Buenos Aires". Principalmente, cuestiona la manera de gestión urbana "discrecional y sin debate", rechazando la totalidad de la propuesta y solicitando apoyo a sus colegas para que acompañen esta resolución con su firma. Propone, no obstante, un foro para debatir el destino del sector urbano y propone la realización de un Concurso de ideas para obtener una diversidad de propuestas y una participación democrática que se ve como la única alternativa frente al "gobierno del negocio privado".²⁹³

En la tercera reunión, el arq. Alberto Varas sintetiza las posturas presentadas en los debates hasta ese momento. Resume la situación identificando una postura "anti-urbana" que implica un control estricto, fundamentado en razones ecológico-ambientales, pero que implica mantener el statu-quo atacando la densificación y apoyándose en un concepto de conservacionismo rígido de la ciudad que tiende "a transformarla en un museo". Observa un desequilibrio entre la valoración de lo natural y el espacio urbano construido al que no se le da la misma valoración. Considera que Puerto Madero es una gran oportunidad para contar con espacios verdes centrales. La segunda posición que identifica la denomina "concepción urbana de control limitado" que se encuadra dentro de conceptos de "oportunidad y fragmentación" en que la solución para los problemas críticos están ligados a su mejora y revalorización y el completamiento del espacio construido en relación adecuada con el espacio vacío tratado. Considera que el espacio vacío de Puerto Madero, pieza intermedia entre una reserva verde y la trama de la ciudad, debe ser "objeto de urbanización". Propone la construcción de espacios públicos contenidos y definidos por una arquitectura adecuada. Acuerda en este sentido con planes anteriores en especial el EAC. Afirma que Puerto Madero no es el proyecto sino un proyecto que se debe ir tramando con el correr del tiempo como la ciudad, y no ser el producto de una voluntad unidireccional.

²⁹² Odilia Suárez, *Observaciones al proyecto de desarrollo urbano del área de Puerto Madero*. Texto de su intervención en la Mesa Redonda sobre el Master Plan Puerto Madero en la SCA, 7 de agosto de 1990, en *Revista de Arquitectura* n° 149, noviembre -diciembre de 1990, SCA, Bs As.(págs. 30- 36)

²⁹³ Edgardo Jaime Estrin, *Puerto Madero-Garay y la 3ª. Fundación de Buenos Aires* Texto de su intervención en la Mesa Redonda sobre el Master Plan Puerto Madero en la SCA, 7 de agosto de 1990, en *Revista de Arquitectura* n° 149, noviembre -diciembre de 1990, SCA, Bs As.(págs. 36- 39)

Acordaría con un concurso de ideas y no considera aconsejable un proyecto para la totalidad del fragmento.²⁹⁴

Cabe señalar la presentación del abogado Tomás Bres que, entre otras cosas, se refiere a la falta de participación en la formulación del Plan de diversos actores sociales, estando dirigido a la captación de empresarios, convirtiendo a estos en su único interlocutor. Atribuye este enfoque a los objetivos definidos por la lógica del lucro económico-financiero y no por lógicas sociales. Asimismo cuestiona los ejemplos de Europa y Norteamérica, siendo que Buenos Aires es una ciudad latinoamericana. Cuestiona asimismo el reforzamiento de la centralidad y considera que el objetivo de reestablecer la relación de la ciudad con el río no se lograría. Agrega que debido a “los usos propuestos, su distribución y la volumetría planteada, transformaría el espacio a construir en una barrera entre la ciudad y el río. Tampoco considera relevante el impacto efecto derrame del Plan en el entorno inmediato por la autosuficiencia que presenta. Considera que los objetivos de reactivación económica del Plan son “voluntaristas”. Respecto al objetivo de reafirmar el “espíritu portuario” del sector, considera que la propuesta no lo favorece porque los diques y los docks quedan entre dos ámbitos fuertemente construidos y de neta imagen urbana. Considera también exagerado el impacto económico esperado en el Plan.²⁹⁵ Por último, los capitanes Atiliano García y Martín Sagut, aportaron un análisis de las características y demandas de la actividad portuaria.

En su texto sobre el Concurso de Puerto Madero,²⁹⁶ Gorelik analiza y sintetiza estas miradas y las agrupa en tres en tres ejes. En primer, lugar la postura de la planificación tradicional, asumida por la arquitecta Odilia Suárez. La segunda, la postura del propio gobierno que se atuvo a los objetivos de la propuesta del sector o del fragmento pero enfatizando en el modelo de gestión con escenarios alternativos más que en el proyecto urbano. Esta es la razón por la cual no tuvo ningún inconveniente en desechar la propuesta “como proyecto urbano, si el concurso incorporaba en sus bases las claves del modelo de gestión”. La tercera posición era la de un pragmatismo a ultranza vinculado a un concurso, representada por los arquitectos proyectistas del sector medio que descreían de la planificación tradicional y que querían participar en la iniciativa a través del concurso de construcción de edificios, más allá de consideraciones urbanísticas o institucionales.²⁹⁷

Con la redacción de las bases principalmente a cargo de Odilia Suárez, El Concurso nacional de Ideas destrabó la situación de rechazo a la propuesta de la Municipalidad de Buenos Aires y la Corporación.

Con una mirada más general, las posturas respecto al debate sobre los grandes proyectos urbanos (GPU), también son analizadas por Beatriz Cuenya,²⁹⁸ tomando entre sus ejemplos la operatoria de Puerto Madero. Esta investigadora resume ese debate en dos posturas:

1. Las operatorias inmobiliarias del tipo de Puerto Madero equivalen a la “claudicación del pensamiento urbanístico y social frente a los negocios urbanos”.
2. Esas operaciones de rejerarquización de espacios, permiten al Estado la posibilidad económica de crear y capturar plusvalor que de otro modo sería aprovechado solamente por los rentistas privados.

²⁹⁴ Alberto Varas, *El proyecto Puerto Madero*. Texto de su intervención en la Mesa Redonda sobre el Master Plan Puerto Madero en la SCA, 28 de agosto de 1990, en *Revista de Arquitectura* n° 149, noviembre- diciembre de 1990, SCA, Bs As, (págs. 39- 42)

²⁹⁵ Tomás Bres, *Introducción*, Texto de su intervención en la Mesa Redonda sobre el Master Plan Puerto Madero en la SCA, 28 de agosto de 1990, en *Revista de Arquitectura* n° 149, noviembre- diciembre de 1990, SCA, Bs As, (págs. 39- 42) (se lo cita como arquitecto pero era abogado, legislador radical por juntos por el cambio hasta 2019 cuando falleció),

²⁹⁶ Adrián, Gorelik, *Las ideas urbanísticas en la década de 1980 en Buenos Aires. Una historia del concurso para Puerto Madero*, en “Correspondencias: arquitectura, ciudad y cultura.” Buenos Aires, Nobuko 2011. (págs 205- 263)

²⁹⁷ Adrián Gorelik, op cit (pág 248-250)

²⁹⁸ Beatriz Cuenya, *Grandes Proyectos y teorías sobre la nueva política urbana en la era de la globalización. Reflexiones a partir de la experiencia de la ciudad de Buenos Aires*, en Cuenya, B; Fidel C. y Herzer, H (Coords); *Fragmentos sociales. Problemas urbanos de la Argentina. Siglo XXI Editores Argentina*, Buenos Aires 2004.

Ese debate más general puede decirse que se inició en Buenos Aires con el Plan de Puerto Madero.

En este capítulo hemos repasado los debates sobre la revitalización de Puerto Madero intentando identificar si existieron o no preocupaciones u objeciones al tratamiento patrimonial, verificando la escasa identidad de este tema en el proceso descrito.

En el Capítulo siguiente analizaremos el tratamiento del Patrimonio en el Plan resultado del Concurso de Ideas de la SCA.

CAPITULO V Puerto Madero y el Patrimonio

En el año 2011 se vendió uno de los últimos terrenos de Puerto Madero, ubicado en el Dique 4 sobre el bulevar Cecilia Grierson, la continuación de la avenida Córdoba. Este hito fue alcanzado luego de un proceso de 20 años, transcurridos desde el Concurso Nacional de Ideas convocado por la entonces Municipalidad de Buenos Aires y la Sociedad Central de Arquitectos en 1991 y desde la venta de los antiguos galpones de factura industrial inglesa, a fin de obtener los fondos para el inicio de las obras de redes de infraestructura urbana necesarias.

V.a El Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero 1991

El 14 de junio de 1991, luego de los debates sobre el Plan Estratégico para el Antiguo Puerto Madero elaborado por el equipo catalán, se celebra un convenio entre la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y la Sociedad Central de Arquitectos, con el objetivo de llamar al Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero, con la Corporación Antiguo Puerto Madero SA como comitente. Las bases del concurso fueron delineadas por un equipo asesor: como figura de la Municipalidad participaba Jorge Moscato; por la Corporación, Pablo Huberman y por la SCA Odilia Suárez Suárez y Heriberto Allende. Se definió que se darían 3 premios y 5 menciones. El Concurso quedó abierto desde el 26 de setiembre de 1991 hasta el 9 de diciembre de 1991.

El jurado del Concurso, encabezado por el intendente Carlos Grosso, estuvo conformado por los arquitectos Jorge Aslan, Carmen Córdova, César Carli, Raúl Rivarola, Emilio Rivoira, Mario Sabugo y Alfredo Garay. Participaron 96 estudios a nivel nacional y se premio unánimemente el 10 de febrero de 1992 a tres equipos de profesionales. Así, el Proyecto Urbano Preliminar de Puerto Madero resultaría del trabajo conjunto de tres integrantes de cada uno de los tres equipos ganadores junto al equipo técnico de CAPMSA. Dicho proyecto resultó en una reelaboración de las tres propuestas premiadas y es el que hoy compone el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires. El equipo estuvo conformado por: Juan Manuel Borthagaray, Pablo Doval, Carlos Marré, Cristián Carnicer, Rómulo Pérez, Eugenio Xaus, Enrique García Espil, Mariana Leidemann y Antonio Tufaro.²⁹⁹

En octubre de 1992 se hace conocer el Anteproyecto Urbano para Puerto Madero.³⁰⁰

Objetivos y premisas

El Objetivo del Concurso se planteó en las Bases como la necesidad de la Municipalidad de Buenos Aires de “evaluar las alternativas de desarrollo urbanístico del Area de Puerto Madero en lo que

299 CPAU; Moderna Buenos Aires , <https://www.modernabuenosaires.org/proyectosurbanos/plan-maestro-de-desarrollo-urbano-para-puerto-madero>

300 Este plan, al aceptarse, se convirtió en resolución N° 001/94 del Consejo Asesor de Panificación Urbana, de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en abril de 1994. Y fue publicada en el Boletín Oficial en 1997 como Ordenanza N° 51.675, pasando Puerto Madero a ser considerado en el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires

respecta a la estructura física-funcional de la misma considerando sus vinculaciones con el contexto urbano y ribereño, así como las etapas de realización que hagan posible su implementación.”³⁰¹

En las Bases, luego de exponer los antecedentes de estudios y planes para el área³⁰² así como la situación del funcionamiento portuario en ese momento y la evolución física de las instalaciones y de las operaciones portuarias, se establecen los requisitos a considerar por los oferentes respecto a esta compleja problemática.³⁰³ Este fue uno de los aspectos más significativos de la negociación con la Administración General de Puertos (AGP) para la reconversión del área.³⁰⁴ El área a renovar abarcaba exactamente 177,69 hectáreas, de las cuales 39,12 eran espejos de agua, 44,73 correspondían a terrenos en la franja Oeste del eje Norte-Sur y 93,84 a los terrenos al Este del mismo eje.³⁰⁵

Luego, en las Consideraciones particulares, fue una premisa fundamental del cuerpo asesor, establecer un “Programa indicativo” acerca de los usos de suelo para estructurar básicamente el área de Puerto Madero, objeto del concurso. Es curioso que el “Sentido y significado que se otorga al Plan de desarrollo Urbanístico” se explicita al final del documento de las Bases del Concurso; es decir, como corolario del extenso desarrollo de dichas Bases.³⁰⁶ La necesidad de contar con un Plan director se fundamenta en que dado que se estimaba un lapso de 20 años para el desarrollo del área de Puerto Madero, donde se podían prever distintas administraciones y teorías urbanísticas, así como para evitar el cambio de reglas de juego establecidas en el Concurso en el futuro, se expresa que resulta “imprescindible iniciar el proceso de reconversión con un Plan rector claramente definido” Dichas bases solicitaban la presentación de planos para cuatro etapas de desarrollo con cortes y esquemas de tejido urbano para sectores de alta, media y baja densidad. Se solicitaba una perspectiva aérea que expresara la imagen global volumétrica esperada.³⁰⁷ Interesa señalar que en el Capítulo 1; del Reglamento del Concurso, entre los elementos que se debían presentar se requerían los Planos de Conjunto con la indicación de “los volúmenes de los edificios a preservar y/o reciclar, así como también en la Memoria Descriptiva se solicitaba hacer referencia a “los elementos a preservar o reciclar”.³⁰⁸

Consideraciones generales y el Plan Indicativo

El Programa detalla las especificaciones en cuanto a superficies totales, vías de circulación, espacio público, situación particular de determinados edificios o predios, parcelamiento para las diversas densidades de ocupación y los usos. Asimismo, se menciona que dicho Plan, además de ser la base referencial para acciones y negociaciones necesarias, permitiría asegurar que los objetivos no fueran resignados a través del tiempo.

El Plan urbanístico se debía orientar a la “absorción de las actividades centrales terciarias”, detallando los usos y equipamientos que se consideraban adecuados y posible.³⁰⁹ Asimismo, basado en la escasez de espacios verdes que presentaba la ciudad, se otorga importancia a las actividades recreativas y deportivas.³¹⁰

301 SCA, Bases Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero; Capítulo 2: El Programa de Desarrollo urbanístico; (pág 33)

302 SCA, Bases Concurso, op.cit. ; Capítulo 2: El Programa de Desarrollo urbanístico; 2.1.2 Antecedentes del tratamiento urbanístico global del área (pág 33-38)

303 SCA, Bases Concurso, op cit, (pág 38-42)

304 Alfredo Garay, Entrevista realizada vía Zoom el 15 de setiembre de 2020.

305 SCA, Bases, op cit (pág 73)

306 SCA, Bases Concurso Op cit Item 2.2.6 Sentido y significado que se otorga al Plan de desarrollo Urbanístico, (pág 84-85.)

307 SCA, Bases Concurso; op cit Item 1.7.1 Elementos constitutivos. Las técnicas sugeridas eran perspectiva axonométrica. Como alternativa se admitía un fotomontaje o fotos de maquetas agrupadas en una lámina (Pág 17)

308 SCA, Bases op cit (pág 17).

309 SCA, Bases Concurso; op cit (pág44-45)

310 SCA, Bases Concurso; op cit (pág 46)



Figura 19 : Portada de las bases del Concurso Nacional de ideas con la imagen de Puerto Madero anterior a su reconversión (Scaneo del original)

Respecto al uso residencial, en las bases se considera que es una actividad necesaria de incluir dentro del programa, acompañando las actividades terciarias, recreativas y cívico culturales, como garantía de presencia humana en el área como base para la animación y seguridad de la misma. Por otra parte, si bien se entiende que en la ciudad existe una demanda constante de usos residenciales, se advierte que el área no debe ser el sitio de “satisfacer indiscriminados déficits habitacionales” que traerían aparejado innumerables problemas”. El Plan Indicativo, define entonces que la residencia está prevista como apoyo al desarrollo de otras actividades y a la preservación patrimonial, no siendo el objetivo central de la reconversión urbanística. Para que no queden dudas sobre el sector social al que deben dirigirse las propuestas, se agrega que “la demanda que se tratará de alojar corresponde a sectores profesionales y de clase media-alta.”³¹¹

Luego, las consideraciones generales del plan indicativo se refieren detalladamente a la cuestión de las infraestructuras de transporte porque además de la lógica importancia que esta tiene, cabe recordar que las propuestas debían trabajar con un tema fundamental como eran las alternativas de traza de la Autopista Buenos Aires - La Plata. A tal efecto, se rememoran sintéticamente los antecedentes de ese proyecto y sus alternativas, a fin que las propuestas consideraran una de las dos opciones del rol a cumplir por la autopista. La primera se denominó “el proyecto contratado”, que estaba en ejecución y la alternativa, era la propuesta de la CAPMSA, que consistía en la creación de un complejo viario. Se hacía la salvedad que no se le requería al participante una decisión sino una recomendación.³¹² Dado las características del área, se dan pautas generales respecto a los aspectos de navegación interdiques para asegurar el tránsito fluvial entre las Dársenas Norte y Sur, pasando por los diques, como alternativa de vinculación entre sectores portuarios.³¹³

311 SCA , Bases Concurso; op cit (pág 48)

312 SCA , Bases Concurso; op cit (pág 48- 57)

313 SCA , Bases Concurso; op cit (pág 54-55)

Se establecen asimismo las consideraciones sobre la infraestructura de servicios básicos tal como redes de electricidad, provisión de gas, telefonía, saneamiento hídrico y pavimento. Cabe señalar que ya se advertía la imposibilidad de utilizar el colector costanero para la evacuación de desagües cloacales del área, proponiéndose la realización de una planta depuradora de estos efluentes, que no fue realizada, dado que se trataba de un concurso de ideas y en vista de los procesos de privatización de empresas de servicios públicos que eran llevadas a cabo en ese momento en la Argentina. Los requerimientos finalizan con la “Concepción Paisajística” referida en especial a mobiliario urbano y al tratamiento de la Reserva ecológica.³¹⁴ Entre estas consideraciones generales se describen por último los aspectos de la gestión y las características y atribuciones de la CAPMSA, así como el requerimiento explícito de que las propuestas fueron realizadas para cuatro etapas cronológicas, para luego pasar a las Consideraciones Particulares del Concurso, en las cuales se desarrolla el Programa Indicativo y sus parámetros e indicadores urbanísticos básicos.³¹⁵ Cabe señalar que dentro de las Condiciones Particulares se incluye un programa cultural tentativo, en el que se destacan un Predio Ferial (8 has) y un Anfiteatro al aire libre (1 ha) que no fueron realizados.^{316 317}

Tratamiento del Patrimonio arquitectónico - urbanístico

Tanto en las consideraciones generales como en las particulares se hace referencia y se explicitan requisitos para el tratamiento del patrimonio arquitectónico y urbanístico

Haciendo referencia a otras reconversiones realizadas en esa época en distintas ciudades del mundo, se incluían el programa actividades y equipamientos Cívicos y culturales, donde se destaca la propuesta de realizar dos grandes museos, uno sobre Navegación y otro sobre la importante inmigración³¹⁸ que se verificó en la Argentina desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. El Museo de la Inmigración revitalizado se ubica en las proximidades de Puerto Madero, aunque no integrado a su circuito. Respecto al Museo de la Navegación, la propuesta se enfocaba a centralizar distintos museos dispersos sobre la temática, hecho que no se concretó, salvo por el buque museo en que constituye la Fragata Sarmiento ubicada actualmente en el Dique 3 de Puerto Madero.³¹⁹

La propuesta de realizar el Museo de la Aduana en realidad consiste en un trabajo arqueológico de la antigua aduana y utilizado como Museo del Bicentenario. Lo que no se realizó fue el Museo de Puerto Madero.³²⁰ Por otra parte, como “Reflexiones” la asesoría del concurso rescata algunas propuestas de los trabajos analizados para el área, entre las que se destaca la “sugerencia” de preservación de los valores patrimoniales arquitectónicos tal como proponía el estudio dirigido por el arquitecto Borthagaray y desestimar la continuidad del uso portuario, tal como proponía el Plan Estratégico.³²¹ El tratamiento específico de estos aspectos se desarrollan a continuación.

Las propuestas

314 SCA, Bases Concurso; op cit (pág 58-65)

315 SCA, Bases Concurso; op cit (pág71-84)

316 SCA, Bases Concurso; op cit (pág77)

317 El arq. Alfredo Garay, atribuyó la decisión de no construir el predio ferial a que coincidentemente se realizó la ampliación y remodelación del predio de la Sociedad Rural, en Gary, Entrevista 25 de agosto de 2020.

318 La fundación del Museo de la Inmigración se remonta al año 1974 pero en septiembre de 2013 con la articulación institucional y operativa entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF, Archivo del Instituto de Investigación en Arte y Cultura Dr. Norberto Griffa) y la Dirección Nacional de Migraciones, abrió sus puertas en el ámbito del tercer piso del ex-Hotel de Inmigrantes

319 Alfredo Garay : No se llegó a un acuerdo para el traslado del Museo Naval ubicado en Tigre . Entrevista realizada vía Zoom el 25 de agosto de 2020.

320 SCA, Bases Concurso; op cit (pág45-46)

321 SCA, Bases Concurso, op cit, (pág 38)

En 1994, la Revista Arquis. Arquitectura y Urbanismo N° 1, de la Universidad de Palermo, estuvo dedicada íntegramente a dar una visión “globalizadora” del proyecto Puerto Madero, hasta ese momento fraccionada en múltiples publicaciones.³²² Las imágenes de las propuestas de los tres equipos ganadores del Concurso de ideas, que pueden observarse en las Figuras 19-21, corresponden a esa publicación.

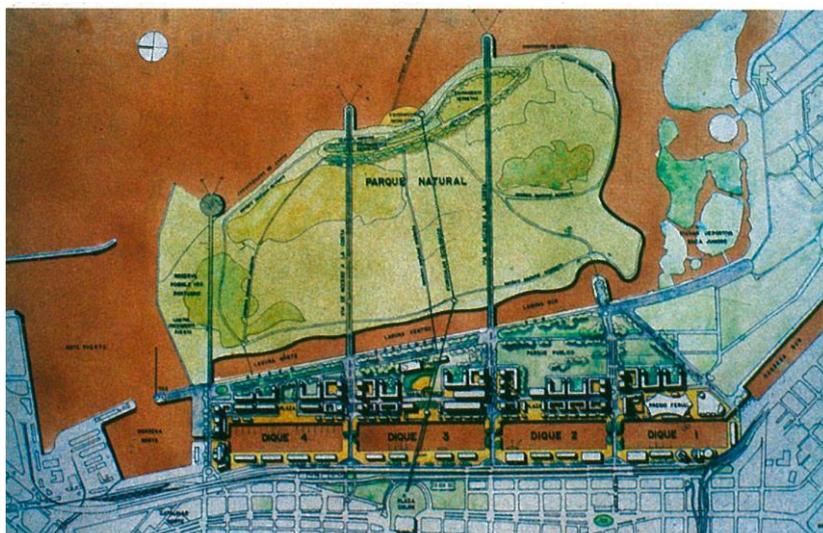


Figura 20 : Propuesta PM de Carnicer, Grinbaum, Labeur, Pérez; Xavs, Basani , Concurso Nacional de ideas 1990, en Revista Arquis . Arquitectura y Urbanismo , N° 1 , de la Universidad de Palermo, 1994

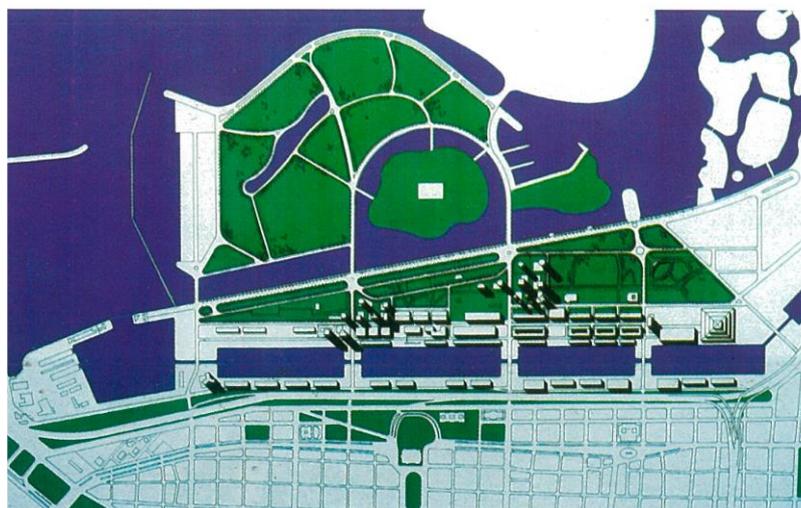


Figura 21 : Propuesta PM de Borthagaray, Gastellu, Marré, Pérez Guimil, Rosellino, Doval , Behar, Coos, Dietrich, Concurso Nacional de ideas 1990, en Revista Arquis . Arquitectura y Urbanismo , N° 1 , de la Universidad de Palermo, 1994

322 Daniel, Siberfaden , *Metodología reflexiva*, en Revista Arquis. Num. 1; Bs as Enero de 1994, , pág. 4.

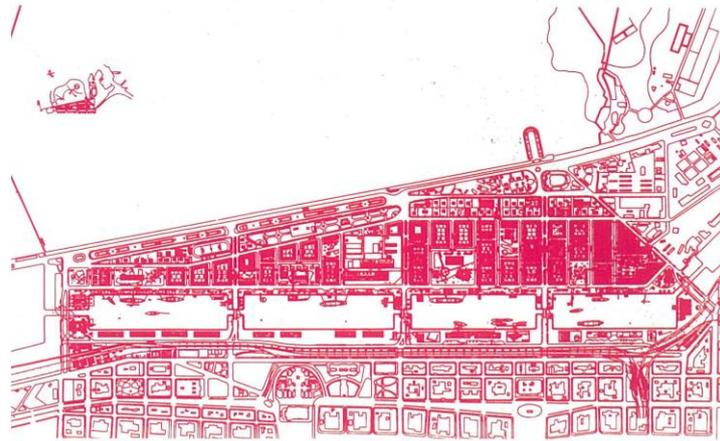


Figura 22 : Propuesta PM de García Espil. Leiderman, Maci, Sabatini, Soldini, Tufaro, Concurso Nacional de ideas 1990 en Revista Arquís . Arquitectura y Urbanismo , N° 1 , de la Universidad de Palermo, 1994

Algunas consideraciones

De acuerdo a Schachter, una de las características diferenciales que tuvo la creación de Puerto Madero respecto de otros emprendimientos, es que se trataba de un sitio abandonado hacía tiempo y que no estaba habitado, una situación que determinó que no hubiera una resistencia social. Los únicos que resistieron fueron los estudiantes del Colegio Buenos Aires, porque les querían comprar a la UBA el predio donde funciona un campo deportivo y se opusieron terminantemente.³²³ Por otra parte, el arquitecto Borthagaray, uno de ganadores del Concurso, siempre lamentaba haber fracasado en convencer al entonces Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr Oscar Shuberoff, para que la UBA adquiriera algunos de los galpones, dado que éste solamente los veía como “nidos de ratas”, sin poder imaginar la valorización y transformación posterior.³²⁴

Veinticinco años después de su creación, Schater se refería a Puerto Madero diciendo que “el barrio más nuevo, más caro y más alto de la ciudad” fue el paradigma de la ciudad neoliberal, un espacio de inversión, negocio y consumo. Este arquitecto observaba que su evolución se realizó sin contratiempos, atravesando crisis locales e internacionales, y salvo por la crítica de un reducido número de profesionales, la mayoría de la sociedad lo considera un proyecto urbano exitoso, habilitando una operatoria signada por la conjunción de emprendedores inmobiliarios e inversores, apoyados por un Estado promotor, auspiciante y facilitador, que los transformó en los nuevos y reales hacendados de la ciudad.”³²⁵

323 Mario; Hernández, “ La doble cara de la gentrificación. Entrevista a Silvio Schachter”

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422018000100159&lng=es&nrm=iso

324 Arq. Inés Schmidt, Entrevista 10 de julio de 20202. La Arq. Inés Schmidt es investigadora en la FADU-UBA y fue Secretaria Académica en la gestión como Decano del Arq. Juan Manuel Borthagaray. (1986,-1990 y 1990-1994) El Rector Dr Oscar Shuberoff se desempeñó como Rector de la UBA entre 1986 y 2002.

325 Silvio Schater, *Puerto Madero, a 25 años de su creación. Escindido de la ciudad, se termina el barrio premium*; <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=2309>



Figura 23 : Perspectiva de uno de los proyectos (Arq,Patricia . T. Arturi; Dique 4; Dock 3 , Comercial del Plata , en Revista Arquis nº1, 1994,Bs As.(págs. 43) Se considera que la imagen transmite dinamismo y actividad.

V.b Preservación y reciclaje en Puerto Madero

La retórica historicista ocupa un papel importante en el planteamiento de la intervención. La recuperación del Puerto abandonado como escenario urbano se vestía, en el marco antes descrito, con elementos histórico identitarios que asimilaban la operación a una continuidad con el pasado.³²⁶

La conservación del Patrimonio en Puerto Madero es destacada por Gorelik como una iniciativa que se había mencionado en el Esquema Director de 1969.³²⁷ En este Plan por primera vez aparece la idea de preservación sobre los depósitos, señalando que algunos de ellos "deberían ser respetados dada la belleza que emana de su noble construcción".³²⁸ Gorelik observa que había algunos sectores de la disciplina en los que había comenzado más temprano el interés por los viejos edificios industriales,³²⁹ como lo demuestra la aparición en 1967 del libro de los arquitectos Jorge Gazzaneo y Mabel Scarone sobre el tema.³³⁰

No obstante, es llamativa la ausencia de profesionales especializados en Patrimonio tanto para elaborar las Bases del Concurso, como en la integración del jurado del mismo, ni en la composición de asesores de los equipos de arquitectos participantes del concurso.

Protección patrimonial de Puerto Madero en las Bases del Concurso

326 Bilik , Mariano; Corona Martínez, Alfonso; "Variaciones sobre Puerto Madero , en Summa + , Buenos Aires ,nº26 , 1997, (pág 34-47)

327 Esquema Director del año 2000 - ORDAM /CONADE – 1969- FADU .UBA , Cátedra Lombardi;

<http://planesbuenosaires.blogspot.com/2011/03/esquema-director-del-ano-2000-ordam.html>

328 Suarez; Odilia E. ; Planes y Códigos para Buenos Aires 1925-1985;FADU-UBA; 1995

329 Gorelik, Adrián, op cit (214)

330 Gazzaneo, Jorge, Scarone, Mabel; "Revolución Industrial y equipamiento urbano", IAA-FADU;Bs As; 1967

Dentro del acápite 2.1 Consideraciones generales del Plan, sobre la Preservación y reciclaje del patrimonio arquitectónico / Urbanístico del área de Antigua Puerto Madero³³¹, las bases se refieren a los diques y su entorno como “un espacio único e irreplicable en la ciudad” que debe ser tratado con los criterios diferenciales de un acontecimiento urbano singular.³³²

Se establece, asimismo, la necesidad de preservar, rehabilitar y rentabilizar los elementos más característicos de su pasado que “deberán coexistir armónicamente con los espacios que los nuevos usos y actividades van a proveer.”

Se plantea que se deberá respetar la planificación conjunta del espacio terrestre y del espejo de agua en el sentido ya iniciado por las Normas urbanísticas para el Área de protección patrimonial Antigua Puerto Madero que abarcaba sólo el entorno de los Diques 3 y 4.³³³ Esa ordenanza de protección edilicia se refería a lo construido sobre parcelas y normas de protección ambiental referidas al espacio público y privado que circunda a los antiguos depósitos, los diques y sus banquetas. Se afirma que los propios paramentos de los diques tienen características patrimoniales no pudiendo ser modificados y se establece que cualquier elemento de borde y otras estructuras debían tener estructura independiente de los paramentos de esos diques.

En las bases se expresa que el entorno de los cuatro diques conforman “un significativo patrimonio arquitectónico y arqueológico industrial” que está integrado además de la importante obra civil, por un conjunto de edificaciones e implementos portuarios (depósitos, elevadores de granos, así como grúas) con posibilidad de rehabilitación y de reutilización. Se citan los más destacados: ³³⁴

- En el borde Oeste de los diques, los dieciséis edificios para depósito en ladrillo a la vista que se alinean a lo largo de 2,5 km sobre la Avenida Dávila. Las bases expresan que conforman un amplio y armónico panorama, protegidos por Ordenanza...”
- En el borde Este del Dique 3 se destaca la gran masa edilicia (elevadores, galpones y oficinas) de Molinos Río de la Plata (en usos industrial que se continúa con apreciable homogeneidad formal con los ex elevadores de la Junta Nacional de granos en desuso, en esos momentos)
- En el borde Este del dique 2 aunque algo más al interior, persiste el notable edificio de elevadores y depósitos construidos con ladrillo rojo oscuro que proporciona buenas oportunidades de reciclaje siendo propósito de CAPSA su preservación. También alineados en el mismo borde de los diques 1 y 2 se suceden otras construcciones como ex depósitos y elevadores, todos en desuso con menor interés patrimonial destacándose el ex elevador de la Junta Nacional de Granos. Para el resto del área se define que en los Distritos de Urbanización Futura (UF) del sector Oeste del terreno que enfrenta los diques 1 y 2, así como las cabeceras Norte y Sur, los lineamientos normativos serán los resultantes de las soluciones seleccionadas a partir del Concurso.³³⁵

331 SCA, Bases op cit (pág 46).

332 SCA, Bases op cit (pág 46).

333 Ordenanza 44945 Normas urbanísticas para el distrito U 32 Área de protección patrimonial Antigua Puerto Madero que abarca el entorno de los Diques 3 y 4 cuyo texto se adjunta a las bases; SCA, Bases op cit (pág 46).

334 SCA, Bases op cit (pág 47-48).

335 SCA, Bases op cit (pág 84).

Las normas urbanísticas para las nuevas construcciones fueron fijadas más tarde (1993) en la ordenanza N° 46.975, actualmente derogada.³³⁶

Las edificaciones existentes

El total de construcciones contabilizadas en el área de jurisdicción de la Corporación alcanzaba el número de 143. De estas, en las bases, se dice que 69 construcciones albergaban actividades diversas como oficinas, instalaciones industriales, depósitos, talleres, deportes, museo, residencia geriátrica, comedores, etc. Existían también numerosos edificios sin uso o desactivados. De las 143 construcciones 7 eran de propiedad privada, siendo 3 de éstas de Molinos Río de La Plata y las restantes del Colegio Nacional Buenos Aires (2,1 has que se conservaron), la Armada nacional, Prefectura Naval Argentina e Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA). Distintas reparticiones oficiales contaban con permisos precarios de ocupación en 72 terrenos, de los cuales 48 eran ocupados por la Administración General de Puertos que accedió al compromiso de desocuparlos en el mismo año del concurso mientras contaba con un permiso por un plazo de dos años para seguir ocupando seis inmuebles en el Dique 4 hasta su desalojo.

En cuanto a la calidad de las edificaciones, en las Bases se indica que se efectuó una calificación tentativa en tres categorías en función de su interés histórico y arquitectónico, desarrollada en un anexo específico. Con calificación “A” se identificaban 28 edificios, es decir que merecían ser considerados para su preservación y reciclaje. Entre estos se encuentran los 16 depósitos “colorados” del sector oeste con una superficie construida de 242.311 m² cubiertos. Entre las construcciones de la categoría C predominaban los galpones de chapa y el resto de las construcciones menores se calificaron como obsoletas y de escasa significación.³³⁷

Silos de Molinos Río de la Plata

Los silos fueron construidos en 1903 por la empresa Bunge & Born, de manera paralela a la construcción de los galpones ladrilleros, para contar con un sistema seguro y eficiente de almacenamiento de granos destinados a la exportación. Los silos no tenían rival ni en el país ni en ninguna otra parte, pues eran testimonio de un tipo de tecnología europea diseñada exclusivamente para la Argentina. El Congreso de la Nación, el Palacio de Justicia, la Estación Retiro y el Teatro Colón reflejaban, junto con los silos, el crecimiento sostenido de la riqueza creada por la exportación agrícola. Asimismo, la calidad de los silos fue reconocida por algunos de los mayores arquitectos del siglo, como Le Corbusier y Gropius, que admiraron y elogiaron los volúmenes del edificio.³³⁸

Como área especial, las Bases aconsejaban “la conveniencia de preservar y reciclar la noble construcción del depósito de Molinos Río de la Plata frente al Dique 2 con 11.800 m² cubiertos, así como el edificio del laboratorio de la J.N.G. próximo a aquél, y tales fines se asigna estimativamente una superficie de 1,5 Has y se reservaba una hectárea adicional para el caso que se considerara de interés preservar y reciclar alguno de los elevadores que permanecían frente a los Diques 1 y 2. Este resultaba un tema complejo por cuanto, si bien los silos ya no cumplían la función de carga de buques, se mantenían allí actividades industriales. Las bases daban la oportunidad a los participantes de elegir alternativa de traslado de estas construcciones.³³⁹

336 Actualmente, de acuerdo al Código de Planeamiento Urbano, Anexo II: Areas Especiales, el Distrito constituye la Urbanización determinada: U11 – Puerto Madero

337 SCA , Bases op cit (pág73).

338 El arcón de la historia: *Antiguos Silos de Molinos Río De La Plata* (1903); <https://elarcondelahistoria.com/antiguos-silos-de-molinos-rio-de-la-plata-1903/>

339 SCA , Bases op cit (pág76).

En la propuesta del Anteproyecto del Plan Urbanístico, se proponía Reciclaje y refuncionalización, sin variación de su estructura, de los antiguos depósitos de ladrillo preservando su valor patrimonial, así como de los edificios de ex molinos y silos ubicados en la zona este, como los de Molinos Río de la Plata y el de la Junta Nacional de Granos.³⁴⁰

Sin embargo, muy pocos años después y con un cambio de gobierno en el país y de dirección en la Corporación, el 24 de junio de 1998, comenzó la demolición de los tres silos y un vestuario de seis plantas ubicados en la calle Azucena Villaflor y el río. El hecho fue noticia en los principales diarios. El jueves 9 de Julio un miembro del Comité Argentino del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Naturales (ICOMOS) acompañado de un fotógrafo fue a tomar unas imágenes del conjunto de los silos. Los silos estaban “en un listado de edificios de la Belle Époque de la ciudad que iban a ser presentados en 1999 al comité internacional que declara los Monumentos de Patrimonio Mundial.”



Figura 24: Silos de Molinos Río de la Plata construidos en 1903 (Demolidos en 1998
Fuente: <https://elarcondelahistoria.com/antiguos-silos-de-molinos-rio-de-la-plata-1903/>

La demolición ya había sido concretada y fue denunciada por el miembro de ICOMOS “como un atentado, ya que se trata de un edificio histórico y una de las estructuras más valiosas de su tipo en Latinoamérica.” El mismo especialista agregó además, que varias fotos del conjunto de los silos de Molinos ilustran el libro “Hacia una arquitectura” de Le Corbusier, uno de los grandes maestros de la arquitectura moderna, en 1923, quien se refirió allí los silos de la empresa Molinos del Río de la Plata, elogiando su despojamiento y la simpleza de sus volúmenes.³⁴¹ En otra fuente periodística la Presidenta de la Comisión Nacional de Museos de ese momento, expresó: “Estos silos formaron parte de una

340 CPAU; *Moderna Buenos Aires , Puerto Madero; El Plan Maestro.*

<https://www.modernabuenosaires.org/proyectosurbanos/plan-maestro-de-desarrollo-urbano-para-puerto-madero>

341Clarín.com; “ Querían declararlo patrimonio mundial. Demuelen en Puerto Madero el primer gran silo argentino”; 11/07/1998; Diario Clarín; Sección Sociedad. https://www.clarin.com/sociedad/demuelen-puerto-madero-primer-gran-silo-argentino_0_Byaxx1L2l.html- (El miembro de ICOMOS es el arquitecto Fabio Grementieri)

ciudad esplendorosa de principios de siglo, pero no estaban protegidos por la ley, no son monumentos históricos" ³⁴²

En el Dique 3 estaba el mayor conjunto de la Junta Nacional de Granos. Los silos fueron vendidos, pero permanecen en litigio judicial para su remodelación o reconversión.

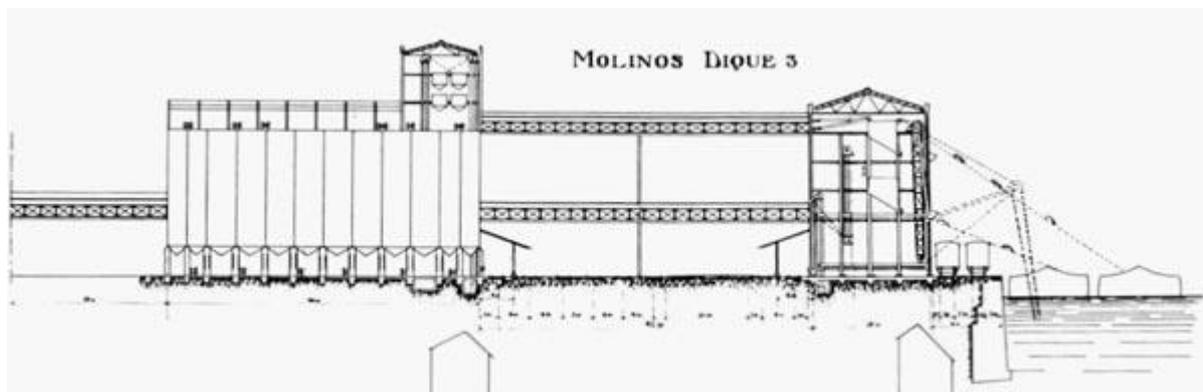


Figura 25: Silos de la JNG (1903) Fuente Fuente:<https://elarcondelahistoria.com/antiguos-silos-de-molinos-rio-de-la-plata-1903/>

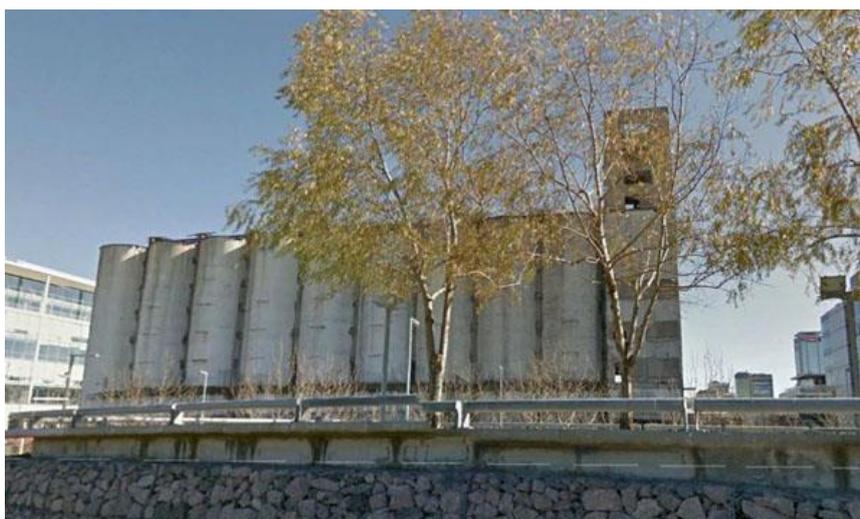


Figura 26: Silos de la JNG (2020) (imagen Google Earth, 2020)

Los galpones “colorados” y la “evocación”

Los depósitos del sector este de Puerto Madero, llamados vulgarmente docks por extensión, fueron construidos entre 1895 y 1905 y la decisión de su conservación patrimonial fue el punto de apoyo de la propuesta de revitalización de Puerto Madero. Oportunamente, estas edificaciones fueron definidas por el Arq. Gazzaneo como un ejemplo de la arquitectura inglesa de la Revolución Industrial, como ya fuera expresado anteriormente.³⁴³

³⁴² La Nación ; -" Una demolición que enmudece la historia" 18 de Julio de 1998, <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/una-demolicion-que-enmudece-la-historia-nid103826/>

³⁴³ Borthagaray, Juan Manuel, op cit, cit

Se establecieron una serie de depósitos en el sector más cercano a la ciudad destinados a los artículos de importación y en la zona opuesta silos para almacenamiento de granos, destinados a la exportación. Los depósitos de mercaderías se construyeron con fachadas de ladrillo que hoy se conocen como *docks*, proyectados también por Hawkshaw, Son & Hayter en Gran Bretaña. Se distribuyeron agrupados de a cuatro, del lado oeste de los diques, y fueron construidos por la compañía alemana Wayss & Freytag Ltd. entre 1895 y 1905.

Se utilizaron dos modelos constructivos: de estructura de hierro y madera, y de estructura de hormigón armado; aunque todos fueron revestidos con ladrillo, dándoles una estética británica. Son de planta rectangular, con un sótano y dos o cuatro pisos altos, con grúas Armstrong & Mitchell instaladas en las fachadas para poder elevar las mercaderías y almacenarlas. Se tomó como antecedente el edificio del Mercado Central de Frutos (Hoy demolido).

En las Bases del Concurso, cuando se habla de los depósitos ladrilleros, muchas veces se los denomina “los galpones colorados”. Estos son los 16 depósitos “colorados” que eran existentes al Oeste de los diques con una superficie cubierta en cinco niveles y 242.311 m² cubiertos.³⁴⁴

“Estos edificios, de subsuelo y 3 o 4 plantas, y sus espacios circundantes se ubican modularmente, siguiendo una línea de 2,5 kilómetros de largo entre la franja de los cuatro diques y la avenida Madero-Huergo. Allí fueron erigidos entre 1900 y 1905. Sus partes fueron traídas desde Inglaterra. Su arquitectura, de producción en serie, se caracteriza por una estética industrial inglesa tradicional en la que se destacan los muros de ladrillo visto; la estructura que varía entre hormigón armado, metal y madera; el hierro fundido de las carpinterías de las ventanas, las aberturas y las galerías abovedadas mirando hacia los diques; y las grúas amuradas a los paramentos para transporte de los productos.”³⁴⁵

Sintéticamente las características constructivas de los galpones según las distintas tipologías sobre los diques son las siguientes: “Las secciones 1^a y 4^a del dique 1 son de un mismo tipo, de planta baja, dos pisos y sótano, con muros de cerramiento de ladrillo a la vista, techo de chapa y una estructura de madera y hierro en tres de sus pabellones y de hormigón armado en otros tres. Este mismo tipo se repite en el dique 2, con la sección 4^a los tres pabellones de madera y hierro, hoy demolidos. Las secciones 2^a y 3^a de los diques 1 y 2 son de planta rectangular, con sótano, planta baja y tres pisos. Los módulos de la estructura de hormigón son de 3,50 m. en sentido longitudinal y 4,25 m en sentido transversal. El cerramiento es de ladrillo a la vista y hacia los diques se abre una recova. En la sección 2 del Dique 1 se demolió más de la mitad del edificio. En el Dique 3 quedaron solamente tres docks, ya que el que se encontraba como remate de la calle Belgrano se incendió en el año 1991. Los depósitos de los Diques 3 y 4 son de estructura de hormigón armado, con muro de fundación de piedras y bovedilla en el sótano, mas planta baja y tres pisos. En la fachada está bien marcado el modulo de 3,50 m que estructura la planta.”³⁴⁶

344 SCA , Bases op cit (pág 67).

345 CPAU; Moderna Buenos Aires , Puerto Madero; El Plan Maestro.

<https://www.modernabuenosaires.org/proyectosurbanos/plan-maestro-de-desarrollo-urbano-para-puerto-madero>

346 Graciela Novoa (directora) Colaboradores: Aslan, Lilitiana; Joselevich, Irene; Novoa, Graciela; Saiegh, Diana; Santaló, Alicia; “Buenos Aires Puerto 1887-1992”, IPU. Inventario Patrimonio Urbano Buenos Aires, 1992. Secretaría de Investigación y Posgrado de la FAU-UBA



Figura 27: Dique 1.: Sección Transversal, Fuente : Novoa, Graciela, et al ; "Buenos Aires Puerto 1887-1992", Secretaría de Investigación y Posgrado de la FAU-UBA IPU. Inventario Patrimonio Urbano Buenos Aires, 1992

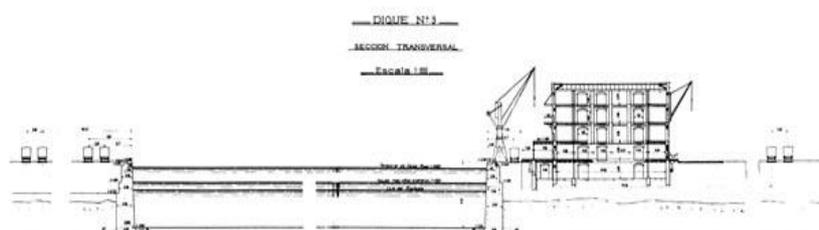


Figura 28: Dique 3:Sección Transversal, Fuente : Novoa, Graciela, et al ; "Buenos Aires Puerto 1887-1992", Secretaría de Investigación y Posgrado de la FAU-UBA IPU. Inventario Patrimonio Urbano Buenos Aires, 1992



Figura 29: Planta y vista de los depósitos Diques 1 y 2. Fuente :Novoa, Graciela, et al ; "Buenos Aires Puerto 1887-1992", Secretaría de Investigación y Posgrado de la FAU-UBA IPU. Inventario Patrimonio Urbano Buenos Aires, 1992

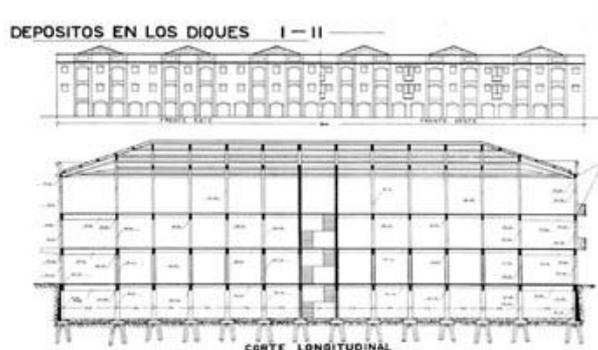


Figura 30: Corte longitudinal -Depósitos Diques 1 y 2. Fuente: Novoa, Graciela, et al ; "Buenos Aires Puerto 1887-1992", Secretaría de Investigación y Posgrado de la FAU-UBA IPU. Inventario Patrimonio Urbano Buenos Aires, 1992.

Se justifica en las Bases del Concurso, el hecho de proponer el reciclaje de los galpones en contraposición a las propuestas que se habían debatido sobre un gran espacio verde, aludiendo al carácter de “área fantasma”, con edificios desactivados, en acelerado proceso de deterioro y otros en uso que, en gran parte construcciones precarias, definiéndolos, en síntesis, un testimonio decadente a escasa distancia del área central de la ciudad.³⁴⁷

Afortunadamente, los depósitos fueron vendidos muy rápidamente, evitándose el riesgo que se pudiera reconsiderar la demolición de los mismos. En el mismo año 1991, se vendieron cinco depósitos: los cuatros ubicados en el Dique 4 y el galpón norte del Dique 3. En marzo de 1992, se vendieron los demás edificios del Dique 3 y en octubre se asignan los cuatro depósitos del Dique 2 y los edificios del Dique 1, a la Universidad Católica Argentina.³⁴⁸

A este conjunto se le atribuyó valor patrimonial histórico y cultural debido a su función histórica, al lenguaje arquitectónico, al significado simbólico que posee para la memoria urbana y por su impronta dentro del paisaje de Buenos Aires. En el Anexo II el Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires esta zona está normada como la Urbanización determinada U 11: Área destinada a localizar el equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y urbana en el más alto grado de diversidad, complementado con actividades residenciales y de esparcimiento. Incluye la Sub Área: destinada a la preservación de Edificios de Valor Patrimonial. El conjunto de edificios de Valor Patrimonial, son de conservación obligatoria.

Quedaron así protegidas ediliciamente las áreas privadas como públicas, con reglas establecidas para la intervención en los edificios y su entorno.

La “flexibilidad” que era exigida en las Bases del Concurso y la idea de desarrollar una gestión ágil y atractiva para los potenciales inversores no impidió que se estableciera y se cumpliera la norma de realizar los reciclajes conservando las fachadas y los materiales originales.

También se conservaron en los espacios de paseo, elementos y equipamientos portuarios, tal como las grúas y los adoquines de los solados. En el caso de las grúas, éstas se conservaroin casi de manera fortuita ya que hubo que detener las acciones de la AGP para que no fueran retiradas.³⁴⁹

347 SCA , Bases op cit (pág 69).

348 Garay, Alfredo, en Entrevista del 15 de setiembre de 2020.

349 Garay, Alfredo, en Entrevista del 15 de agosto de 2020.

Hasta aquí hemos señalado algunos aspectos objetivos y datos verificables respecto de los galpones, pero nos interesa volver a comentar los objetivos del Programa Indicativo donde se destaca que el segundo objetivo expresaba:

“Recomponer el carácter del área preservando el fuerte poder evocativo que la misma tiene por haber sido uno de los brazos potentes que agitó la Argentina del perfil agro-exportador de fines del siglo pasado, valores que hoy perduran en la escala y belleza de sus diques y depósitos de digna construcción y en la subyugante potencia de algunas de las estructuras para silos que se encuentran en su entorno.”³⁵⁰

Llama la atención que no se menciona la presencia de elementos patrimoniales sino la “evocación” de otra época, que suponemos de una Argentina “opulenta” e incluso de un “tiempo pasado mejor “tal vez añorando una época con costumbres y espacios menos democratizados.”³⁵¹

Este poder evocativo se vincula en el texto con el de la Costanera Sur “que fue lugar predilecto de la sociedad porteña durante la primera mitad de este siglo”.³⁵² No obstante admite que la Costanera ya no tenía esa connotación, pero se refiere a la misma como parte de un sistema de espacios verdes para el área incluyendo la Reserva Ecológica.

Como señala Francesc Muñoz, “la recurrencia de imágenes identitarias locales arropaban un proyecto que cambió la dimensión del urbanismo en la ciudad por la envergadura del programa, como por el contenido económico y los impactos derivados de la operación”.³⁵³

La “porteñidad “ y la memoria

Entre las pautas de análisis de las propuestas por parte del Jurado del Concurso de ideas, se observa la consideración de los aspectos del tratamiento patrimonial en los siguientes términos, principalmente abstractos: “Evocaciones; actitud ante el eje histórico y los espacios y estructuras preexistentes. Simbolismos” y “Valor urbanístico emblemático en cuanto a su repercusión en la imagen de la ciudad”.³⁵⁴

Asimismo, en una síntesis sobre reflexiones y fundamentos del fallo del concurso, publicada en una revista especializada, se destaca, entre otros el siguiente argumento: “La definición de *La Porteñidad*, como un valor retoma en el caso de Puerto Madero una significación profunda. La revalorización de las preexistencias, así como el señalamiento de connotaciones míticas o simbólicas, que adjetivan el carácter del área, constituyen un polo esencial de la tensión entre la ciudad existentes y la que vendrá.” Agregando luego, que en la memoria descriptiva de los proyectos seleccionados este tema había sido tratado con particular atención.³⁵⁵

350 SCA , Bases op cit (pág 85).

351 Recordemos que el Plan de PM se realizó en un gobierno justicialista, aunque vuelto hacia el neoliberalismo, que volvió a asumir el poder luego de trece años.

352 En el texto debe entenderse que se refiere al siglo XX.

353 Francesc Muñoz, Urbanización paisajes comunes, lugares globales Gustavo Gili, Barcelona, 2008. (Págs. 142)

354 CPAU; Moderna Buenos Aires , Puerto Madero; El Plan Maestro.

<https://www.modernabuenosaires.org/proyectosurbanos/plan-maestro-de-desarrollo-urbano-para-puerto-madero>

355 Urbanización Puerto Madero : Reflexiones y fundamentos del fallo del Concurso, en Revista Arquis n1, Universidad de Palermo, Enero 1994, Buenos Aires

La *porteñidad* para el jurado, dice Silvestri, sería “una especie de esencia que debían compartir puerto y ciudad.”³⁵⁶ Entendemos que fue apropiado el objetivo de las bases del Concurso de ideas cuando solicitaba que las propuestas “evocarán”, ya que la preservación del patrimonio edilicio remite a épocas pasadas. Sin embargo, no se puede dejar de acordar con Silvestri que “Los objetivos de preservación del carácter del área industrial- como valor simbólico y plástico- se redujeron a mantener la cáscara de los depósitos.” Como expresa la autora, los viejos almacenes “abandonaron deliberadamente todo anclaje histórico. Para ofrecerse como productos de la globalización”.³⁵⁷

V.c Reflexiones sobre preservación y memoria de un antiguo sitio del mundo del trabajo

Para finalizar, presentamos algunos conceptos metodológicos sobre la valoración del Patrimonio. Se trata de contribuir a reflexionar sobre la perspectiva de valoración del patrimonio no sólo en sus aspectos materiales sino también en su potencialidad de conservar y transmitir a las generaciones sucesivas la memoria de un sitio. Previamente, nos interesa destacar, que, en el clima de época de la década de 1990, consideramos un logro muy significativo haber pensado y alcanzado la delimitación de un área de preservación patrimonial en el área del proyecto y más aún haber mantenido y reciclado los antiguos galpones, aunque haya que lamentar la demolición de otros bienes.

A la luz de la evolución de los conceptos sobre patrimonio y memoria que hemos recorrido, se puede pensar hoy, por ejemplo, no sólo en evocar una visión romántica a la que aluden indefectiblemente los puertos y la navegación, sino también en conservar la memoria, instalando en el sitio algunos elementos referidos a la temática social y cultural sobre el “mundo del trabajo”. Este abordaje permitiría conocer o rememorar que, paralelamente al desarrollo de la Argentina agroexportadora y opulenta, comenzaban también grandes transformaciones

Sin embargo, la estrategia de recuperación del Antiguo Puerto Madero, desarrollada por la CAPMSA, no sólo fue posible debido a una fuerte convicción y decisión política, sino que también incluyó la visión y el acierto de realizar la delimitación de un área patrimonial, de manera anticipada a la venta de los galpones y la transformación de su entorno.

Asimismo, debemos considerar que, sin realizar una explicitación específica de consideraciones ni criterios de valoración patrimonial puntuales, en la decisión de la preservación material del Patrimonio, se pueden encontrar, o al menos entrever, los cuatro criterios básicos que utiliza ICOMOS para sus declaraciones de monumentos a nivel mundial.³⁵⁸

Cabe señalar que no puede decirse que Puerto Madero pueda ser categorizado como de “Valor Universal Excepcional”, sin embargo, presenta los valores que se utilizan con criterios básicos que acompañan el del “Valor Universal Excepcional”, al momento de catalogar un bien cultural como “monumento”.

A continuación se enuncian los criterios antes mencionados vinculándolos con los bienes protegidos en el área delimitada como Patrimonial dentro del Distrito de Puerto Madero.

Integridad

356 Graciela, Silvestri, Mirar desde el Río; en Revista de Arquitectura : Puerto Madero se hace ciudad, n° 187, SCA, Diciembre de 1997 (pág 9 – 17) (pág -11)

357 Graciela Silvestri, op.cit (pág 10)

³⁵⁸Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, Directrices Prácticas para la aplicación del Patrimonio Mundial, 2008.

. <https://patrimoniomundial.cultura.pe/patrimoniomundial/criteriosdeseleccion>

Bajo esta condición se mide el carácter unitario e intacto del patrimonio cultural y/o natural y de sus atributos, en donde se debe evaluar en qué medida el bien posee los elementos necesarios que expresan su valor y en una escala suficiente para apreciar las características y los procesos que transmiten la importancia del bien. (Estos factores varían según el tipo de criterio o criterios con los que cumple el bien.)

Se puede justificar la preservación de los dieciséis depósitos de ladrillo de Puerto Madero ya que presentan las características de la arquitectura de la Revolución Industrial en Inglaterra, debido a que fueron proyectados y construidos por una firma de ese origen, a pesar que su realización data de principios del siglo XX (1905).

Autenticidad

La condición de Autenticidad está ligada al patrimonio cultural, y a través de esta condición es que se prueba si el bien, mediante diversos atributos como: forma y diseño, materiales, uso y función, localización, lengua y otras formas de patrimonio inmaterial, etc., se expresa de una manera fidedigna y creíble. Por este motivo, la reconstrucción de sitios arqueológicos o históricos sólo se justifica en circunstancias excepcionales y amparado por documentación, y de ninguna manera por conjeturas.

Los depósitos de ladrillo de Puerto Madero, si bien en estado de abandono, conservaban todos los atributos de edificios que hoy forman parte de la arqueología industrial. Es así que se pudo conservar las fachadas sin alteraciones tal como exigían las bases de la licitación para su venta y refuncionalización, y las modificaciones incluyeron cambios de carpinterías en el aventanamiento o apertura de vanos ciegos, por ejemplo, además de la limpieza y acondicionamiento de los frentes.

Dado que se trataba de depósitos de mercaderías, los interiores, de planta libre pudieron ser remodelados y ocupados sin desvirtuar sus características originales.

Protección y Gestión

Para garantizar el valor del bien y para que las condiciones de Integridad y Autenticidad se mantengan o mejoren con el pasar del tiempo, se debe proceder a su protección. El Estado debe contar con una serie de mecanismos de protección y gestión (leyes, decretos, planes de manejo, entre otros) que aseguren que el sitio tiene su salvaguarda a largo plazo garantizada.

Esta condición fue tomada en cuenta inmediatamente a la cesión de tierras por parte del Estado Nacional a la Corporación de Antiguo Puerto Madero, elaborándose un proyecto de Ordenanza para la preservación. En 1991, se sancionó la Ordenanza N° 44.945, aprobando el llamado a concursos para la planificación de Puerto Madero, delimitando la totalidad de la zona y estipulando algunos requisitos para la construcción en la misma. Este aspecto es el que ha sufrido algunas modificaciones.

Actualmente, se incluye en el Anexo II del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires como zona de Urbanización determinada(U11): Área destinada a localizar el equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y urbana en el más alto grado de diversidad, complementado con actividades residenciales y de esparcimiento. Incluye la Sub Área: destinada a la preservación de Edificios de Valor Patrimonial. El conjunto de edificios de Valor Patrimonial, son de conservación obligatoria. Quedaron así protegidas ediliciamente las áreas privadas como públicas, con reglas establecidas para la intervención en los edificios y su entorno.

La Memoria del mundo del trabajo

Se observa claramente, que tanto en Concurso de Ideas como en las Propuestas, así como en el discurso oficial de la CAPMSA y de los actores entrevistados, la referencia al Patrimonio pone el énfasis en el "valor de antigüedad" y su preservación se basa en condiciones de materialidad, de patrimonio tangible así como en factores de carácter estético. Si bien se hace alusión que los galpones formaban parte del paisaje costero del centro de Buenos Aires.

A la luz de las más nuevas definiciones y tendencias en cuanto a preservación de sitios históricos, se podría decir que no fueron considerados ni puestos en valor los aspectos del Patrimonio intangible, en el sentido de la memoria de las actividades y sus actores, que poblaban diariamente el puerto, con todas sus aristas. En efecto, al referirse a la "evocación" a la "porteñidad" se alude a una Argentina agroexportadora, con un potente desarrollo del comercio, la industria y del mismo puerto, que se manifiesta y se celebra cien años después de la Revolución de Mayo.

No obstante, por andariveles separados y específicos, la Argentina de principio del siglo XX se explica en la historiografía además como una época de grandes turbulencias políticas, originadas principalmente en las diversas luchas del sector trabajador que reclama por sus derechos, coadyuvadas por la llegada de inmigrantes, de los cuales muchos tenían formación política. En esas luchas tendrán significativa incidencia movimientos políticos anarquistas y socialistas, principalmente.³⁵⁹ Por otra parte, en 1904, Juan Bialet Massé presenta su famoso Informe sobre el Estado de las clases trabajadoras y un proyecto de Código de Trabajo.³⁶⁰

La mujer trabajadora también tendrá un papel muy importante ya que será protagonista de importantes huelgas, aunque permanecerá invisibilizada.³⁶¹ Se puede mencionar la huelga de empleados de Gath & Chaves de 1919 donde las mujeres eran mayoría y dio origen a la Federación de Empleados de Comercio. Las estadísticas de huelgas muestran que las mujeres participaron a la par de los hombres, atendiendo lógicamente a la proporción ocupada en cada rama.³⁶² Por otra parte, la represión por parte del gobierno será constante y se suceden verdaderas masacres obreras que han sido ampliamente historizadas.³⁶³

En 1877 se crea en Argentina el primer sindicato denominado la Unión Tipográfica³⁶⁴; nuevos sindicatos se fueron creando a lo largo de la década de 1880 y hacia 1890 ya se contabilizaban 21. En ese año los trabajadores decidieron reclamar en todo el mundo al mismo tiempo una jornada de ocho horas. En la última década del siglo XIX el sindicalismo siguió avanzando aunque con lentitud, casi exclusivamente en la Capital Federal y con mínima presencia en los sectores estratégicos del modelo agro-exportador, como los ferrocarriles, puertos, barcos y frigoríficos. Iniciado el siglo XX, en 1901 se crea la primera central sindical argentina y en 1902 se crea por ejemplo, la Federación Nacional de Obreros Portuarios. Los hechos y huelgas se sucedieron y los festejos del Centenario tuvieron que hacerse con estado de sitio, miles de militantes sindicales presos y con los locales obreros allanados y destruidos por grupos policiales y parapoliciales. En 1910 la Ley Sáenz Peña consagra el voto secreto y obligatorio para los varones y en 1916 asume la presidencia Hipólito Yrigoyen. Se mismo año se

359 Alberto Pepe Robles; Historia del movimiento obrero argentino. Dos siglos de luchas laborales, 1810-2015; Confederación de Educadores Argentinos, Buenos Aires, 2018.

360 Juan Bialet Massé; "Informe sobre el Estado de las Clases Obreras en el Interior de la República", 1904 (3 Tomos)
<https://www.argentina.gob.ar/trabajo/biblioteca/informemasse>

361 Dora Barrancos y Mirta Zaida Lobato son escritoras que han "hecho visibles a la mujer en el mundo del trabajo"

362 Débora D'Antonio, *La clase obrera "invisible": imágenes y participación sindical de las obreras argentinas a mediados de la década de 1930*, publicado en "Cuerpos, géneros e identidades. Estudios de historia de género en la Argentina" (Comps. Acha, O y Halperín, P). Ediciones del Signo, Bs. As, 2000, pp. 229-266.

363 La Semana Trágica (1919), los fusilamientos en La Forestal (1921), la Patagonia Rebelde (1922) y la Masacre de Nalpalí (1924), y el golpe de Estado de 1930

364 El 2 de septiembre de 1878 la Unión Tipográfica declaró la primera huelga realizada por un sindicato. Reclamaban que se revirtieran las reducciones de salarios, que los diarios no emplearan niños y que la jornada laboral tuviera un tope: doce horas en verano y diez horas en invierno, todos los días de la semana, en

realiza la huelga de la Federación Obrera Marítima (FOM) que junto con la de los Ferroviarios llegaron a ser las organizaciones más poderosas³⁶⁵ El 27 de septiembre de 1930 se crea la Confederación General del Trabajo, la CGT, cuyo nombre fue tomado de Francia. Robles destaca que entre 1943 y 1955, con el peronismo, los sindicatos argentinos llegaron al poder. Se trata de algo inusual en la historia mundial.³⁶⁶

Nota al margen: Una propuesta

Con relación a la temática de la “Memoria” o patrimonio intangible, hemos esbozado un rápido recorrido por la historia de los trabajadores en la Argentina de fin de siglo XIX y principios del XX, al sólo efecto de fundamentar una propuesta básica. Esta idea consistente en habilitar en Puerto Madero un Recorrido o Sendero por la historia del Mundo del Trabajo, con el objetivo de recuperar la memoria de los trabajadores en general y de los trabajadores portuarios en particular. Como alternativa, también se podría dedicar a la Mujer trabajadora en consonancia con el nombre de las calles y con el simbólico Puente de la Mujer.

Se podría pensar, entre otras alternativas, en una exposición permanente o “museo” al aire libre, dirigido principalmente a niños, estudiantes y turistas, en un sitio como por ejemplo uno de los parques o en algún recinto semicubierto. Se podría asimilar a los “senderos ecológicos” de los parques naturales, donde con distintos hitos y paneles explicativos, tal como fotografías, textos, objetos, con el auxilio de la tecnología digital, el visitante se pudiera ir adentrando por ese *sendero cultural* en el conocimiento del sitio y la memoria de aspectos relacionados con el mundo del trabajo urbano en Argentina

Previamente se debería conformar un grupo interdisciplinario con una convocatoria a especialistas de distintas disciplinas, además de arquitectos, tal como por ejemplo especialistas en museos, historiadores, sociólogos, antropólogos, patrimonialistas e historiadores, sin perjuicio de otros profesionales, a fin elaborar una propuesta con las características y la innovación tecnológica que sea acorde al sitio de implantación y que permita un valor agregado y brinde otro hecho cultural a la ciudad. Resulta importante señalar que tal como se observa en nuevos sitios de recuperación de la memoria relacionada con hechos muy potentes, no se trataría de mostrar el sufrimiento padecido por un sector de la sociedad sino por el contrario celebrar la conquista de derechos humanos a través del tiempo, en este caso los derechos de los trabajadores y trabajadoras argentinos .

La puesta en valor de la Memoria del Trabajo en Puerto Madero aportaría así una nueva mirada, dando lugar a nuevas voces y una perspectiva *ética*, a la imagen *estética* lograda en este sitio paradigmático, como valor agregado a la inacabable cuestión del Patrimonio.³⁶⁷

365Alberto Robles, op cit (pág 34)

366 Alberto Robles, op cit (pág 51)

367 Julián Bonder , *Nuevas Miradas sobre el Patrimonio*, conferencia vía streaming (12-11-2020) de la Gerencia Operativa de Patrimonio , Dirección General de Patrimonio, Muesos y Casco Histórico; Secretaría de gestión cultural , Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El arq Julián Bonder es autor del Memorial de la Abolición de la Esclavitud (2012), en el Puerto de Nantes, primer puerto de esclavos de Francia en el siglo XVIII



Figura 31 : Puente de la Mujer, Puerto Madero, Bs As. Autor: Alex Barcelo
Fuente: <https://www.freejpg.com.ar/free/info/100004394/puerto-madero-buenos-aires-argentina>

Conclusiones

El recorrido realizado a través de la historia de la gestación del Plan urbanístico de Puerto Madero, y en ese marco el tratamiento otorgado al Patrimonio arquitectónico y urbanístico, en una época signada por los cambios del fin de siglo XX , tal como ocurrió al momento de la concreción del antiguo Puerto Madero a fines del siglo XIX, nos permitió recorrer y reflexionar sobre la amplia temática de la reservación y puesta en valor de sitios históricos.

Puerto Madero, forma parte de un conjunto de experiencias de reconversiones portuarias a nivel internacional, que se pudo desarrollar sin necesidad de desplazamiento de actividades ni de población. El lugar estaba abandonado y gestionado por un ente oficial. Esta circunstancia fue muy favorable ya que no hubo que afrontar costos sociales , políticos ni financieros como los generados por los “desplazamientos involuntarios” de grupos humanos.

Consideramos que si bien se produjo un procesos de “gentrificación” y de concentración de actividades de servicio y localización de viviendas “de prestigio”, estos aspectos formaban parte de los objetivos básicos y explícitos de su génesis y de las bases del Concurso Nacional de Ideas . Parecería injusto atribuir los procesos de segregación y exclusión social que se verifican en la ciudad y su área metropolitana a la revitalización de Puerto Madero. El tema sería analizar y criticar en todo caso el destino o utilización de los ingresos tributarios de ese sector urbano con tan alto valor del suelo , por parte de los sucesivos gobiernos de la Ciudad.

Después de casi sesenta años de ser escenario propuestas y ejercicios orientados a definir un uso y una configuración urbana para el área del antiguo Puerto Madero, una fuerte convicción y decisión política, en un ambiente socioeconómico propicio, permitió aplicar abordar la recuperación histórica ambiental y económica de un sector urbano de gran trascendencia, adyacente al centro histórico de la ciudad.

La recuperación del patrimonio arquitectónico, histórico e industrial, a través de una gestión público-privada, aunado a la calidad estética y ambiental del sitio, convertir un espacio degradado, donde el

goce de esparcimiento en el verde no era posible, en un espacio público revitalizado, tanto para el habitante, no sólo de Buenos Aires y su área metropolitana sino también para el turismo interno y externo del país.

Respecto al tratamiento del Patrimonio en Puerto Madero se aprecia que se halla preservado y puesto en valor edificios que representan, una muestra del patrimonio histórico y cultural de la arquitectura industrial del siglo XX en nuestro país. Se ha conservado la memoria de actividades que han desaparecido del sitio pero que se siguen manteniendo en otras condiciones de localización y de modernización.

Puerto Madero permitió verificar nuevamente que el Patrimonio constituye un recurso para el desarrollo económico y el turismo. Además puede observarse la posibilidad de la referencia al pasado y la convivencia con el futuro en un mismo paisaje urbano

Si bien se ha verificado también la ausencia de debate y de actores vinculados a la preservación del patrimonio en el Plan de Puerto Madero, observando sin embargo que puede afirmarse que se siguieron criterios de catalogación de monumentos para la conservación de los inmuebles, sin ser explicitados, a pesar que hubo marchas y contramarchas en la normativa de protección.

A la luz de criterios actualizados de preservación y puesta en valor de bienes y de paisajes culturales, puede decirse que en Puerto Madero, el tratamiento del Patrimonio atendió apropiadamente los aspectos estéticos que podrían completarse con acciones tendientes a recuperar la memoria ciudadana con un sentido ético. Se trata de traer a la luz los aspectos sociales del mundo del trabajo y posicionar el tema en el eje espacial e institucional del centro de la ciudad y capital del país.



Figura 32: Puerto Madero : Vista del sector Oeste desde la banquina Este (Foto: Fernando González , 18 de Noviembre 2020)

El paisaje es construcción que articula subjetividad y “naturaleza”, representación que relaciona el alma y las formas a través de una “tonalidad espiritual “, Graciela Silvestri (2011)³⁶⁸

Cantidad de Palabras: 54.001 (Sin bibliografía ni Apéndices)

³⁶⁸ Graciela Silvestri, *El lugar común*, Buenos Aires, Edhasa 2011

Bibliografía

Plan Maestro Puerto Madero /Corporación Antiguo Puerto Madero

- Alemaný, J. *La reconversión portuaria en América Latina . Experiencias , problemas y perspectivas*. Portus, (2010).
- Alemaný, Joan; *Incidencia del puerto en la ciudad. La experiencia latinoamericana de renovación de los waterfronts*, en Revista Transporte y Territorio /12- Barcelona 2015.
- Allende, Heriberto ; Schere, Rolando ; Gonzalez Montaner, Berto ; Borthagaray, Juan; Garay, Alfredo. A *20 años de la formulación de las bases del Concurso*. Revista de Arquitectura. octubre de 2011, Num. 242: 20 años del Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero, pag. 74/103.
- Al Naib, S; *European Docklands. Past, present and future*. Essex : Thames & Hudson, 1991.
- Angel, Patricia ; Converti, Roberto ; Szécsi, Alberto ; García Espil, Enrique ; Ainstein, Luis ; Kogan, Marcio. *La polémica sobre Puerto Madero*. Revista de Arquitectura. enero-febrero 1991, Num. 150, pag. 100/107.
- Gómez, María Victoria; *Regeneración Urbana*, en González Ordovás et alt; *El malestar urbano en la gran ciudad*; Ed.Talasa; Regenera Madrid, 1998
- Farías, Ariel; Krause Mercedes; López, Julieta; Santana, Guadalupe; *Puerto Madero: ¿una isla en la ciudad?*, XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.<https://www.academica.org/000-062/105>
- Arrese, Alvaro. Buenos Aires y la Ribera del Plata. *Conceptos de diseño para reestructuras áreas ribereñas*. Revista de Arquitectura. junio de 2001, Num. 201: La ribera, pag. 92/97.
- Baduel, Graciela, *El barrio más nuevo de la Ciudad. A 30 años de su creación, Puerto Madero completa su perfil urbano*, en Diario Clarín12/06/2019
- Balbuena McCormach; *Premio SCA-CICOP; Iberoamericana a la mejor intervención en obras que involucren patrimonio edificado-* Categoría B-3Obras a Escala Urbana, 1er premio, exaequo,; Los MolinosBuildings, ex Molinos Río de la Plata. Juana Manso 110, esquina Azucena Peñaflor. Premio SCA-CICOP N° 2016(Ubicación CDN° 271.SCA)
- Ballester Peña, Juan. *Puerto Madero*. Revista Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo. 1er. Trimestre de 1992, Num. 1/92, pag. 21/26
- Baudizzone-Lestard-Varas. *Docks Puerto Madero*. Summa. marzo/abril de 1992, Num. 294/295, pag. 45/48.
- Bilik, Mariano ; Alvarez, Mario. *Museo del Mar y la Navegación*. Dique 3. Mariano Bilk/Arquitecto. 1999, 24/29.

Brailovsky, Antonio. *Buenos Aires y el Río de la Plata*. Revista de Arquitectura. abril de 2007, Num. 224: Patrimonio del siglo XX, pag. 144/153.

— *Historia ecológica de la ciudad de Buenos Aires*. Ediciones Kraicon, Buenos Aires. 2012

Borthagaray, Juan Manuel, *Propuesta para la recuperación y desarrollo de Puerto Madero, Costanera Sur y relleno sobre el río*. Trabajo de investigación -Cátedra Juan Manuel Borthagaray- Convenio Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Facultad de Arquitectura y Urbanismo -UBA – 1986-1987 (Mimeo , 136 páginas)

— *Reflexiones en torno del antiguo Puerto Madero*. Arquis. enero de 1994, Num. 1, pag. 86/90.

— *La visión de conjunto (P. Madero)*. Revista de Arquitectura. diciembre de 1997 y marzo de 1998, Num. 187 y 188, pag. 30/37 y 131/136.

Borthagaray-Gastellu-Marré-Perez Guimil-Rosellini-Doval-Behar-Coos-Dietrich ; Carnicer-Grinbaum-Labeur-Perez-Xavs-Basani ; García Espil – Leidemann - Maci- Sabatini -Soldini-Tufaro. *Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero*. Arquis. enero de 1994, Num. 1, pag. 10/22.

Busquets, Joan ; Alemany, Joan. *Plan estratégico de Antiguo Puerto Madero Buenos Aires 1990*. Barcelona/Buenos Aires : Ajuntament de Barcelona/MCBA, 1990. (48 páginas)

Converti, Roberto. *Corporación Puerto Madero, una historia de obras y gestión*. rd2 - Colegio de Arquitectos de la Prov. de BsAs. Distrito 2. 2001, Num. 46, pag. 20/25.

Corporación Puerto Madero, *El caso Puerto Madero* en Revista de Arquitectura, Mayo/Junio 2017; N° 258: Buenos Aires y su ribera, (pág 42-47)

Corporación Antiguo Puerto Madero. *Bases del Concurso Nacional de Anteproyectos Nuevas Areas Verdes para Puerto Madero y Revitalización y Puesta en Valor de la Costanera Sur*. Buenos Aires : SCA, 1996. 162 p. y 9 planos

Corporación Antiguo Puerto Madero, *Proyecto Urbano para Puerto Madero* : Normativa, 1994

CPAU Concurso Puerto Madero: los premios. Todos los trabajos premiados. Revista de Arquitectura. Marzo-Abril de 1992, Num. 157, pag. 30/139.

CPAU, Moderna Buenos Aires; *Plan Maestro de Desarrollo Urbano para Puerto Madero 1989 -2017*, <https://www.modernabuenosaires.org/proyectosurbanos/plan-maestro-de-desarrollo-urbano-para-puerto-madero>

Cuenya Beatriz, *Grandes Proyectos y teorías sobre la nueva política urbana en la era de la globalización. Reflexiones a partir de la experiencia de la ciudad de Buenos Ares*, en Cuenya, B; Fidel C. y Herzer, H (Coords); Fragmentos sociales. Problemas urbanos de la Argentina . Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires 2004.

della Paolera, Claude ; Bacigalupo, José ; Lebrero, Carlos ; Erbin, Jorge ; Suarez, Odilia; Estrin, Edgardo ; Varas, Alberto ; Bres, Tomás ; Borthagaray, Martín. *Los debates sobre Puerto Madero*. Revista de Arquitectura. noviembre de 1990, Num. 149, pag. 18/52.

- del Valle, Luis. Buenos Aires. *Sitios significativos. Altos de San Telmo, Palermo, Puerto Madero*, en Gonzalez Montaner, Berto - Guías de Arquitectura Latinoamericana. 2008, Num. Buenos Aires, pág. 30/51.
- Diez, Fernando. *Informe Puerto Madero III: Barrio Sur, Puerto Madero y el río: partes de un único problema*. Summa. agosto de 1991, Num. 288, pag. 80/83.
- *Crisis de autenticidad, Cambios en los modos de producción en la arquitectura argentina*, Summa + Libros , Buenos Aires 2008 (pag 111)
- Domínguez-Roca, L. J. *Reconversión urbana y funciones portuarias*. In F. Liernur (Ed.), Puerto Madero Waterfront. New York: Harvard University Graduate School of Design – Prestel. (2007).
- Dujovne-Hirsch ; Manteola-Sanchez Gomez-Santos-Solsona ; Fernandez Prieto ; Aisenson, Roberto ; Baudizzzone-Lestard-Varas ; Urgell-Penedo-Urgell ; Alvarez, Mario ; Hampton-Rivoira. *Edificios en Puerto Madero: Brisas, Madero Center, Costeros, Terrazas de Puerto Madero, Malecón, Dock del Sol, Dock 5 y 6, Rehabilitación del Dock 12, 14, 15, edificios Porteño Plaza I, II y III*. Revista de Arquitectura. octubre de 2011, Num. 242: 20 años del Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero, pag. 148/154.
- Fazio, Enrique. *Una pieza clave en la estructura de Buenos Aires*. Revista de Arquitectura. diciembre de 1997, Num. 187, pag. 38/41.
- Firszt, Natalio. *Puerto Madero: la ciudad violada*. Revista de Arquitectura. mayo-junio de 1991, Num. 152, pag. 42/43
- Garay, Alfredo. *Repensando el proyecto, Puerto Madero*. Arquis. enero de 1994, Num. 1, pag. 91/95.
- *Acerca de la gestión de proyectos urbanos: las enseñanzas de Puerto Madero*”. En Liernur, Jorge Francisco (editor): Puerto Madero Waterfront. Harvard University Graduate School of Design – Prestel, colección CASE, N° 6. 2002.
- *On the administration of Urban Projects. The lessons of Puerto Madero*, en Liernur, Jorge F. (Compilador); *Puerto Madero Waterfront*, Prestel, New York, 2007 (pág 74-83).
- *Las lecciones aprendidas a lo largo de 20 años*. Revista de la Sociedad Central de Arquitectos, 242, 96–103.2011
- *La experiencia de Puerto Madero*, en Revista CPBA 2015, N° 16, (pág 174-181)
- Garay Alfredo, Henderson Hayley Rotbart Demian Wainer Laura; “Puerto Madero. Análisis de un proyecto”; Lincoln Institute of Land Policy. Land Lines, julio 2013. <https://www.lincolnst.edu/es/publications/articles/puerto-madero>.
- García Espil, Enrique, *Puerto Madero o el fin del urbanismo del siglo XX* en Revista de Arquitectura Mayo/Junio 2017; N° 258: Buenos Aires y su ribera, (pág 23/27)
- *Hacia una visión compartida de la ciudad*. Revista de Arquitectura. diciembre de 1997, Num. 187, pág. 18/23.

- García Falcó, Marta. *Puerto Madero: historia y presente*. Revista de Arquitectura. octubre de 2011, Num. 242: 20 años del Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero, pag. 68/73.
- Gazaneo, Jorge O. y Mabel M. Scarone. *Arquitectura de la Revolución Industrial*. IIA-FADU-UBA, 1966 y Revolución industrial y equipamiento urbano. IIA-FADU-UBA, 1967
- GCBA, Usos del Suelo en Puerto Madero D.G.E.yC. Unidad de Sistemas de Información Geográfica, GCBA; enero 2007
- Girola, María Florencia; *Procesos de transformación urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires: una mirada sobre el avance de la ciudad-negocio*, en Intersecciones en Antropología, N° 7, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.; Olavarría, ene./dic. 2007.
- González Bracco; Mercedes ; *Entre la renovación edilicia y la preservación patrimonial: cien años de planificación urbana en la ciudad de Buenos Aires*. (versión preliminar; IX Jornadas de Investigadores del Departamento de Historia de la Universidad de Mar del Plata, en noviembre de 2012) Julio 2016.
- https://www.researchgate.net/publication/320541519_Entre_la_renovacion_edilicia_y_la_preservacion_patrimonial_cien_anos_de_planificacion_urbana_en_la_ciudad_de_Buenos_Aires
- Gorelik, Adrián, *Las ideas urbanísticas en la década de 1980 en Buenos Aires. Una historia del concurso para Puerto Madero*, en Gorelik, Adrián, *Correspondencias: arquitectura, ciudad, cultura* (1a ed., pp. 205–263). Buenos Aires: Nobuko.2011
- Gutiérrez, Ramón; *Buenos Aires a great European City*. En Almandoz, Arturo (Editor). *Plannig Latin America's Capital cities. 1850-1950*. Ed. Routledge. Londres, New York, Montreal. 2002. Pág 45 a 74. CONICET- CEDODAL
- Hampton-Rivoira. *Paseo Público Puerto Madero*. Summa +. junio/julio de 2003, Num. 60, pag. 140.
- *Paseo público banquina oeste Puerto Madero. Arquitectura sin orillas*. La raíz rioplatense. 2014, 148/151.
- Hampton-Rivoira ; Dujovne-Hirsch ; Joselevich-Novoa-Garay-Magariños. *Plazas en Puerto Madero: Paseo Público Banquina, Parques Micaela Bastidas y Mujeres Argentinas. Puesta en valor de Costanera Sur, Boulevares de Puerto Madero*. Revista de Arquitectura. octubre de 2011, Num. 242: 20 años del Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero, pag. 155/159.
- Hernández, Mario; *La doble cara de la gentrificación. Entrevista a Silvio Schachter* http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422018000100159&lng=es&nrm=iso
- Jajamovich, Guillermo, *Puerto Madero 'en movimiento': movilidad de políticas y modelos urbanos en América Latina (1999-2012)*" INVI, Vol. 31, No. 87, pp. 59-84. Universidad de Chile.
- *Ecos de Puerto Madero*. Plot. Edición Especial. diciembre de 2016, Num. 7: Superurbano, pag. 20/25

- *Puerto Madero en movimiento. Un abordaje a partir de la circulación de la Corporación Antiguo Puerto Madero (1989-2017)*; IEALC, 2018
- Keselman, Julio. *Puerto Madero: otro sí digo*. Revista de Arquitectura. mayo-junio de 1991, Num. 152, pag. 13.
- *Puerto madero...hacer ciudad*. Revista de Arquitectura. diciembre de 1997, Num. 187, pag. 6/7.
- *Planeamiento, código y cultura urbana, Puerto Madero*. Revista de Arquitectura. diciembre de 1997, Num. 187, pag. 84/87.
- Kullock , David; *Debates, dilemas desafíos de la Gestión Urbana*; en Area Agenda de Reflexión en Arquitectura, Diseño y Urbanismo Agenda of Reflection on Architecture, Design and Urbanism nº 23 | octubre de 2017 Revista anual issn 0328-1337 [impreso] | issn 2591-5312 [en línea] Universidad de Buenos Aires Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (páginas13-23). https://area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA23/AREA23_Kullock.pdf
- Leveratto, Alejandro. *Puerto Madero x Leveratto*. Revista de Arquitectura. octubre de 2011, Num. 242: 20 años del Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero, pag. 104/126.
- Liernur, Jorge F. y Silvestri, Graciela; “El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)”, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1993
- Liernur, Jorge Francisco. *Consideraciones sobre el concurso para Puerto Madero*. Arquis. enero de 1994, Num. 1, pag. 80/82.
- *Buenos Aires y su río: del puerto de barro al barrio global*, Arquitectos, noviembre 2004.
- *Puerto Madero Waterfront*, Prestel, New York, 2007
- Luqui Lagleyze, Julio Mario; *Breve Historia Arqueológica del Puerto de Buenos Aires - 1536 – 1827* Departamento de Estudios Históricos Navales de la Armada Argentina .
<http://www.alestuariodelplata.com.ar/breve%20historia%20del%20puerto.pdf>
- Madero, Guillermo. *Historia del puerto de Buenos Aires. Buenos Aires : 1955*. 189 pag.
- McCormack Asociados. *Los Molinos Building*, Av. Juana Manso y Azucena Villaflor. Dique 3. Archivo Clarín. 2010, Num. 2010, pag. 429/435.
- MCBA. *Bases del Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero*. Buenos Aires : SCA, 1991. 143 p. y 14 planos
- Mesía López, Ana, *Conjuntos Históricos, patrimonio cultural o producto turístico?* Revista da Faculdade de Letras. Ciências e Técnicas do Património. Porto, vol. IX-XI, 2010-2012, pp. 25-43. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Santiago de Compostela.
- Montaner Josep Maria – Zaida Muxí,- *Tendencias: La ciudad, ¿museo o parque temático?* Artículo publicado en el Suplemento Culturas de La Vanguardia- 19/11/2003

<http://arqa.com/actualidad/colaboraciones/tendencias-la-ciudad-museo-o-parquetematico.html>) 2003

Moscato, Jorge. *El proceso de reconversión de Puerto Madero en Buenos Aires*. Gutierrez, Ramón - *La otra arquitectura. Ciudad, vivienda y patrimonio*. 2000, 61/65 e ilustr. 24/38.

Municipalidad de Buenos Aires ; Secretaría de Planeamiento Urbano ; Garay, Alfredo. *Puerto Madero: del debate al concurso*. *Entrevista a:*. Summa. junio/julio de 1991, Num. 286/287, pag. 10/12.

Municipalidad de Buenos Aires ; Consejo de Planificación Urbana. Ciudad de Buenos Aires, *Extensión Area Central (EAC) Desarrollo Plan Urbanístico. Memoria sintética sobre el desarrollo de los trabajos*. Summa. mayo de 1990, Num. 273, pag. 93/108.

Muñoz, Francesc; *Urbanización paisajes comunes, lugares globales* Gustavo Gili, Barcelona,2008.

Novick, Alicia, *Proyectos urbanos y otras historias*, Buenos Aires, Ed Nobuko,2012

Novoa, Graciela (directora) Colaboradores: Aslan, Liliana; Joselevich, Irene; Novoa, Graciela; Saiegh, Diana; Santaló, Alicia; *Buenos Aires Puerto 1887-1992*, Secretaría de Investigación y Posgrado de la FAU-UBA IPU. Inventario Patrimonio Urbano Buenos Aires, 1992

Núñez, Teresita ; Ruiz de Gopegui, Gervasio. *La creación de valor en el espacio urbano. Estrategias públicas en el área costera de Buenos Aires*. Mención. Ensayos teóricos. Premio CAPBA 2000. CAPBA - Premio Anual de Arquitectura, Urbanismo, Investigación y Teoría 2000/2001. 2004, 83/84.

Patti, Beatriz, *Primera fundación de Buenos Aires (1536). La historiografía tradicional y las recientes excavaciones arqueológicas en la determinación de su emplazamiento geográfico*, Instituto de Arte Americano, 1992, Buenos Aires; en Schávelzon, Daniel , op cit

Pérez, Rómulo. *Reflexiones a propósito de una intervención urbana*. Revista de Arquitectura. diciembre de 1997, Num. 187, pag. 24/29.

Petrina, Alberto y Madero, Guillermo; *Historia y arqueología marítima*.

<http://www.histarmar.com.ar/Puertos/BsAs/PuertoMadero1880-.htm>

Puerto Madero, *El patrimonio cultural, en debate*; en Diario La Nación; 2 de febrero de 2001 <https://www.lanacion.com.ar/cultura/el-patrimonio-cultural-en-debate-nid50689>

Puerto Madero, a 25 años de su creación. Escindido de la ciudad, se termina el barrio premium. <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=2309>

Ramírez Casas, Jimena; *El papel de la reconversión de Puerto Madero en los procesos de exclusión y fragmentación espacial de Buenos Aires (Argentina)* <https://www.academia.edu>

Revista de Arquitectura Nº 242, octubre 2011: *20 años del Concurso Nacional de ideas para Puerto Madero* (pág 148-154) Varios autores

Rocha,Laura, *Puerto Madero, entre el glamour y el deterioro*. 2009 <http://www.lanacion.com.ar/1131624-puerto-madero-entre-el-glamour-y-el-deterioro>

Ruiz de Gopegui, Gervasio. *Generación de procesos urbanos. Estrategias de lo público y lo privado en el marco de una nueva cultura urbanística: caso Puerto Madero*. Ensayo editado. Concurso Premio Bienal de Arquitectura CPAU-SCA 2000. Distinción. Revista de Arquitectura. marzo de 2001, Num. 200: Concursos (4), pag. 117/119.

SCA, *20 años de Concursos Nacional de Ideas para Puerto Madero. Línea de tiempo Puerto Madero 1855-2011*. Revista de Arquitectura. octubre de 2011, Num. 242: 20 años del Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero, pag. 60/67.

Schávelzon, Daniel, *Arqueología de Buenos Aires. Una ciudad en el fin del mundo 1580-1880*; Buenos Aires; Emecé, 1999.(pág 34-41)

http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/ebooks/Arqueologia_de_BuenosAires.pdf

— *Eduard Taylor: el muelle de pasajeros y la Aduana de Buenos Aires (1854-1857)*, artículo extraído del libro “Haciendo un mundo moderno: la arquitectura de Eduard Taylor (1801-1868)”, del mismo autor, y que ha sido publicado por Ediciones Olmo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2010; Centro de Arqueología Urbana · Publicada 8 Diciembre 2010 · Actualizado 31 Agosto 2016 <http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?p=2205>

Silberfaden, Daniel ; Tella, Guillermo. *Concursos con historia: Puerto Madero. Cuando el concursos es la herramienta*. Revista de Arquitectura. julio de 2010, Num. 237: Concursos XIV, pag. 58/67.

Silvestri, Graciela. *Mirar desde el río*. Revista de Arquitectura. diciembre de 1997, Num. 187, pag. 8/17.

— *El color del Río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2003. Capítulo I , El Puerto, pág 83-123.

Sociedad Central de Arquitectos. Ciudad de Buenos Aires: *Patrimonio arquitectónico-urbanístico; Puerto Madero (pedido de codificación definitiva); Ciudad Judicial (declaración conjunta CPAU/FADU/SCA)*. Revista de Arquitectura. marzo/abril de 1996, Num. 181, pag. 12/14.

Sociedad Central de Arquitectos ; Keselman, Julio. *La SCA y la participación de los arquitectos en Puerto Madero*. Entrevista. Summa. mayo de 1991, Num. 285, pag. 94/95.

Solsona, Justo. *Otra ciudad*. Revista de Arquitectura. diciembre de 1997, Num. 187, pag. 64/67.

— *Los laberintos del viajero. De San Gimignano a las Torres Mullieris de Puerto Madero*. Polis. 2008, Num. 10-11, pag. 12/17.

Suárez Odilia, El Espacio Público; en “ Los Espacios Públicos”; FADU-UBA; Bs. As, 1995

— Ampliación del puerto de Buenos Aires-Apreciaciones urbanísticas, 1998 y El problema de las autopistas de Buenos Aires; en Revista Ambiente / Número 17, 1979.

— *Corre peligro el puerto? dilemas urbanísticos del Decreto 602/92*. Revista de Arquitectura. Mayo-Junio de 1993, Num. 164, pag. 68/73.

Universidad de Buenos Aires ; FADU. *Informe Puerto Madero (V):La FADU y Puerto Madero..* Summa. noviembre de 1991, Num. 291, pag. 14/15.

Varas, Alberto; *Buenos Aires Natural+Artificial*; Ediciones GSD/FADU/LAMUR/CP67, Madrid, Buenos Aires, setiembre de 2000(pág86-87)

Viñoly, Rafael ; Aisenson, Roberto ; Manteola-Sanchez Gomez-Santos-Solsona ; Alvarez, Mario. *Edificios en Puerto Madero: Museo Fortabat, Madero Plaza, ING, en Dique IV, Colonos Plaza. Hotel Hilton*. Revista de Arquitectura. octubre de 2011, Num. 242: 20 años del Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero, pag. 140/143.

Cartas y Convenciones sobre Patrimonio

Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de los monumentos y de los sitios: Carta de Venecia, en Revista Summa - 77 Buenos Aires, junio de 1974.

Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos. Venecia, mayo de 1964; 99/101. UNESCO- Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas - 17 - Buenos Aires, 1964. Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (CARTA DE VENECIA 1964), II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia, 1964. Adoptada por ICOMOS en 1965

Carta de Roma: http://ipce.mcu.es/pdfs/1932_Carta_Restaurom_Roma.pdf

Cartas de restauración, <https://arteenconserva.wordpress.com/2013/12/21/las-cartas-del-restauro/>

Cartas Internacionales del Patrimonio, Plan Maestro de la Habana, Oficina del Historiador de la Habana, Cuba, <http://www.planmaestro.ohc.cu/index.php/documentos/cartas-internacionales>

ICOMOS; <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/VARIOS.1931.carta.atenas.restauracion.monumentos.historicos.pdf>

Documentos: - Texto de la Carta del Restaurom de 1972; - Texto de la Carta del Restaurom de 1987; Texto de la Carta de Cracovia de 2000.

Franco, María Teresa; *Convenciones Unesco Una visión articulada desde Iberoamérica* (2013), UNESCO

Preservación del Patrimonio Urbano

Alanen, Arnold R. (Arnold Robert), *Preserving cultural landscapes in America* / edited by Arnold R. Alanen and Robert Z. Melnick ; foreword by Dolores Hayden., 2000

Alexander J.R. (1983) *Odres viejos, vinos nuevos* en Colección Summarios, pág.3. Nº 67; Bs.As.

Aliata , Liernur , *Diccionario de Arquitectura Argentina*, Grupo AGEA , 2004

Allais, Lucia, *Designs of Destruction: The Making of Monuments in the Twentieth Century*, The University of Chicago Press, 2018. (pág26)

Amarilla, Beatriz Cecilia ; *Métodos de valoración económica del patrimonio: aplicaciones a la provincia de Buenos Aires*, CIC 2009. <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/862>

Arévalo, J.M. (2004) *La tradición, el patrimonio y la identidad*, Revista de estudios extremeños, págs.925-956.

<http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA2E.pdf>

Argentina; Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos , *Listado en el Portal de la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos*, 2013, Portal <http://www.monumentosysitios.gov.ar>

Arias Incollá; María de las Nieves; *Paisajes culturales. Simbiosis e integración* ,CIC 2000.

https://digital.cic.gba.gov.ar/bitstream/handle/11746/1126/11746_1126.pdf?sequence=1&isAllowed=y

—*Cultura, desarrollo, sustentabilidad*, en Revista del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo N° 45,ISSN 2591-3484 abril 2020 año XIII Patrimonio

Arizaga, Dora, *Recuperación de las áreas urbanas*, en Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, Ricardo Jordán, Daniela Simioni Compiladores, CEPAL-ONU, Santiago de Chile, junio de 2003

Ascanio, Alfredo. s. f. *Turismo y desarrollo de la comunidad: un primer paso para rescatar la identidad cultural*. Análisis Sectoriales: Estudio Compartido sobre “Turismo y Cultura”, Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, . Accedido 31 de octubre de 2009. http://www.gestioncultural.org/gc/private/analisisSectoriales/pdf/AAscanio_Turismo_y_comunidad.pdf.

Ballart, Josep. 1997. *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Editorial Ariel

Benevolo, Leonardo, *La conservación de la ciudad antigua*, Ponencia presentada en la Reunión de ICOMOS,Brujas , 1975, en el libro *La Ciudad y el arquitecto*, Paidós, Barcelona, 1985

Benevolo, Leonardo *La ciudad europea* (Cap VII) ,HUROPE, Barcelona, 1993

Bergeron, Louis; *Estructuras y paisajes industriales: proyectos socioculturales y turismo industrial* .Incuna, Asociación de Arqueología Industrial, 2003

Bilik , Mariano; Corona Martínez, Alfonso; *Variaciones sobre Puerto Madero* , en Summa + Buenos Aires ,n°26 , 1997,

Borsi, Gian Franco; *Apertura dei lavori* en Revista Restauo N° 130, 1994. Número dedicado al debate sobre autenticidad, en Noguera Gimenez, op it.

Candau, J. 2002. *Antropología de la Memoria*. Nueva Visión. Bs.As; en Colasurdo, María Belén et al.

Conti, Alfredo; *Paisajes históricos urbanos: nuevos paradigmas en conservación urbana*. Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente, Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. ICOMOS Argentina, en Revista UNAM; <http://www.revistas.unam.mx/index.php/mecedupaz/article/view/57138/50674>

Conti Alfredo, *Patrimonio cultural como referente de la memoria y la identidad*, [http://network.icom.museum/fileadmin/user_upload/minisites/icom-argentina/pdf/Patrimonio Cultural como refernte de la memoria y la identidad.pdf](http://network.icom.museum/fileadmin/user_upload/minisites/icom-argentina/pdf/Patrimonio_Cultural_como_referente_de_la_memoria_y_la_identidad.pdf)

Colasurdo, María Belén et al, *La implicancia de la memoria y la identidad en la constitución del patrimonio*. Algunas reflexiones, en Revista del Museo de Antropología 3: 149-154, 2010 / ISSN 1852-060X (impreso) / ISSN 1852-4826 (electrónico)Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
<https://pdfs.semanticscholar.org/2c0f/5d1b8eaec37b1ee89508819ad5594bb4959b.pdf>

Choay, Françoise. *L'allégorie du patrimoine*, Seuil, Paris. 1992

—*Le patrimoine en questions. Anthologie pour un combat*. Seuil, Paris, 2009

García Canclini; *Los usos sociales del Patrimonio Cultural*; en el libro *El Patrimonio Cultural de México*(E.Florescano, comp), 1993, México, FCE

González-Varas, Ignacio, *Conservación de bienes culturales*, Cátedra, Madrid, 1999

Grementieri, Fabio;Liernur, Jorge Francisco, Claudia Schmidt, editores, *Architectural cultura around 1900, Critical Reappraisal and Heritage Preservation*

Guglielmino, Marcelo Martín; *La difusión del patrimonio*. Actualización y debate Revista electrónica de patrimonio histórico N° 1, diciembre 2007 Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Granada. <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/difusion/estudios/articulo3.php>

ICOMOS (International Council on Monuments and Sites). <https://www.icomos.org/fr>

Incollá, María de las Nieves. *Definición de autenticidad*, Revista de Arquitectura, 182. Buenos Aires: Sociedad Central de Arquitectos. Julio-Octubre 1996. P. 18-21.

Incollá, María de las Nieves. *Patrimonio Edificado*, Revista de Arquitectura, 215. Buenos Aires, Sociedad Central de Arquitectos. Enero 2005. P. 36-41

Kreebs, Magdalena; Schmidt Hebbel,Klaus; *Patrimonio cultural: aspectos económicos y políticas de protección*; www.dii.uchile.cl/~revista/revista/vol2/n2/02.pdf

Lenclud, G(1987): *La tradition n'est plus ce qu'elle était... Sur les notions de traditions et de société traditionnelle en ethnologie*, Terrain, 9 :110-123. M°. de Cultura. Paris; , en Arévalo, J.M. (2004) *La tradición, el patrimonio y la identidad*, Revista de estudios extremeños, págs.925-956.

<http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA2E.pdf>

Halbwachs, Maurice, *On Collective Memory*, The University of Chicago Press, 1992

Kullock ; David Debates, dilemas desafíos de la Gestión Urbana; en *Area Agenda de Reflexión en Arquitectura, Diseño y Urbanismo* Agenda of Reflection on Architecture, Design and Urbanism n° 23 | octubre de 2017 revista anual issn 0328-1337 [impreso] | issn 2591-5312 [en línea]

- Universidad de Buenos Aires Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo(páginas 13-23).
https://area.fadu.uba.ar/wp-content/uploads/AREA23/AREA23_Kullock.pdf
- López Morales, Francisco Javier; La Carta de Venecia en el siglo XXI
<https://editorialrestauro.com.mx/la-carta-de-venecia-en-el-siglo-xxi/>
- López Morales ;Francisco Javier – Vidargas; Francisco (editores); Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural, 50 años de la Carta de Venecia; Instituto Nacional de Antropología e Historia; México2014.
http://openarchive.icomos.org/1523/1/Nuevos_paradigmas_%282014%29.pdf
- Marin Castañeda, Orlando, Valoración histórica del patrimonio arquitectónico, Estudio de casos en el centro histórico de Caracas. Universidad Simón Bolívar, Venezuela, 2011.
- Mesía López, Ana - *Conjuntos Históricos, patrimonio cultural o producto turístico* Revista da Faculdade de Letras. Ciências e Técnicas do Património. Porto, vol. IX-XI, 2010-2012, pp. 25-43. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Santiago de Compostela
- Molano, Olga Lucía; *Identidad cultural un concepto que evoluciona*, Revista Opera N°. 7, 2007 , págs. 69-84
- Montaner, Joseph, *Tendencias: La ciudad, ¿museo o parque temático?* Artículo publicado en el Suplemento Culturas de La Vanguardia- 19/11/2003
<http://arqa.com/actualidad/colaboraciones/tendencias-la-ciudad-museo-o-parque-tematico.html>
- Montiel Alvarez; Teresa (2014). *John Ruskin vs Viollet-le-Duc. Conservación vs Restauración*. ArtyHum. Revista digital de Artes y Humanidades, 3 151-160.
<https://www.aacademica.org/teresa.montiel.alvarez/4.pdf>
- Mora, Gloria ; Cortadella; Jordi, *Diccionario histórico de la arqueología en España: (siglos XV-XX)*, Madrid, 2009.(pág 24)
- Nallely Zetina Nava; Memorándum de Viena- *Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano*, Viena, 2005 Documentalia. Revista MEC-EDUPAZ, Universidad Nacional Autónoma de México
<http://whc.unesco.org/archive/2005/whc05-15ga-inf7e.pdf>
- Noguera Gimenez, Juan Francisco; La conservación del patrimonio arquitectónico, debates heredados del siglo XX. Universidad Politécnica de Valencia; en Ars Longa; Cuadernos de Arte, 2002.<https://www.uv.es/dep230/revista/PDF186.pdf>
- Page, Max and Mason Randall, editores; *Giving preservation a history : histories of historic preservation in the United States*.New York : Routledge, 2004
- Prats, Llorenç; *Antropología y patrimonio*; Barcelona, Ariel, 1997, en Conti Alfredo, Patrimonio cultural como referente de la memoria y la identidad,

[http://network.icom.museum/fileadmin/user_upload/minisites/icom-argentina/pdf/Patrimonio Cultural como referente de la memoria y la identidad.pdf](http://network.icom.museum/fileadmin/user_upload/minisites/icom-argentina/pdf/Patrimonio_Cultural_como_referente_de_la_memoria_y_la_identidad.pdf)

Riegl, Alois, *El culto moderno a los monumentos*, Ed. Antonio Machado Libros SA, Madrid 2008

Ruskin, John: *Las siete lámparas de la arquitectura*, Librería El Ateneo Editorial , Buenos Aires, 1956.

SCA, *Patrimonio del siglo XX*, en Revista de Arquitectura N° 224, abril de 2007, Buenos Aires. SCA, Revista de Arquitectura N° 246, agosto de 2012, Buenos Aires.

Secchi, Bernado, *Le condizioni sono cambiate*, en la revista Casabella 498 – 499, febrero de 1984; en Salazar Ferro, Camilo

Schavelzon, Daniel; *El Laberinto del patrimonio cultural ; como gestionarlo en una gran ciudad*, APOC, Ediciones en la ciudad de Buenos Aires en el año 2008.

<http://www.danielschavelzon.com.ar/?p=4356>

Stipe, Robert E., *A richer heritage : historic preservation in the twenty-first century*, edited by Robert E. Stipe. Chapel Hill : University of North Carolina Press, c2003

Stubbs, John H., *Time honored: a global view of architectural conservation : parameters, theory & evolution of an ethos* . Hoboken, N.J. : John Wiley & Sons, c2009.

Revista de Patrimonio, http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero2/_e-rdep_2.pdf

Tartarini, Jorge D, *Los Espacios de la memoria del trabajo, en Patrimonio Argentino*, Volumen 09, Industrias, estaciones y mercados., Editores, Berto Montaner, María de las Nieves Incolla, Arte gráfico argentino, Buenos Aires, 2012

UNESCO, Base de datos de la sobre las leyes nacionales del patrimonio cultural- UNESCO <https://es.unesco.org/culnatlaws/list/last-update-july-2010>

UNESCO <http://www.monumentosysitios.gov.ar>

UNESCO

<http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/05/iiidocumentosfundamentales.pdf>

UNESCO, Cultura:Futuro urbano. Informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible, París,2017

Villarim Marques de Almeida; Alba Lúcia; La evaluación del Patrimonio Cultural Arquitectónico urbano para su protección Universidad Politécnica da Cataluña. Centro de Política del Suelo y Valoración- Máster Oficial en Gestión y Valoración Urbana; Marzo 2008-

Waisman Marina ;*El patrimonio en el tiempo*, en PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, ISSN 1136-1867, Año n° 2, N° 6, 1994, págs. 10-14 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1650419>

Zapata; Horacio Miguel Hernán; *Historia, memoria, patrimonio y celebraciones: nuevos problemas y tendencias en los estudios de historiografía argentina* Historia Unisinos 21 (3), 461-466
<https://scholar.google.com/citations?user=XjZ9-0AAAAAJ&hl=es>

Conservación , Restauración del patrimonio

López Morales Francisco Javier y Francisco Vidargas Francisco (editores), *Los nuevos paradigmas de la conservación del patrimonio cultural- 50 años de la Carta de Venecia*. Méjico , 2014. I Congreso Pioneros de la Arquitectura Moderna Española: Vigencia de su pensamiento y obra: Actas digitales de las Comunicaciones- Instituto Nacional de Antropología e Historia

Bardeschi, Marco Dezzi; *Conservare, non manomettere l'esistente: l'insostenibile 'sacrificio' di Paolo Marconi*, en Revista Recuperare N° 24, Agosto 1986(pág 133-138)

Bellini, Amedeo, *A propósito di alcuni equivoci sulla conservazione*, en Revista Tema, rivista trimestrale di restauro, 1996 .

Brandi, Cesare. 2000. Teoría de la Restauración. Alianza Editorial, Madrid.1999

Fitch, James Marston, *Historic preservation : curatorial management of the built world*. Charlottesville : University Press of Virginia, 1990.

Marconi, Paolo; *Conservazione o restauro: la presenza del passato* en Revista Recuperare N° 24, Agosto 1986 (pág 127-132)

Panza, Pierluigi, *Restauro alla milanese: Primo, non falsare*, en Corriere della Sera- Cronaca di Milano, 18 de julio de 2003.

Sánchez López, Martha (1994), *La rehabilitación de los centros históricos en México: un estado de la cuestión*, documento presentado en el Seminario taller "Rehabilitación integral en áreas o sitios históricos latinoamericanos", México,D.F.

Experiencias internacionales de rehabilitación de centros/ puertos históricos

Aceves García, Salvador; Coordinador General del XI Encuentro de revitalización de Centros Históricos *Patrimonio en riesgo*, México, D.F, octubre de 2012. <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:155c4e3a-190a-419a-8bfe-6a3f8eef60f5/dossier-xi-encuentro-revitalizacion.pdf>

Cuenya, Beatriz ; Novais, Pedro ; Vainer, Carlos ; Jajamovich, Guillermo ; Kozak, Daniel; Leal de Oliveira, Fabricio ; Sánchez, Fernanda ; Oliveira, Alberto ; Fix, Mariana. *Grandes proyectos urbanos. Miradas críticas sobre la experiencia argentina y brasileña*. Buenos Aires : Café de las Ciudades, 2012. 388 p.

Campbell-Zogolovitch-Wilkinson-Gough. *Edificio en Docklands, Londres*. Schneider, F. - Atlas de plantas. 2002, 178/179.

Etuláin, J. C.). *Gestión urbanística y proyecto urbano. Modelos y estrategias de intervención*. (1a ed.). Buenos Aires: Nobuko. 2009

Politini, Simona; *Il Porto Vecchio di Trieste: storia e futuro; en portal de Arqueología Industrial: Monumenti del lavoro*, 2017; https://archeologiaindustriale.net/5242_il-porto-vecchio-di-trieste-storia-e-futuro/

Ruiz Ojeda, Alberto, *London Docklands: Una experiencia de financiación privada de dotaciones urbanas y de liberalización de la gestión del suelo. Breve análisis comparativo con el reciente urbanismo español*; 1996. En Revista de administración pública, ISSN 0034-7639, N° 139, 1996, págs. 445-472 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=17307>

Vázquez-Piombo, P. (2016). *Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales* [PDF]. Guadalajara, Jalisco: ITESO. <http://hdl.handle.net/11117/3844>

Vergara Constela, Carlos, *Gentrificación y Renovación Urbana. Aproximación Conceptual y Expresiones en América Latina*- Anales de Geografía 2013, vol. 33, núm. 2 219-234

https://www.academia.edu/34784563/Gentrificaci%C3%B3n_y_Renovaci%C3%B3n_Urbana._Aproximaci%C3%B3n_Conceptual_y_Expresiones_en_Am%C3%A9rica_Latina?auto=download

- **Videos del Ciclo de conferencias: Buenas prácticas en Patrimonio Industrial, organizado el Instituto del Patrimonio Cultural de España**
- *I Conferencia 'Intervenir en el patrimonio industrial. Preservar un paisaje, recuperar sus elementos. El caso del Poblenou en Barcelona (1986-2016)', por Antoni Vilanova*
- *II Conferencia "Metodología para el análisis y gestión de bienes inmuebles industriales", por Juan Claver Gil.*
- *IV Conferencia "Para qué y con quien: ciudadanía y patrimonio industrial. El caso de las reales fábricas de Riópar*
- <http://patrindustrialquitectonico.blogspot.com/2018/01/videos-del-ciclo-de-conferencias-buenas.html>

Ambiente, Desarrollo sostenible y Patrimonio

Arizaga, Dora, *Recuperación de las áreas urbanas*, en Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, Ricardo Jordán, Daniela Simioni Compiladores, CEPAL-ONU, Santiago de Chile, junio de 2003-

BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (1999), *Préstamos para la conservación del patrimonio histórico urbano: desafíos y oportunidades*, Washington, D.C.(1996), Public Utilities Policy, Washington, D.C.

Beder, Sharon. (2006). *Environmental Principles and Policies* (UNSW Press, Sydney, Australia Paperback, ISBN 978-0-86840-857-6, Publication date: September 2006) & EARTHSCAN, London, UK Paperback, ISBN 978-1-84407-404-4, Publication date: October 2006).

CEPAL, *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Compiladores Ricardo Jordán y Daniela Simioni. Santiago de Chile, junio de 2003.

Echeverría Javier, *Naturaleza, ciudad global y teletecnologías*; Instituto de Filosofía del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Madrid, 1999.

Orozco Pardo, Guillermo, *Medioambiente y patrimonio histórico: Los bienes culturales medioambientales y su protección*. Facultad de Derecho. Universidad de Granada, <http://www.ces.gva.es/pdf/conferencias/06/conferencia9.pdf>

Ulacia, Andrea; Proyecto acreditado UNLP: *Globalización y ambiente construido* – Dir Arq. V. Schaposnik - UIN°12 / IDEHAB / FAU / UNLP. 2000

UNESCO; *Cultura, futuro urbano, Informe mundial sobre la cultura para el desarrollo urbano sostenible*, París2017. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248920>

Conferencias sobre Medio Ambiente

Cumbre de la Tierra de Estocolmo (1972)

Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992)

Cumbre de la Tierra de - Johannesburgo, 2002.

Cumbre de Río+20 de las Naciones Unidas (2012)

https://www.ecured.cu/Cumbre_de_la_Tierra

Bibliografía Complementaria

Adamovsky, Ezequiel, *Historia de la clase media argentina*, Ed Planeta, 2019

Améndola, Giandoménico; *La ciudad postmoderna*, Celeste, Madrid, 2000.

Argentina: Comisión Nacional de Monumentos, de lugares y bienes históricos: *Listado de Bienes declarados*. <https://www.argentina.gob.ar/cultura/monumentos>

Argentina: Ley 12.665: Crea la Comisión Nacional de Monumentos, de lugares y bienes históricos, (continuadora de la Comisión Nacional de Monumentos y lugares históricos, 1940)

Argentina; Ley 27103; modificatoria de la Ley 12.665.

Argentina; Ley 26.118 Aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, Trigésima Segunda Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO.2006.

Benevolo, Leonardo, *Historia de la Arquitectura Moderna*, Editorial Gustavo Gilli;Barcelona,1999

Berman, Marshall, *The experience of Modernity. All that is solid melts into air*, Simon and Schuster, New York, 1982.

Bourdieu, P. Efectos de Lugar. *La Miseria del Mundo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica. 1999.

- Juan Bialet Massé; *Informe sobre el Estado de las Clases Obreras en el Interior de la República*, 1904 (3 Tomos) <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/biblioteca/informemasse>
- Borja, Jordi; *La ciudad conquistada*, Alianza, Madrid, 2003.
- Buchanan, R.A. *Industrial Archaeology in Britain*, Pelican Books, London, 1972.
- Choay; Françoise *El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad*; Andamios vol.6 no.12 México dic. 2009 http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000300008
- D'Antonio, Débora; *La clase obrera "invisible: imágenes y participación sindical de las obreras argentinas a mediados de la década de 1930*, publicado en " Cuerpos, géneros e identidades. Estudios de historia de género en la Argentina" (Comps. Acha, O y Halperín, P). Ediciones del Signo, Bs. As, 2000, pp. 229-266. ISBN 987-98166-1-7
- Godio, Julio *Historia del movimiento obrero argentino 1878-2000*, Buenos Aires : Corregidor, 2000.
- Gutierrez, Ramón, *La génesis de la Arquitectura Contemporánea Argentina (1925-1935)*, en Nuestra Arquitectura, Nro. 509, Buenos Aires, diciembre de 1979, pp. 26-32.
- Hall, Peter, *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Ediciones del Serbal, Barcelona 1996.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (eds.). *La invención de la tradición*. Eric Editorial Crítica, 2002, Barcelona (original: *The Invention of Tradition*, The Press Syndicate of the University of Cambridge, Cambridge, 1983) (PDF) http://faculty.washington.edu/ellingsn/Hobsbawm_Inventing_Traditions.pdf
- Koolhaas, Rem; MAU; Bruce; S,M,L,XL; Italy; 1997
- Koolhaas, Rem; *La ciudad genérica*. Gustavo Gili, Barcelona, 2006
- Köster, Pau Rausell; (Dir) Raúl Abeledo Sanchís, Salvador Carrasco Arroyo, José Martínez Tormo; *Cultura. Estrategia para el desarrollo local*, Agencia Española de Cooperación Internacional, 2007
- Lacarrière, M., Girola, M., Thomaz, A., Yacovino, M., Lekerman, V, y Crovara, M. (2011). *Procesos de recualificación y relegación en la ciudad de Buenos Aires. Repensando la noción de ciudad-fragmento y la despolitización delo urbano*. Revista Argumentos UAM-X, vol. 66, año 24, pp.15-34
- Liernur , Aliata , *Diccionario de Arquitectura Argentina*, Grupo AGEA , 2004(Tomo 4
- Liernur, Francisco. *Arquitectura y ciudad: ¿para qué la belleza?*. Block. agosto de 1997, Num. 1, pag. 11/17.
- Lobato, Mirta Zaida (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869- 1960)*, Buenos Aires : Edhasa.
- Montaner, *Vanguardias argentinas : obras y movimientos en el siglo XX* / editor Berto

Muxi, Zaida. *La arquitectura de la ciudad global*. Buenos Aires : Nobuko, 2009. 206 p.

Ramos, Angel Martin, Ed, *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*, Ediciones UPC, 2004

Robles Alberto Pepe; *Historia del movimiento obrero argentino. Dos siglos de luchas laborales, 1810-2015*; Confederación de Educadores Argentinos, Buenos Aires, 2018.

Sassen, Saskia (1997), *Las ciudades en la economía mundial*, Buenos Aires, Universidad Torcuato Di Tella

SOJA, E. *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Traficantes de Sueños*. Madrid,2008

Waisman, Marina et. al., *Documentos para una historia de la arquitectura argentina*, Ediciones Summa, Buenos Aires, 1978.

APENDICE 1: Cronología de Declaraciones Internacionales

Se han identificado Cartas, declaraciones, convenciones y conclusiones de congresos, conferencias y encuentros internacionales sobre preservación histórica de la arquitectura y la ciudad. En la Tabla siguiente se consigna cada documento con una breve descripción

	Documento internacional	Breve descripción
1931	Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos (Carta del Restauo)	Siete resoluciones adoptadas en la Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Atenas, 1931.
1933	Carta de Atenas (1933)	Se introduce por primera vez en la historia el concepto de la herencia cultural internacional y de los centros históricos.
1954	<i>Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención 1954</i>	Define bienes culturales y procedimientos y responsabilidades de las Altas Partes Contratantes
1957	Conclusiones del Primer Congreso de Arquitectos y Especialistas de Edificios Históricos	Para la restauración de edificios, con posterioridad de la Segunda Guerra Mundial.
1964	Carta de Venecia- Carta internacional sobre la conservación y restauración de monumentos y sitios- <i>Adoptada por ICOMOS en 1965</i>	Segundo Congreso de Arquitectos y Especialistas de Monumentos Históricos, Venecia 1964. Sentó los principios generales para la conservación y restauración del patrimonio cultural.
1968	<i>UNESCO - Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en Peligro</i>	II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de
1972	<i>Carta de Roma de 1972</i> Fue elaborada por Cesare Brandi.	La Carta de Roma de 1972 define la salvaguardia de los monumentos añadiendo a éstos la pintura y la escultura. Describe la metodología para el reconocimiento e intervención restaurativa. <i>Anexos:</i> <i>La salvaguardia y restauración de antigüedades.</i> <i>La forma de proceder en las restauraciones arquitectónicas.</i> <i>La ejecución de restauraciones pictóricas y escultóricas.</i> <i>La tutela de los centros históricos</i>
1972	<i>Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural- 16 de noviembre de 1972, París, Francia.</i>	<i>Emitida en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.</i> <i>Define "patrimonio cultural": y "patrimonio natural":</i> <i>Crea en la UNESCO el "Comité del Patrimonio Mundial"</i> <i>Fija cooperación y asistencia entre países miembros y un fondo</i>

1975	<p><i>La Declaración de Ámsterdam</i></p> <p><i>Congreso y carta elaborada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa,</i></p> <p>European Charter of the Architectural Heritage</p> <p><i>1975 Año de la arquitectura europea</i></p>	<p>Sobre el patrimonio arquitectónico de Europa</p> <p><i>Introdujo el concepto de conservación arquitectónica integrada como objetivo primordial del planeamiento urbano y rural.</i></p> <p><i>Reclama la participación de los ciudadanos.</i></p> <p><i>Propone la "conservación integrada"</i></p>
1975	<p>European Charter of the Architectural Heritage</p>	<p>European Charter of the Architectural Heritage</p> <p>Council of Europe's initiative in declaring 1975 European Architectural Year, considerable efforts were made in every European country to make the public more aware of the irreplaceable cultural, social and economic values represented by historic monuments, groups of old buildings and interesting sites in both town and country.</p>
1976	<p>Carta del Turismo Cultural (1976)</p>	<p>Dedicada al control del impacto de la actividad turística sobre el patrimonio cultural</p>
1981	<p>Carta de Florencia (1981)</p>	<p>Dirigida a la preservación de los jardines históricos.</p>
1984	<p><i>Copenhague (1984)</i></p>	
1987	<p><i>Carta Internacional para la conservación de ciudades históricas y áreas urbanas históricas (Carta De Washington - 1987)</i></p> <p>Adoptada en la Asamblea General del ICOMOS en Washington D.C, en octubre de 1987.</p>	<p>Conservación de las Ciudades Históricas.</p> <p>Complementaria de la "Carta Internacional para la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Históricos" (Venecia, 1964), define los principios, objetivos, métodos e instrumentos de actuación apropiados para conservar la calidad de las poblaciones y áreas urbanas históricas y favorecer la armonía entre la vida individual y colectiva en las mismas, perpetuando el conjunto de los bienes que, por modestos que sean, constituyen la memoria de la humanidad</p>
1987	<p>Carta de 1987 de la Conservación y restauración de los objetos de arte y cultura</p> <p>Aprobada en la Conferencia Internacional de Bienes sobre el Patrimonio Cultural y Ambiental, Siena, agosto 1987.</p> <p><i>Coordinada por el Ministerio de Bienes Culturales Y Ambientales de Italia y el arquitecto Paolo Marconi. Redactada por un equipo de expertos de la Administración del Estado, de las Universidades y del propio equipo del CNR.</i></p>	<p>Objetivo: renovar, integrar y sustancialmente sustituir la "Carta Italiana del Restauo" de 1972.</p> <p><i>Define términos: Conservación, Prevención, Salvaguardia, Restauración- Mantenimiento.</i></p> <p>ANEXO A Instrucciones para la tutela de los Centros Históricos</p> <p><i>ANEXO B Instrucciones para el desarrollo de la conservación, mantenimiento y restauración de las obras de interés arquitectónico-</i></p>
1990	<p>Carta para la protección y defensa del Patrimonio Arqueológico</p>	<p>Adoptada por la Asamblea General del ICOMOS en Lausana en 1990.</p>
1994	<p>Carta de Nara sobre la autenticidad</p>	<p>Para definir los matices, límites y relatividad de la <u>autenticidad en función de la diversidad cultural</u></p>
1995	<p>Carta del turismo sostenible.</p>	<p>Conferencia mundial de turismo sostenible, Lanzarote, Islas Canarias, España, Abril 1995.</p>

1995	Carta de Brasilia	Documento Regional del Cono Sur Sobre Autenticidad <i>A diferencia de los países europeos u orientales de larga tradición como nación, la indentidad de América sufrió cambios, imposiciones, transformaciones que generaron dos procesos complementarios: la conformación de una cultura sincrética y una cultura de resistencia.</i>
1996	Carta Internacional para la protección y gestión del Patrimonio Cultural subacuático	Protección de los bienes arqueológicos sumergidos.
1999	Carta Internacional sobre Turismo Cultural <i>Fue adoptada por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), en su 12ma. Asamblea General, celebrada en México en octubre de 1999.</i>	La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo. Turismo Sustentable: Los integrantes de la comunidad local son considerados como sujetos portadores de una cultura, como agentes de ese turismo y como beneficiarios de sus resultados.
1999	Carta de Burra	Sitios de significación cultural adoptada inicialmente en Burra, Australia del Sur en 1981(buscar)
1999	Principios que deben regir la conservación de las estructuras históricas en madera	Adoptados por ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México, en octubre en 1999 Define los principios y métodos de actuación fundamentales y universalmente aplicables para la protección y conservación de las estructuras históricas en madera, de tal forma que se respete su significado cultural
2001	Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático	
2000	Carta de Cracovia: Principios para la conservación y restauración del Patrimonio construido - 26/10/2000	Define diferentes clases de patrimonio edificado. Incluye principios para la restauración de las ciudades históricas y los pueblos y paisajes.
2002	Declaración de Budapest sobre Patrimonio Mundial	Adoptada en ocasión de la XXVta sesión del Comité del Patrimonio mundial (Budapest, Hungría 24 al 29 de junio 2002)
2003	Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico	Ratificada por la 14ª Asamblea General del ICOMOS, en Victoria Falls, Zimbabwe, Octubre de 2003
2003	Principios para la preservación, conservación y restauración de pinturas murales	Ratificada por la 14ª Asamblea General del ICOMOS, en Victoria Falls, Zimbabwe, Octubre de 2003
2003	Conferencia para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial	32ª reunión de UNESCO , celebrada en París del 29 de septiembre al 17 de octubre de 2003,
2005	Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano- Viena, 2005.	Encuentro internacional “El Patrimonio Mundial y la arquitectura contemporánea” tuvo lugar del 12 al 14 de mayo de 2005 en Viena, Austria, bajo el patrocinio de la UNESCO y con asistencia de más de 600 expertos y profesionales de 55 países.
2005	Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las Expresiones Culturales	La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 33ª reunión, celebrada en París del 3 al 21 de octubre de 2005,

2008	<i>Carta de itinerarios culturales</i>	<p>Ratificada por la 16ª Asamblea General del ICOMOS, Québec (Canadá), el 4 de octubre de 2008</p> <p>El Itinerario Cultural rescata y enfatiza el de todos y cada uno de los que lo componen, como partes sustantivas del conjunto. También contribuye a ilustrar la concepción social contemporánea de los valores del patrimonio cultural como un recurso para un desarrollo social y económico sostenible.</p>
2008	Carta de Ename	<p>Ratificada por la XVI Asamblea General de ICOMOS celebrada en Québec (Canadá), el 4 de octubre de 2008</p> <p>Interpretación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural. Establece que no basta conservar el patrimonio, sino también hacer comprensible al gran público su razón de ser, para lo cual debe recurrirse a todos los medios posibles de orden técnico para hacer posible dicha interpretación.</p>
2018	Carta de Sevilla de Patrimonio Industrial. Los retos del siglo XXI	UNESCO

APENDICE 2 : Puerto Madero: Cronología de Declaraciones Internacionales

PUERTO MADERO: Cronología		
Año	HITOS HISTORICOS	
		Puerto Madero : Por su ubicación estratégica y geopolítica resume la historia del país en su evolución y transformaciones (Juan Manuel Borthagaray)
1536	Puerto en inmediaciones de Pque Lezama. Abandonado junto con la ciudad por el asedio de querandíes	Pedro de Mendoza funda el Puerto y Real de Nuestra Señora del Buen Ayre, en el área del actual Parque Lezama- Se forma el puerto y la ciudad
1580	Puerto Santa María del Buen Aire	Juan de Garay funda la Ciudad de la Santísima Trinidad y el Puerto, en inmediaciones del primer fuerte
1594	Fernando Zárate, construyó las fortificaciones para defender el puerto	- Los Virreyes del Perú, por la competencia del Puerto de Buenos Aires, prohíben el comercio desde este Puerto por Real Cédula de marzo de 1594- Comienza el contrabando
1607	Primeras obras de ampliación Consistieron en un muelle de madera y varias torres dotadas de defensas de artillería, emplazadas en la denominada "Guardia del Riachuelo". Posteriormente se introdujeron otras mejoras a las precarias instalaciones portuarias tales como un muelle de atraque en el "Bajo de las Catalinas"	Obras para espacio de amarre para descarga de los buques. El desembarco de pasajeros se operaba en pesados carros que los conducían desde las naves hasta la costa, hasta 1855
1776		Se crea Virreinato del Río de la Plata
1778		Se crea Aduana de Buenos Aires
1806	Puerto de libre comercio	Invasiones inglesas
1810	Se balizó la boca del Riachuelo y se hizo la reparación de muelles y canalización y limpieza.	Revolución de Mayo, Mariano Moreno ordena las obras
1821	Comienzan reformas inconclusas.	Bernardino Rivadavia solicita a la Honorable Sala de Representantes la sanción de la ley de promoción portuaria, el 22 de agosto de 1821- Rivadavia en su gestión como ministro del gobernador Marlin Rodríguez, contrató al ingeniero inglés Bevans que realizó cuatro proyectos de Puerto. No se pudo realizar por la Guerra con Brasil
1829-1952	Bloqueo del Puerto	Gobierno de Juan Manuel de Rosas 1836-1840 bloqueo frances 1840-1950 Bloqueo anglo frances
1855	Inauguración del Muelle de Pasajeros en el entonces denominado "Bajo de la Merced", entre las actuales calles Bartolomé Mitre y Pte. Perón.	1859: Primer edificio público de gran volumen: la Aduana , frente a la Plaza de Mayo, detrás del viejo fuerte (Demolida en 1884 para construcción de Puerto Madero) Pastor Obligado Gobernador del Estado de Buenos Aires Santiago Derqui, Ministro del Interior de la Confederación Argentina, Pte Urquiza
1862	Insuficiencia de las instalaciones portuarias y conflicto por capitalización de Bs As y disputa por ingresos aduaneros	Batalla de Pavón 1861 Presidencia de Mitre . Se reconocía la necesidad del Puerto pero no su localización . Competencia de Rosario que concentraba comunicación terrestre

1872	Se construyen el muelle y los depósitos Las Catalinas, en la bajada de las actuales calles Córdoba y Viamonte..	
1875	Proyecto de Ing Huergo Presenta el proyecto de serie de diques perpendiculares a la costa y comunicados entre sí por un canal de pasaje, a construirse cuando el éxito de los trabajos anteriores fuera evidente.	Ley provincial, ratificada por la Nación se realizaron proyectos para la canalización del riachuelo y construcción de muelles en sus márgenes, adjudicado al ingeniero Luis A. Huergo. Diques y apertura de una nueva boca en la desembocadura del Riachuelo y ampliación del canal de entrada (actual canal Sur), se suprime Canal Norte, y la Dársena Sur se convierte en antepuerto
1877 y 1879	Se realizan las obras del canal apto para recibir barcos de mil toneladas de porte.	Buenos Aires cuenta con un verdadero puerto
1881-1882	Ministerio de Guerra y Marina solicita proyectos Proyecto de ampliación de Huergo y Proyecto de Madero que es el seleccionado	Con la federalización de Buenos Aires, se decidió construir un puerto completo. En 1881 el ingeniero Luis Huergo presenta un original proyecto y un año después el comerciante Eduardo Madero el suyo Presidencia de Julio A Roca,
1885	Se inician los trabajos del proyecto de Eduardo Madero (Contrato con la firma inglesa Walker)	Eduardo Madero presenta otro proyecto, realizado por dos ingenieros ingleses Consistía en dos dársenas y entre ambas 4 diques, con el agregado de otro canal de acceso en el extremo norte de esta obra. El proyecto fue aprobado por ley en 1884. Se firmó el contrato en diciembre de 1884 actuando como testigos los ex presidentes Mitre, Avellaneda y Sarmiento. la firma concesionaria fue E Madero e Hijos y la empresa Constructora Walkerer y Cia
1887-1898	Obras de Puerto Madero Se ganan 150 manzanas al Río . Se inaugura la dársena sur Dique I : Se inauguró en Enero de 1890 Dique II : Se inauguró en Setiembre de 1890 Dique III : Se inauguró en Marzo de 1892 Dique IV y Dársena Norte : Se inauguró en Marzo de 1897 Canal de Acceso Norte ; 1898	La obras comenzaron el 1° de abril de 1887 y finalizaron el 31 de marzo de 1898 Presidente Carlos Pellegrini
1900	El puerto tenía tres secciones Puerto Madero, Dock sud y Riachuelo- Dock sud se finalizó en 1914	Operaban diez mil barcos, 5 millones de toneladas de registro y transportan en ambos sentidos 4 millones de toneladas de carga- Las instalaciones resultan insuficientes enseguida por dificultades con FC , disposición de los diques .
	1901 se construye un silo en Puerto Madero para exportar granos a Brasil En 1913 se habilitan elevadores de granos en el Dique III.	Dock Sud actuaba como puerto privado adosado a un puerto nacional para el Frigorífico Anglo, las termoeléctricas, depósitos de cereales, depósito de combustibles
1895-1905	Los Depósitos del sector Este (Docks)	Se establecieron una serie de depósitos en el sector más cercano a la ciudad destinados a los artículos de importación, y en la zona opuesta silos para almacenamiento de granos, destinados a la exportación. Los depósitos de mercaderías se construyeron con fachadas de ladrillo que hoy se conocen como <i>docks</i> , proyectados también por Hawkshaw, Son & Hayter en Gran Bretaña. Se distribuyeron agrupados de a cuatro, del lado oeste de los diques, y fueron construidos por la compañía alemana Wayss & Freytag Ltd. entre 1895 y 1905. Se utilizaron dos modelos constructivos: de estructura de hierro y madera, y de estructura de hormigón armado; aunque todos fueron revestidos con ladrillo, dándoles una estética británica. Son de planta rectangular, con un sótano y dos o cuatro pisos altos, con grúas Armstrong & Mitchell instaladas en las fachadas para poder elevar las mercaderías y

		almacenarlas. Se tomó como antecedente el edificio del Mercado Central de Frutos.(Hoy demolido)
1905-1912	El gran movimiento y la necesidad de operación de embarcaciones de mayor calado fue determinando la obsolescencia de Puerto Madero	
1908	Proyecto del que se denominaría "Puerto Nuevo"	Se llama a concurso para la nueva construcción y mejoramiento de instalaciones ya existentes de una sección del puerto-;
1911 - 1919	Se realizó la construcción de Puerto Nuevo. Basado en la propuesta inicial de Huergo	El movimiento de carga era de 4.569.000 tn. de importación y de 3.009.000 tn. de exportación, un total de 7.578.000 tn/año.
1918	Balneario Municipal	En 1918 se inauguró el Balneario Municipal , (45.000 personas por semana). A fines de la década del 20, se abrieron cervecerías con números de variedades El abandono de Madero no impidió que durante varias décadas se desarrollara de espaldas a sus instalaciones una movida popular memorable en la Costanera Sur. El lugar de encuentro más famoso fue la Munich, hoy sede de la dirección General de Museos.
1926	Inauguración de Puerto Nuevo	Entre 1911 y 1919 se construyeron las obras básicas de las cinco dársenas de forma denticular que constituyen el Puerto Nuevo.
1930 - 1950	Desactivación paulatina de Puerto Madero	Puerto Madero se fue desafectando de a poco debido a los costos de utilización, dragado, carga y descarga. La mayor dificultad del puerto era que los barcos que anclaban en los amarres de la zona "este" de los diques (la más alejada de la ciudad), solo podían ingresar o recibir mercaderías a través de cuatro angostos puentes, lo que hacía poco práctico, lento y costoso el uso del 50 % de la superficie de amarre.
1950-1975	Obras de mantenimiento y profundización de los canales Norte y Sud; Muelle Super Usina en el canal Sur del Puerto Madero, ampliación de la dársena de Inflamables en el canal Sur.	En las décadas del 70 y 80 se rellenaron terrenos aledaños al río, clausurando definitivamente el balneario y dando origen, a la Reserva Ecológica Se rellenó con los escombros de demolición para realizar las autopistas urbanas de la ciudad Ley N° 21 825 La Costanera quedó arruinada
1966-1973 y 1976-1983	Durante los gobiernos militares se convirtió en área restringida	PM aislado de la ciudad por una triple barrera: vial, ferroviaria y una cerca de hierro. 1983: qué hacer con ese "nido de ratas"
1985-	Cambia el uso urbano de las antiguas áreas portuarias del mundo	Moll de la Fusta y el Puerto Olímpico de Barcelona, el Muelle 17 de Nueva York, el Seaport de San Francisco y la Back Bay de Baltimore . El desarrollo del Canary Wharf, del puerto de Londres, semejanzas tipológicas y constructivas de los depósitos londinenses y porteños.
1986-1987	<i>Propuesta para la recuperación y desarrollo de Puerto Madero, Costanera Sur y relleno sobre el río.</i>	Trabajo de investigación - Cátedra Juan Manuel Borthagaray- Convenio Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Facultad de Arquitectura y Urbanismo -UBA –1986-1987
1989	Creación de Corporación de Puerto Madero- CAPMSA Sociedad entre el Estado nación y la ciudad, con presidente rotativo y con amplias atribuciones de sociedad comercial. Se le transfirió la propiedad del extenso polígono. Es la encargada de su desarrollo urbanístico, está habilitada para vender, conceder, permutar, arrendar total o parcialmente los inmuebles incorporados a su propiedad.	Decreto NAC N°: 1279 / 1989- Publicado en el B.O. N° 26767 el 23-11-1989 Convenio de constitución y estatuto social- Corporación Antiguo Puerto Madero S.A. "Demostrada la existencia de una renta potencial que se desperdicia, el eje de la discusión se traslada, y el problema pasa a ser el diseño del instrumento más adecuado para capturarla" (Garay 2011, p. 101).

1990	<i>Plan estratégico de Antigua Puerto Madero Buenos Aires 1990.</i>	Consultores Europeos Asociados: Joan Busquets, arquitecto; Joan Alemany, economista.
1991	Concurso de ideas para Puerto Madero	Concurso público nacional organizado por la Sociedad Central de Arquitectos de Argentina. El 14 de junio de 1991, se celebra un convenio entre la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y la Sociedad Central de Arquitectos, con el objetivo de llamar al Concurso Nacional de Ideas para Puerto Madero, con la Corporación Antigua Puerto Madero SA como comitente. Las bases del concurso fueron delineadas por un equipo asesor: como figura de la Municipalidad participaba Jorge Moscato; de la Corporación, Pablo Huberman y de la SCA Odilia Suárez y Heriberto Allende. Se definió que se darían 3 premios y 5 menciones.
1991	Norma de creación del Área de Protección Patrimonial Antigua Puerto Madero Fuente http://corporacionpuertomadero.com.ar/patrimonio_esp.php	En 1991, el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires aprobó una norma de protección patrimonial que estableció pautas de preservación para el ámbito de los dieciséis edificios de ladrillo rojo, construidos entre 1900 y 1905, y que constituyen un prototípico conjunto de arquitectura utilitaria inglesa. La refuncionalización edilicia se atuvo a las condiciones normativas, respetando los materiales y las fachadas originales.
1991	Primera etapa de desarrollo del Plan	Licitación para venta y reconversión urbana de los edificios preexistentes (docks).
1991	Licitación de los primeros cinco edificios (Galpones existentes)	En julio de 1991 se lanzó la licitación de los primeros cinco edificios, a la que se presentaron 26 grupos empresarios, marcando el interés despertado en los inversores.
1992	Segunda Licitación	En marzo de 1992 tuvo lugar la segunda licitación de los tres galpones restantes del dique 3
1992	Tercera Licitación	En octubre de 1992 se vendieron los 4 edificios del dique1 (extremo sur) y se adjudicaron los 4 galpones del dique 2 a la Universidad Católica Argentina, para la construcción de un campus universitario
1992	El premio del Concurso para realizar el Proyecto Final fue conjunto para tres equipos El proyecto elaborado por los tres primeros premios del concurso forma parte hoy del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires.	Proyecto final, equipo: Juan Manuel Borthagaray, Cristian Carnicer, Pablo Doval, Enrique García Espil, Mariana Leidemann, Carlos Marré, Rómulo Pérez, Antonio Tufaro y Eugenio Xaús.
1992	Obras de infraestructura	Corporación Antigua Puerto Madero S.A. dio comienzo a las obras de infraestructura (red de servicios y apertura de calles) y el paseo peatonal
	Restauración y reciclaje de los galpones	Los antiguos depósitos que albergaban mercadería se remodelaron para albergar lofts, oficinas, restaurantes, galerías de arte, un campus, junto a un extenso paseo público,
	Segunda Etapa:	Expansión del interés inmobiliario hacia el Borde Este Proyectos de mayor altura
1993	Ordenanza 46.975 de 1993/HCD- NO VIGENTE	Norma específica normativa de preservación de los 16 depósitos portuarios (Ordenanza 46.975 de 1993/HCD) Fue derogada
1993	Primer edificio lado Este : Parroquia Nuestra Señora de la Esperanza, inaugurada en 1996	El primer edificio que hizo su aparición sobre el lado este de los diques fue la Parroquia Nuestra Señora de la Esperanza construida sobre un terreno que la Corporación otorgó al Arzobispado de Buenos Aires en 1993.
1995	Bautizo de calles de Puerto Madero con nombres de mujeres destacadas	El 28 de septiembre de 1995, bajo Ordenanza Nº 49.668, se dispuso que todas las calles y espacios

		verdes de Puerto Madero sean bautizados en homenaje a mujeres destacadas de la historia argentina, en los ámbitos de la cultura y de la acción humanitaria.
1997	Ordenanza 51.675 del año 1997/HCD preservación patrimonial de 5 edificios 1) el Complejo Molinos Río de La Plata y el Silo El Porteño (adquiridos por el empresario Alan Faena y transformados en un art district que incluye viviendas de lujo, locales comerciales y un centro cultural); 2) el Silo de la ex-Junta Nacional de Granos (por ahora con destino desconocido en el Dique 3);	Declaración de la preservación patrimonial de 5 edificios situados en los sub-districtos de Puerto Madero y Costanera Sur: 3) el Chalet de la Cruz Roja (construido por el húngaro Andrés Kálnay en la década de 1920 y donde funciona -desde 2009- un templo judío); 4) la ex-Cervecería Munich (construida por el mismo arquitecto y sede del Centro de Museo de Buenos Aires).
1998	Derribo de los silos construidos en 1903 por la firma Bunge y Born	El derribo de los silos construidos en 1903 por la firma Bunge y Born fue calificado como una “tragedia” para el patrimonio histórico cultural del país por parte de arquitectos nacionales (Diario Clarín, 15/07/98), y como “un atentado ya que se trata de un edificio histórico y una de las estructuras más valiosas de su tipo en Latinoamérica” por parte de un miembro del comité argentino UNESCO/ICOMOS -Consejo Internacional de Monumentos y Sitios- (Diario Clarín, 11/07/98).
2008	LEY N° 2.650 Sanción: 13/03/2008 Establece los límites y divisiones de las quince Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	El barrio de Puerto Madero pertenece a la Comuna 1 y está comprendido por las calles Brasil, Av. Ingeniero Huergo, Av. Eduardo Madero, Cecilia Grierson, y por el Río de la Plata, el Riachuelo y la Dársena Sur (Ley N.º 2650). Limita con los barrios de La Boca al suroeste, San Telmo, Monserrat y San Nicolás al oeste y Retiro al noroeste, con la localidad de Dock Sud al sur, y con la Reserva ecológica de Buenos Aires y el Río de la Plata al este.
2011	Se completó la venta de terrenos de PM	Corporación Antiguo Puerto Madero anunció la entrega de los últimos dos terrenos disponibles.